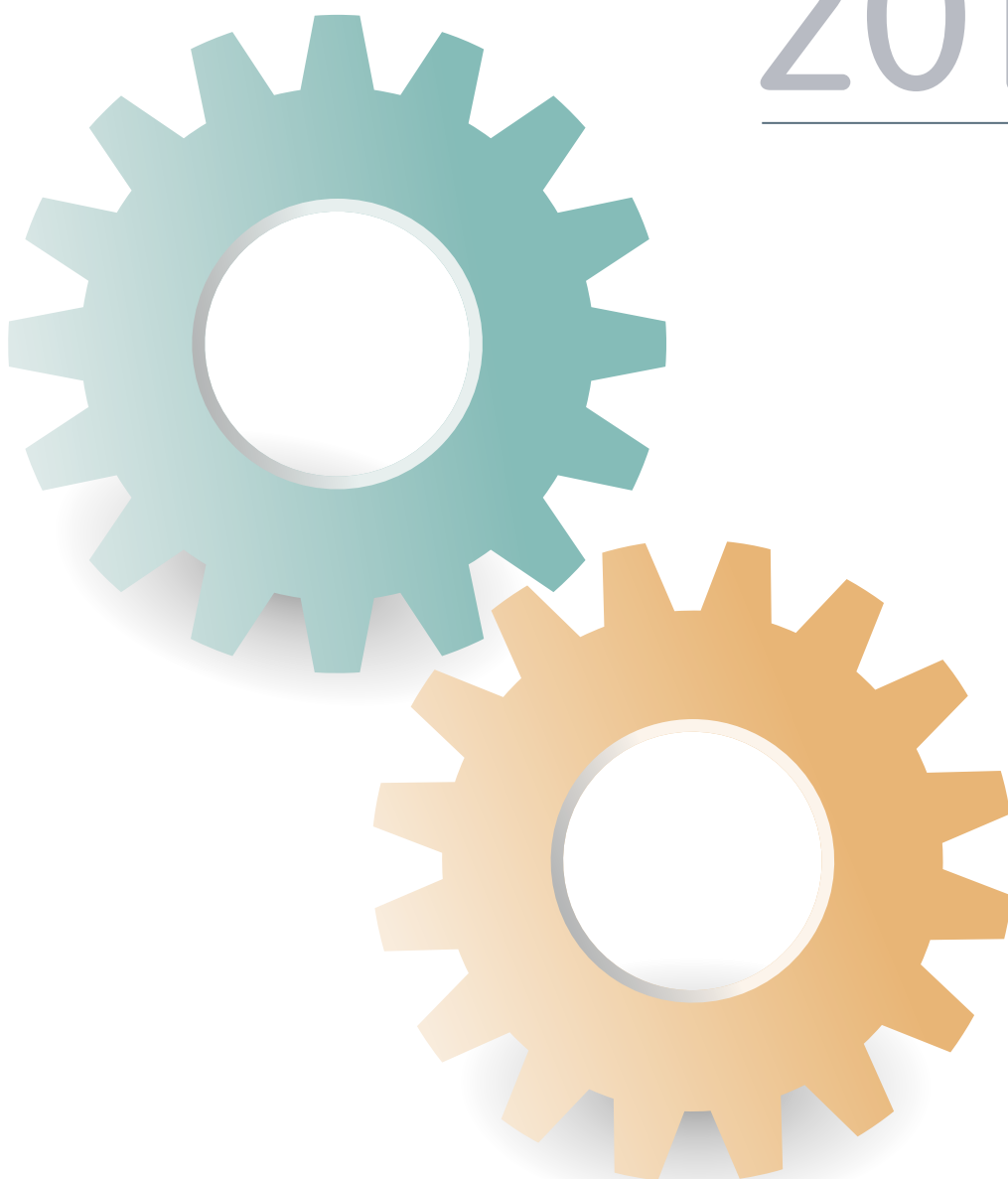
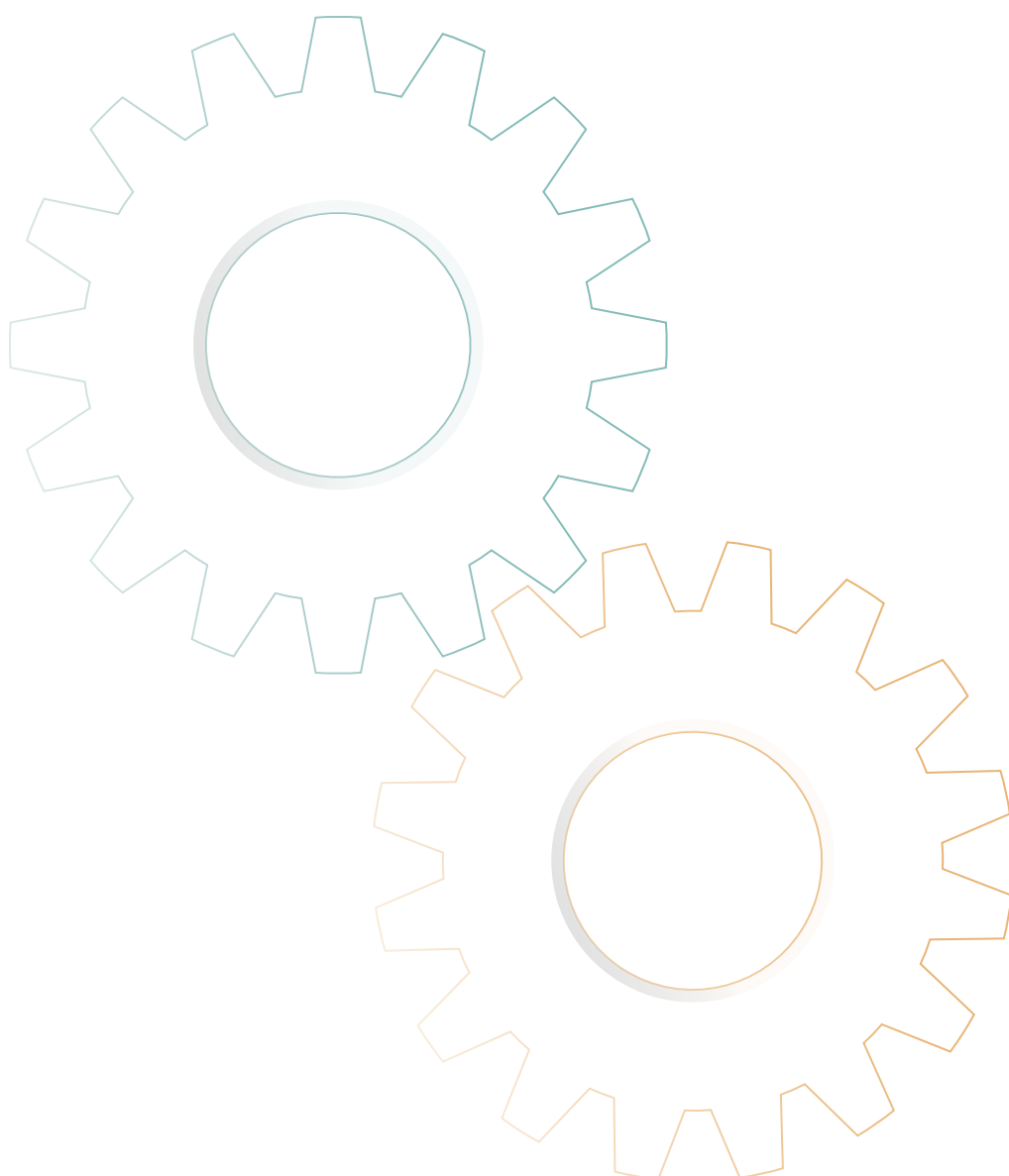


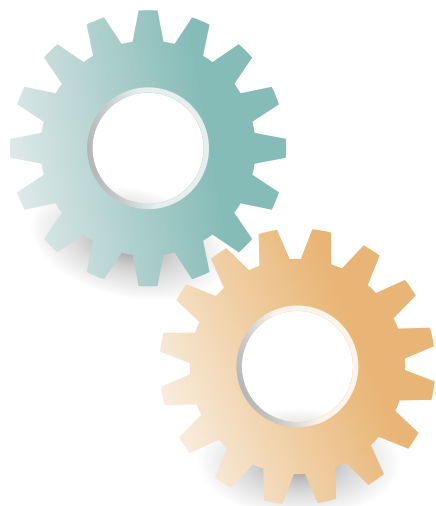
AGENCIA SANITARIA COSTA DEL SOL

memoria 2014



AGENCIA SANITARIA COSTA DEL SOL





ÍNDICE

Presentación pág. 4

LA AGENCIA EN DATOS

Agencia Sanitaria Costa del Sol pág 6

1. Infografía pág. 7
2. Nuestro Entorno pág. 8
3. Nuestra Organización pág. 12
4. Recursos pág. 38
5. Actividad pág. 48
6. Objetivo la Excelencia pág. 82
7. Distinciones 2014 pág. 98
8. Investigación e Innovación pág. 99

Anexo económico pág.107

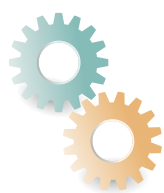
LOS HOSPITALES



Hospital Costa del Sol



Hospital de Alta Resolución Benalmádena



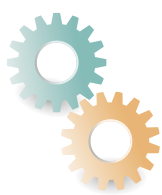
Alfonso Gámez Poveda
Director Gerente

El año 2014 ha estado enmarcado en similar entorno al referido el año anterior, la necesidad de adaptación al escenario económico y el aumento de la eficiencia, manteniendo los niveles de calidad asistencial, han supuesto un esfuerzo considerable, prueba de ello destacamos:

- ▶ Reducción de otros gastos de explotación en la práctica totalidad de partidas.
- ▶ Esfuerzo de ahorro superior a los 3,6 millones de euros.
- ▶ Incremento de la satisfacción general.
- ▶ Incremento de la actividad quirúrgica en HAR de Benalmádena en un 36%, sobre el incremento ya producido el año anterior del 32%, sin incorporación de nuevos recursos.
- ▶ Cumplimiento de decretos de garantía en demoras quirúrgicas, en consultas externas y pruebas diagnósticas.
- ▶ Mantenimiento de actividad e incremento general de la misma en consultas y urgencias.

Como continuidad a los aspectos reflejados en el año 2013, reseñar:

- ▶ Desde el 1 de enero de 2014 se puso en marcha el sistema de gestión individualizado en el seguimiento de consultas externas y pruebas diagnósticas.
- ▶ Finalización del diseño de procesos en todas las áreas soporte.
- ▶ Finalización de cuadros de mandos de áreas soporte.
- ▶ Puesta en producción de nueva web e intranet.

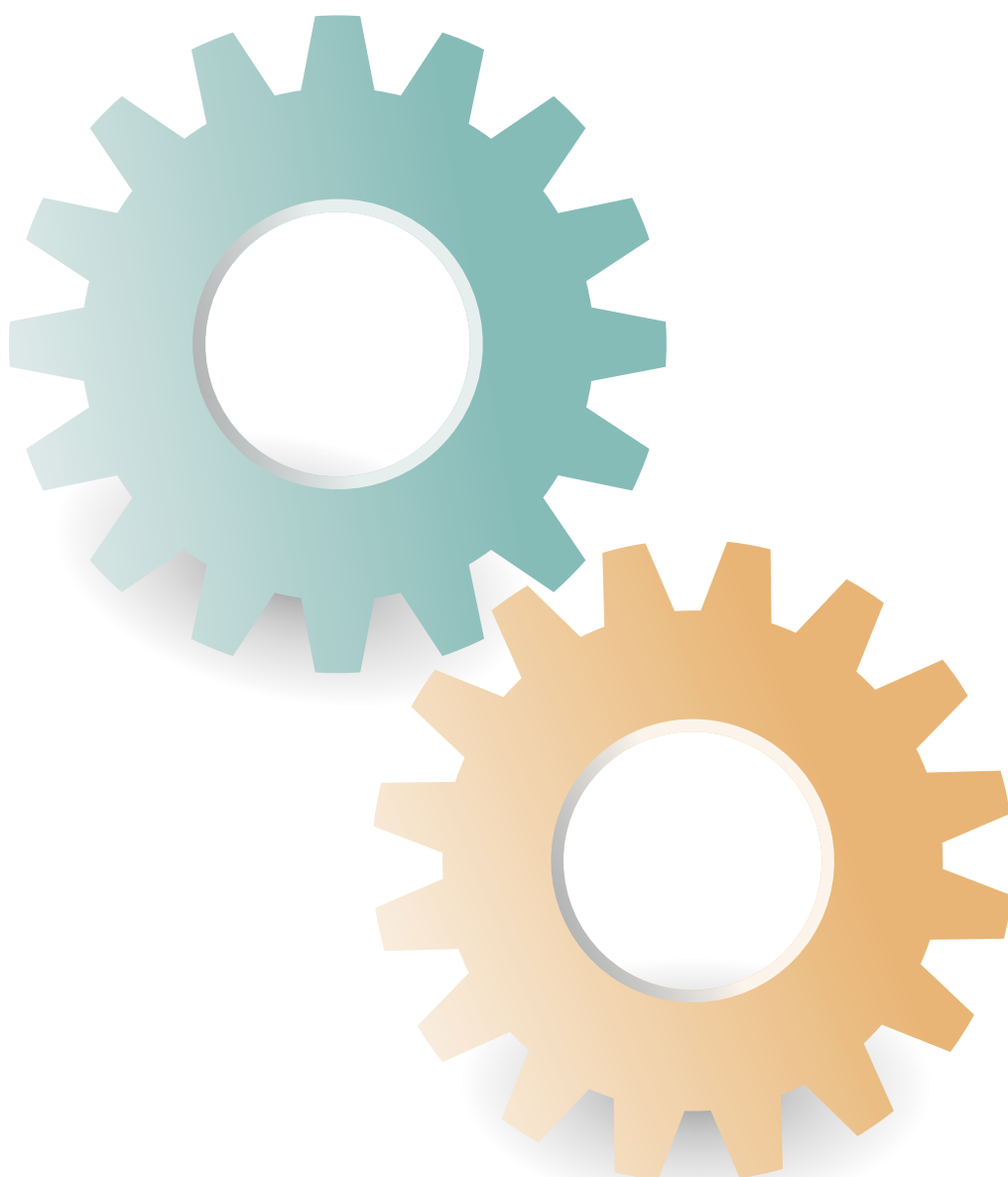


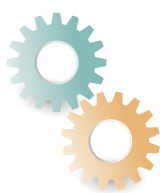
Ajuste consolidado de la estructura de las áreas asistenciales, lo que ha permitido asumir la actividad y cualquier desviación en la misma, sobre la estructura fija definida.

- ▶ Recepción del HAR del Valle de Guadalhorce.
- ▶ Inicio de adaptación de acreditación al modelo de ACSA, incorporación de evidencias y demo de autoevaluación.
- ▶ Manuales de adecuación en todas las áreas asistenciales.
- ▶ Desarrollo de herramientas informáticas comunes de uso compartido por todos los profesionales.

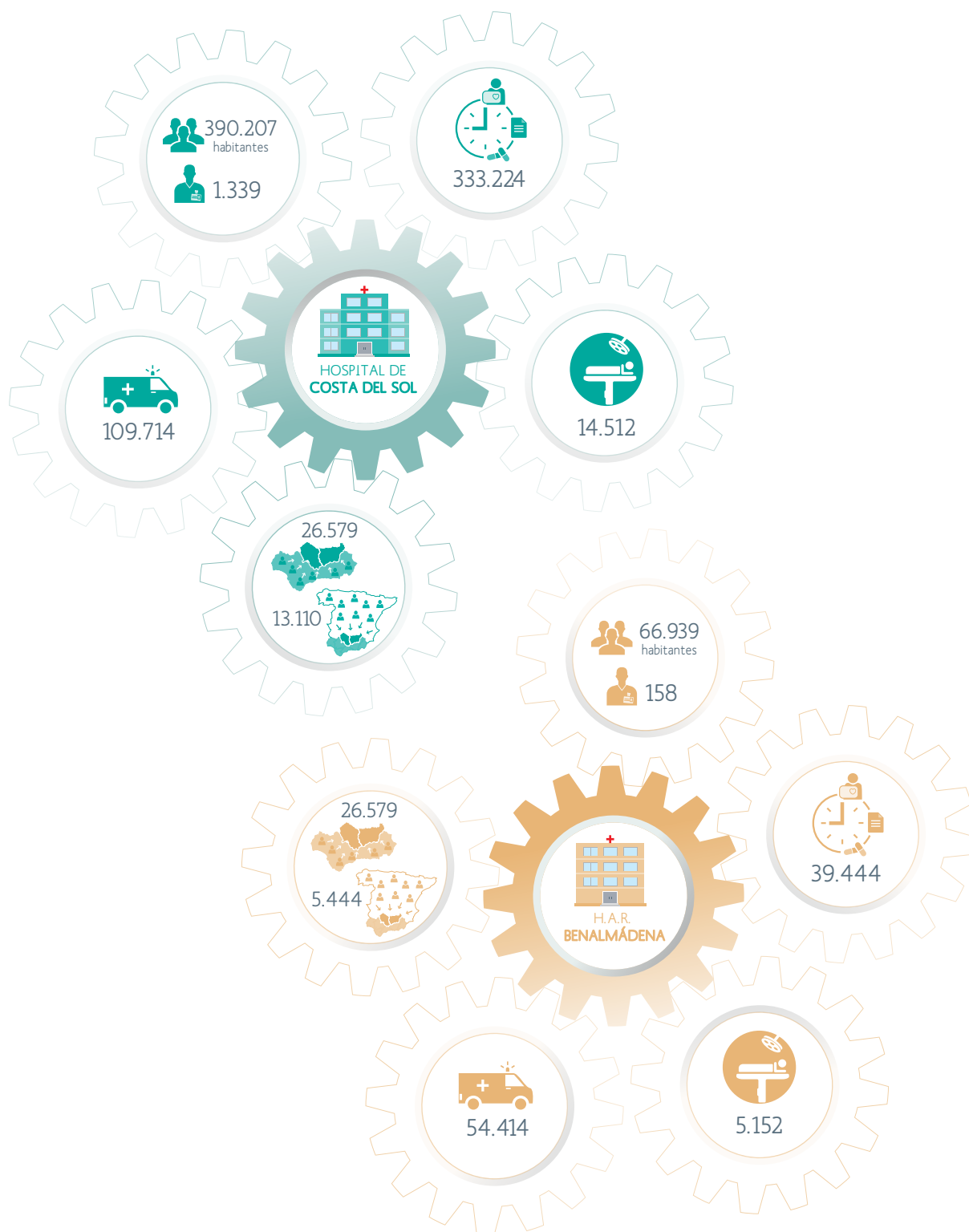
Alfonso Gámez Poveda
Gerente de la Agencia Sanitaria Costa del Sol

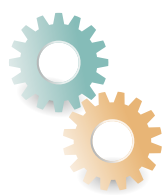
AGENCIA SANITARIA COSTA DEL SOL





1. INFOGRAFÍA. LA AGENCIA EN DATOS. 2014





2. NUESTRO ENTORNO

2.1. Entorno organizativo

La Empresa Pública Hospital Costa del Sol surge en 1993 como proyecto piloto de la Consejería de Salud para introducir formas diferentes de organización y gestión sanitaria en Andalucía.

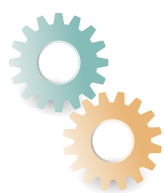
Posteriormente siguiendo este modelo se crearon la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (1994), la Empresa Pública Hospital de Poniente (1996), la Empresa pública Hospital Alto Guadalquivir (1999) y la Empresa Pública Bajo Guadalquivir (2006).

Todas las Empresas Públicas creadas responden a la Ley 15/1997 de 25 de abril sobre habilitación de nuevas formas de gestión, norma de carácter estatal que da respuesta a las necesidades de los servicios sanitarios de modernizar sus instrumentos de gestión y financiación.

La Ley 1/2011 de 17 de febrero de Reordenación del Sector Público de Andalucía, determina en su artículo 9 que la Empresa Pública Hospital Costa del Sol adopte la configuración de Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, pasando a denominarse Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, así como a coordinar las Agencias que se le adscriban.

El artículo 10 de la mencionada Ley 1/2011, establece que se adscriben a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol la Empresa Pública Hospital Poniente de Almería, la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir y la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.

En Noviembre de 2012 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía unifica las Gerencias de las Agencias Públicas Sanitarias Costa del Sol y Alto Guadalquivir. La agregación de las gerencias de las dos entidades responde a las medidas de racionalización de estructuras directivas que estaba desarrollando la Consejería de Salud y Bienestar Social.



2.1.1. Misión, Visión y valores

MISIÓN

Prestar unos servicios sanitarios seguros, personalizados, integrales y de calidad que respondan a las necesidades de nuestros usuarios.

VISIÓN

Ser una corporación sanitaria referente asistencial en la región, en base a su excelencia clínica, la calidad del servicio y su prestigio; con capacidad para evolucionar y transformarse.

VALORES

Visión conjunta

Somos una organización que integra sus esfuerzos para alcanzar un objetivo común de manera eficiente. Tomamos nuestras decisiones atendiendo a las ideas de todos y considerando los efectos sobre los demás.

Transparencia

Somos una organización abierta y accesible que facilita y comparte la información. Nos comprometemos a comunicar nuestras actuaciones de forma comprensible y fiel a la realidad.

Adaptación a los cambios

Somos flexibles, facilitamos los cambios y sabemos transformarnos y evolucionar. Nos incorporamos a los nuevos contextos asistenciales, sociales, tecnológicos y económicos.

Orientación al servicio

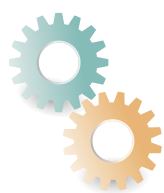
Desempeñamos nuestro trabajo para responder a las necesidades de las personas.

Emprendimiento

Somos proactivos en la detección y aprovechamiento de las oportunidades. Nos inspiramos en los mejores para ser referentes en cada ámbito de actuación.

Coherencia

Asumimos la misión, visión y valores de la organización y nos comprometemos con ellos.



2.2. Entorno demográfico

La última actualización del padrón por el Instituto Nacional de Estadística asigna al área del Hospital Costa del Sol (HCS) 390.207 habitantes, un 3,5% menos respecto a 2013.

La población del Hospital de Alta Resolución (HAR) de Benalmádena asciende a 66.939 habitantes, lo que supone una disminución del 3% respecto a 2013.

En ambos casos, los descensos de población fueron mayores que los observados en la provincia de Málaga, Andalucía y España (-2%, -0,5% y -0,8% respectivamente).

Aunque aún no se dispone de datos detallados, probablemente la variación se deba al descenso de población extranjera, observado a nivel nacional, y que incide especialmente en nuestra área, con más del 35% de residentes extranjeros.

ÁREA DE COBERTURA Y DATOS DEMOGRÁFICOS

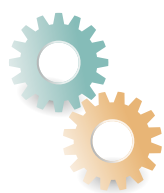
Población de cobertura

ÁREA HOSPITALARIA COSTA DEL SOL, 1 ENERO 2014 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

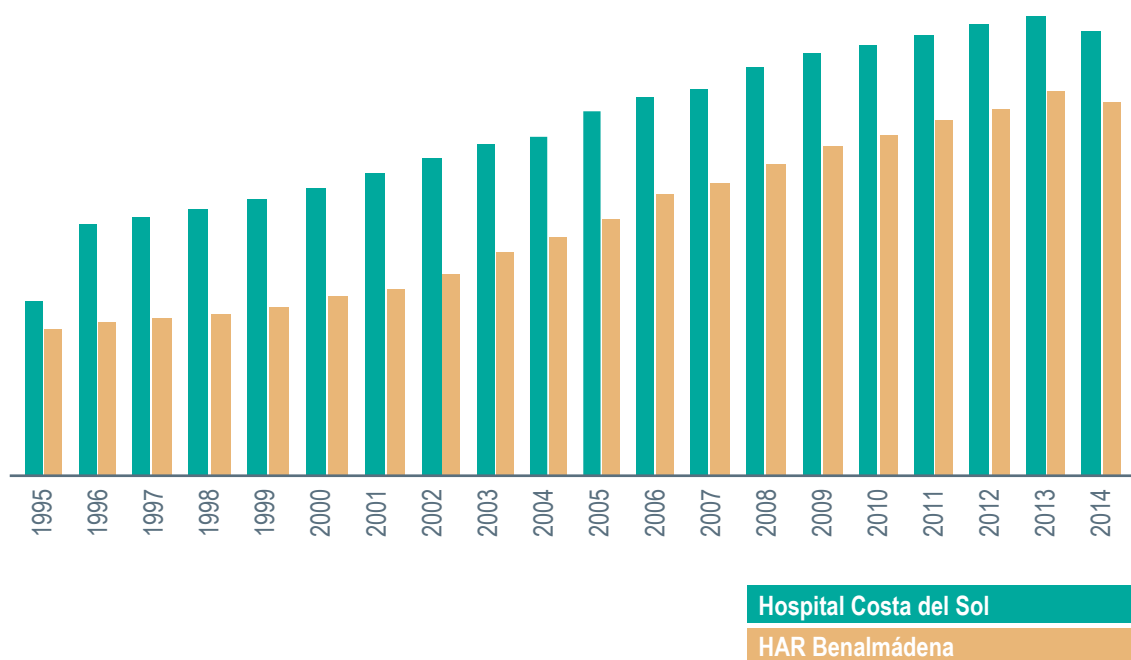
	0-14 AÑOS	15-64 AÑOS	>64 AÑOS	TOTAL
Benahavís	1.237	4.403	1.020	6.660
Casares	1.004	3.824	916	5.744
Estepona	11.792	45.000	9.774	66.566
Fuengirola	10.239	50.072	15.545	75.856
Istán	182	941	281	1.404
Manilva	2.594	10.000	1.857	14.451
Marbella	23.535	96.692	18.452	138.679
Mijas	14.327	52.364	10.830	77.521
Ojén	563	2.255	508	332
Total	65.473	265.551	59.183	390.207
%	16,80	68,10	15,20	100,00

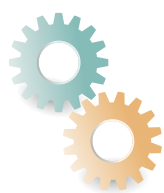
Benalmádena	10.607	46.074	10.258	66.939
%	15,80	68,80	15,30	100,00

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Padrón Municipal de Habitantes.



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA





3. NUESTRA ORGANIZACIÓN

3.1. Estructura

La Empresa Pública Hospital Costa del Sol constituida por la Disposición Adicional 18ª de la Ley 4/92 de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.993, pasa a denominarse Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol según lo establecido en el Decreto 98/2011, de 19 de abril (BOJA nº 83, de 29 de abril), adscribiéndose la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir y la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol forma parte del Sistema Sanitario Público de Andalucía y gestiona los siguientes centros:

HOSPITAL COSTA DEL SOL

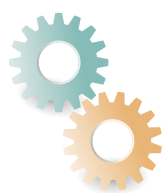
Este centro inició su actividad el 29 de diciembre de 1993 con la puesta en marcha del servicio de Urgencias. Completó su apertura al año siguiente (en 1994) y, con posterioridad, ha ido ampliando su cartera de servicios.

HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN (HAR) DE BENALMÁDENA

Fue inaugurado el 8 de noviembre de 2007 con la puesta en marcha del área de Consultas Externas, posteriormente la actividad quirúrgica y la hospitalización polivalente. Completó su apertura con el inicio de la actividad en Urgencias el 3 de julio de 2008.

CENTRO DE ALTA RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES (CARE) DE MIJAS

Centro adscrito al Hospital Costa del Sol, fue inaugurado el 17 de octubre de 2005 para ofrecer asistencia especializada y procedimientos diagnósticos o terapéuticos, en régimen de Consultas Externas.



3.2. Modelo organizativo

La Agencia Sanitaria Costa del Sol persigue una atención sanitaria **personalizada, integral y de calidad**. Esto se desarrolla atendiendo a un modelo organizativo distribuido de la siguiente manera:

3.2.1. Áreas clínicas, unidades de soporte asistencial y áreas de soporte a la agencia

La organización del trabajo se lleva a cabo a través de:

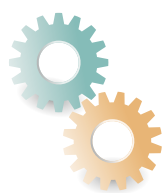
Áreas Clínicas que ofrecen servicios eficientes, excelentes y adecuados a las necesidades de los pacientes, lo cual es posible gracias a la alta **cualificación** de sus profesionales y la apuesta por las **nuevas tecnologías** aplicadas a la salud.

La atención sanitaria en la Agencia incluye diferentes niveles asistenciales (urgencias, hospitalización, hospital de día y consultas externas) para las siguientes especialidades:

ÁREAS MÉDICAS	AREAS QUIRÚRGICAS	ÁREAS DE DIAGNÓSTICO Y APOYO CLÍNICO
• Anestesiología • Cardiología • Cuidados Intensivos • Digestivo • Hematología • Medicina Interna • Nefrología • Neumología • Oncología • Pediatría/Neonatología • Rehabilitación • Urgencias	• Cirugía General y Digestiva • Cirugía Ortopédica y Traumatología • Dermatología • Ginecología y Obstetricia • Oftalmología • Otorrinolaringología • Urología	• Laboratorios Clínicos • Radiodiagnóstico • Farmacia • Medicina Preventiva

Unidades de soporte asistencial que tienen como objetivo apoyar el proceso de atención sanitaria, desde diferentes vertientes:

- ▶ Proporcionar a los profesionales servicios, herramientas y recursos para facilitar su trabajo en el **proceso asistencial**.
- ▶ Facilitar la **gestión** suministrando a los gestores y profesionales información para la toma de decisiones relacionadas con la eficacia, eficiencia y calidad asistencial.
- ▶ Favorecer una atención **eficiente, personalizada y de calidad** a pacientes y ciudadanos.



La cartera de servicios de las Unidades de soporte asistencial abarca aspectos relacionados con la gestión del **conocimiento**, la gestión de la **información** y la gestión de la **calidad y personalización** de la atención.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ATENCIÓN PERSONALIZADA
• Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) • Biblioteca	• Documentación Clínica y Archivo • Evaluación • Seguridad y Protección de Datos	• Calidad • Trabajo Social • Atención al Ciudadano

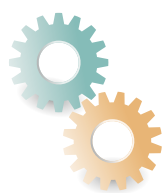
El desarrollo de la actividad de la Agencia no sería posible sin el soporte de áreas (**Áreas de Soporte**) que cubren diferentes aspectos desde el punto de vista organizacional:

- ▶ **Gestión Económico-Financiera:** control económico y de costes, contabilidad, tesorería, facturación y aprovisionamiento.
- ▶ **Gestión de Recursos Humanos:** administración de personal, relaciones laborales, selección, formación, desarrollo profesional y prevención de riesgos laborales.
- ▶ **Gestión de Servicios Generales:** organización, mantenimiento, seguridad y gestión medioambiental.
- ▶ **Gestión jurídica** a través del Gabinete Jurídico: soporte como asesoría jurídica y legal
- ▶ **Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación:** soporte tecnológico a las diferentes áreas y procesos de la Agencia.

3.2.2. Gestión por procesos

La Agencia Sanitaria Costa del Sol, trabaja continuamente para introducir innovaciones organizativas y funcionales, junto a modernos desarrollos tecnológicos y arquitectónicos. Contamos con un modelo de organización desarrollado por la Consejería de Salud y Bienestar Social que contribuye a agilizar la asistencia sanitaria y a incrementar la calidad de las prestaciones, colocando a la ciudadanía en el eje de todas las actuaciones, iniciativas y estrategias.

La organización del trabajo se basa en la “gestión por procesos”. Todo proceso asistencial recoge los aspectos básicos que intervienen en la atención de un paciente: quién le atiende, cómo se realiza esa asistencia, y en qué momento y lugar. Se establecen las funciones que cada profesional debe desempeñar, las normas de buena práctica, las expectativas expresadas tanto por los propios profesionales como por los ciudadanos, y los mejores medios para tratar la enfermedad, todo ello basándose en la mejor evidencia científica disponible.



La Gestión por Procesos está implantada en los centros dependientes de la Agencia Sanitaria Costa del Sol.

Los procesos asistenciales son el núcleo central de la actividad del hospital, en torno a los cuales giran todos los demás. Estos procesos asistenciales son cinco:

- **Línea de Procesos Críticos y Urgentes**
- **Línea de Procesos Médicos Generales del Adulto**
- **Línea de Procesos Quirúrgicos Generales del Adulto**
- **Línea de Procesos Materno Infantiles y Ginecológicos**
- **Línea de Procesos Traumatológicos**

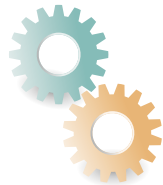
A su vez, los procesos asistenciales están apoyados por cinco áreas instrumentales diferentes, que son las que les prestan el apoyo y los medios para desarrollar y resolver esos procesos:

- **Área Instrumental de Hospitalización**
- **Área Instrumental de Farmacia**
- **Área Instrumental de Biotecnología**
- **Área Instrumental de Bloque Quirúrgico**
- **Área Instrumental de Diagnóstico por Imagen**

El resto de procesos están orientados a la gestión óptima del hospital y sus recursos. Se dividen en:

- **Procesos de Desarrollo de Personas**
- **Procesos Económicos Financieros**
- **Procesos de Sistemas de Información e Informática**





3.2.3. Alta Resolución, Consulta Única y Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)

El sistema organizativo de nuestros centros responde a criterios de innovación y modernidad. Se potencia la eficacia y efectividad en el servicio, y la agilidad en la respuesta asistencial a través del modelo de Alta Resolución y la aplicación de las nuevas tecnologías en todos nuestros procesos.

3.2.3.1. ¿Qué es la Alta Resolución y cómo funciona?

El concepto Alta Resolución implica la prestación de una asistencia sanitaria de calidad con la característica fundamental de que se eliminan los tiempos de espera del paciente al disminuir el número de visitas que debe realizar al hospital para resolver sus problemas de salud.

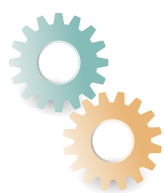
La Agencia Sanitaria Costa del Sol, en sus tres centros, ha incorporado innovaciones en su arquitectura, distribución de espacios, forma de organizar el trabajo, infraestructuras y Sistemas de Información y Comunicación para agilizar el proceso de atención y asistencia. Mientras que el Hospital Costa del Sol incorpora la Alta Resolución en muchos de sus procesos, el Hospital de Alta Resolución de Benalmádena, como su nombre indica, atiende únicamente a este modelo de gestión.

La Alta Resolución se aplica a dos grandes áreas de trabajo hospitalario:

- **Consultas Externas:** Consulta Única.
- **Quirófano:** Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA).

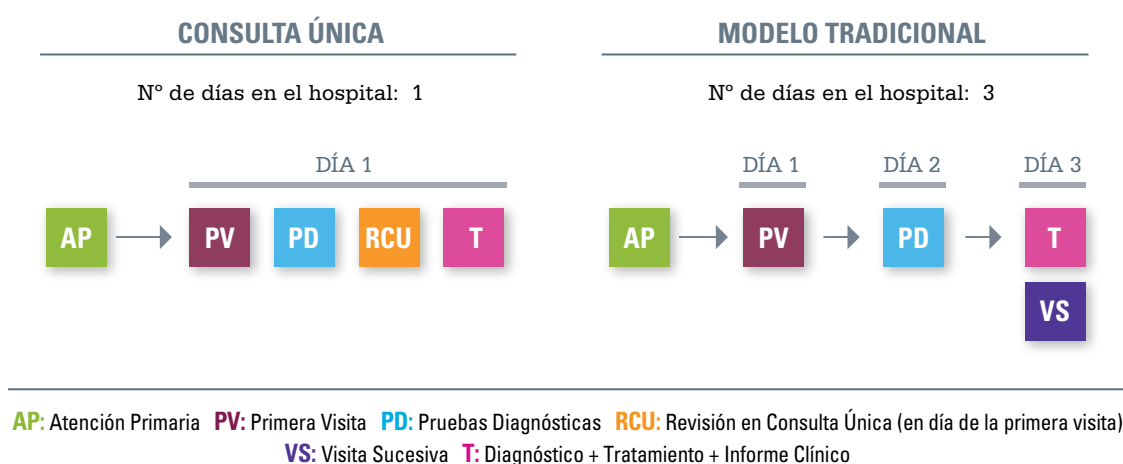
Asimismo, la Alta Resolución también se apoya en un nuevo sistema de hospitalización, la Unidad de Hospitalización Polivalente (llamada así en los Hospitales de Alta Resolución).

Este sistema de hospitalización sigue siendo el gran avance en la asistencia hospitalaria de pacientes que requieren cuidados especiales. Dicha Unidad, que integra espacios, profesionales, unidades de cuidados y áreas de actividad –observación de Urgencias, Cirugía Mayor Ambulatoria, reanimación postquirúrgica y críticos–, favorece el trabajo multidisciplinar, elimina barreras burocráticas y crea nuevos circuitos de trabajo más rápidos. El resultado: la reducción de las estancias hospitalarias y la resolución del problema de salud en menos tiempo del habitual.



3.2.3.2. Consulta Única

La Consulta Única basa su actuación en la unificación de los tres tiempos clásicos de Consultas Externas -primera visita, exploración y visita sucesiva-. Con ella, se eliminan las revisiones del paciente en días posteriores, recibiendo el resultado de las exploraciones complementarias el mismo día en que el paciente es visto por el especialista. El esquema que diferencia los tiempos de espera de la Consulta Única y las consultas tradicionales es el siguiente:

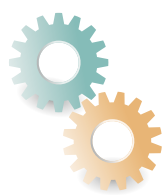


3.2.3.3. Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)

Se denomina Cirugía Mayor Ambulatoria a la atención de procesos susceptibles de cirugía realizada con anestesia general, regional, local o sedación que requieren cuidados postoperatorios poco intensivos y de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario y pueden ser dados de alta pocas horas después del procedimiento.

Las ventajas de la CMA para el usuario son muchas. Principalmente, hay que destacar, por un lado, que el paciente debe estar menos tiempo en el hospital, permitiendo así una recuperación más rápida en su domicilio y evitando los potenciales problemas ligados a la hospitalización.

Por otro lado, la reducción de las estancias hospitalarias de los pacientes revierte beneficiosamente en la atención sanitaria de la sociedad, ya que se permite el acceso al sistema sanitario a un mayor número de personas, siendo así más solidario y equitativo.



3.3. Organigrama

La estructura organizativa de la Agencia es matricial y adaptada a los procesos de cada Centro. El staff de Gerencia y las áreas de soporte de la Agencia son transversales a los tres Centros.

3.3.1. Órganos rectores

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTA

Excma. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
D^a. M^a. José Sánchez Rubio

VICEPRESIDENTE PRIMERO

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
D. Aquilino Alonso Miranda

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud
D. José Manuel Aranda Lara

VOCALES

Ilma Sra. Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública
D^a. Josefa Ruiz Fernández

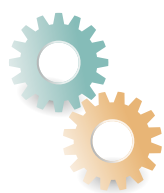
Ilma. Sra. Secretaria General de Políticas Sociales
D^a. Ana María Rey Merino

Ilmo. Sr. Secretario General de Planificación y Evaluación Económica
D. Martín Blanco García

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico
D. José S. Muñoz San Martín

Ilmo. Sr. Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del SAS
D. Juan Tomás García Martínez

Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica del SAS
D. Horacio Pijuán González



Ilmo. Sr. Director Gral. de Patrimonio de la Consejería Hacienda y Admón. Pca.
D. Antonio Miguel Cervera Guerrero

Ilmo. Sr. Director Gral. de Presupuestos de la Consejería Hacienda y Admón. Pca.
D^a. Inés Bardón Rafael

Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga
D. Daniel Pérez Morales

Sr. Director Gerente de la Agencia Sanitaria Costa del Sol
D. Alfonso Gámez Poveda

SECRETARIA

Sra. Jefa del Servicio de Coordinación de la Viceconsejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
Dña. Mercedes Osuna Ceballos

DIRECCIÓN GERENCIA

D. Alfonso Gámez Poveda

COMISIÓN DE DIRECCIÓN

DIRECTOR GERENTE

Alfonso Gámez Poveda

COORDINADOR DE LÍNEA DE PROCESOS HOSPITAL COSTA DEL SOL

Francisco Martos Pérez

DIRECCIÓN DE LÍNEA DE PROCESO MÉDICO HOSPITAL COSTA DEL SOL

Emilio Montenegro Acero

DIRECTOR DE ENFERMERÍA HOSPITAL COSTA DEL SOL

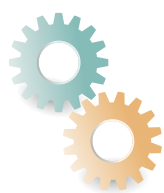
José Carlos Canca Sánchez

COORDINADOR DE LÍNEA DE PROCESOS DEL HAR DE BENALMÁDENA

Luis Moreno Arrastio

RESPONSABLE DEL CARE DE MIJAS

M^a Lourdes Jabalera Mesa



SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ASISTENCIAL

Luisa Lorenzo Nogueiras

DIRECTOR ECONÓMICO-FINANCIERO

Antonio González Burguillo

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

José Luis García Cano

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Leopoldo Tarifa Alcaide

DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES

Susana Sierra Aguilar

RESPONSABLE DE ASESORÍA JURÍDICA

Andrés Sedeño Ferrer

RESPONSABLE DE SSII Y TIC

Ángeles García Díaz

COMISIÓN ASISTENCIAL

COORDINADOR DE LÍNEA DE PROCESOS

Francisco Martos Pérez

DIRECTOR DE LÍNEA DE PROCESO MÉDICO

Javier García Alegría

DIRECTOR DE LÍNEA DE PROCESO MATERNO INFANTIL

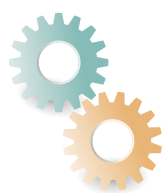
Javier Álvarez Aldeán

DIRECTOR DE LÍNEA DE PROCESO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Enrique Guerado Parra

DIRECTOR DE LÍNEA DE PROCESO BLOQUE QUIRÚRGICO

José Antonio Reinaldo Lapuerta



DIRECTOR DE LÍNEA DE PROCESO QUIRÚRGICO

Rafael Toscano Méndez

DIRECTOR DE LÍNEA DE PROCESO CRÍTICO Y URGENTE

Miguel F. Martínez del Campo

DIRECTOR DE LÍNEA DE PROCESOS RADIOLÓGICOS

Pablo Valdés Solís

DIRECTORA DE LÍNEA DE PROCESOS DE LABORATORIO

M^a Luisa Hortas Nieto

RESPONSABLE DE ÁREA DE FARMACIA Y NUTRICIÓN

Begoña Tortajada Gotilla

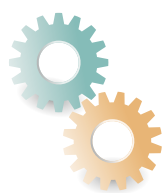
3.3.2. Órganos de participación

COMITÉ DE EMPRESA HCS

- SATSE: 7 componentes
- UGT: 5 componentes
- FASPI-SMA: 4 componentes
- CCOO: 3 componentes
- CSIF-CSI: 2 componentes
- FATE: 1 componente
- USAE: 1 componente

COMITÉ DE EMPRESA HARB

- SATSE: 3 componentes
- UGT: 2 componentes
- SMA: 2 componentes
- CCOO: 1 componente
- USAE: 1 componente



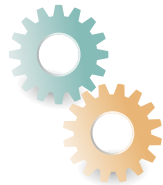
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

Están constituidos uno por centro, en el que se encuentran representados de forma paritaria el Comité de Empresa y la Dirección de la Agencia Sanitaria Costa del Sol.

COMISIONES TRANVERSALES A TODA LA AGENCIA

COMISIÓN CENTRAL DE CALIDAD

- Comisión de emergencias externas
- Comisión de Infecciones
- Comisión de farmacia
- Comisión de transfusiones
- Comisión de seguridad de pacientes
- Comisión de historias clínicas
- Comité de ética asistencial
- Comisión de investigación
- Comité de ética de investigación
- Comisión de úlceras por presión y caídas
- Comisión de evaluación de la práctica enfermera
- Comisión de participación ciudadana
- Comisión de esterilización
- Comisión de obras



3.4. Políticas y Estrategias

3.4.1. Política integrada de calidad

La Agencia Sanitaria Costa del Sol, dentro de su filosofía de trabajo tiene un compromiso claro con la Calidad y la Gestión Ambiental. Por este motivo siempre ha apostado por prestar un servicio sanitario siguiendo los mayores estándares de Calidad. Fue el primer hospital público de España en obtener la Certificación Joint Commission y la Certificación de sus Sistema de Gestión Ambiental según la Norma ISO 14001. Según ha ido pasando el tiempo, se ha seguido trabajando con estos estándares de Calidad, incluyendo áreas certificadas según la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza, según la Norma ISO 9001, ISO 13485 o ISO 22000 o el Reglamento EMAS.

La Agencia Sanitaria cuenta con una Política de Calidad Integrada desde la que se describen los compromisos que asume la organización a la hora de prestar su servicio sanitario de calidad, comprometido con la seguridad de los usuarios y los profesionales y con el medio ambiente. A continuación se adjunta la Política integrada de Calidad por si quiere consultarla.

3.4.1.1. Política de calidad

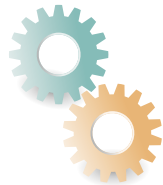
La misión de la Agencia Sanitaria Costa del Sol es prestar unos servicios sanitarios seguros, personalizados, integrales y de calidad que respondan a las necesidades de nuestros usuarios.

Todas nuestras actividades se encaminan a ese fin, asegurando siempre:

- La calidad y seguridad de los servicios sanitarios prestados a la ciudadanía, incluyendo la estancia en las instalaciones; la utilización de productos sanitarios, de servicios soporte y garantizando la seguridad alimentaria.
- El desarrollo de una cultura preventiva propia que fomenta la seguridad y salud de los profesionales bajo la premisa de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados.
- El cuidado del medio ambiente, eliminando o minimizando el impacto ambiental ocasionado, realizando las medidas necesarias para prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y agua, y con una correcta gestión de los residuos y de los consumos.

La Dirección de la Agencia Sanitaria Costa del Sol se encuentra comprometida con esta política y fomenta que todos nuestros procesos se rijan por los siguientes principios:

1. La mejora continua en la prestación de la asistencia sanitaria, a través del uso de las mejores prácticas y estándares de calidad sanitaria, asegurando el cumplimiento de los objetivos, el seguimiento y su desarrollo en los Procesos Asistenciales y Sistemas de Gestión.
2. Cumplir de forma escrupulosa los requisitos legales y reglamentos aplicables a nuestro ámbito, así como todos los requisitos suscritos, relativos a la prestación de nuestra cartera de servicios,



a los productos sanitarios, a la Prevención de Riesgos Laborales, a los Aspectos Ambientales de nuestra actividad y a la inocuidad de los alimentos; trasladando este cumplimiento a nuestros proveedores.

3. La información, formación y participación serán medios que la Agencia Sanitaria Costa del Sol tendrá para la consecución de los objetivos y metas previstos y contribuir a la mejora continua de la gestión de nuestros servicios. Todas las personas de la Agencia, proveedores, contratistas y subcontratistas, deben actuar según su cometido como gestores de los recursos que emplean.
4. Existen canales de comunicación fluida, tanto interna como externa, que permiten dar respuesta a las demandas de información necesarias.
5. Establecer procedimientos documentados como elementos de referencia común para garantizar un servicio de calidad; aprendiendo de las actuaciones del pasado como apoyo para la mejora continua.

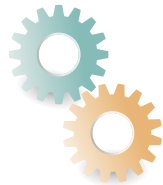
Basándose en estos principios, anualmente la Dirección aprueba los objetivos y metas para la organización, de manera que se establezcan las líneas de actuación y mejoras aplicables para ese periodo y planifica una metodología para eliminar, reducir y controlar los posibles riesgos de los servicios prestados.

Todas las personas que trabajamos en la Agencia Sanitaria Costa del Sol, debemos actuar según estas premisas, que harán que nuestra organización sea reconocida por la alta calidad de los servicios que presta, en un entorno sano y seguro para usuarios y profesionales, siempre de una manera respetuosa con el medio ambiente.

3.4.1.2. Política medioambiental

Por otra parte, dando un paso más en su compromiso con la gestión ambiental, en el año 2010 entró en el registro de organizaciones que cumplen los requisitos del Reglamento Europeo EMAS. Cada año la Agencia elabora una Declaración Ambiental en la que describe su comportamiento ambiental a lo largo del año. Puede acceder a las distintas declaraciones realizadas pulsando en los ficheros adjuntos.

- [Declaración Ambiental 2008](#)
- [Declaración Ambiental 2009](#)
- [Declaración Ambiental 2010](#)
- [Declaración Ambiental 2011](#)
- [Declaración Ambiental 2012](#)
- [Declaración Ambiental 2013](#)
- [Declaración Ambiental 2014](#)



3.4.2. Estrategia de seguridad

3.4.2.1. Seguridad de pacientes

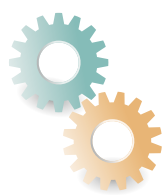
La Agencia Sanitaria Costa del Sol en su compromiso por la Calidad en el cuidado le da un valor fundamental a la Seguridad como dimensión clave de este concepto. Por ello en su recorrido ha ido incorporando, manteniendo e impulsando el desarrollo de cada una de estas líneas que de forma transversal repercuten en toda nuestra Organización y por tanto en el cuidado de aquellos pacientes que deciden acudir a la misma. Se describen a continuación los aspectos trabajados durante el 2014.

1. Prácticas Seguras en Cirugía

- ▶ Se ha impulsado la cumplimentación del listado de Verificación Quirúrgica con una tasa de cumplimiento superior al 95% en el HCS y del 100% en el Centro de Alta Resolución de Benalmádena (HARB). De igual modo se realiza un análisis cualitativo de la calidad en la cumplimentación de estos registros con una tendencia positiva en los resultados sobre la adherencia al mismo.
- ▶ Se ha llevado a cabo el proceso de Obtención del Distintivo Cirugía Segura por las medidas preventivas que se han establecido para evitar riesgos para el paciente en los Procesos Quirúrgicos.
- ▶ En el HARB se utiliza una aplicación para reforzar el listado de seguridad mediante la introducción de los datos de diagnóstico, procedimiento y zona corporal a intervenir en la pulsera de identificación del paciente y con un circuito de chequeo al ingreso, justo antes de pasar a quirófano y en quirófano con el personal que va a participar en la intervención. Este doble sistema (La lista de verificación y la aplicación) han permitido concienciar al personal de la importancia de aplicar correctamente el procedimiento.
- ▶ Se incorporan ambos hospitales a la Iniciativa PASQ en cirugía segura.

2. Uso Seguro del Medicamento

- ▶ Se ha implantado la Prescripción electrónica en todo el HCS (incluido Urgencias) salvo Pediatría y Neonatología En el Centro de Alta Resolución de Benalmádena en la observación de urgencias y en CMA.
- ▶ Implantación de procedimiento para asegurar la trazabilidad en la preparación de los medicamentos estériles en Hospital de Día
- ▶ Incorporación del Control cualitativo y cuantitativo en preparaciones IV de Hospital de Día (Módulo ePASE)
- ▶ Puesta en marcha y seguimiento de la Conciliación de tratamiento en pacientes con Cirugía programada



- ▶ Conciliación integral de los tratamientos del Servicio de Urología
- ▶ Integración de resultados de analíticas y sistema de gestión de dosis unitaria (prescripción electrónica asistida)
- ▶ Adecuación de la preparación normalizada de formas orales para stock a la Guía de Buenas Prácticas de Elaboración de Medicamentos en Servicios de Farmacia.
- ▶ Incorporación de las medidas necesarias para garantizar la seguridad en el proceso de administración de medicamentos con un grado de cumplimentación superior al estandarizado en cada fase.
- ▶ Se ha incorporado en los Planes de Acogida de los profesionales el manejo de las bombas de perfusión con el uso de los mecanismos de seguridad realizándose un seguimiento de su correcto uso en el HARB.
- ▶ Se mejora el control microbiológico de preparaciones estériles.

3. Prevención de la infección nosocomial

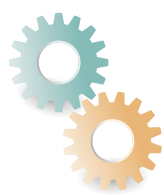
Plan de Prevención y Control de la Infección Nosocomial

- ▶ Implantación del programa PIRASOA
- ▶ Actualización documental de procedimientos
- ▶ Potenciación del programa de higiene de manos
- ▶ Plan de mejora en HARB
- ▶ Se han realizado planes de observación en HCS y CARE sobre higiene de manos
- ▶ Potenciación del programa de control de gérmenes multi-resistentes
- ▶ Implantación del uso de Clx alcohólica tintada 2% en BQ
- ▶ Implantación del uso de Clx acuosa 2% en HD
- ▶ Sustitución de la Clx 0,5 en formulación magistral
- ▶ Revisión del protocolo de antisépticos

Evaluación de resultados

Se hace accesible a través de la Intranet los resultados relacionados con:

- ▶ Presentación periódica en comisión de infecciones
- ▶ Evaluación y benchmarking de aislamientos
- ▶ Evaluación de indicadores de HM
- ▶ Indicadores de vigilancia de IRAS trimestrales, mensuales y anuales
- ▶ Gráficos evolutivos
- ▶ Indicadores trimestrales y anuales del programa PIRASOA



- Incidencia de flebitis
- Bacteriemias en HD

Áreas en las que se han introducido estrategias de mejora

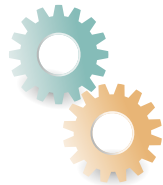
- Higiene de manos en recuperación
- Técnicas asépticas en Urgencias
- Bacteremia Zero Neumonía Zero en UCI
- Protocolo de Ébola HAR-CARE-HCS
- Profilaxis quirúrgica en BQ

Para mejorar el Plan de Prevención y Control de Infecciones Nosocomiales se ha trabajado en las siguientes líneas:

- Implantación del programa PIRASOA
- Actualización documental de procedimientos
- Potenciación del programa de higiene de manos
- Se incorporan ambos hospitales a la Iniciativa PASQ en higiene de manos.
- Plan de mejora en HAR
- Planes de observación en HCS y CARE
- Grupo de trabajo de BQ
- Potenciación del programa de control de gérmenes multirresistentes

4. Caídas

- El 96,5% de los pacientes ingresados han tenido una evaluación del riesgo de caídas instaurándose las medidas preventivas necesarias adaptadas a cada riesgo, dando como resultado una tasa de caídas muy inferior a la publicada en centros del mismo nivel
- Se realiza un seguimiento del nº de caídas estratificadas por servicio, Se asocia perfil de paciente, causas y propuestas de mejora para seguir hacia una tendencia cada vez menor.
- Desarrollando el proyecto multicentrico de investigación “validación del instrumento de valoración del riesgo de caídas “Stratify” en pacientes agudos hospitalizados e institucionalizados. Proyecto STRATIFY-HI” (PI 0152-2013) financiado por la Consejería de salud de Andalucía en la convocatoria de ayudas a la I+D+i de 2013.
- Producción científica en esta línea : publicación del artículo “Circumstances and causes of falls by patients at a Spanish acute care hospital”, en la revista Journal of Evaluation in Clinical Practice 2014. Está en revisión el artículo “Consecuencias de los errores en la traducción de cuestionarios: versión española del índice Downton”, por la Revista de Calidad Asistencial, recoge las discordancias encontradas debido a un error de traducción de la



escala Downton al español, escala actualmente utilizada en la mayoría de los centros de la Comunidad Autónoma.

5. Comunicación efectiva entre profesionales

- ▶ 440 profesionales formados en técnicas de comunicación efectiva en el HARB y Hospital Costa del Sol implantando la sistemática SBAR.
- ▶ En la Unidad de Cuidados Intensivos la técnica Breafing que garantiza la seguridad en la comunicación entre los miembros del equipo se realiza por turno.
- ▶ Durante este año se implantan la mayoría de las medidas de mejora identificadas en el AMFE de continuidad interna realizado en el centro.

6. Formación de los profesionales en Seguridad

- ▶ 450 profesionales formados en identificación segura de pacientes, órdenes verbales y caídas.
- ▶ 192 profesionales han realizado el itinerario formativo de seguridad del paciente (SPIF) de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

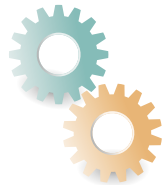
7. APPs (nuevas tecnologías)

- ▶ En colaboración con el Observatorio Andaluz para la Seguridad del Paciente se ha llevado a cabo el diseño y pilotaje de una APP para el chequeo de seguridad por parte de los pacientes y usuarios del SSPA
- ▶ Se han llevado a cabo las II Jornadas de cuidadoras de grandes discapacitados donde se ha dado formación sobre medidas de Seguridad aplicadas al cuidado.
- ▶ Diseño del Check list de Seguridad para pacientes del observatorio de Seguridad.

3.4.2.2. Seguridad de profesionales

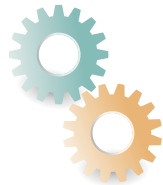
De acuerdo con la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 54/2003 de reforma del marco normativo de prevención de riesgos laborales y el R.D. 39/97 Reglamento de los Servicios de Prevención, todas las empresas deben desarrollar un actividad preventiva, la prevención debe integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales. El presente apartado recoge las actuaciones más relevantes realizadas durante el periodo 2014.

La actividad preventiva a desarrollar alcanza a todos los centros e instalaciones que dependan de la Agencia Sanitaria Costa del Sol. Así como, a todos los profesionales independientemente del lugar donde desarrollen su actividad.



Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

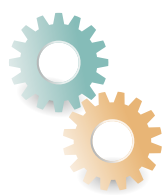
- ▶ Memoria Anual de 2013 sobre actuaciones realizadas por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.
- ▶ Planificación Anual General 2014 en materia preventiva.
- ▶ Estudios trimestrales y anuales de la accidentabilidad. Investigaciones de accidentes e incidentes sucedidos en los diversos centros.
- ▶ Organización y participación, en los Comités de Seguridad y Salud de los centros de la ASCS.
- ▶ Se revisa el Procedimiento de Coordinación Empresarial con contratas de reformas y obras menores.
- ▶ Estudio, comunicación y gestión de situaciones de riesgo.
- ▶ Elaboración y difusión de infografía, controles periódicos mediante listas de chequeo, inventario y elaboración de fichas de materiales corto punzante sanitario.
- ▶ Actualización, creación y difusión de procedimientos en materia de prevención de riesgos laborales.
- ▶ Modificación de Infografía sobre Formaldehído tras cambio de catalogación de riesgos.
- ▶ Revisión de modelo de Evaluación de riesgos psicosociales con método ISTAS 21 y PSICO.
- ▶ Procedimiento de APT.
- ▶ Se elabora modelo de Evaluación LIPT – 60.
- ▶ Procedimiento de AST.
- ▶ Revisión de requisitos OHSAS, aspectos claves.
- ▶ Protocolo Acoso Laboral.
- ▶ Protocolo Acoso Sexual.
- ▶ Elaboración de Módulos de formación en PRL para cursos On-line por puesto de trabajo de la ASCS, comienzo de dicho trabajo en septiembre de 2013.
- ▶ Análisis de requisitos legales en prevención de riesgos laborales de la ASCS para adecuación a OSHAS 18001, mediante programa informático INFOSALD.
- ▶ Revisión de los equipos de protección individual existentes en la ASCS, toma de datos y control de Fichas de Datos de Seguridad.
- ▶ Control de formación práctica y teórica impartida a los profesionales del ASCS, registro de asistencias, realización de examen, prácticas de colocación y retirada de epis.. Gestión de documentos en papel.



- ▶ Análisis de soluciones para tener guantes estériles cirugía con certificado EPI, al menos un modelo. Cumpliendo pictograma en envase.
- ▶ Análisis de soluciones sobre guantes no estériles, partida que viene sin identificar como EPI en los envases.
- ▶ Simulacro de EVE en área de urgencias de HCS.
- ▶ Coordinado con varias unidades objetivos de PRL para parte de los trabajadores. Concretamente:
 - Unidad 1200. Auxiliar Enfermería. Bolsas diuresis.
 - Unidad Hemodiálisis. AE y Enfermero. Grúas y Transfer movilización pacientes.
 - Unidad Pruebas Funcionales. AE. Control EPIS.
 - Unidad 1300. AE. Grúas y Transfer movilización pacientes. Inventario punzantes.
 - Unidad CCEE. AE. Inventario punzantes. Uso de PVD. Identificación Formol.
 - Unidad 2100-2200-2300. AE. Grúas y Transfer movilización pacientes. Inventario punzantes.
 - Unidad 4400. Enfermera. Manejo citostáticos.
 - Unidad 4100-4300. Grúas y Transfer movilización pacientes.

Evaluaciones de Riesgos, Planificaciones y Mediciones Higiénicas

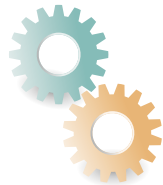
- ▶ Actualización de las descripciones y evaluaciones de los puestos de trabajo existentes en la empresa (logotipo, responsables de revisión de documentación...).
- ▶ Evaluación del puesto de trabajo de Técnico de Investigación.
- ▶ Evaluación ergonómica del puesto de Auxiliar de Enfermería en Consultas Endoscopia en Consultas Externas del HAR.
- ▶ Evaluación de factores psicosociales del puesto de Auxiliar de Enfermería en Consultas Externas del HAR.
- ▶ Evaluación de APT del puesto de Auxiliar de Enfermería en Consultas Externas del HAR.
- ▶ Se elabora informe LIPT – 60 tras toda de datos de trabajadores Aux. Enfermería Procesos Médicos HAR.
- ▶ Medición de niveles de iluminación en consultas de urgencias (consulta 18 a 24) del HAR.
- ▶ Medición de Bromuro de Etidio. Mediante parches dérmicos.
- ▶ Medición de niveles de Humedad en el despacho del Responsable de RRHH, a diferentes horas del día.
- ▶ Medición de Sevoflurano en quirófanos 1 y 2 del Bloque Quirúrgico 2 del HCS a Enfermeras Circulantes.
- ▶ Medición de Xilol en Anatomía Patológica a Técnico de Anatomía Patológica.



- ▶ Medición de Citostáticos. Área de Oncología.
- ▶ Elaboración de Instrucciones Técnicas sobre activación de sistemas de seguridad de instrumentales corto – punzantes.
- ▶ Informe sobre Auditorías de prevención de riesgos laborales en las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias Alto Guadalquivir y Costa del Sol.

Informes técnicos de asesoramiento

- ▶ Elaboración de Comunicado interno sobre incidencias detectadas en Anatomía Patológica.
- ▶ A los RUE de Partos, Pruebas Funcionales y CCEE se les indican las incidencias detectadas con respecto a los absorbentes – neutralizadores de formol.
- ▶ Informe de PRL sobre la situación de los puestos de trabajo con pantalla de visualización de datos en CARE.
- ▶ Informe de PRL sobre la situación de los puestos de trabajo con pantalla de visualización de datos en Unidad TIC del HCS.
- ▶ A RUE Laboratorio se le indica mejoras en los tres puestos de administrativo de laboratorio.
- ▶ Tras visita a instalaciones cedidas a las contratas de Cafetería, Cocina, Limpieza y Mantenimiento, se informa a Contrata sobre de incidencias detectadas para enviar a sus responsables de prevención.
- ▶ Tras visita a instalaciones cedidas a las contratas de Jardinería, se le informa de las incidencias detectadas para enviar a sus responsables de prevención.
- ▶ Tras visita a instalaciones de laboratorio de HAR, se realiza informe para Responsable de Unidad de Laboratorio.
- ▶ Informe de PRL sobre la situación e incidencias de los CVP existentes para informar a todos los RUEs.
- ▶ Tras la visita de control de las áreas de laboratorios del ASCS (Rutina HCS, Microbiología, FIV, HAR, Urgencias y Anatomía Patológica), se realiza informe para sus responsables de la prevención.
- ▶ Se informa sobre la situación del Celador Asistencial en Rehabilitación del HCS.
- ▶ Tras visita a instalaciones cedidas en HAR a las contratas de Bull S.A., Euroformac S.L. y SSGA, se les informan de las incidencias detectadas a sus responsables de prevención.
- ▶ Tras visita a instalaciones cedidas en HCS a las contratas de Textil Rental S.L. y Ramón Bengoechea Isasa, se les informan de las incidencias detectadas a sus responsables de prevención.
- ▶ Tras visita a las plantas 3 y 4 del HCS, se informa a cada RU de las incidencias detectadas.



- ▶ Informe PRL situación área de Farmacia del ASCS.
- ▶ Comunicado Interno ISS formación EVE.
- ▶ A todas las Unidades sobre consideraciones de los Accidentes de Trabajo.

Protección de personal especialmente sensible

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales lleva a cabo una protección eficaz frente a las condiciones de trabajo que pudieran afectar negativamente a aquellos profesionales que por sus propias características personales o estado biológico conocido, incluidos aquellos que tengan reconocida la situación de discapacidad física, psíquica o sensorial, sean especialmente sensibles a determinados riesgos derivados del trabajo desempeñado por los mismos.

Durante el año 2014 se han gestionado doce casos entre nuevas y catalogadas en años anteriores.

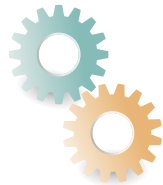
Protección de la maternidad y lactancia natural

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales lleva a cabo una protección eficaz frente a las condiciones de trabajo que pudieran afectar negativamente tanto a las trabajadoras embarazadas y al feto como a las trabajadoras en periodo de lactancia natural o al hijo lactante. Gestionado a través de procedimiento interno. Las actuaciones realizadas han sido:

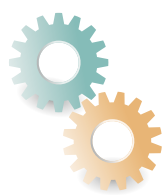
- ▶ Comunicación, análisis, valoración de 97 casos por riesgo durante el embarazo asociado al puesto de trabajo.
- ▶ Comunicación, análisis, valoración de 24 casos por riesgo durante la lactancia natural asociado al puesto de trabajo.

Información y formación a los profesionales

- ▶ Sesión Formativa en Prevención de Riesgos Laborales sobre manejo de Óxido Nitroso a personal de CCEE HCS.
- ▶ Sesión Formativa en Prevención de Riesgos Laborales sobre manejo Agujas con seguridad.
- ▶ Sesión Formativa en Prevención de Riesgos Laborales para Área de Ginecología y Obstetricia.
- ▶ Sesión Formativa en Prevención de Riesgos Laborales para MIR primer año.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Aux. Enfermería Hospitalización 1200.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Aux. Enfermería Hemodiálisis.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería Hospitalización 1200.



- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería Hemodiálisis.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Auxiliar de Enfermería Hospitalización 2100 – 2200 - 2300.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería Hospitalización 2100 – 2200 - 2300.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_07 PRL en el puesto de trabajo de Técnicos de Radiodiagnóstico HCS.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_09 PRL en el puesto de trabajo de Técnicos de Laboratorio HCS.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Auxiliar de Enfermería de Pruebas Funcionales y Rayos del HCS.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería de Pruebas Funcionales y Rayos del HCS.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Auxiliar de Enfermería de Hospitalización 1300.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería de Hospitalización 1300.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Auxiliar de Enfermería del CARE.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería del CARE.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Auxiliar de Enfermería de Hospitalización 4º Planta.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería de Hospitalización 4º Planta.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Auxiliar de Enfermería de CCEE HCS.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería de CCEE HCS.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Auxiliar de Enfermería de Urgencias HCS.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería de Urgencias HCS.



- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_04 PRL en el puesto de trabajo de Auxiliar de Enfermería de UCI HCS.
- ▶ Se imparte las sesiones formativas presenciales del Curso C_PRL_05 PRL en el puesto de trabajo de Enfermería de UCI HCS.
- ▶ Sesión Auxiliares en prácticas, sobre PRL en el puesto de trabajo.

Formados en PRL en su puesto de trabajo, conforme a la Ley 31/95. Formato de plataforma on-line y media hora de sesión presencial.

458 alumnos aprobados de un total de 750 alumnos inscritos.

Sesiones EVE

Medicina Interna	Pediatría	Urgencias,	Laboratorio	Mantenimiento	Celadores	Limpieza	Perso EPES
77	111	215	101	24	73	40	21

Resto No Prioritario 1430.

Total 2092.

Sesiones de Urgencias-Prácticas EVE

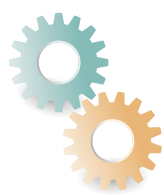
24 sesiones realizadas.

Obras

- ▶ Asesoramiento sobre legislación específica de Prevención de Riesgos Laborales en las obras de construcción.
- ▶ Gestión documental en materia de prevención de riesgos laborales para la coordinación de las empresas subcontratadas para la ejecución de obras.
- ▶ Controles periódicos de las obras y reformas realizadas en los centros de la ASCS.

Coordinación de actividades empresariales

- ▶ Gestión documental en materia de prevención de riesgos laborales para la coordinación de las empresas contratadas para la ejecución de diversos trabajos. Control periódico al trimestre de documentación de trabajadores de contratas.
- ▶ Contacto con responsables de PRL en las distintas contratas y controles in situ de la situación de los trabajadores de las contratas.
- ▶ Sesiones formativas prácticas sobre uso de EPIS frente EVE para trabajadores de contrata.



Vigilancia de la Salud

- ▶ Realización de 1564 exámenes de salud a los trabajadores.

Asistencia en deshabituación tabáquica

- ▶ Interconsultas, primera asistencia a los accidentes de trabajo.

Otras actuaciones

- ▶ Asistencia y respuesta a visitas de la Inspección de Trabajo por motivos de Prevención de Riesgos Laborales.

3.4.2.3. Seguridad de la información

Introducción

La seguridad de la información en un entorno como el de la salud requiere una estrategia de seguridad integrada y alineada con el negocio dadas las especiales particularidades e importancia de la información que se trata en el mismo. Con el objetivo de construir una base sólida para obtener una postura de seguridad sólida, la organización debe de plantearse un abordaje proactivo en términos de seguridad. Está en la habilidad de la organización para mitigar efectivamente los riesgos futuros de su entorno, en base a estrategias que permitan prevenirlos.

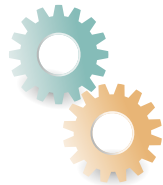
Una estrategia de seguridad exhaustiva debe alinear objetivos de seguridad y medidas con estrategias empresariales y metas.

Para ello la ASCS dispone de una "[Política de Seguridad de la Información](#)", que es la base sobre las que pivotaran las estrategias en seguridad de la información.

Líneas maestras de la estrategia en seguridad de la Información

La estrategia en seguridad de la información se apoyará en los siguientes postulados, en cualquier forma conocidos, pero habitualmente no asumidos o desarrollados plenamente:

- ▶ Concienciar a los usuarios sobre los aspectos de seguridad de la información, de forma que se involucren y asuman un rol protagonista y responsable como parte de un sistema integral de seguridad.
- ▶ Definir los perfiles para los usuarios en base a las necesidades del puesto, asignando diferentes permisos de acceso de acuerdo con las funciones y responsabilidades que cumple el personal de la organización.
- ▶ Reforzar la seguridad de los sistemas en base a procedimientos y normas definidas.



- ▶ Efectuar copias de respaldos de la información en base a salvaguardar la información en caso de incidente que afecte a la integridad de la misma.
- ▶ Llevar a cabo un mantenimiento preventivo de los recursos tecnológicos, efectuando controles periódicos de las plataformas y sistemas soporte al tratamiento de la información.
- ▶ Brindar seguridad física a los recursos físicos, garantizando en todo momento la seguridad física de los activos (Hard/soft) que conforman las infraestructuras para tratamiento de la información.

Contamos con dos herramientas que nos permiten desarrollar todo un abanico de procedimientos que deben de ser conocidos y aplicados por toda la organización:

- ▶ LOPD/RLOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos y Reglamento que la desarrolla) de las cuales emanan toda una serie de ordenamientos jurídicos plasmados de forma practica en el Documento de Seguridad (<http://intranet.hcs.es> Información Corporativa Seguridad de la Información)
- ▶ ENS (Esquema Nacional de Seguridad), que tiene por objeto establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos en cualquier administración publica y está constituido por principios básicos y requisitos mínimos que permitan una protección adecuada de la información.

Proyectos de seguridad abordados

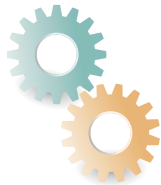
Durante el año 2014 se han abordado y completado tras la aprobación del documento de seguridad por parte del Responsable del Fichero, previa revisión y aprobación por el Comité de Seguridad, todos y cada uno de los procedimientos y anexos que conforman el mismo, así pues los siguientes aspectos ligados a la seguridad de la información han sido abordados:

1. Implantación de procedimientos de seguridad según Documento de Seguridad de la ASCS.
2. Implantación de medidas para adecuar la Agencia al ENS. Presentación plan de adaptación.
3. Diseño de plan de recuperación ante desastres que afecten a los sistemas de información (DRP).

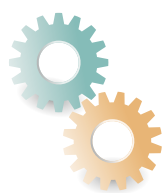
Hitos Importantes realizados

En el transcurso de 2014 se han completado los siguientes hitos, lo cual ha supuesto el seguir avanzando en la implantación de medidas de seguridad con la meta de hacer nuestros sistemas de información mas seguros y fiables.

1. Nombramiento y formación del Comité de Seguridad.
2. Nombramiento de Responsables Funcionales de los ficheros.
3. Aprobación del Documento de Seguridad revisado y adaptado a LOPD/RLOPD por parte del Comité.



4. Publicación y difusión del Documento de Seguridad revisado y adaptado a RLOPD.
5. Presentación al Comité de Seguridad del Análisis de Riesgos (ENS).
6. Presentación del PLAN de Adecuación del ENS.
7. Regularización y Normalización de contratos de Encargado Tratamiento (art 12 LOPD). Establecimiento de protocolo con área de logística.
8. Aprobación y difusión de procedimiento para ejercer derechos ARCO.
9. Creación y Publicación en la INTRANET ASCS, información corporativa información de interés, relativa a la seguridad de la información, para toda la organización.
10. Realización del protocolo para auditoria los tratamiento ficheros de nivel alto (art 103 RLOPD)



4. RECURSOS

4.1. Recursos humanos

La Agencia Sanitaria Costa del Sol considera a sus profesionales como uno de los pilares básicos de su estrategia y establece actuaciones en los diferentes ámbitos de los recursos humanos.

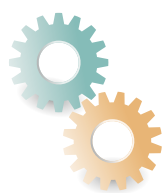
La Dirección de Recursos Humanos facilita el cumplimiento de los objetivos de la organización, dando apoyo especializado a las diferentes áreas asistenciales y no asistenciales en el cumplimiento de los intereses de los pacientes, los ciudadanos, de los profesionales, del desarrollo de la ciencia, de la organización y de la propia Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

4.1.1. Plantilla

La plantilla estructural que posee la Agencia Sanitaria Costa del Sol en el año 2014 es de un total de 1.497 profesionales. La media de edad de la totalidad de la plantilla estructural es de 42 años. La distribución de los tramos por edad, género y grupo profesional es:

GÉNERO	% POR GÉNERO
M	67,67%
V	32,33%

CATEGORÍA	GÉNERO	<30	>30 y <40	>40	%	EDAD MEDIA
Personal Enfermería	M	9	167	131	75,62%	40
	V	4	39	56	24,38%	40
Personal Facultativo	M	27	84	77	47,59%	39
	V	19	40	148	52,41%	46
Personal No Sanitario	M	0	9	67	59,37%	47
	V	0	9	43	40,63%	46
Resto Personal Sanitario	M	16	181	245	77,82%	43
	V	1	53	72	22,18%	42
Total	M	52	441	520	67,67%	41
	V	24	141	319	32,33%	44



La distribución de la plantilla por Categorías es la siguiente:

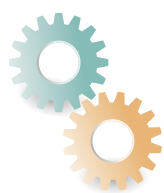
CATEGORÍAS	PLANTILLA	CATEGORÍAS	PLANTILLA
Directivos	4	Técnicos Especialistas	100
Facultativos	329	Celadores	87
Enfermería	400	Personal de Gestión y Serv.	120
Auxiliares Enfermería	350	Facultativos en Formación	66
Matronas	21	Matronas en Formación	4
Fisioterapeutas	8	Técnico Sanitario	2
Total		1.497	

4.1.2. Objetivos 2014

La consecución de Objetivos del ejercicio 2014, sobre un máximo del 120%, fue como muestran las siguientes tablas y gráficas:

CATEGORÍAS	MEDIAS
Administrativo/a	115,05
Auxiliar de Enfermería	109,76
Celador/a	109,86
Enfermero/a	110,61
Facultativo/a II	115,30
Fisioterapeuta	108,57
Matrona	108,00
Tec.. Admon.	116,36
Tec.. Especialista	111,87
Tec.. Sanitario	120,00
Programador y Tec..SS.GG	114,29

CENTROS	MEDIAS
Hospital de Alta Resolución de Benalmádena	113,71
Hospital Costa del Sol Centro Alta Resolución de Especialidades	111,36
Media Agencia Sanitaria Costa del Sol	111,61



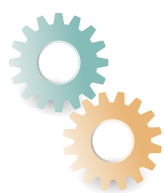
4.1.3. Conciliación de la vida familiar y profesional

► **50 excedencias** por cuidados de hijos/as:

CATEGORÍA	GÉNERO	Nº PROFESIONALES
Enfermería	M	26
	V	0
Facultativos/as	M	7
	V	0
Personal No Sanitario	M	1
	V	0
Resto Personal Sanitario	M	16
	V	0
Total	M	50
	V	0

► **448 Reducciones de jornada** por cuidado de hijos/as o familiar a cargo, con la siguiente distribución por categorías y género:

CATEGORÍA	GÉNERO	Nº PROFESIONALES
Enfermería	M	175
	V	29
Facultativos/as	M	42
	V	18
Personal No Sanitario	M	18
	V	1
Resto Personal Sanitario	M	150
	V	15
Total	M	385
	V	63



4.1.4. Modelo de Gestión por Competencias

Uno de los pilares de la gestión de los Recursos Humanos en la Agencia Sanitaria Costa del Sol es la gestión por competencias. Partiendo de la misión, visión y valores de la organización, se operativizan las competencias esenciales que sirven de “faro” a los profesionales y en el funcionamiento de los diferentes procedimientos de la gestión de los recursos humanos. Estas competencias, junto con las extraídas del modelo de competencias de la Consejería de Salud y Bienestar Social y las competencias técnicas, conforman el mapa de competencias de los profesionales de la Agencia.

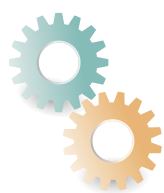
La selección por competencias, la detección de necesidades formativas basadas en competencias, la evaluación de competencias mediante la mejora profesional diferencial, la retribución variable en base al desarrollo de competencias, la acreditaciones profesionales, el otorgamiento de privilegios en base a la adquisición y/o mantenimiento de niveles competenciales, son señas de identidad de la Agencia Sanitaria Costa del Sol, que focalizan los esfuerzos de los profesionales hacia la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

4.1.5. Selección de profesionales

La Agencia Sanitaria Costa del Sol hace una apuesta decidida por la profesionalización de los procesos de selección. Para ello, los profesionales que se dedican a ello, son psicólogos especializados en psicología industrial, con más de 16 años de experiencia en selección, que velan por la transparencia, la igualdad de oportunidades y utilizan metodologías y herramientas que garantiza la fiabilidad y validez de los procesos de selección, en base a las últimas investigaciones de sector.

En el 2014, como datos más significativos:

Nº de Solicitudes de Empleo recibidas	3.970
Nº de Procesos de Selección realizados	27
Nº de Entrevistas realizadas	146



4.1.6. Absentismo laboral

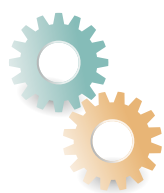
En las siguientes tablas y gráficas aparecen reflejados por centros, meses y tipo, el porcentaje de absentismo del ejercicio 2014 de la Agencia Sanitaria Costa de Sol.

	ENE	FEB	MAR	1TRM	ABR	MAY	JUN	2TRM	1SEM
Paternidad	0,014	0,156	0,058	0,073	0,057		0,075	0,044	0,059
Ries. Lactancia	0,039			0,013					0,007
Acc. Itinere	0,213	0,257	0,243	0,237	0,086	0,134		0,074	0,156
Acc. Trabajo	0,33	0,331	0,382	0,348	0,299	0,282	0,09	0,224	0,286
Ries. Embarazo	1,393	1,124	1,12	1,215	1,392	1,336	1,206	1,312	1,264
Maternidad	1,352	1,55	1,372	1,42	1,249	1,288	1,31	1,282	1,351
Enf. Común	2,327	2,454	2,443	2,406	2,173	2,474	2	2,219	2,312
TOTAL	5,668	5,872	5,618	5,712	5,256	5,514	4,681	5,155	5,435

	JUL	AGO	SEP	3TRM	OCT	NOV	DIC	4TRM	2SEM	ANUAL
Paternidad	0,129	0,037		0,056	0,037	0,038	0,037	0,037	0,047	0,053
Ries. Lactancia						0,093	0,176	0,089	0,045	0,026
Acc. Itinere	0,008			0,003		0,064	0,142	0,068	0,036	0,096
Acc. Trabajo		0,079	0,055	0,045	0,084	0,128	0,144	0,119	0,082	0,184
Ries. Embarazo	1,223	1,547	1,523	1,43	1,39	1,363	1,237	1,33	1,38	1,322
Maternidad	1,802	1,612	1,233	1,552	0,994	0,929	1,345	1,091	1,322	1,336
Enf. Común	1,774	1,742	1,718	1,745	1,943	2,285	2,061	2,094	1,919	2,116
TOTAL	4,936	5,017	4,529	4,831	4,448	4,9	5,142	4,828	4,831	5,133

En las siguientes tablas y gráficas aparecen reflejados por sexo, el porcentaje de absentismo del ejercicio 2014 de la Agencia Sanitaria Costa de Sol.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Enf.Comun	1,079	2,664	2,116
Acc.Trabajo	0,081	0,237	0,184
Acc.Itinere	0,032	0,129	0,096
TOTAL	1,192	3,03	2,396



4.2. Recursos materiales

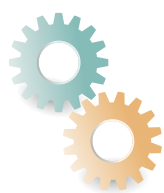
4.2.1. Hospital Costa del Sol

CONSULTAS EXTERNAS		
Hospital Costa del Sol	Salas de Consultas totales	65
	Salas de Consulta médica	45
	Salas de Pruebas y Curas de enfermería	20
CARE de Mijas	Salas de Consultas totales	19
	Salas de Consulta médica	14
	Salas de Consulta de enfermera	4
Centros de Salud	Centro de Salud de Estepona	4

HOSPITALIZACIÓN	
Habitaciones de Hospitalización Convencional	364
Camas de UCI	12
UCI neonatal	6 puestos
Neonatología	14

HOSPITAL DE DÍA MÉDICO	
Consultas de Hospital de Día Oncológico	4
Consultas enfermería	1
Salas de sillones (nº salas y total sillones)	1/14 sillones
Salas de camas (nº salas y total camas)	¼ camas
Sala de técnicas	1
Despachos	1

BLOQUE QUIRÚRGICO	
Quirófanos	11
Sala de hemodinámica y radiología intervencionista	1
Salas de despertar	1
Bahía de camas	2
Paritorio	6



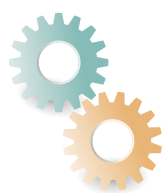
EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	
Ecógrafos	27
T.A.C. [Tomografía Axial Computerizada]	2
Radiología Vascular	1
Mamógrafo Digital	1
Telemando	1
Radiología Convencional	5
Arcos Quirúrgicos	4
Portátil	3
Ecocardiógrafo	3
Resonancia Magnética Nuclear	1

UNIDAD NEONATAL	
Incubadoras	8
Cunas Térmicas	3
Cunas de calor	9

URGENCIAS	
Puestos de Observación adultos y niños (Camas)	19
Puestos de Observación (Sillones cuidados medios)	10
Consultas Adultos	8
Consultas pediátricas	2
Consultas Traumatología	2
Salas Triage	3
Consultas atención urgente	4
Boxes críticos	2
Puestos de Preencame	10
Sala Enfermería (puestos)	5
Sala de Curas Limpia	2
Sala de Curas circuito sucio	1
Sala de Curas Yesos	1
Consulta ginecología	1
Despachos	3
Sala de control	1

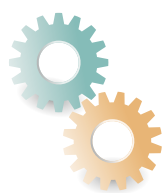
OTROS RECURSOS	
Laboratorio general	1
Laboratorio de urgencias	1
Gimnasio de Rehabilitación	1
Farmacia Hospitalaria	1
Sala de endoscopias	5 (*)

(*) : una de ellas en el CARE



4.2.2. Hospital de Alta Resolución de Benalmádena

CONSULTAS EXTERNAS (CC.EE.)	
Consultas Externas	12 (2 ubicadas en el área de hospitalización)
Salas de Consulta enfermera	4
Sala de extracciones y pruebas	1
HOSPITALIZACIÓN POLIVALENTE	
19 habitaciones, con capacidad para 38 camas	
1 sala de sillones de Hospital de día	
1 sala de sillones de cirugía menor	
QUIRÓFANOS	
Quirófanos	3
EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	
Ecógrafos	9
T.A.C. [Tomografía Axial Computerizada]	1
Mamógrafo	1
Telemando	1
Radiología Convencional	2
Arcos Quirúrgicos	1
Radiología Portátil	1
Ecocardiógrafo	1
URGENCIAS	
Puestos de Observación	12
Consultas de adultos	7
Consulta de enfermería de adultos	1
Consultas de niños	1
Consultas de enfermería de niños	1
Sala de Curas Yesos	1
Sala de Curas Sucias	1
Sala de Curas Limpias	1
OTROS RECURSOS	
Laboratorio	1
Depósito Farmacia Hospitalaria	1
Sala de endoscopias	1
Consulta de pruebas cardiológicas	1

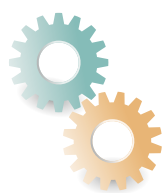


4.3. Recursos económicos

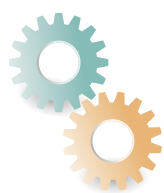
AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES CERRADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresadas en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	NOTA	31.12.2014	31.12.2013
Importe neto de la cifra de negocios		2.207.297	2.455.512
Aprovisionamientos		-58.251.784	-59.702.942
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	22.1	-42.924.349	-43.922.896
Trabajos realizados por otras empresas		-15.302.152	-15.801.503
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos		-25.283	21.457
Otros ingresos de explotación		128.757.771	140.731.046
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.216.818	1.022.939
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		215.463	311.670
Procedentes de la Junta de Andalucía	17.3	7.575	22.725
Procedentes de otras entidades	16.2	207.888	288.945
Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía	17.3	127.229.820	139.230.237
Otros Ingresos		95.670	166.200
Gastos de personal		-80.517.585	-77.601.540
Sueldos, salarios y asimilados		-62.652.335	-61.265.452
Cargas sociales	22.3	-17.865.250	-16.336.088
Otros gastos de explotación	22.2	-13.190.329	-15.087.920
Servicios exteriores		-13.459.691	-14.958.378
Tributos		182.255	108.729
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	22.4	88.143	-236.189
Otros Gastos		-1.036	-2.082
Amortización de inmovilizado		-2.607.171	-2.875.989
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-2.607.171	-2.875.989
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		2.607.171	2.879.814
Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	16.2 y 17.3	1.526.102	1.787.791
Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	16.2 y 17.3	120.439	135.649
Bienes Cedidos por la Junta de Andalucía	16.2 y 19	952.286	952.286
Transferencias, subvenciones, donaciones y legados procedentes de otras entidades	16.2	8.344	4.088
Exceso de provisiones	22.5	3.226.800	0



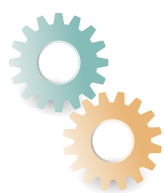
OPERACIONES CONTINUADAS	NOTA	31.12.2014	31.12.2013
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0	-3.825
Deterioros y pérdidas	6	0	-3.825
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-17.767.830	-9.205.844
Ingresos financieros		22.069	40.631
De valores negociables y otros instrumentos financieros		22.069	40.631
Gastos financieros		-646.245	-723.118
Por deudas con terceros		-646.245	-723.118
Diferencias de cambio		-132	-102
RESULTADO FINANCIERO		-624.308	-682.589
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-18.392.138	-9.888.433
RESULTADO DEL EJERCICIO		-18.392.138	-9.888.433



5. RESUMEN ACTIVIDAD

GLOBAL AGENCIA SANITARIA COSTA DEL SOL	2014
ACTIVIDAD DE URGENCIAS	
URGENCIAS	164.128
ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN	
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	19.036
ESTANCIAS	92.208
ACTIVIDAD DE CONSULTAS	
CONSULTAS EXTERNAS	372.668
CONSULTAS ENFERMERÍA	126.550
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA	
INTERVENCIONES	19.664

ACTIVIDAD HOSPITAL COSTA DEL SOL	2014
ACTIVIDAD DE URGENCIAS	
URGENCIAS	109.714
% URGENCIAS INGRESADAS	11,6
% URGENCIAS TRASLADADAS	0,49
% PRESIÓN DE URGENCIAS	69,7
DURACION MEDIA URGENCIAS (horas)	5,00
ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN	
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	18.211
ESTANCIAS	91.355
ESTANCIA MEDIA	5,02
% OCUPACIÓN HOSPITALIZACIÓN	70,5
PROMEDIO CAMAS DISPONIBLES	355,1
SESIONES HOSPITAL DE DÍA MÉDICO &	8.176
ACTIVIDAD DE CONSULTAS	
CONSULTAS EXTERNAS	333.224
% CONSULTAS SUCESIVAS	58,2
CONSULTAS ENFERMERÍA	105.956
DEMORA MEDIA PRIMERAS CONS. AT. PRIMARIA (días) +	39,5
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA	
INTERVENCIONES x	14.512
% RENDIMIENTO TIEMPO QUIRÓFANOS	74,4
% SUSTITUCIÓN CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA	75,5
LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA: DEMORA MEDIA (días) ++	49,6
ACTIVIDAD OBSTÉTRICA	
PARTOS	2.857
NACIMIENTOS	2.895
% CESAREAS	21,6
% PARTOS VAGIN. CON ANESTESIA EPIDURAL	67,8

**ACTIVIDAD DE HEMODIÁLISIS ****

PACIENTES EN PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS	160
SESIONES	24635

(&) Hospital de Día Médico: episodios ambulatorios programados atendidos en un recurso de hospitalización.

(x) Incluye inyecciones intravítreas y biopsias próstata. No incluye intervenciones de cirujanos HCS en HAR.

(+) Promedio anual citas DIRAYA; (*) CMA según definición SAS del año en curso.

(++) Pacientes en AGD para procedimientos de Anexo a 30 de Junio

(**) Incluye pacientes en hemodiálisis en centros concertados.

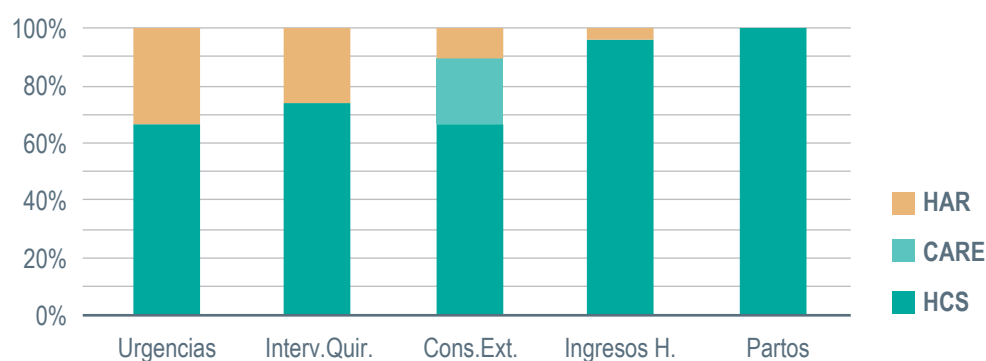
ACTIVIDAD HAR DE BENALMÁDENA	2014
ACTIVIDAD DE URGENCIAS	
URGENCIAS	54.414
% URGENCIAS TRASLADADAS	2,98
DURACION MEDIA URGENCIAS (horas)	2,4
ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN	
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	825
ESTANCIAS	853
ESTANCIA MEDIA	1,03
PROMEDIO CAMAS DISPONIBLES	19
ACTIVIDAD DE CONSULTAS	
CONSULTAS EXTERNAS	39.444
% CONSULTAS SUCESIVAS	43,9
CONSULTAS ENFERMERÍA	20.594
DEMORA MEDIA PRIMERAS CONS. AT. PRIMARIA (días) +	37,1
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA	
INTERVENCIONES x	5.152
% RENDIMIENTO TIEMPO QUIRÓFANOS	72,7
% SUSTITUCIÓN CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA *	92,1
LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA: DEMORA MEDIA (días) ++	28,6

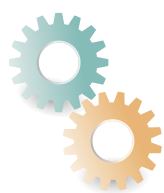
(+) Promedio anual citas DIRAYA.

(x) Incluye intervenciones de cirujanos HCS en HAR.

(*) CMA según definición SAS del año en curso.

(++) Pacientes en AGD para procedimientos de Anexo a 30 de Junio

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD ENTRE CENTROS

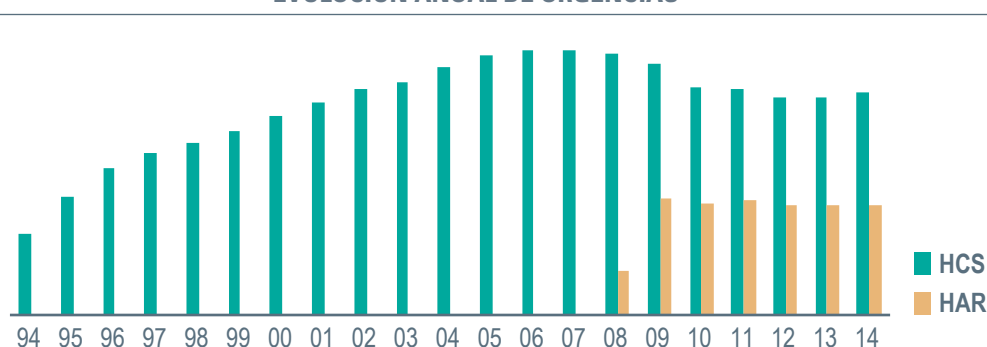


5.1. Actividad de Urgencias

EVOLUCIÓN DE LAS URGENCIAS ATENDIDAS

ACTIVIDAD DE URGENCIAS TOTAL AGENCIA	2010	2011	2012	2013	2014
Nº DE URGENCIAS ATENDIDAS	168.009	168.335	161.513	161.077	164.128
PROMEDIO DIARIO	460,3	461,2	441,3	441,3	449,7
FRECUENTACIÓN URGENCIAS (URG/10.000 HABITANTES)	3.812	3.734	3.492	3.402	3.590

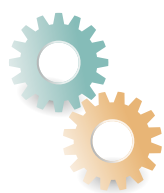
EVOLUCIÓN ANUAL DE URGENCIAS



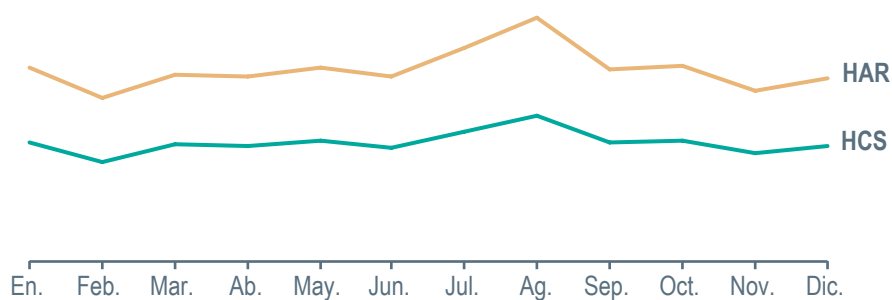
ACTIVIDAD DE URGENCIAS HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
Nº DE URGENCIAS ATENDIDAS	112.612	111.261	107.192	107.209	109.714
PROMEDIO DIARIO	308,5	304,8	292,9	293,7	300,6
FRECUENTACIÓN POR 10.000 HABITANTES	2.969	2.875	2.703	2.651	2.812
% URGENCIAS INGRESADAS	11,6	11,3	11,6	11,5	11,6
% TRASLADOS A OTRO HOSPITAL	0,57	0,56	0,48	0,49	0,49
% EXITUS	0,15	0,14	0,16	0,19	0,14
% PRESIÓN DE URGENCIAS	74,0	71,2	70,3	68,9	69,7
DURACION MEDIA (horas)	4,87	4,55	4,64	4,85	5,00

ACTIVIDAD DE URGENCIAS HOSPITAL BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
Nº DE URGENCIAS ATENDIDAS	55.397	57.074	54.321	53.868	54.414
PROMEDIO DIARIO	151,8	156,4	148,4	147,6	149,1
FRECUENTACIÓN POR 10.000 HABITANTES	9.025	8.947	8.235	7.807	8.129
% URGENCIAS INGRESADAS	0,82	0,74	0,63	0,56	0,44
% TRASLADOS A OTRO HOSPITAL	3,03	2,94	3,01	3,05	2,98
% EXITUS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
DURACION MEDIA (horas)	2,51	2,47	2,37	2,39	2,4

(*) En HAR Benalmádena, contabilizados como ingresos los pacientes que superaron 24 horas en Observación.



EVOLUCIÓN MENSUAL DE URGENCIAS



5.2. Actividad de Hospitalización

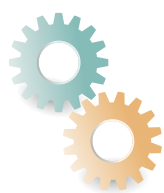
EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN

EVOLUCIÓN ACTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN TOTAL AGENCIA	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESOS URGENTES *	13.417	12.664	12.619	12.581	12.770
INGRESOS PROGRAMADOS	5.518	5.859	5.768	6.149	6.266
TOTAL INGRESOS	18.935	18.523	18.387	18.730	19.036
FRECÜENTACION / 10.000 HABITANTES	430	411	397	396	416

ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESOS URGENTES	13.410	12.610	12.580	12.570	12.765
INGRESOS PROGRAMADOS	4.717	5.149	5.122	5.376	5.446
TOTAL INGRESOS	18.127	17.759	17.702	17.946	18.211
FRECÜENTACION / 10.000 HABITANTES	478	459	446	444	467
ESTANCIAS	92.894	91.119	95.312	92.234	91.355
ESTANCIA MEDIA	5,12	5,13	5,38	5,14	5,02
PROMEDIO CAMAS	349,1	350,7	350,1	352,5	355,1
% OCUPACIÓN	72,9	71,2	74,4	71,7	70,5

HOSPITAL COSTA DEL SOL



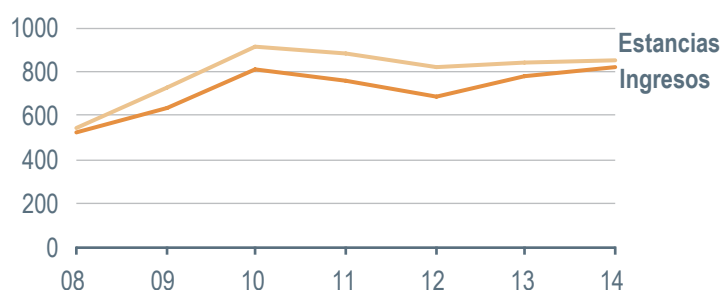


ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESOS URGENTES*	7	54	39	11	5
INGRESOS PROGRAMADOS	801	710	646	773	820
TOTAL INGRESOS	808	764	685	784	825
FRECIENTACION / 10.000 HABITANTES	132	882	819	840	853
ESTANCIAS	918	882	819	840	853
ESTANCIA MEDIA	1,14	1,15	1,20	1,07	1,03
PROMEDIO CAMAS	19,0	19,0	19,0	19,0	19,0

No contabilizados como "ingresos" los episodios con alta a domicilio que no generaron estancia.

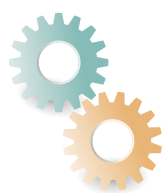
(*) En H. de Benalmádena, contabilizados sólo los ingresos en la unidad de hospitalización polivalente.

HOSPITAL DE BENALMÁDENA



ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN POR UNIDADES/AIG

HOSPITAL COSTA DEL SOL	PROMEDIO CAMAS ASIGNADAS	INGRESOS	ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA	% OCUPACIÓN
UCI	12,0	868	2.292	2,6	52,3
CARDIOLOGÍA	30,0	1.610	4.422	2,7	40,4
AP. DIGESTIVO	30,0	1.317	8.749	6,6	79,9
NEUMOLOGÍA	30,0	1.041	7.440	7,1	67,9
MEDICINA INTERNA	67,6	2.860	22.200	7,8	90,0
HEMATOLOGÍA	0,0	94	606	6,4	-
ONCOLOGÍA	0,0	29	20	0,7	-
NEFROLOGÍA	0,0	110	506	4,6	-
TOTAL ES. MÉDICAS	157,6	6.304	43.943	7,0	76,4
CIRUGÍA GRAL	40,2	2.287	12.354	5,4	84,2
OFTALMOLOGÍA	0,9	192	240	1,3	77,4
ORL	9,4	652	1.952	3,0	56,9
DERMATOLOGÍA	0,9	92	181	2,0	58,3
UROLOGÍA	21,4	1.484	5.625	3,8	72,0
CIR. ORT. Y TRAUMA.	33,4	1.710	7.826	4,6	64,2
TOTAL ESP. QUIRÚRGICAS	106,1	5.997	28.178	4,7	72,8



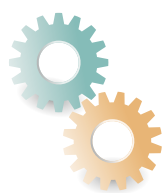
HOSPITAL COSTA DEL SOL	PROMEDIO CAMAS ASIGNADAS	INGRESOS	ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA	% OCUPACIÓN
OBSTETRICIA	38,0	3.411	9.065	2,7	65,4
GINECOLOGÍA	9,4	722	1.824	2,5	53,2
TOTAL AIG. TOCOGINE.	47,4	4.127	10.889	5,0	62,9
PEDIATRÍA	18,0	769	2.554	3,3	38,9
NEONATOLOGÍA	14,0	459	3.499	7,6	68,5
TOTAL AIG. PEDIATRÍA	32,0	1.219	6.053	5,0	51,8

SUBTOTALES POR LÍNEAS DE PROCESOS

PROCESOS CRÍTICOS Y URGENTES	12,0	868	2.292	2,6	52,3
MÉDICOS GENERALES DEL ADULTO	157,6	6.194	43.437	7,0	75,5
QUIRÚRGICOS GENERALES DEL ADULTO	72,7	4.817	20.858	4,3	78,6
MATERNOS INFANTILES Y GINECOLÓGICOS	79,4	5.346	16.942	3,2	58,5
CIR. ORT. TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	33,4	1.710	7.826	4,6	64,2
TOTAL HOSPITAL	355,1	18.211	91.355	5,02	70,5

HOSPITAL DE BENALMÁDENA	PROMEDIO CAMAS ASIGNADAS	INGRESOS	ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA	% OCUPACIÓN
CARDIOLOGÍA	-	2	2	1,0	-
AP. DIGESTIVO	-	5	5	1,0	-
MEDICINA INTERNA	-	9	9	1,0	-
TOTAL ES. MÉDICAS	-	16	16	1,0	-
CIRUGÍA GRAL	-	534	558	1,0	-
ORL	-	85	85	1,0	-
CIR. ORT. Y TRAUMA.	-	170	174	1,0	-
GINECOLOGÍA	-	20	20	1,0	-
TOTAL HOSPITAL	19,0	825	853	1,0	-

No contabilizados como "ingresos" los episodios atendidos en planta y con alta a domicilio, que no generaron estancias. El total de ingresos no coincide con el sumatorio por unidades, pues estos incluyen los traslados entre servicios.



Actividad Hospital de día Médico

ACTIVIDAD DE HOSPITAL DE DÍA MÉDICO SEGÚN DEFINICIÓN SAS 2014

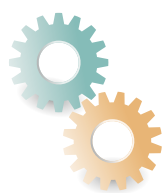
HOSPITAL COSTA DEL SOL	
SESIONES QUIMIO. ONCOHEMATOLOGÍA	707
SESIONES QUIMIO. ONCOLOGÍA	3.036
SESIONES QUIMIO. NO NEOPLÁSICA*	45
SESIONES CORTIC, INMUNOG. O BMR	1.425
ARTROCENESIS-INYECC.INTRAARTIC.	4
SESIONES TRAT. VIH	24
ERCP	3
PARACENTESIS	238
BIOPSIAS HEPATICAS	3
TRANSFUSIONES	411
BIOPSIAS MEDULA	97
BIOPSIAS PRÓSTATA	206
INYECC.INTRAVÍTREAS AC. MONOCLONALES	1.406
MARCAPASOS	16
CARDIOVERSIONES	80
RESERVORIOS SUBCUTANEOS	140
TOTAL	7.841

HOSPITAL DE BENALMÁDENA	
CARDIOVERSIONES	42

Los tratamientos anteriores se consideran H. Día sólo si se realizaron de forma ambulatoria.
* sólo para los diagnósticos esclerosis múltiple, conectivopatías y artritis inflamatorias.

EVOLUCIÓN DE SESIONES EN HOSPITAL DE DÍA MÉDICO

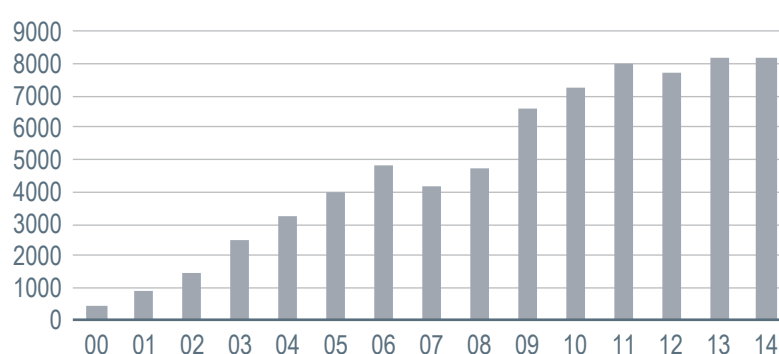
HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
ONCOLOGÍA	3.403	3.818	3.696	3.632	3.677
HEMATOLOGÍA	2.037	2.351	2.238	2.604	2.370
AP. DIGESTIVO	994	1.081	1.149	1.126	1.068
MEDICINA INTERNA	211	237	242	268	409
CARDIOLOGÍA	117	118	115	141	130
PEDIATRÍA	64	77	104	162	268
NEFROLOGÍA	50	72	65	74	106
NEUMOLOGÍA	335	168	58	72	68
DERMATOLOGÍA	53	46	55	61	66
UROLOGÍA	1	8	32	33	14
TOTAL	7.265	7.976	7.754	8.173	8.176



HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
AP. DIGESTIVO	271	186	368	215	46
NEUMOLOGÍA	29	34	40	26	0
MEDICINA INTERNA	4	1	4	3	1
CARDIOLOGÍA	0	1	2	2	21
TOTAL	304	222	414	246	68

Considerados "Hospital de Día Médico" los episodios ambulatorios programados para un procedimiento no quirúrgico atendidos en un recurso de hospitalización.

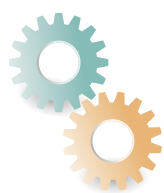
HOSPITAL DE DÍA MÉDICO



5.3. Actividad Quirúrgica

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA TOTAL AGENCIA	2010	2011	2012	2013	2014
INTERV. URGENTES CON HOSPITALIZACIÓN	2.436	2.428	2.359	2.324	2.409
INTERV. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	4.235	3.977	3.845	3.932	3.935
INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	202	255	212	245	255
INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	2.910	3.419	3.160	3.407	3.945
INTERV. CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA *	7.614	7.618	7.811	8.554	9.120
TOTAL INTERVENCIONES	17.397	17.697	17.387	18.462	19.664
PROMEDIO DIARIO	47,7	48,5	47,6	50,6	53,9
INTERVENCIONES / 10.000 HABITANTES	395	393	376	390	430
% INTERVENCIONES PROGRAMADAS	84,8	84,8	85,2	86,1	86,5
% INTERVENCIONES AMBULATORIAS	61,7	63,8	64,3	66,1	67,7
% INTERVENCIONES DE CIRUGÍA MAYOR	82,1	79,2	80,6	80,2	78,6

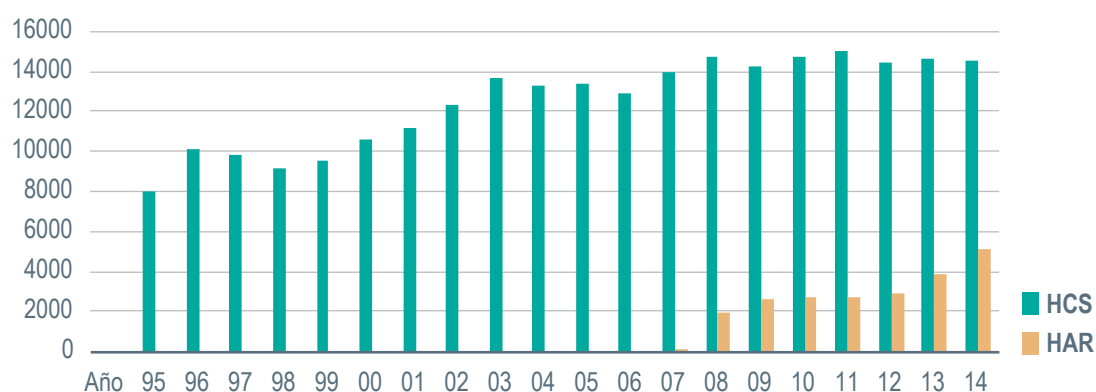


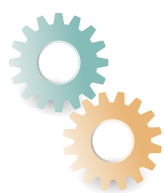
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
INTERV. URGENTES CON HOSPITALIZACIÓN	2.435	2.426	2.357	2.319	2.409
INTERV. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	3.822	3.598	3.480	3.553	3.587
INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	199	253	211	242	254
INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	2.265	2.919	2.638	2.677	3.065
INTERV. CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA *	6.001	5.790	5.801	5.823	5.197
TOTAL INTERVENCIONES	14.722	14.986	14.487	14.614	14.512
PROMEDIO DIARIO	40,3	41,1	39,7	40,0	39,8
INTERVENCIONES / 10.000 HABITANTES	388	387	365	361	372
% INTERVENCIONES PROGRAMADAS	82,1	82,1	82,3	82,5	81,6
% INTERVENCIONES AMBULATORIAS	57,5	59,8	59,7	59,8	58,7
% INTERVENCIONES DE CIRUGÍA MAYOR	83,3	78,8	80,3	80,0	77,1

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA HOSPITAL BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
INTERV. URGENTES CON HOSPITALIZACIÓN	1	2	2	5	0
INTERV. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	413	379	365	379	348
INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	3	2	1	3	1
INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	645	500	522	730	880
INTERV. CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA *	1.613	1.828	2.010	2.731	3.923
TOTAL INTERVENCIONES	2.675	2.711	2.900	3.848	5.152
PROMEDIO DIARIO	7,3	7,4	7,9	10,5	14,1
INTERVENCIONES / 10.000 HABITANTES	436	425	440	558	770
% INTERVENCIONES PROGRAMADAS	99,9	99,9	99,9	99,8	100,0
% INTERVENCIONES AMBULATORIAS	84,5	85,9	87,3	90,0	93,2
% INTERVENCIONES DE CIRUGÍA MAYOR	75,8	81,5	82,0	81,0	82,9

Hospital de Benalmádena incluye actividad realizada en él por especialidades del HCS
Incluidos procedimientos considerados quirúrgicos en definiciones anteriores SAS: Inyecciones Intravítreas y Biopsias Próstata.
CMA según definición SAS del año correspondiente

EVOLUCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS



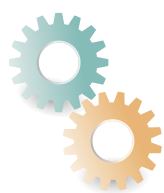


ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR UNIDADES /AIG

HOSPITAL COSTA DEL SOL	INTERV. URGENTES HOSPITALIZ.	INTERV. PROGRAMADAS HOSPITALIZ.	INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA*	TOTAL INTERV.	% RENDIMIENTO QUIRÓFANOS PROGRAMADOS	% SUSTITUCIÓN CIR. MAYOR AMBULATORIA*
CIRUGÍA GENERAL	684	871	19	113	327	2.014	73,6	36,8
OFTALMOLOGÍA	10	162	12	1.440	1.478	3.102	72,1	90,7
DERMATOLOGÍA	1	71	2	513	849	1.436	73,7	92,6
ORL	37	300	5	50	479	871	69,8	68,8
UROLOGÍA	45	642	2	246	535	1.470	68,9	57,8
OBSTETRICIA	696	0	6	0	87	789	-	67,4
GINECOLOGÍA	73	504	26	139	969	1.711	76,4	90,3
CIR. ORT. Y TRAUMATOLOGÍA	784	554	176	152	441	2.107	79,4	83,4
OTRAS UNIDADES	79	483	6	412	32	1.012	-	34,0
SUBTOTALES POR LÍNEAS DE PROCESOS								
QUIRÚRGICOS GENERALES DEL ADULTO	777	2.046	40	2.362	3.668	8.893	71,9	72,3
MATERNAL INFANTILES Y GINECOLÓGICOS	769	504	32	139	1.056	2.500	76,4	87,8
CIR. ORT. TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	784	554	176	152	441	2.107	79,4	83,4
TOTAL HOSPITAL	2.409	3.587	254	3.065	5.197	14.512	74,3	75,5

HOSPITAL DE BENALMÁDENA	INTERV. URGENTES HOSPITALIZ.	INTERV. PROGRAMADAS HOSPITALIZ.	INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA*	TOTAL INTERV.	% RENDIMIENTO QUIRÓFANOS PROGRAMADOS	% SUSTITUCIÓN CIR. MAYOR AMBULATORIA*
CIRUGÍA GENERAL	0	232	0	524	1.027	1.783	74,0	82,0
ORL	0	21	1	31	302	355	71,3	94,7
OBSTETRICIA	0	0	0	0	2	2	-	100,0
GINECOLOGÍA	0	18	0	40	515	573	69,3	96,8
CIR. ORT. Y TRAUMATOLOGÍA	0	77	0	17	835	929	72,9	92,0
DERMATOLOGÍA HCS	0	0	0	264	269	533	81,6	99,3
OFTALMOLOGÍA HCS	0	0	0	2	883	885	76,4	100,0
UROLOGÍA HCS	0	0	0	2	90	92	59,6	100,0
TOTAL HOSPITAL	0	348	1	880	3.923	5.152	72,7	92,1

Incluidos procedimientos considerados quirúrgicos en definiciones anteriores SAS: Inyecciones Intravítreas (1372) y Biopsias Próstata (246).
Intervenciones de otras Unidades HCS: 236 Ap. Digestivo, 559 Radiología intervencionista, 217 Cardiología.
Rendimientos de quirófanos programados incluyen urgencias diferidas de Cir. Ort. y Traumatología.



5.4. Actividad de Consultas

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN CONSULTAS EXTERNAS

ACTIVIDAD CONSULTAS EXTERNAS TOTAL AGENCIA	2010	2011	2012	2013	2014
PRIMERAS CONSULTAS	96.452	98.204	98.045	104.049	105.182
INTERCONSULTAS	50.696	49.180	49.064	50.501	55.972
CONSULTAS SUCESIVAS	199.549	204.241	201.956	211.528	211.514
TOTAL CONSULTAS MÉDICAS	346.697	351.625	349.065	366.078	372.668
CONSULTAS/10.000 HABITANTES	7.867	7.800	7.546	7.732	8.152
% CONSULTAS SUCESIVAS	57,6	58,1	57,9	57,8	56,8
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS EN CONSULTAS	38.154	42.101	46.860	62.130	63.469
CONSULTAS ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA	105.914	107.656	112.535	122.584	126.550

	PRIMERAS CONSULTAS	INTERCONSULTAS	CONSULTAS SUCESIVAS	TOTAL CONS.	% CONS. SUCESIV.	% ACTO ÚNICO
ACTIVIDAD CONSULTAS EXTERNAS TOTAL AGENCIA	105.182	55.972	211.514	372.668	56,8	87,5

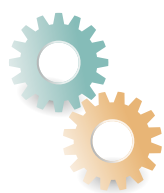
ACTIVIDAD CONSULTAS EXTERNAS HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE MIJAS	2010	2011	2012	2013	2014
PRIMERAS CONSULTAS	85.724	87.695	87.167	93.085	93.789
INTERCONSULTAS	41.429	39.838	39.479	39.961	45.239
CONSULTAS SUCESIVAS	182.692	185.284	182.291	193.362	194.196
TOTAL CONSULTAS MÉDICAS	309.845	312.817	308.937	326.408	333.224
CONSULTAS/10.000 HABITANTES	8.168	8.082	7.789	8.071	8.540
% CONSULTAS SUCESIVAS	59,0	59,2	59,0	59,2	58,3
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS EN CONSULTAS	32.478	33.488	35.568	49.596	50.317
CONSULTAS ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA	92.297	93.409	94.942	102.563	105.956

ACTIVIDAD CONSULTAS ESXTERNAS HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
PRIMERAS CONSULTAS	10.728	10.509	10.878	10.964	11.393
INTERCONSULTAS	9.267	9.342	9.585	10.540	10.733
CONSULTAS SUCESIVAS	16.857	18.957	19.665	18.166	17.318
TOTAL CONSULTAS MÉDICAS	36.852	38.808	40.128	39.670	39.444
CONSULTAS/10.000 HABITANTES	6.004	6.084	6.083	5.749	5.893
% CONSULTAS SUCESIVAS	45,7	48,8	49,0	45,8	43,9
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS EN CONSULTAS	6.036	8.613	11.292	12.534	13.152
CONSULTAS ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA	13.617	14.247	17.593	20.021	20.594

Actividad CARE de Mijas 2014: 36010 primeras At. Primaria, 8268 interconsultas, 42051 revisiones, 7279 procedimientos médicos y 23411 de enfermería.

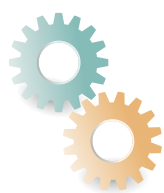
Primeras consultas= solicitadas desde At. Primaria; Interconsultas= consultas ext. solicitadas desde otra especialidad del Hospital.

No incluidas "revisiones en el día"

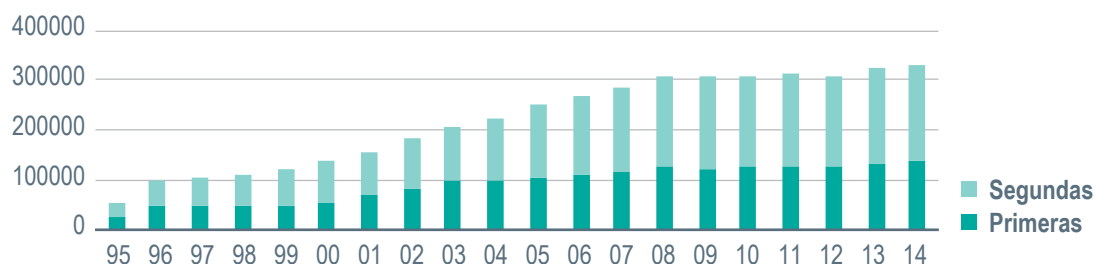


ACTIVIDAD DE CONSULTAS EXTERNAS POR UNIDADES /AIG.

ACTIVIDAD CONSULTAS EXTERNAS HOSPITAL COSTA DEL SOL	PRIMERAS CONSULTAS	INTERCONSULTAS	CONSULTAS SUCEсивAS	TOTAL CONS.	% CONS. SUCEсив.	% ACTO ÚNICO
ANESTESIOLOGÍA	151	7.290	1.479	8.920	16,6	93,6
CARDIOLOGÍA	3.350	1.541	9.497	14.388	66,0	90,0
APARATO DIGESTIVO	5.973	1.796	10.683	18.452	57,9	84,7
NEUMOLOGÍA	2.447	1.042	7.712	11.201	68,9	87,2
MEDICINA INTERNA	4.679	2.154	13.386	20.219	66,2	89,1
HEMATOLOGÍA	627	1.172	3.860	5.659	68,2	91,6
HEMAT. CONTROL ANTIGOAGULANTES	0	0	8.166	8.166	100,0	
NEFROLOGÍA	5	391	1.880	2.276	82,6	92,2
ONCOLOGÍA	17	601	2.310	2.928	78,9	98,1
PEDIATRÍA	1.742	759	4.292	6.793	63,2	91,7
CIRUGÍA GENERAL	4.450	1.759	6.260	12.469	50,2	82,9
OFTALMOLOGÍA	13.520	4.292	24.455	42.267	57,9	82,9
ORL	7.395	3.396	9.821	20.612	47,6	91,3
DERMATOLOGÍA	14.277	2.097	13.504	29.878	45,2	95,3
UROLOGÍA	4.061	1.123	9.973	15.157	65,8	74,6
CIR. ORTOP- Y TRAUMATOLOGÍA	19.428	6.731	37.601	63.760	59,0	82,2
REHABILITACIÓN	976	5.893	7.494	14.363	52,2	91,0
GINECOLOGÍA	7.162	2.530	8.863	18.555	47,8	91,2
OBSTETRICIA	3.526	181	12.144	15.851	76,6	78,1
MEDICINA PREVENTIVA	3	491	816	1.310	62,3	66,4
SUBTOTALES POR LINEAS DE PROCESOS						
MÉDICOS GENERALES DEL ADULTO	20.146	10.036	61.188	91.370	67,0	88,1
QUIRÚRGICOS GENERALES DEL ADULTO	46.474	14.148	68.505	129.127	53,1	87,8
MATERNAINFANTILES Y GINECOLÓGICOS	14.378	4.271	28.207	46.856	60,2	88,8
CIR. ORT. TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	23.966	14.906	50.589	89.461	56,5	83,5
BLOQUE QUIRÚRGICO	203	11.910	1.779	13.892	12,8	95,7
TOTAL HOSPITAL	93.789	45.239	194.196	333.224	58,3	87,1



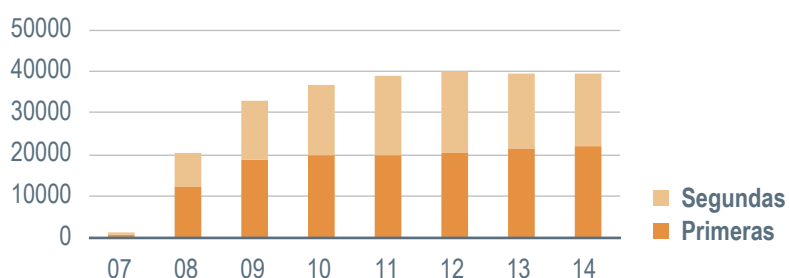
EVOLUCIÓN CONSULTAS ATENDIDAS HOSPITAL COSTA DEL SOL

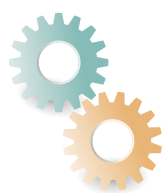
ACTIVIDAD CONSULTAS EXTERNAS
HOSPITAL DE BENALMÁDENA

	PRIMERAS CONSULTAS	INTERCON- SULTAS	CONSULTAS SUCESIVAS	TOTAL CONS.	% CONS. SUCESIV.	% ACTO ÚNICO
ANESTESIOLOGÍA	52	4.620	300	4.972	6,0	99,0
CARDIOLOGÍA	644	545	926	2.115	43,8	82,2
APARATO DIGESTIVO	994	380	1.235	2.609	47,3	88,1
NEUMOLOGÍA	636	522	1.627	2.785	58,4	87,3
MEDICINA INTERNA	791	493	1.554	2.838	54,8	97,1
MED. INT. CONTROL ANTIGOAGULANTES	0	0	662	662	100,0	
CIRUGÍA GENERAL	1.117	663	1.173	2.953	39,7	94,3
ORL	1.649	427	1.439	3.515	40,9	93,2
CIR. ORTOP- Y TRAUMATOLOGÍA	3.562	2.282	5.494	11.338	48,5	80,5
GINECOLOGÍA	1.450	754	2.099	4.303	48,8	92,2
OBSTETRICIA	498	47	809	1.354	59,7	91,6
TOTAL HOSPITAL	11.393	10.733	17.318	39.444	43,9	90,6

Primeras consultas= solicitadas desde At. Primaria; Interconsultas= consultas ext. solicitadas desde otra especialidad del Hospital.
HCS incluye actividad CARE de Mijas (36010 primeras At. Primaria, 8268 interconsultas y 42051 revisiones) y Centro Salud Estepona.
Primeras en Acto Único conforme a definición Consejería 2013 / No incluidas "revisiones en el día".

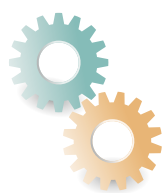
EVOLUCIÓN CONSULTAS ATENDIDAS HOSPITAL DE BENALMÁDENA





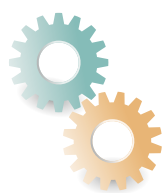
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS EN EL ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS

PROCEDIMIENTOS MEDICOS HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE DE MIJAS	HCS	CARE	TOTAL
CARDIOLOGÍA			
ECOCARDIOGRAFIA	5.252	865	6.117
ERGOMETRIA	1.426	0	1.426
HOLTER	1.660	0	1.660
TEST MESA BASCUL.	47	0	47
CIRUGÍA GENERAL			
ECOGRAFÍA ENDOANAL	19	0	19
DERMATOLOGÍA			
COLPOSCOPIA-ANUSCOPIA-BIOP.ANAL	413	0	413
CRIOTERAPIA	4.035	1.114	5.149
ECOGRAFÍA CUTÁNEA	638	0	638
ELECTROCURETAJE	297	32	329
TERAP.FOTODINAMICA	334	0	334
INFILT.INTRALESIONAL	170	0	70
TOMA MUESTRA MICROB.	856	0	856
DERMATOSCOPIA DIGITAL	532	0	532
PEELING TRICLOROACETICO	115	10	125
AP. DIGESTIVO			
CAPSULOENDOSCOPIA	126	0	126
COLONO-RECTOSCOPIA	1.602	0	1.602
ECOGRAFÍA-ECO DOPPLER	2.761	701	3.462
BIOFEEDBACK	46	0	46
FIBROSCAN	315	0	315
GASTROSCOPIA	1.363	0	1.363
TEST MALABSORCIÓN	1.051	0	1.051
MANO-PHMETRIA	344	0	344
TEST VOLUMEN-VISCOSIDAD	57	0	57
GINECOLOGÍA			
CONTROL FOLICULAR	962	0	962
TRANSF.EMBRIONES	165	0	165
INSEMINACION INTRAUT.	196	0	196
MEDICINA INTERNA			
FIBROSCAN	37	0	37
HOLTER	518	19	537
NEUMOLOGÍA			
BRONCOSCOPIA	376	0	376
P.FUNC.RESP.MED.	1.311	0	1.311



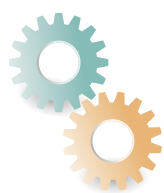
PROCEDIMIENTOS MEDICOS HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE DE MIJAS	HCS	CARE	TOTAL
OFTALMOLOGÍA			
ANGIOFLORESCENCIA	307	0	307
TERAP.FOTODINAMICA	9	0	9
LASSER OFT	1.136	333	1.469
TOMOGRAFIA OCULAR	4.166	0	4.166
ORL			
PRUEB.AUDIOLE.SPECIALES	75	0	75
FIBROSCOPIA	3.221	0	3.221
TTO.LOGOP-PSICOLING.	552	0	552
POT.EVOC.SEDACION	14	0	14
PEDIATRÍA			
ECOCARDIOGRAFIA	533	0	533
REHABILITACIÓN			
ARTROCENTESIS	6	0	6
BLOQUEOS	218	75	293
ECOGRAFIA	123	0	123
INFILTRACIÓN	887	61	948
TEST REHABILITACION	54	0	54
YESOS/VENDAJES/PROTESIS	287	0	287
OBSTETRICIA			
AMNIOCENTESIS	134	0	134
CIR. ORTOP. Y TRAUMATOLOGÍA			
INFILTRACIÓN	2.921	4069	6.990
UROLOGÍA			
CISTOSCOPIAS-CATETERISMOS	1.371	0	1.371
TOTAL	43.038	7.279	50.317

Registro parcial de la actividad de endoscopias en consultas de Ap. Digestivo del HCS.

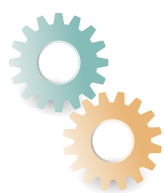


PROCEDIMIENTOS MÉDICOS HOSPITAL DE BENALMÁDENA	TOTAL
CARDIOLOGÍA	
ECOCARDIOGRAFIA	1.789
ERGOMETRIA	259
HOLTER	367
TEST MESA BASCULANTE	13
CIRUGÍA GENERAL	
ECO DOPPLER	427
ECOGRAFIA	349
AP. DIGESTIVO	
COLONO-RECTOSCOPIA	1.958
ECOGRAFIA	998
GASTROSCOPIA	1.189
GINECOLOGÍA	
BIOPSIA	43
ECOGRAFÍA	2.574
MEDICINA INTERNA	
ECO DOPPLER	24
ECOGRAFIA	823
ECOCARDIOGRAFIA	15
HOLTER	195
NEUMOLOGÍA	
BRONCOSCOPIA	101
P.FUNC. RESPIRATORIA	128
ORL	
FIBROSCOPIA	1.149
OBSTETRICIA	
AMNIOCENTESIS	0
COT	
ARTROCENTESIS	32
INFILTRACIÓN	719
TOTAL	13.152

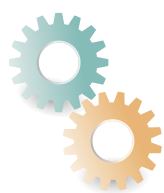
Incluye pruebas realizadas en el HAR por facultativos del CARE:
754 end.dig.altas, 133 ecografías y 1216 end.dig.bajas.

**ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA / FISIOTERAPIA EN CONSULTAS EXTERNAS**

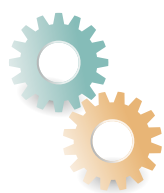
ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE DE MIJAS	HCS	CARE	TOTAL
EXTRACCIONES			
DONACIÓN SANGRE	106	0	106
TEST MANTOUX	56	0	56
FLEBOTOMÍA/SANGRÍA	302	0	302
TEST SUDOR	8	0	8
CARDIOLOGÍA			
MONITORIZACIÓN REMOTA	1.423	0	1.423
CURAS	288	0	288
ECG	4.392	2.494	6.886
CIRUGÍA GENERAL			
CURAS	4.419	2.050	6.469
DERMATOLOGÍA			
BIOPSIA	2.853	822	3.675
EDUCAC.SANITARIA	586	129	715
TEST EPICUTANÁNEOS	202	99	301
TER. FOTODINAMICA ENFERM.	397	0	397
IONTOFORESIS	154	0	154
CURAS	2.261	1.781	4.042
AP. DIGESTIVO			
TEST ALIENTO	646	313	959
RETIRADA PHMETRÍA	79	0	79
GINECOLOGÍA			
TOMA CITOLOGÍA/MUESTRA HPV	403	0	403
CURAS	864	0	864
HEMATOLOGÍA			
EDUCAC.SANITARIA	567	0	567
MEDICINA INTERNA			
EDUCACIÓN DIABETES	467	0	467
NEFROLOGÍA			
EDUCA. SANITARIA	45	0	45
VACUNACIONES ESPECIALES	1	0	
NEUMOLOGÍA			
SESION EDUC.ASMA	336	65	401
TEST EPICUTANÁNEOS/MANTOUX	1.460	665	2.125
P.FUNC.RESP.ENFERM.	6.912	3.663	10.575
ESTUDIOS SUEÑO	2.052	0	2.052



ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE DE MIJAS	HCS	CARE	TOTAL
OFTALMOLOGÍA			
PRUEBAS ENFER.OFT.	4.299	2.412	6.711
VIAS LAGRIMALES	1.135	785	1.920
CURAS	961	608	1.569
ORL			
AUDIO-TIMPANOM.	5.266	2.749	8.015
OTOEMISIONES	64	0	64
POT.EVOCADOS	183	0	183
CURAS	181	4	185
PEDIATRÍA			
TOMA DE CONSTANTES	30	0	30
OTOEMISIONES	633	0	
TEST DEL SUDOR	14	0	14
VACUNACIONES ESPECIALES	125	0	125
ECG	183	0	183
REHABILITACIÓN			
EDUCAC.SANITARIA	62	0	62
SESIONES FISIO	25.267	0	25.267
OBSTETRICIA			
MONIT. FETAL	897	528	1.425
CIR. ORTOP. Y TRAUMATOLOGÍA			
CURAS	7.710	2.589	10.299
UROLOGÍA			
P.FUNC.UROL.ENFERM.	1.694	765	2.459
CURAS-SONDAJES	2.562	890	3.452
TOTAL	82.545	23.411	105.956



ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA HOSPITAL DE BENALMÁDENA	TOTAL
DIVERSAS UNIDADES	
ECG	3.040
PREOPERAT.ENFERMERÍA	4.319
FLEBOTOMÍA/ SANGRÍA	30
CIR. GENERAL	
CURAS	3.139
AP. DIGESTIVO	
TEST ALIENTO	125
GINECOLOGÍA	
TOMA CITOLOGIA	1.192
TOMA MUESTRA HPV	139
CURAS	3
NEUMOLOGÍA	
SESION EDUC.ASMA	249
TEST EPICUTAN./MANTOUX	230
P.FUNC.RESP.ENFERM.	2.309
ESTUDIOS SUEÑO	1.481
ORL	
AUDIO-TIMPANOM.	1.161
TEST EPICUTAN.	85
CURAS	811
COT	
CURAS	2.281
TOTAL	20.594



5.5. Actividad Obstétrica

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD OBSTÉTRICA

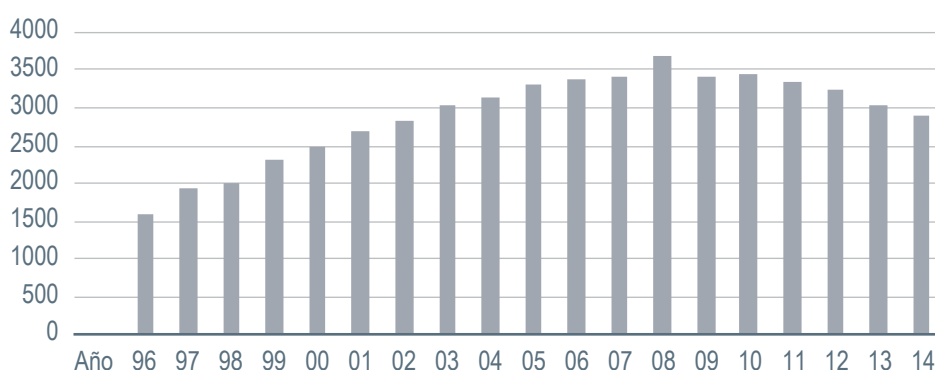
HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
PARTOS VAGINALES ESPONTÁNEOS	2.236	2.138	2.074	1.924	1.878
%	66,0	65,4	65,2	64,6	65,7
PARTOS VAGINALES INSTRUMENTALES	471	419	470	400	363
%	13,9	12,8	14,8	13,4	12,7
CESAREAS	680	710	637	654	616
%	20,1	21,7	20,0	22,0	21,6
TOTAL PARTOS	3.387	3.267	3.181	2.978	2.857
PARTOS MÚLTIPLES	50	59	64	45	38
TOTAL NACIDOS	3.437	3.326	3.245	3.023	2.895
PROMEDIO NACIMIENTOS. / DÍA	9,4	9,1	8,9	8,3	7,9
PARTOS VAGINALES CON EPIDURAL	1.754	1.656	1.624	1.529	1.516
%	64,8	64,8	63,8	65,8	67,6

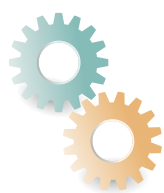
CAPTACIÓN SOBRE NACIMIENTOS EN EL AREA DE COBERTURA *

COMARCA MARBELLA	75,5	74,9	75,6	75,1	71,2
FUENGIROLA-MIJAS	66,7	63,4	62,9	66,2	61,4
TOTAL AREA DE COBERTURA	72,3	70,5	70,6	71,8	67,6

* Porcentaje de nacimientos atendidos en el hospital sobre el total de nacimientos en el área de cobertura.

EVOLUCIÓN DE NACIMIENTOS





5.6. Actividad de servicios diagnóstico/terapéuticos

Actividad de Laboratorios

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL ÁREA DE LABORATORIOS CLÍNICOS

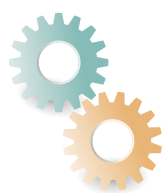
ACTIVIDAD LABORATORIOS CLÍNICOS TOTAL AGENCIA	2010	2011	2012	2013	2014
LABORATORIO					
TOTAL DETERM. ANALÍTICAS	5.617.427	5.877.443	6.309.914	6.331.337	6.342.509
HEMATOLOGÍA CLÍNICA					
UNIDADES HEMÁTICAS TRANSFUNDIDAS	7.908	6.604	7.914	6.464	6.082

ACTIVIDAD LABORATORIOS CLÍNICOS HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
LABORATORIO					
DETERMINACIONES URGENCIAS	834.328	876.602	944.169	948.018	948.740
PROMEDIO POR URGENCIA	7,4	7,9	8,8	8,8	8,6
DETERM. HOSPITALIZ.	741.079	773.743	838.644	842.063	842.704
PROMEDIO POR INGRESO	40,9	43,6	47,4	46,9	46,3
DETERM. CONS. EXT	923.452	965.971	1.044.641	1.048.899	1.049.698
PROMEDIO POR CONSULTA	2,8	7,5	3,2	3,2	3,2
DETERM. EXTRAHOSPIT.	2.859.897	3.013.599	3.236.409	3.249.603	3.252.077
TOTAL DETERM. ANALÍTICAS HCS	5.358.756	5.629.915	6.063.863	6.088.583	6.093.219
ANATOMÍA PATOLÓGICA					
CITOLOGÍAS *	20.833	22.289	24.207	23.178	21.185
BIOPSIAS / PIEZAS QUIRÚRGICAS *	18.673	19.504	19.694	21.495	21.597
ESTUDIOS HISTO/INMUNOHISTO-QUÍMICOS	11.129	12.865	11.493	12.870	13.212
PUNCIONES-ASPIRACIÓN	175	182	164	131	113
AUTOPSIAS ADULTOS	3	3	4	6	17
AUTOPSIAS FETOS-R.N.	9	12	12	9	11

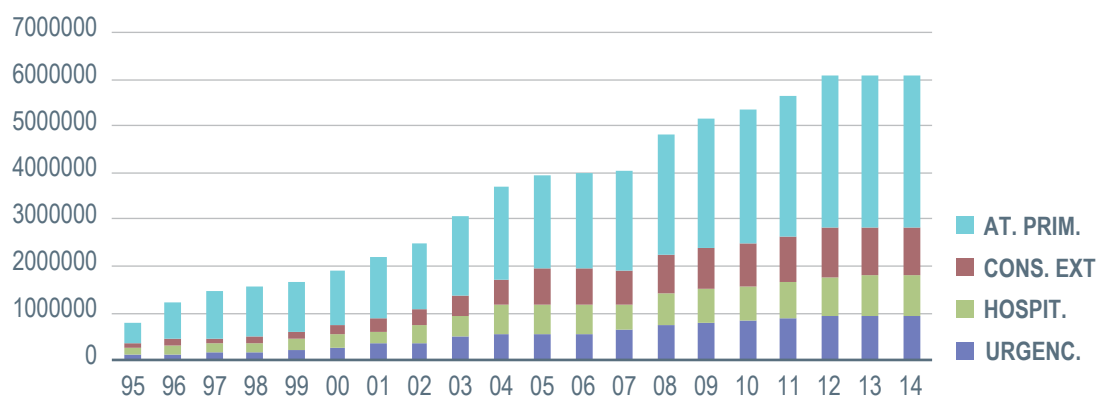
*Incluidas citologías y biopsias externalizadas

HEMATOLOGÍA CLÍNICA					
UNIDADES HEMÁTICAS TRANSFUNDIDAS	7.702	6.353	7.688	6.259	5.880
ACTOS TRANSFUSIONALES	3.329	3.114	3.715	3.125	SD
DONANTES EXTRAIDOS	167	179	170	112	127
ASPIRADOS MÉDULA ÓSEA	75	87	90	61	104
BIOPSIAS MÉDULA ÓSEA	83	93	71	71	67
SANGRÍAS	447	396	329	302	273

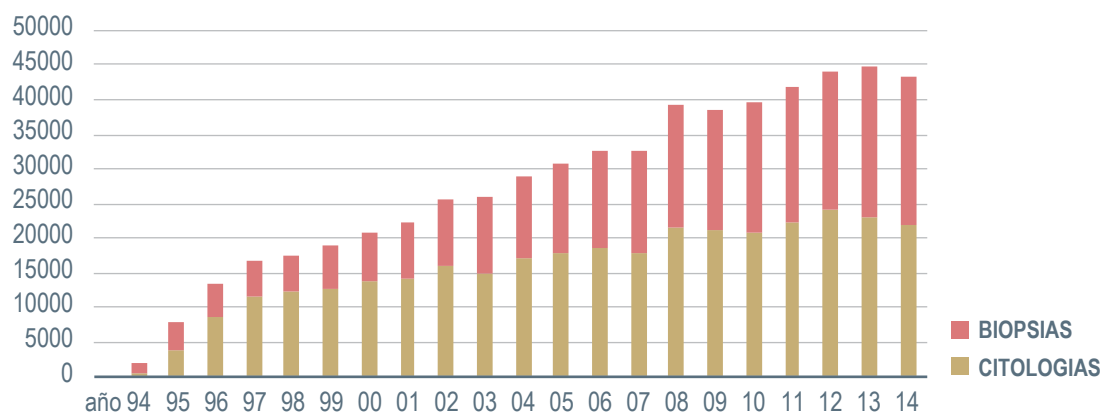
ACTIVIDAD LABORATORIOS CLÍNICOS HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
LABORATORIO					
TOTAL DETERM. ANALÍTICAS HCS	258.671	247.528	246.051	242.754	249.290
HEMATOLOGÍA CLÍNICA					
UNIDADES HEMÁTICAS TRANSFUNDIDAS	206	251	226	205	202



EVOLUCIÓN DETERMINACIONES ANALÍTICAS POR ÁREA SOLICITANTE



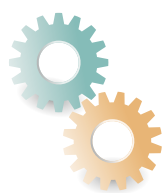
EVOLUCIÓN ESTUDIOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA



Actividad de Radiodiagnóstico

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL ÁREA DE RADIODIAGNÓSTICO

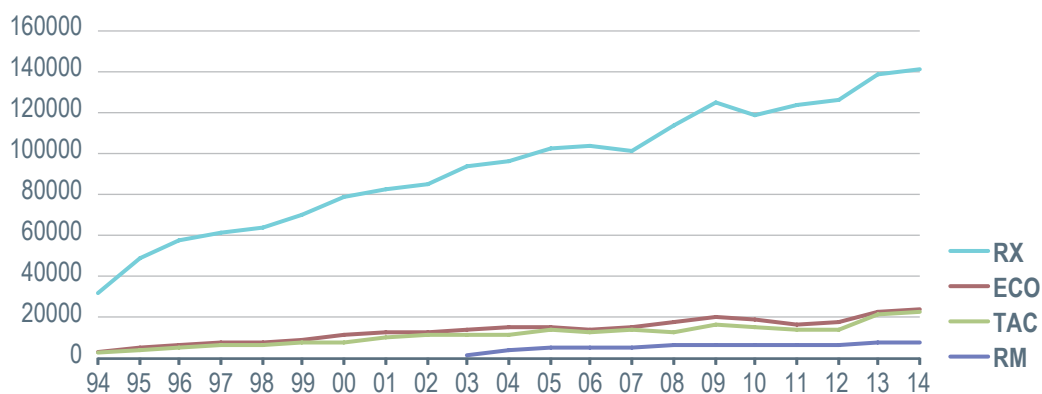
ACTIVIDAD RADIODIAGNÓSTICO	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL AGENCIA					
RADIOLOGÍA SIMPLE *	141.355	146.394	146.185	157.771	160.385
MAMOGRAFIA	5.418	8.330	9.911	10.354	9.899
TELEMANDO	2.097	1.902	1.759	1.637	1.593
UROGRAFIA	1.090	958	903	905	371
RADIOLOGÍA. OTROS	2.425	1.918	1.645	1.695	1.822
ECOGRAFÍA	25.915	24.476	26.439	32.316	33.289
TOMOGRAFIA COMPUTERIZADA	18.439	16.740	17.098	25.759	27.676
RESONANCIA MAGNÉTICA	6.548	6.683	6.335	7.653	8.037
RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	1.766	1.366	1.341	1.432	1573



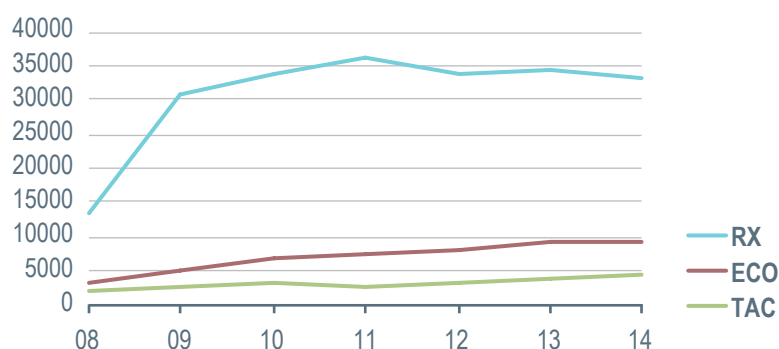
HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
RADIOLOGÍA SIMPLE *	110.451	113.230	115.389	126.576	130.598
MAMOGRAFIA	4.698	6.948	8.273	8.753	8.208
TELEMANDO	1.928	1.703	1.599	1.475	1.364
UROGRAFIA	1.090	958	903	905	371
RADIOLOGÍA. OTROS	449	378	309	270	225
ECOGRAFÍA	19.127	16.841	18.075	22.914	23.838
TOMOGRFIA COMPUTERIZADA	15.553	13.839	13.838	21.599	22.915
RESONANCIA MAGNÉTICA	6.548	6.683	6.335	7.653	8.037
RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	1.662	1.265	1.173	1.223	1390
HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
RADIOLOGÍA SIMPLE *	30.904	33.164	30.796	31.195	29.787
MAMOGRAFIA	720	1.382	1.638	1.601	1.691
TELEMANDO	169	199	160	162	229
RADIOLOGÍA. OTROS	1.976	1.540	1.336	1.425	1.597
ECOGRAFÍA	6.788	7.635	8.364	9.402	9.451
TOMOGRFIA COMPUTERIZADA	2.886	2.901	3.260	4.160	4.761
RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	104	101	168	209	183

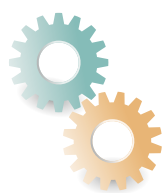
* Incluidos estudios radiológicos en CARE de Mijas y Centro de Salud de Estepona
No incluida actividad realizada en centros concertados.

EVOLUCIÓN ESTUDIOS DE RADIODIAGNÓSTICO HOSPITAL COSTA DEL SOL



EVOLUCIÓN ESTUDIOS DE RADIODIAGNÓSTICO HOSPITAL DE BENALMÁDENA

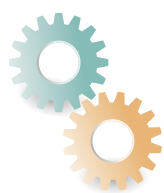




Técnicas especiales Área de Medicina

HOSPITAL COSTA DEL SOL (incluye CARE de Mijas)	
APARATO DIGESTIVO	
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS	2.891
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS BAJAS	3.195
ECOGRAFÍAS DIGESTIVAS	3.771
BIOPSIAS / PAAF HEPATICAS	41
ERCP	214
ECOENDOSCOPIAS	367
ENTEROSCOPIAS	19
CAPSULOENDOSCOPIAS	75
MANOMETRÍAS ESOFÁGICAS	114
MANOMETRÍAS ANORECTALES	128
PH-METRÍAS ESOFÁGICAS	102
BIOFEEDBACK	46
FIBROSCAN (Ap.Dig.-Med.Int.)	352
TEST VOLUMEN-VISCOSIDAD	57
TEST MALABSORCIÓN	1.051
TOTAL AP. DIGESTIVO	12.423
CARDIOLOGÍA	
ECOCARDIOGRAMAS	7.370
ECOCARDIO. DOBUTAMINA	52
ERGOMETRÍAS	1.480
HEMODINÁMICA	974
HOLTER (Cardio.-Med.Int)	1.678
TEST MESA BASCULANTE	47
CARDIOVERSIONES	91
MARCAPASOS	203
TOTAL CARDIOLOGÍA	11.895
NEUMOLOGÍA	
PRUEBAS FUNC. RESPIR. MÉDICAS	1.311
P. FUNC. RESPIR. ENFERM.+ EST. SUEÑO	12.627
BRONCOSCOPIAS	445
TOTAL NEUMOLOGÍA	14.383
TOTAL TÉCNICAS ESPECIALES HOSPITAL COSTA DEL SOL	38.071

HOSPITAL DE BENALMÁDENA	
APARATO DIGESTIVO	
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS	1.198
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS BAJAS	1.958
ECOGRAFÍAS DIGESTIVAS	998
BIOPSIAS / PAAF HEPATICAS	8
TOTAL AP. DIGESTIVO	4.162



CARDIOLOGÍA	
ECOCARDIOGRAMAS	1.786
ECOCARDIO. DOBUTAMINA	3
ERGOMETRÍAS	259
HOLTER	562
TEST MESA BASCULANTE	13
CARDIOVERSIONES	40
MARCAPASOS	0
TOTAL CARDIOLOGÍA	2.663
NEUMOLOGÍA	
PRUEBAS FUNC. RESPIR. MÉDICAS	128
P. FUNC. RESPIR. ENFERM.+ EST. SUEÑO	3.690
BRONCOSCOPIAS	107
TOTAL NEUMOLOGÍA	3.925
TOTAL TÉCNICAS ESPECIALES HOSPITAL DE BENALMÁDENA	10.750

Incluida actividad en hospitalización, consultas y urgencias.

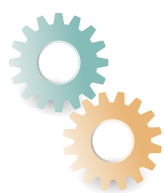
Actividad de Hemodinámica

EVOLUCIÓN ACTIVIDAD DE HEMODINÁMICA	2010	2011	2012	2013	2014
Nº CATETERISMOS DIAGNÓSTICOS	551	499	579	532	468
Nº CATETERISMOS TERAPÉUTICOS	432	473	407	440	506
TOTAL CATETERISMOS	983	972	986	972	974
% CATETERISMOS TERAPÉUTICOS	43,9	48,7	41,3	45,3	52,0
% RENDIMIENTO DE QUIRÓFANOS	66,5	64,9	66,8	71,8	73,5
ESTANCIA MEDIA PREOPERATORIA (días)	1,7	1,5	1,6	1,3	1,1

Cateterismos terapéuticos se contabilizan como 1 en lugar de como 1 diagnóstico + 1 terapéutico.
Evolución de procedimientos de Hemodinámica

EVOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE HEMODINÁMICA





Actividad de Estimulación Cardíaca

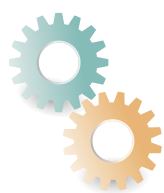
La actividad de implantes de Marcapasos en 2014 se resume en 193 implantes (de los cuales corresponden a 157 primo implantes, 29 recambios y 7 TRC-P (cifras superiores al año anterior). El número de implantes por millón fue 472, muy inferior a la Media Nacional.

Es destacable en la Unidad de Estimulación Cardíaca:

- ▶ la implicación en una exquisita adecuación de indicaciones: Indicación tipo I ó IIA: superior al 95%.
- ▶ la rápida resolución del proceso tanto urgente (1 día de estancia media) como programado (ambulatorio o con noche de ingreso al realizarlo por la tarde).
- ▶ la optimización de la programación obteniendo un importante ahorro de batería y subsiguientemente menor número total de recambios.
- ▶ el escaso porcentaje de complicaciones (Infección de dispositivos en 2012, 2013 y 2014: 0%).

En cuanto al seguimiento de los pacientes cabe destacar el Seguimiento Domiciliario con una consolidada protocolización del proceso en gran parte de los pacientes a los que se les implanta el dispositivo y con un procedimiento en el que participa muy activamente Enfermería (con capacitación específica del Área), por lo que se consigue reducir de forma muy significativa el número de revisiones presenciales con claro beneficio para el paciente crónico.

IMPLANTES DE MARCAPASOS	2013	2014
Nº de primoimplantes	136	157
Recambios	20	29
TRC-P	6	7
Infecciones dispositivos	0%	0%
Dislocaciones que precisan recolocación	<5%	<5%
Neumotórax	0%	0%
Taponamiento	0%	0%
Indicaciones Clase I ó IIA	>95%	>95%



Actividad de Hemodiálisis

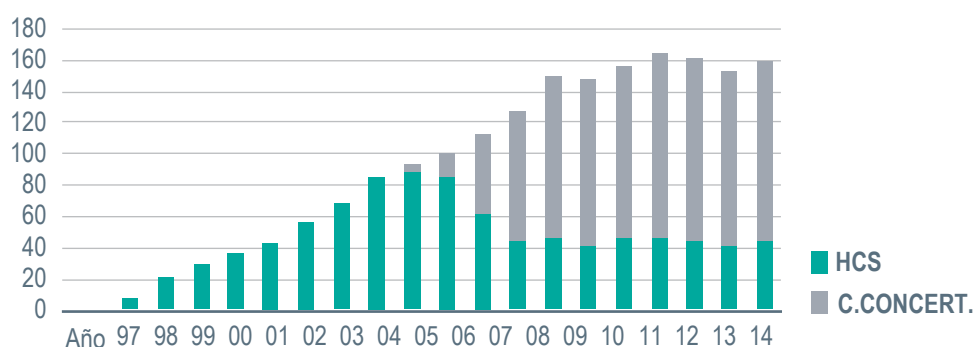
EVOLUCIÓN ACTIVIDAD DE HEMODIÁLISIS	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL					
PACIENTES EN PROGRAMA*	157	166	162	152	160
SESIONES EN PROGRAMA	24.212	25.373	26.269	25.539	24.635
HOSPITAL COSTA DEL SOL					
PACIENTES EN PROGRAMA*	47	46	45	42	45
SESIONES EN PROGRAMA	6.975	7.056	7.512	7.079	6.916
OTRAS SESIONES**	631	705	537	677	568
CENTROS CONCERTADOS					
PACIENTES EN PROGRAMA*	110	120	117	110	115
SESIONES EN PROGRAMA	16.606	17.612	18.220	17.783	17.151

* al terminar el año

** pacientes fuera de programa, agudos y fuera de la unidad

Evolución pacientes incluidos en programa de hemodiálisis al acabar cada año

EVOLUCIÓN PACIENTES INCLUIDOS EN PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS AL ACABAR CADA AÑO

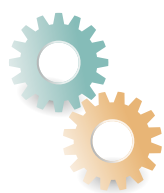


Tratamientos respiratorios domiciliarios

Al terminar 2014 había 3.929 pacientes en tratamiento respiratorio domiciliario, 3.176 prescritos en el HCS-CARE y 753 en el HAR (3.744, 3.126 y 618 al terminar 2013, respectivamente).

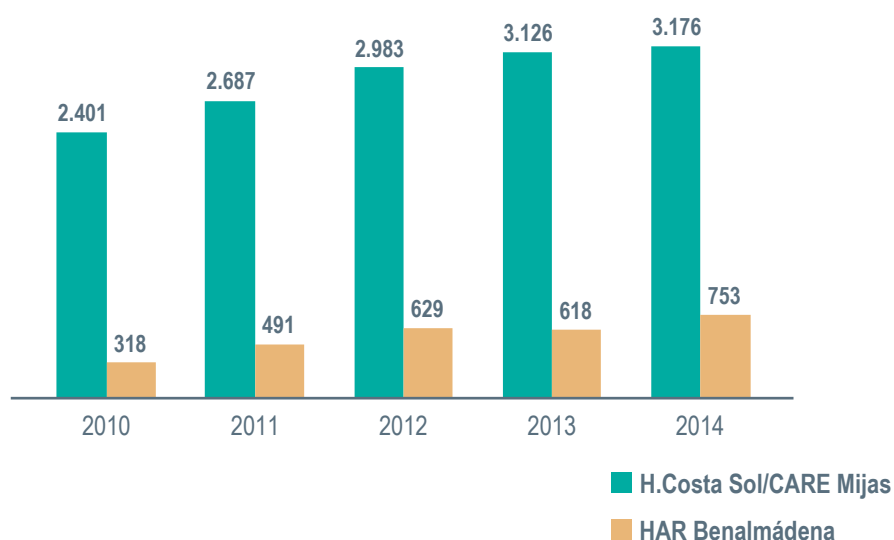
Los tratamientos más habituales fueron: CPAP (68% del total), oxígeno con concentrador (12%) y aerosol-terapia (9%).

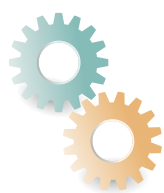
A lo largo del año se facturaron 1,35 millones de días de tratamiento (+5% respecto a 2013).



OXIGENOTERAPIA	Nº DE PACIENTES			Nº DE SESIONES ANUALES		
TERAPIA	H. Costa Sol CARE Mijas	HAR Benalmádena	TOTAL PACIENTES	H. Costa Sol CARE Mijas	HAR Benalmádena	TOTAL SESIONES
AEROSOLTERAPIA ALTO FLUJO	13		13	4.516	0	4.516
AEROSOL ULTRASÓNICO	13		13	3.699	0	3.699
AEROSOLTERAPIA CONVENCIONAL	263	69	332	94.595	23.762	118.357
ASPIRADOR DE SECRECIONES	42		42	14.087	90	14.177
B.I.P.A.P. (BINIVEL CONTROLADO)	80	2	82	25.991	577	26.568
B.I.P.A.P. (BINIVEL ESPONTÁNEO)	62	28	90	23.184	7.969	31.153
ASISTENTE DE TOS	2		2	944	0	944
CPAP	2.127	540	2.667	744.850	172.096	916.946
NUTRICIÓN CON BOMBA	12		12	4.054	0	4.054
NUTRICIÓN POR GRAVEDAD	1		1	224	0	224
MONITOR DE APNEA				66	0	66
OXIGENOTERAPIA BOTELLA	10	1	11	3.123	61	3.184
OXÍGENO LÍQUIDO	53	18	71	26.381	8.273	34.654
CONCENTRADOR PORTÁTIL	62	23	85	9.531	3.769	13.300
POLIGRAPH Home				244	0	244
PULSIOXIMETRIA	23		23	7.739	0	7.739
OXÍGENO CONCENTRADOR	405	72	477	141.870	21.940	163.810
VENTILACIÓN VOLUMÉTRICA	8		8	2.684	0	2.684
TOTAL GENERAL	3.176	753	3.929	1.107.782	238.537	1.346.319

EVOLUCIÓN TRATAMIENTO RESPIRATORIO DOMICILIARIOS





Actividad Unidad de Dolor

EVOLUCIÓN DE CONSULTAS DE UNIDAD DE DOLOR

EVOLUCIÓN ACTIVIDAD UNIDAD DEL DOLOR	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL AGENCIA					
PRIMERAS CONSULTAS	15	77	64	105	151
INTERCONSULTAS	572	490	402	624	560
CONSULTAS SUCESIVAS	1231	1430	1063	1277	1264
TOTAL CONSULTAS	1822	1997	1529	2006	1975
ACUPUNTURA	318	0	0	0	0
BLOQUEOS-INFILTRACIONES	394	582	439	675	1010

HOSPITAL COSTA DEL SOL					
PRIMERAS CONSULTAS	19	77	64	105	136
INTERCONSULTAS	572	490	402	624	519
CONSULTAS SUCESIVAS	1231	1430	1063	1277	1146
TOTAL CONSULTAS	1822	1997	1529	2006	1801
ACUPUNTURA	318	0	0	0	0
BLOQUEOS-INFILTRACIONES	394	582	439	675	754

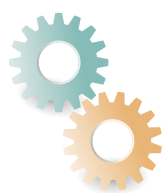
HOSPITAL DE BENALMÁDENA					
PRIMERAS CONSULTAS	0	0	0	0	15
INTERCONSULTAS	0	0	0	0	41
CONSULTAS SUCESIVAS	0	0	0	0	118
TOTAL CONSULTAS	0	0	0	0	174
ACUPUNTURA	0	0	0	0	0
BLOQUEOS-INFILTRACIONES	0	0	0	0	256

Primeras consultas= solicitadas desde At. Primaria; Interconsultas= consultas ext. solicitadas desde otra especialidad del Hospital.

Actividad de Fisioterapia

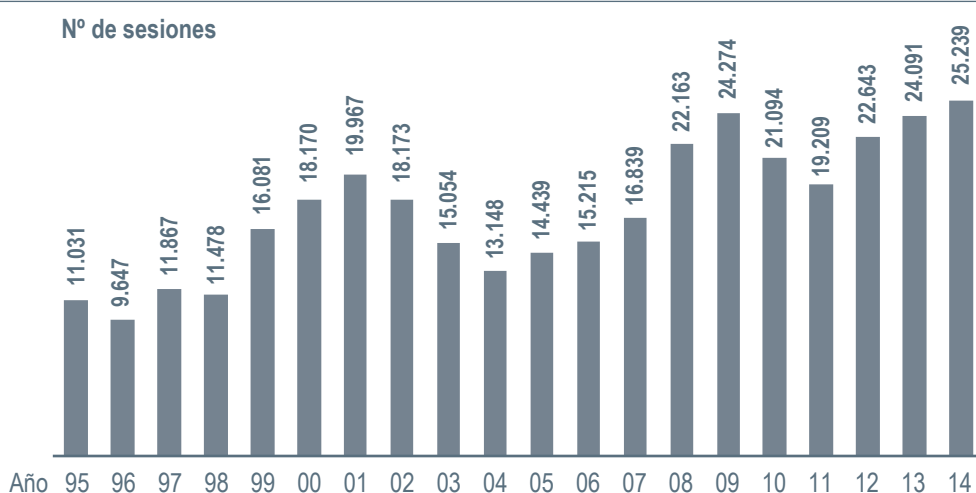
Se atendió a 1.289 pacientes en 25.239 sesiones de fisioterapia, 19,6 como promedio por paciente (1.338pacientes, 24.091 sesiones y 18,0 de promedio en 2013).

Un 19% de las sesiones se dedicaron a la rehabilitación de fracturas y sus secuelas, el 28% al tratamiento de afecciones neurológicas, básicamente ACVs, y el 29% a la recuperación tras cirugía ortopédica (24, 29 y 26% en 2013, respectivamente).



ACTIVIDAD DE FISIOTERAPIA 2014	Nº DE PACIENTES	Nº DE SESIONES	SESIONES POR PACIENTE
SÍNDROMES DOLOROSOS	6	1.913	14,1
CIRUGÍA ORTOPÉDICA	21	7.333	22,5
DEFORMACIONES VERTEBRALES	0	50	50,0
FRACTURAS Y SECUELAS	29	4.895	23,8
PACIENTES NEUROLÓGICOS	29	7.161	20,5
ARTRITIS	2	97	19,4
AMPUTADOS	1	642	33,8
LINFEDEMAS	0	432	13,9
LESIONADOS MEDULARES	1	635	42,3
POLITRAUMATIZADOS	1	429	35,8
PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS	1	141	2,9
INGRESADOS UCI	1	118	14,8
OTROS	9	1.393	10,6
TOTAL	101	25.239	19,6

EVOLUCIÓN DE SESIONES DE FISIOTERAPIA



Actividad de Farmacia

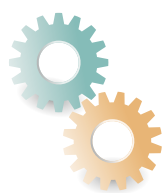
FARMACOTECNIA: Se han elaborado 2.349 fórmulas magistrales, 6% más que en 2013

UNIDOSIS: Se han dispensado 1.155.058 dosis unitarias, 1% menos que en 2013

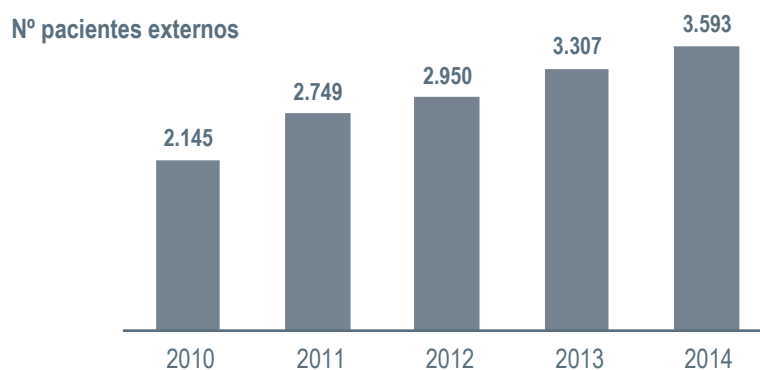
HOSPITAL DE DÍA:

Se registran cifras similares a 2013 con 6.302 tratamientos en Hospital de Día y 20.480 mezclas intravenosas a 811 pacientes.

Se han realizado 412 consultas de atención farmacéutica a pacientes oncológicos que iniciaron tratamiento en la Unidad o sufrieron cambios de tratamiento.

**PACIENTES EXTERNOS:**

Se han realizado 26.796 dispensaciones (6% más que en 2013) a 3.593 pacientes externos (8% más que el año anterior) y 827 consultas de atención farmacéutica (19% más que en 2013)

EVOLUCIÓN DEL N° PACIENTES EXTERNOS ATENDIDOS UNIDAD DE FARMACIA**GASTO FARMACÉUTICO GLOBAL**

CONSUMO	2014		
	HOSPITAL COSTA DEL SOL	HAR BENALMÁDENA	TOTAL AGENCIA
Consumo total	21.111.868 €	307.391 €	21.419.259 €
Medicación dispensación hospitalaria	3.747.732 €	301.367 €	4.049.099 €
Medicación dispensación extrahospital.	17.233.563 €	6.024 €	17.239.587 €
Medicación dispensación otros hosp.	130.573 €	0 €	130.573 €

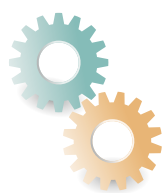
CONSUMO	2013		
	HOSPITAL COSTA DEL SOL	HAR BENALMÁDENA	TOTAL AGENCIA
Consumo total	22.619.589 €	252.474 €	22.872.063 €
Medicación dispensación hospitalaria	3.886.930 €	248.755 €	4.135.685 €
Medicación dispensación extrahospital.	18.199.981 €	3.719 €	18.203.700 €
Medicación dispensación otros hosp.	532.678 €	0 €	532.678 €

CONSUMO	HOSPITAL COSTA DEL SOL	HAR BENALMÁDENA	TOTAL AGENCIA
Consumo total	-1.507.721 €	54.917 €	-1.452.804 €
Medicación dispensación hospitalaria	-139.198 €	52.612 €	-86.586 €
Medicación dispensación extrahospital.	-966.418 €	2.305 €	-964.113 €
Medicación dispensación otros hosp.	-402.105 €	0 €	-402.105 €

Impacto de la Resolución SAS 0403/1:

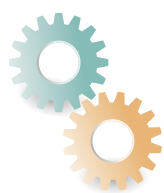
Oncología y Hematología: 2.329.190 €, un incremento del 38% respecto a 2013 (1.687.634 €)

Resto de Áreas: 459.679 €, un incremento del 8% respecto a 2013 (420.297 €)



CONSUMO FARMACÉUTICO HOSPITAL COSTA DEL SOL

SERVICIO	2014			2013			INCREM.	% INCREM.
	CONSUMO TOTAL	PACIENTES EXTERNOS	HOSPITALIZ.	CONSUMO TOTAL	PACIENTES EXTERNOS	HOSPITALIZ.		
MED. INTERNA	7.153.282 €	6.799.714 €	353.568 €	7.073.886 €	6.731.418 €	342.468 €	79.396 €	1,1%
DIGESTIVO	2.876.208 €	2.698.295 €	177.914 €	3.288.872 €	3.096.629 €	192.242 €	-412.663 €	-12,5%
ONCOLOGIA	2.867.193 €	2.862.128 €	5.064 €	2.991.216 €	2.977.014 €	14.203 €	-124.024 €	-4,1%
HEMATOLOGIA	2.739.782 €	2.714.330 €	25.452 €	3.180.268 €	3.133.157 €	47.111 €	-440.486 €	-13,9%
NEUMOLOGIA	849.086 €	742.017 €	107.069 €	847.673 €	740.198 €	107.475 €	1.413 €	0,2%
DERMATOLOGIA	677.519 €	670.162 €	7.356 €	689.266 €	669.091 €	20.175 €	-11.747 €	-1,7%
CARDIOLOGIA	455.304 €	256.659 €	198.645 €	542.876 €	383.822 €	159.054 €	-87.573 €	-16,1%
QUIROFANOS HCS	417.814 €	-	417.814 €	371.723 €	-	371.723 €	46.091 €	12,4%
PEDIATRIA	379.917 €	65.794 €	314.123 €	318.273 €	82.509 €	235.764 €	61.644 €	19,4%
UROLOGIA	353.679 €	307.055 €	46.624 €	376.934 €	331.919 €	45.014 €	-23.255 €	-6,2%
OFTALMOLOGICA	336.049 €	27.067 €	308.982 €	290.867 €	14.043 €	276.824 €	45.182 €	15,5%
RADIODIAGNOSTICO	276.574 €	-	276.574 €	305.549 €	-	305.549 €	-28.974 €	-9,5%
TRAUMATOLOGIA	271.309 €	-	271.309 €	328.467 €	15.081 €	313.387 €	-57.158 €	-17,4%
GINECOLOGIA	230.621 €	183.656 €	46.965 €	231.834 €	183.997 €	47.837 €	-1.213 €	-0,5%
URGENCIAS	206.911 €	1.269 €	205.642 €	260.468 €	5.331 €	255.137 €	-53.557 €	-20,6%
OTRAS INSTITUC.	187.496 €	37 €	187.459 €	205.892 €	-	205.892 €	-18.396 €	-8,9%
CIRUGIA	141.742 €	11.273 €	130.469 €	133.270 €	3.363 €	129.907 €	8.472 €	6,4%
UCI	138.786 €	-	138.786 €	180.548 €	-	180.548 €	-41.762 €	-23,1%
HEMODIALISIS	132.487 €	1.400 €	131.087 €	131.108 €	5.527 €	125.581 €	1.379 €	1,1%
DPA OTROS HOSP.	130.573 €	127.685 €	2.888 €	540.374 €	532.679 €	7.695 €	-409.800 €	-75,8%
HOSP. DIA MEDICO	98.585 €	-	98.585 €	94.774 €	-	94.774 €	3.811 €	4,0%
FARMACIA	90.778 €	4.701 €	86.077 €	130.884 €	8.662 €	122.222 €	-40.107 €	-30,6%
NEONATOLOGIA	83.939 €	-	83.939 €	157.806 €	612 €	157.194 €	-73.867 €	-46,8%
OBSTETRICIA	82.662 €	846 €	81.816 €	97.587 €	11.141 €	86.446 €	-14.926 €	-15,3%
MED. PREVENTIVA	46.283 €	4.457 €	41.826 €	42.561 €	10.869 €	31.692 €	3.721 €	8,7%
CARE MIJAS	22.892 €	-	22.892 €	21.273 €	-	21.273 €	1.619 €	7,6%
O.R.L.	15.081 €	316 €	14.764 €	19.773 €	2.066 €	17.708 €	-4.693 €	-23,7%
ANESTESIOLOGIA	11.707 €	-	11.707 €	8.386 €	-	8.426 €	3.321 €	39,6%
U. CORTA ESTANCIA	7.419 €	-	7.419 €	6.175 €	-	6.175 €	1.244 €	20,2%

**CONSUMO FARMACÉUTICO HAR DE BENALMÁDENA**

SERVICIO	2014			2013			INCREM.	% INCREM.
	CONSUMO TOTAL	PACIENTES EXTERNOS	HOSPITALIZ.	CONSUMO TOTAL	PACIENTES EXTERNOS	HOSPITALIZ.		
QUIROFANO BQ	147.516 €	-	147.516 €	103.333 €	-	103.333 €	44.183 €	42,8%
URGENCIAS	51.344 €	-	51.344 €	62.101 €	-	62.101 €	-10.757 €	-17,3%
RADIOLOGICO	44.927 €	-	44.927 €	46.653 €	-	46.653 €	-1.725 €	-3,7%
GINECOLOGIA	16.041 €	-	16.041 €	9.662 €	-	9.662 €	6.379 €	66,0%
MEDICINA INTERNA	3.234 €	3.207 €	27 €	5.508 €	3.719 €	1.789 €	-2.274 €	-41,3%
FARMACIA	2.509 €	-	2.509 €	3.053 €	-	3.053 €	-544 €	-17,8%
DIGESTIVO	2.007 €	-	2.007 €	834 €	-	834 €	1.173 €	140,8%
CIRUGIA GENERAL	1.636 €	-	1.636 €	754 €	-	754 €	882 €	116,9%
TRAUMATOLOGIA	1.627 €	-	1.627 €	1.334 €	-	1.334 €	293 €	21,9%
NEUMOLOGIA	395 €	-	395 €	732 €	-	732 €	-337 €	-46,1%

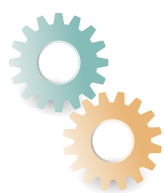
Trabajo Social

La unidad de Trabajo Social atendió 3.928 consultas (1.029 primeras y 2.899 sucesivas) (-1,5% respecto al año anterior), emitiendo 311 informes dirigidos a Atención Primaria y 601 a otras instituciones (277 y 500 respectivamente en 2013).

El 26% de las interconsultas procedieron de Medicina Interna, el 30% de Urgencias y el 17% de COT (30, 23 y 16% respectivamente en 2013).

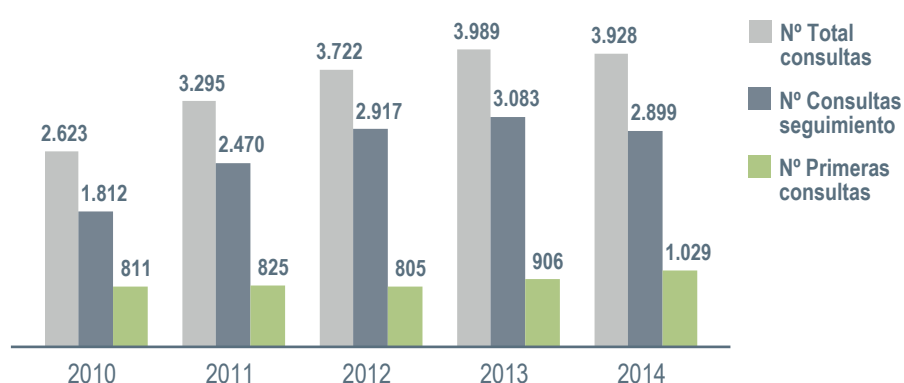
La demora media entre ingreso e interconsulta ascendió a 5,0 días (también 5,0 en 2013) y a 0,28 días entre interconsulta y resolución (0,25 en 2013).

EVOLUCIÓN ACTIVIDAD TRABAJO SOCIAL	2010	2011	2012	2013	2014
Nº TRABAJADORES SOCIALES	2	2	2	2	2
USUARIOS NUEVOS ATENDIDOS	780	797	766	755	871
USUARIOS NUEVOS EN RIESGO SOCIAL ATENDIDOS	491	460	468	486	567
% USUARIOS NUEVOS EN RIESGO SOC. ATENDIDOS	62,9	57,7	61,1	64,4	65,1
INFORMES CONTINUIDAD TRAT. CON AT. PRIMARIA	568	612	314	277	311
INFORMES CONTINUIDAD TRAT. CON OTROS ORGAN.	276	548	557	500	601
DEMORA INGRESO-INTERCONSULTA	5,7	4,9	5,8	5,0	5,0
DEMORA INTERCONSULTA-RESOLUCIÓN	0,80	0,51	0,34	0,25	0,28

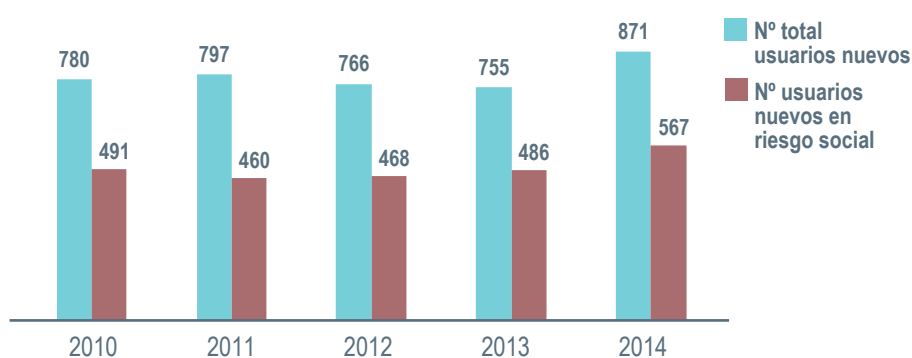


EVOLUCIÓN DE CONSULTAS REALIZADAS	2010	2011	2012	2013	2014
Nº PRIMERAS CONSULTAS	811	825	805	906	1.029
Nº PRIMERAS CONSULTAS EN 72 HORAS DEL INGRESO	422	470	449	543	618
% PRIMERAS CONSULTAS EN 72 HORAS DEL INGRESO	52,0	57,0	55,8	59,9	60,1
Nº CONSULTAS DE SEGUIMIENTO	1.812	2.470	2.917	3.083	2.899
TOTAL CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL	2.623	3.295	3.722	3.989	3.928

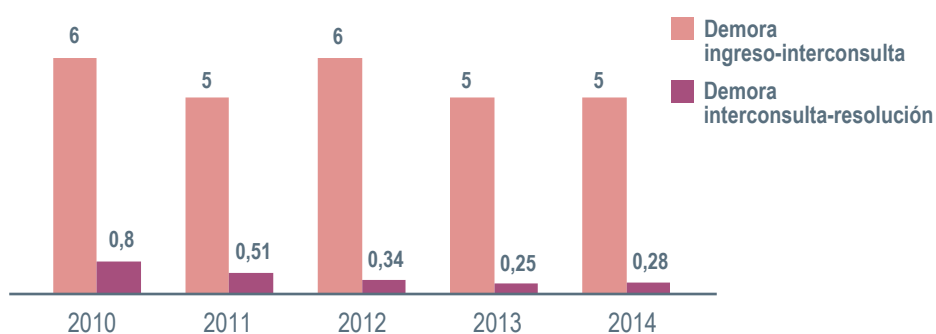
EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS ATENDIDAS

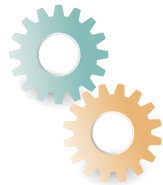


EVOLUCIÓN DE LOS USUARIOS NUEVOS ATENDIDOS



EVOLUCIÓN DE LA DEMORA MEDIA (EN DÍAS)





6. OBJETIVO LA EXCELENCIA

El compromiso con la calidad es una seña de identidad en la Agencia.

Ya en el año 1999 el Hospital Costa del Sol se convirtió en el primer hospital público en España acreditado en calidad por la Joint Commission Internacional y en el 2000 en el primer hospital español acreditado en gestión medioambiental.

Este compromiso se traduce en las numerosas acreditaciones y distinciones relacionadas con prácticas excelentes que a lo largo de los años ha obtenido la Agencia, así como en una cultura organizacional compartida por todos los profesionales.

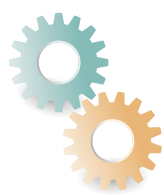
6.1. Acreditaciones

ACREDITACIONES FAD JOINT COMMISSION INTERNATIONAL

- ▶ Acreditación por la FAD-Joint Commission Internacional, del Hospital Costa del Sol desde 1999 y del HAR de Benalmádena desde 2009.

ACREDITACIONES DE NORMAS ISO Y EMAS

- ▶ Certificación de la Gestión Medioambiental por AENOR de la norma UNE-EN ISO 14001 en el Hospital Costa del Sol desde 2000, en el CARE de Mijas desde 2006 y en el HAR de Benalmádena desde 2008.
- ▶ Certificación de la Gestión Medioambiental mediante verificación del esquema europeo EMAS desde 2009
- ▶ Certificación del Servicio de Mantenimiento de Equipos Electromédicos por AENOR de la norma UNE-EN ISO 9001 en el Hospital Costa del Sol desde 2000, en el CARE de Mijas desde 2006 y en el HAR de Benalmádena desde 2009.
- ▶ Certificación del Servicio de Aprovisionamiento por AENOR de la norma UNE-EN ISO 9001 en el Hospital Costa del Sol desde 2000, en el CARE de Mijas desde 2006 y en el HAR de Benalmádena desde 2008.
- ▶ Certificación del Servicio de Mantenimiento por AENOR de la norma UNE-EN ISO 9001 en el Hospital Costa del Sol y el CARE de Mijas desde 2009
- ▶ Certificación de la Unidad de Servicios Generales por AENOR de la norma UNE-EN ISO 9001 del HAR de Benalmádena desde 2009
- ▶ Certificación del Servicio de Anatomía Patológica por AENOR de la norma UNE-EN-ISO 9001 desde 2006



ACREDITACIÓN DE UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA

- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía del AIG de Laboratorios Clínicos como Unidad de Gestión Clínica desde 2006
- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía del AIG de Urología como Unidad de Gestión Clínica desde 2006
- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía del AIG de Obstetricia y Ginecología como Unidad de Gestión Clínica desde 2008
- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía del AIG de Radiodiagnóstico como Unidad de Diagnóstico por Imagen desde 2011
- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía del AIG de Anestesiología y Reanimación Unidad de Gestión Clínica desde 2011

ACREDITACIÓN DE PROCESOS

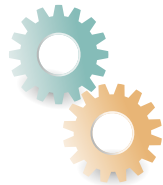
- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía de los Procesos Médicos del HAR de Benalmádena desde 2011
- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía de los Procesos Quirúrgicos del HAR de Benalmádena desde 2011
- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía de los Procesos Críticos del HAR de Benalmádena desde 2011
- ▶ Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía de la Unidad del Proceso de soporte de Laboratorios Clínicos desde 2012

ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Acreditación por el Ministerio de Sanidad para la formación de Especialistas en Ciencias de la Salud:

- ▶ Formación para la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria desde 1995
- ▶ Formación para las Especialidades de Obstetricia-Ginecología-Obstetricia y Cirugía Ortopédica y Traumatología desde 1996
- ▶ Formación para la Especialidad de Medicina Interna desde 1998
- ▶ Formación para la Especialidad de Aparato Digestivo desde 1999



- ▶ Formación para las Especialidades de Farmacia Hospitalaria y de Cardiología desde 2007
- ▶ Formación para las Especialidades de Radiología, Anestesiología y Reanimación, Dermatología y Pediatría desde 2008
- ▶ Formación para las Especialidades de Cuidados Intensivos y Cirugía General desde 2009
- ▶ Formación para la Especialidad de Anatomía Patológica desde 2010
- ▶ Formación para las Especialidades de Oncología Médica y Oftalmología desde 2011
- ▶ Formación de Enfermeros Internos Residentes de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas) desde 2004

FORMACIÓN CONTINUADA

Acreditación de la Unidad de Formación Continuada por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía desde 2009.

ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES

A 31 de Diciembre de 2014, de los 764 profesionales acreditables 261 tienen acreditadas sus competencias profesionales, lo que supone un 34,2 % del total de profesionales acreditables.

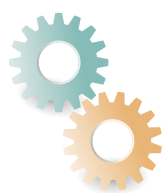
6.2. Calidad percibida

En la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Servicio de Atención Hospitalaria, realizada por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) y aplicada en todos los hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, correspondiente a los años 2012-2013, el Hospital Costa del Sol se sitúa por encima de la media de los hospitales de Andalucía en todas las dimensiones analizadas por el índice sintético, obteniendo un índice sintético general de 89 puntos, frente a 84,7 en el conjunto del SSPA. Además, el Hospital Costa del Sol está entre los mejores hospitales de Andalucía en el porcentaje de satisfechos en 21 de las 24 variables analizadas en la encuesta.

En esa misma encuesta el HAR de Benalmádena se sitúa entre los mejores de Andalucía.

En las encuestas internas de satisfacción realizadas se registra una mejora de la percepción de los pacientes tanto en hospitalización como en Consultas Externas en casi todas las variables analizadas.

Los datos específicos de la encuesta IESA y de las encuestas internas se recogen en los apartados correspondientes para cada Centro.



6.2.1. Indicadores de calidad

6.2.1.1. Indicadores de calidad asistencial

El Hospital Costa del Sol utiliza soluciones de Benchmarking para analizar la producción, eficiencia y calidad asistencial. Entre estas soluciones utiliza la plataforma IAMETRICS para comparar sus resultados con un estándar correspondiente a un grupo de grandes hospitales generales a nivel nacional con las siguientes características:

- ▶ Número de altas anuales, convencionales y de cirugía sin ingreso, superior a 12.000.
- ▶ Presentan en su casuística patología compleja de unidades de cuidados intensivos
- ▶ Sin ninguna de las siguientes especialidades de referencia: neurocirugía, cirugía cardíaca o cirugía torácica, y que no incluyen la realización de trasplantes en su cartera.

Esta herramienta analiza datos comparativos entre los resultados conseguidos por el Hospital en el periodo analizado respecto a un periodo anterior y los indicadores resultantes hacen referencia al estándar o norma del grupo de hospitales incluidos.

Los resultados 2014 en calidad asistencial respecto a ese estándar y en relación con la mortalidad, complicaciones y readmisiones se exponen a continuación.

Mortalidad ajustada por riesgo (IMAR) 2014

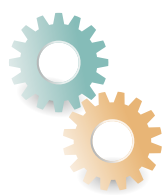
El Índice de Mortalidad Ajustado por Riesgo (IMAR) es el cociente entre el número de defunciones observadas y el número de defunciones esperadas.

Las defunciones esperadas se obtienen de la suma de las probabilidades de defunción de cada episodio individual, se calcula mediante un modelo de regresión logística binaria que incorpora como variables explicativas un conjunto de variables del paciente, del episodio asistencial y del tipo de hospital que realiza la asistencia.

En 2014 ha aumentado el índice de mortalidad ajustada por riesgo en 0,13 respecto a 2013.

INDICADOR	2014		2013		VARIACIÓN
IMAR/ Contribución	0,9387	(-36,6)	0,8015	(-106,7)	+0,1372
Defunciones observadas	560		431		+129
Defunciones esperadas	596,6		537,7		+58,9
Episodios evaluados	17.734	(-96,9%)	17.368	(-96,9%)	+366
Defunciones no evaluadas	67	(-10,7%)	75	(-14,8%)	-8

Fuente: Plataforma Iametrics: Aplicación de benchmarking clínico.
Periodo Norma Benchmarking: 2012



Readmisiones ajustadas por riesgo (IRAR) 2014

El Índice de Readmisiones Ajustado por Riesgo (IRAR) es el cociente entre el número de episodios que generan una readmisión urgente y relacionada en el hospital y el número de episodios que se espera generen una readmisión de tal tipo.

Los episodios esperados con readmisión relacionada se obtienen de la suma de las probabilidades de readmisión de cada episodio individual. Se calcula mediante un modelo de regresión logística binaria que incorpora como variables explicativas un conjunto de variables del paciente, del episodio asistencial y del tipo de hospital que realiza la asistencia.

INDICADOR	2014		2013		VARIACIÓN
IRAR/ Contribución	1,0057	(+4,3)	0,9457	(-43,1)	+0,06
Readmisiones observadas	686		619		+67
Readmisiones esperadas	728,1		698,5		+29,6
Episodios evaluados	14.445	-80,60%	13.873	-78,50%	572
Readmisiones no evaluadas	558	-44,90%	540	-46,60%	18

Fuente: Plataforma Iametrics: Aplicación de benchmarking clínico.
Periodo Norma Benchmarking: 2012

En 2014 el índice de readmisiones ajustadas por riesgo se mantiene prácticamente igual que en 2012 (con un aumento muy ligero de 0,06).

Complicaciones ajustadas por riesgo (ICAR) 2014

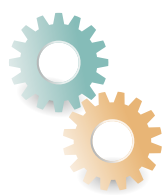
El Índice de Complicaciones Ajustado por Riesgo (ICAR) es el cociente entre el número de episodios observados con alguna complicación y el número de episodios esperados con alguna complicación del proceso asistencial.

Los episodios con complicación esperados se obtienen de la suma de las probabilidades de complicación de cada episodio individual, se calcula mediante un modelo de regresión logística binaria que incorpora como variables explicativas un conjunto de variables del paciente, del episodio asistencial y del tipo de hospital que realiza la asistencia.

INDICADOR	2014		2013		VARIACIÓN
ICAR/ Contribución	0,8932	(-86,7)	0,9634	(-29,2)	-0,0702
Complicaciones observadas	725		768		-43
Complicaciones esperadas	811,7		797,2		+14,5
Episodios evaluados	15.827	(+86,4%)	15.540	(+86,7%)	+287
Complicaciones no evaluadas	28	(+3,7%)	49	(+6,0%)	-21

Fuente: Plataforma Iametrics: Aplicación de benchmarking clínico.
Periodo Norma Benchmarking: 2012

En 2014 ha disminuido el índice de complicaciones ajustadas por riesgo en 0,07 respecto a 2013.



6.2.1.2. Indicadores de calidad de los Procesos Asistenciales

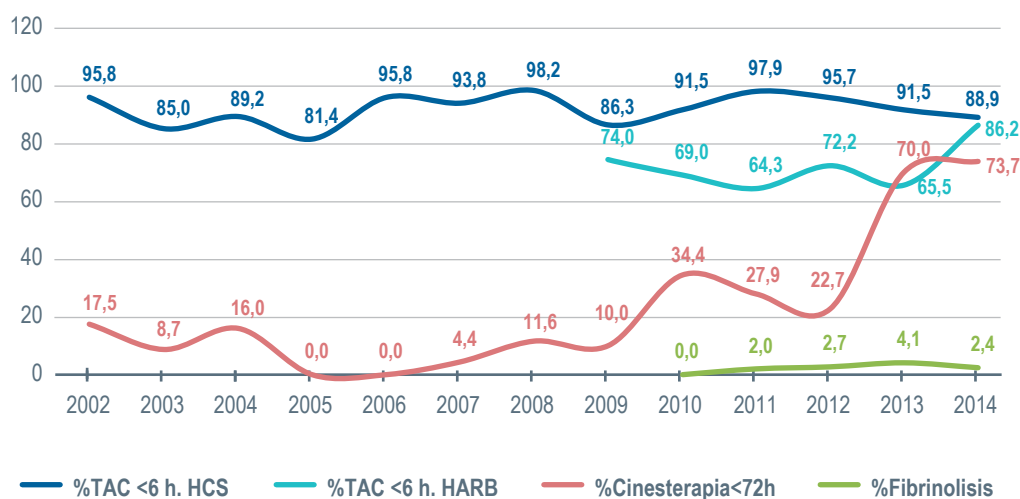
En 2014 se evaluaron 50 normas de calidad correspondientes a 19 procesos asistenciales diferentes, que se exponen a continuación.

Accidente cerebro vascular (ACV)

En el 89% de los ACV atendidos en el HCS y en el 86% de los del HAR se realizó TAC en las 6 primeras horas desde la llegada al centro (91 y 65% respectivamente en 2013). En el HAR, donde el horario para la realización de TACs es limitado, se excluyeron de la evaluación los pacientes trasladados en las primeras 3 horas sin TAC realizado.

El criterio sobre inicio precoz del tratamiento rehabilitador alcanzó en el HCS el 74% de los pacientes con déficit motor, el máximo de los 13 años evaluados (67% en 2013 y 23% en 2012), con una demora de 2,1 días desde el ingreso a la interconsulta a Rehabilitación y en el 81% de los casos había plan de rehabilitación elaborado al alta (2,4 días y 55% en 2013).

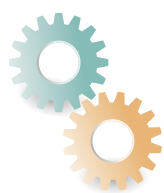
Se realizó fibrinólisis en 8 casos, el 2,4% de los ACV isquémicos ingresados (4,1% en 2013, 2,7% en 2012 y 2% en 2011 cuando se empezó a realizar y 3,5% en los hospitales de nivel 2 en 2012). No se produjo ninguna complicación hemorrágica tras fibrinólisis (0% en 2013, 1 caso, 11% en 2012 y 3% en el conjunto del SSPA 2012).



Cáncer de útero

En el HCS se diagnosticaron 36 cánceres de útero (44 en 2013), 17 de cérvix y 19 de endometrio. En el HAR se diagnosticaron 3 casos.

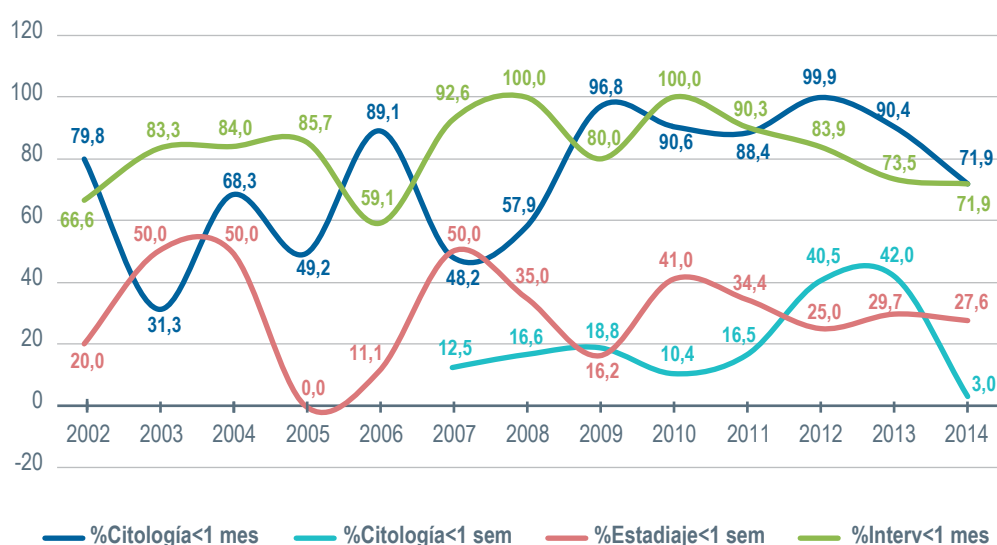
Se excluyeron de la evaluación 35 pacientes con tumores cervicales in-situ.



El 72% de las pacientes (81% de las de cáncer de cervix y 62% de las de endometrio), fueron intervenidas en el plazo de 1 mes del resultado de la biopsia como establece la norma de calidad del proceso (73% en 2013 y 84% en 2012).

El 28% de las pacientes completaron los estudios de estadificación en el plazo de 1 semana que establece el proceso (30% en 2013), aunque la gran mayoría los finalizaron en menos de 3 semanas.

La demora media para la realización de citologías de cervix fue de 25,5 días (12 en 2013 y 9 en 2012). El 74% de las citologías fueron informadas en 1 mes desde la toma de la muestra como establece la norma de calidad del proceso (90% en 2013 y casi el 100% en 2012).



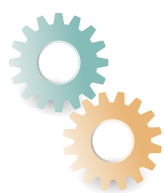
Cáncer de mama

En el conjunto de la Agencia se diagnosticaron 194 cánceres de mama, el máximo histórico (191 en 2013), 175 pacientes fueron diagnosticadas o tratadas en el HCS, 37 en el HAR y 18 en ambos centros.

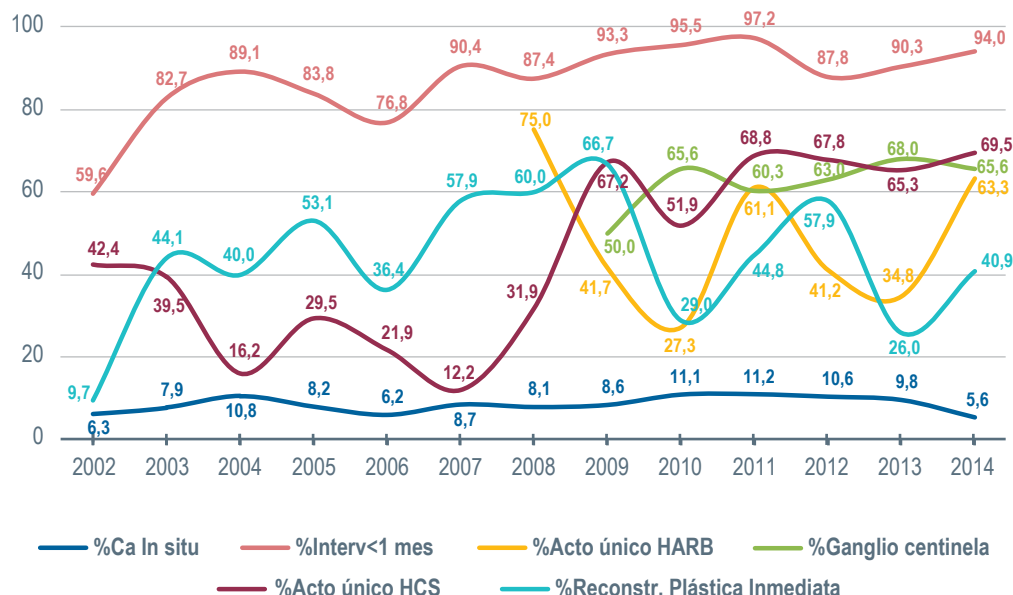
Se realizaron en acto único (el mismo día que la primera prueba de imagen realizada en el hospital), el 69,5% de las biopsias del HCS, el máximo histórico (65% en 2013), el 63,3% de las realizadas en el HAR (46% en 2013) y el 68,2% del conjunto de la Agencia, el máximo histórico (63% en 2013).

Se diagnosticaron en estadio in situ el 5,7% de los tumores detectados en el HCS, el 10,8% en el HAR y el 6,2% en el conjunto de la Agencia (9,8, 7,1 y 8,9% en 2013, respectivamente).

El 94% de las pacientes fueron intervenidas en el plazo de 1 mes desde la indicación quirúrgica (90% en 2013). El 56% de las intervenciones fueron conservadoras, el mínimo de los últimos 11 años (67% en 2013).



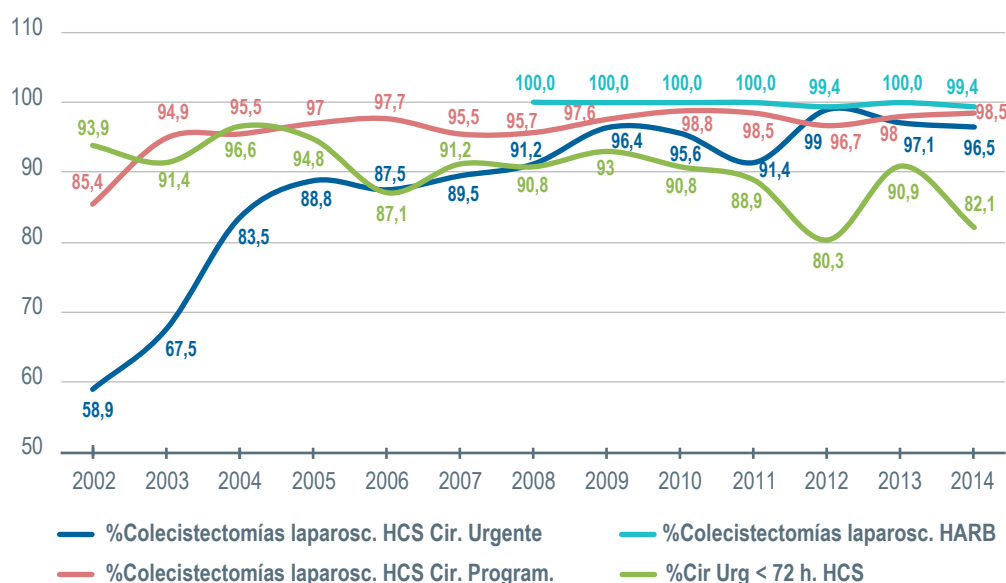
Se realizó biopsia selectiva del ganglio centinela en el 66% de las intervenciones y reconstrucción plástica inmediata en el 41% de las mastectomías (68 y 26% en 2013, respectivamente).

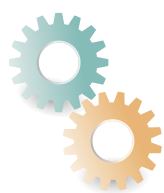


Colelitiasis

Se alcanzó un elevado cumplimiento en la realización de colecistectomías por vía laparoscópica: 96,5% en intervenciones urgentes y 98,5% en programadas en el HCS (97 y 98% en 2013, respectivamente) y más del 99% en el HAR, igual que 2013. El porcentaje de intervenciones laparoscópicas se situó en el 84,5% en el conjunto del SSPA en 2013.

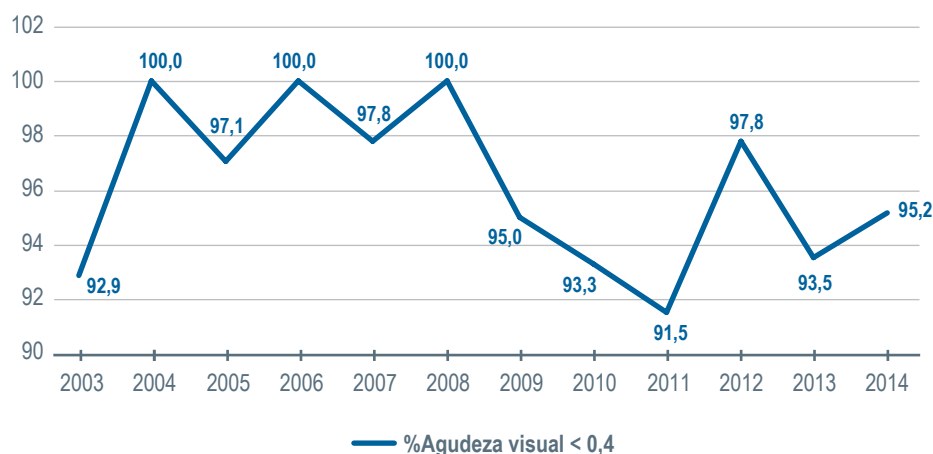
El 82% de las intervenciones urgentes se realizaron en menos de 72 horas, como establece la norma del proceso, el mínimo del histórico (91% en 2013).





Cataratas

El 95% de las historias revisadas cumplieron el criterio sobre agudeza visual menor o igual a 0,4 en la indicación de intervención de cataratas, similar a años previos (93% en 2013).



Dolor torácico

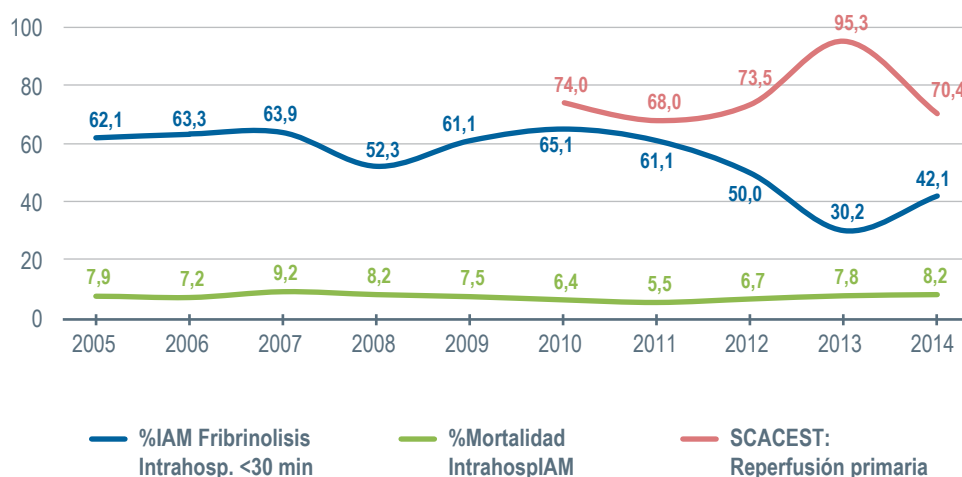
Se produjeron 551 ingresos urgentes por cardiopatía isquémica, 317 por infarto agudo de miocardio (IAM) y 234 por ángor, algo por encima de 2013 (457) pero por debajo de años anteriores.

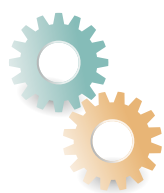
Se realizó perfusión primaria en 107 de los 152 pacientes con Síndrome Coronario Agudo con elevación del segmento ST (SCACEST): 70% (95% en 2013). La perfusión consistió en

fibrinólisis extra o intrahospitalaria (13 y 20 casos) o angioplastia precoz (74 casos). La información procede de un formulario de UCI con posibles limitaciones en la calidad del registro.

El porcentaje de pacientes con IAM en que la fibrinólisis se realizó con demora inferior a 30 minutos de su llegada al hospital se situó en el 42%, por encima de 2013 (30%) pero por encima de años anteriores.

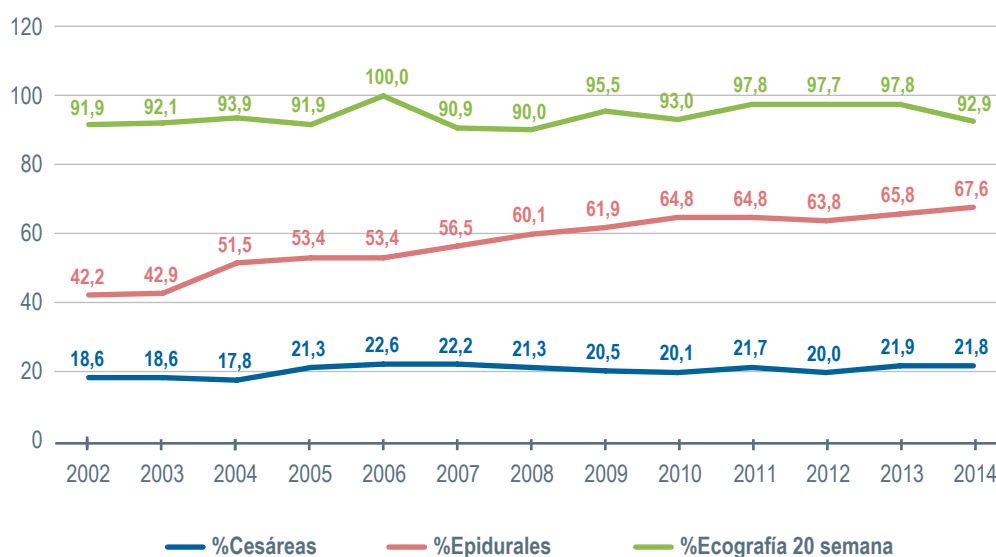
La mortalidad intrahospitalaria del IAM fue del 8,2%, por encima de 2013 (7,8%) y de años anteriores).





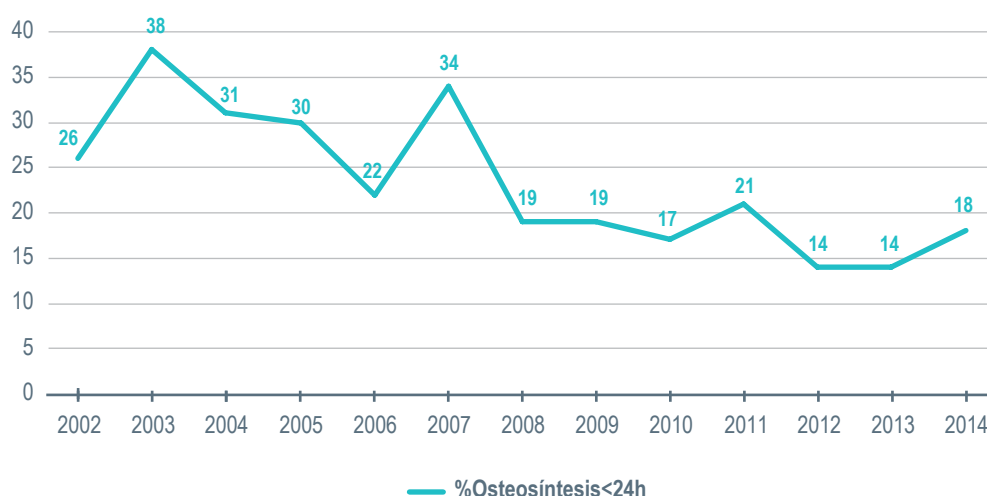
Embarazo

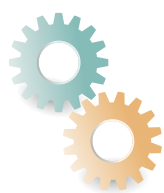
Se produjo un ligero descenso del porcentaje de cesáreas: 21,6% (22% en 2013), por debajo de los hospitales de nivel 2 del SSPA en 2013: 23,3%. El porcentaje de anestesiás epidurales en partos vaginales fue el máximo histórico: 67,6% (66% en 2013). Como habitualmente, el criterio sobre ecografía en la semana 20 se situó cercano al 95%.



Fractura de cadera

Se mantuvo bajo el cumplimiento del criterio de intervención quirúrgica en primeras 24 horas de la llegada al hospital: 18,1% (14,2% en 2013).

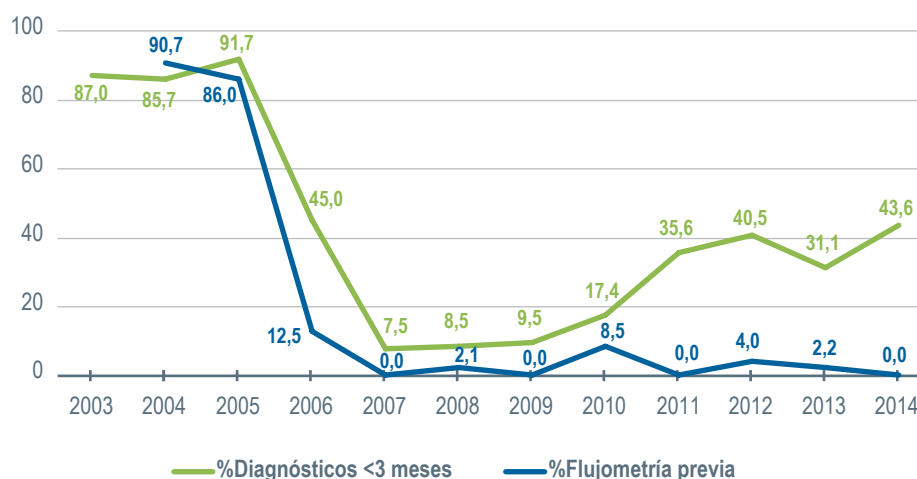




Hipertrofia benigna-cáncer de próstata

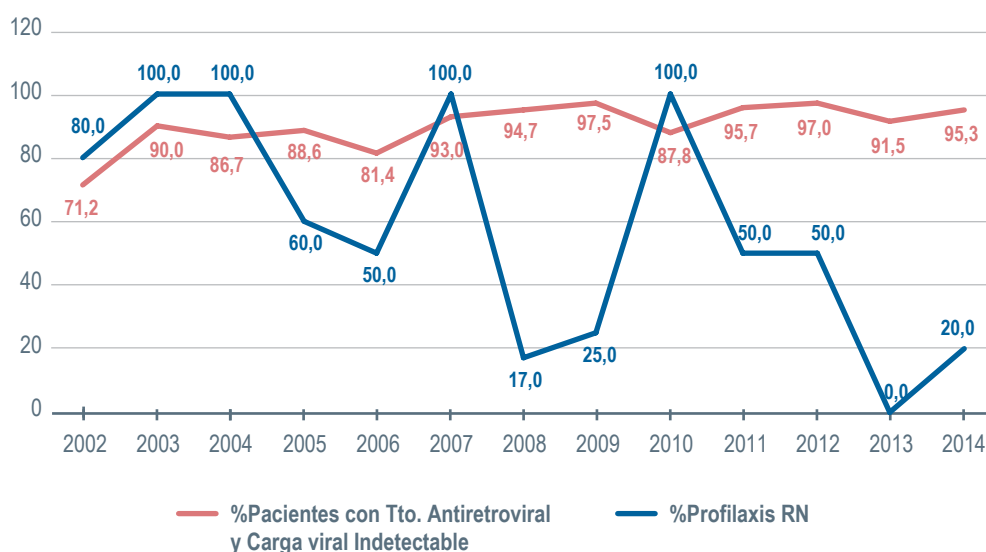
El porcentaje de diagnósticos completados en 3 meses de la derivación: 43,6% se situó por encima de 2013 (31%) y años anteriores, pero muy lejos de los cumplimientos cercanos al 90%

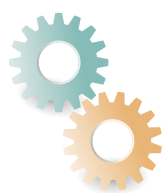
alcanzados con anterioridad a 2006. La norma sobre flujometría realizada el mismo día y previa a la consulta se incumplió en todos los casos: 0% (2% en 2013).



VIH-SIDA

El criterio sobre efectividad del tratamiento anti-retroviral sigue teniendo un cumplimiento muy elevado, con el 95% de pacientes evaluados con carga viral indetectable, en la línea de años anteriores (91% en 2013). De los 5 partos con riesgo de transmisión vertical, sólo 1 (20%) cumplió las tres medidas preventivas recomendadas.

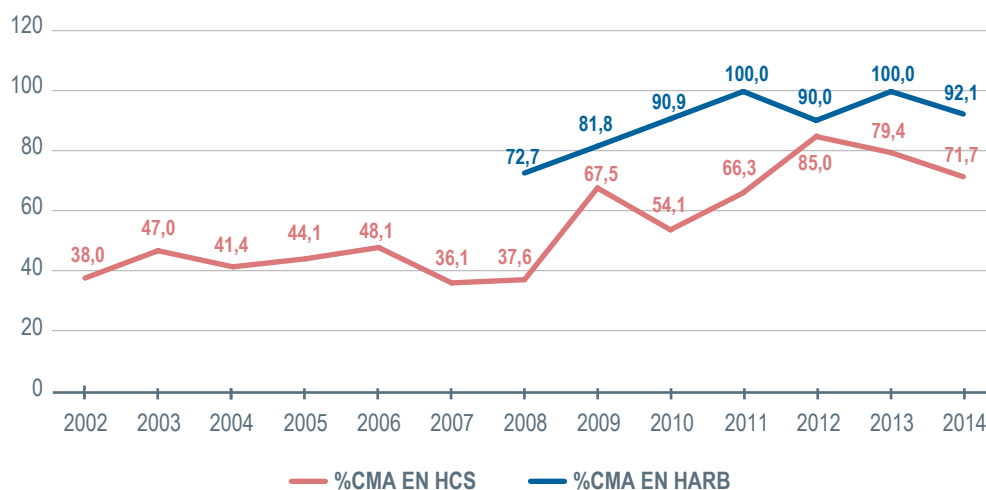




Amigdalectomía-adenoidectomía

El 72% de las intervenciones del HCS se realizaron en CMA, el máximo (79% en 2013), así como el 92% de las del HAR (100% en 2013). La resolución en CMA fue del 74% para el conjunto del

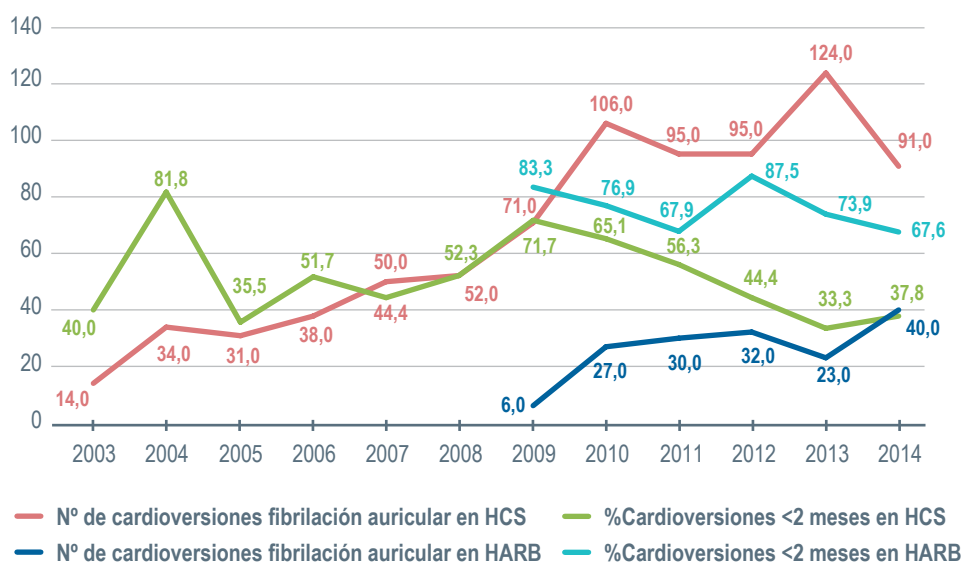
SSPA 2013. Durante casi todo 2014, la actividad quirúrgica en el HAR fue atendida por facultativos del HCS.

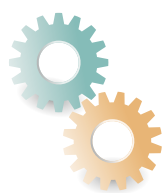


Arritmias

Se realizaron 91 cardioversiones por fibrilación auricular en el HCS, y 40 en el HAR, que desde Septiembre realizó todas las de la Agencia (124 y 23 en 2013, respectivamente).

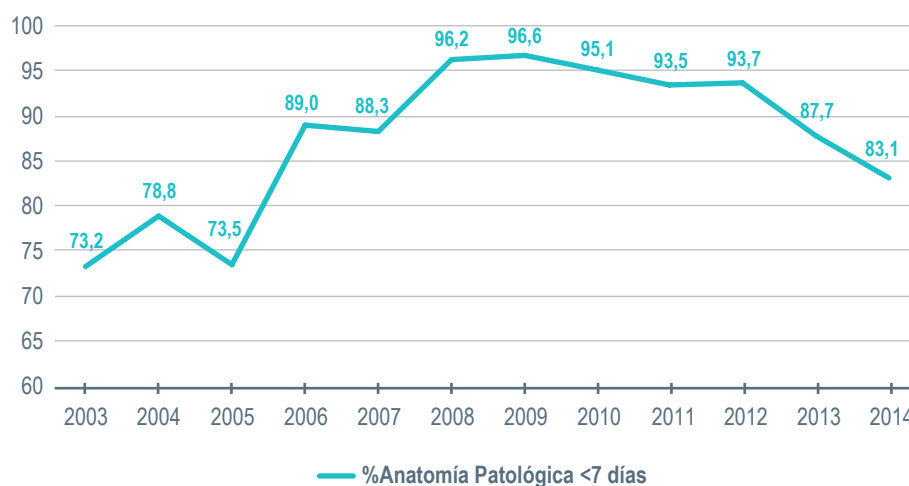
El criterio sobre cardioversiones realizadas en 2 meses desde su indicación, mejoró en HCS: 38% (33% en 2013), empeoró en el HAR: 68% (74% en 2013) y mejoró en el conjunto de la Agencia: 46% (40% en 2013).





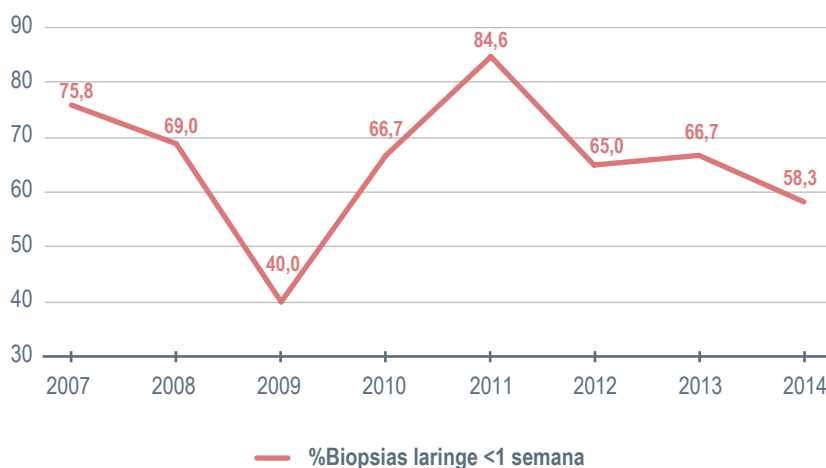
Cáncer de piel

Cumplimiento del criterio sobre estudios de anatomía patológica (AP) en el plazo de 1 semana: 83%, inferior a años anteriores (88% en 2013).



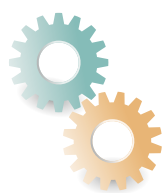
Disfonía

El 58% de los estudios AP de lesiones laríngeas sospechosas de neoplasia se realizaron en el plazo de 1 semana que establece el proceso (67% en 2013).



Cáncer de colon

Se diagnosticaron en el conjunto de la Agencia 171 cánceres de colon y recto, el máximo histórico, 149 pacientes fueron diagnosticados o tratados en el HCS (117 en 2013) y 37 en el HAR (20 en 2013) incluidos 15 pacientes del CARE a los que se realizó endoscopia en el HAR.

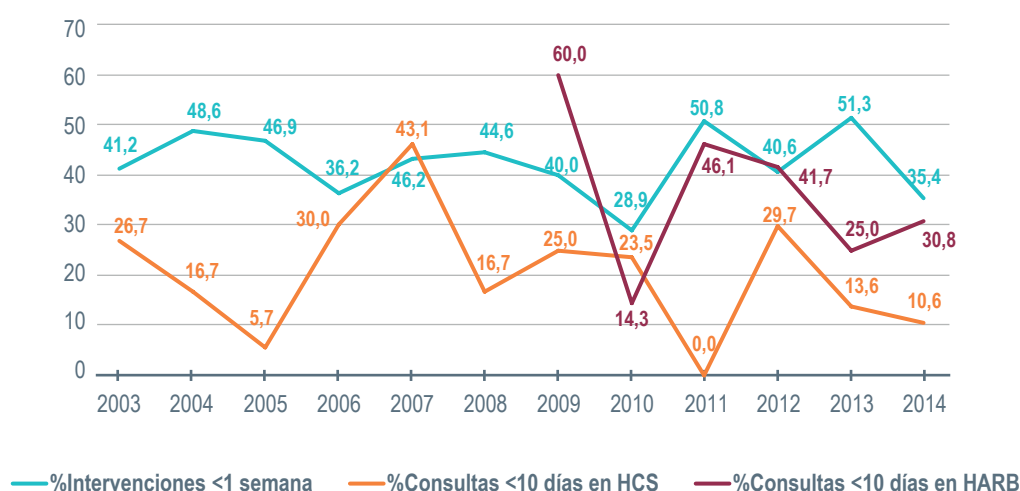


El 35,4% de las intervenciones programadas se realizaron en el plazo que establece el proceso: 4 semanas desde el resultado de la biopsia, el segundo mínimo histórico (51% en 2013). De los 83 pacientes que pasaron por lista de espera quirúrgica, 79 (95,2%) fueron intervenidos en el plazo de 1 mes (99% en 2013).

Los pacientes que recibieron quimio y/o radioterapia preoperatoria quedan fuera de ambos cálculos.

En el HCS, de los 68 pacientes procedentes de Atención Primaria, 7 (10,3%) fueron atendidos en consultas en el plazo de 10 días establecido en el proceso (14% en 2013). En el HAR, dicho

porcentaje ascendió al 30,8% (25% en 2013). Los orígenes más habituales de los pacientes fueron la derivación desde Atención Primaria (57%), el máximo histórico, seguido del ingreso programado tras un ingreso urgente (16%) y las intervenciones urgentes: 15% del total (38, 22 y 19% en 2013, respectivamente).

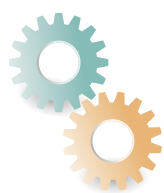


Hernias de pared abdominal

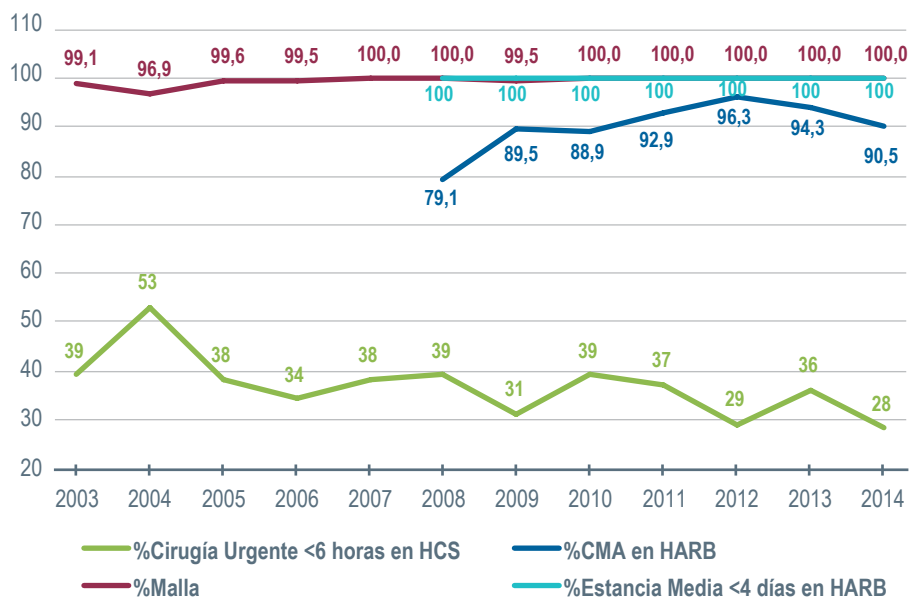
En el HCS, el 28% de las intervenciones urgentes se realizaron en las primeras 6 horas de la llegada al hospital, el mínimo del histórico (36% en 2013).

En ambos centros, cumplimiento del 100% del criterio de reparación mediante malla, igual que en años anteriores.

Las hernias no-incisionales se dieron de alta en menos de 4 días en el 94% de los casos del HCS y el 100% de los del HAR y las hernias incisionales en menos de 8 días en el 95 y 100% de los casos del HCS y HAR, en todos los casos similar a años anteriores.

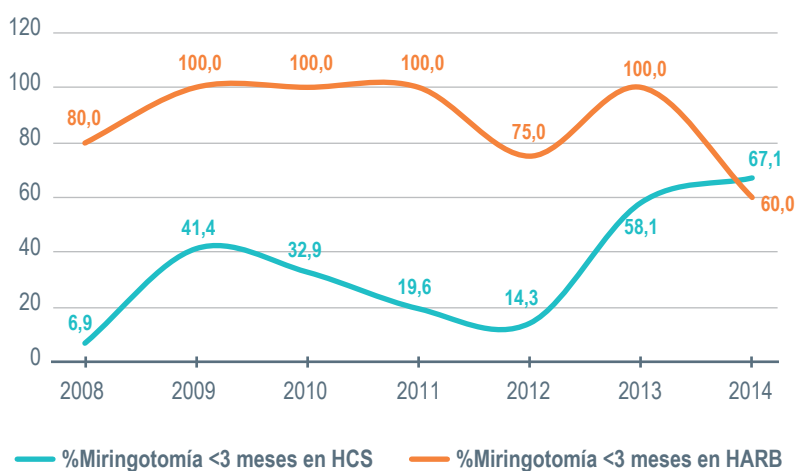


Las hernias inguinales y femorales se atendieron en CMA en el 56% de los casos del HCS y en el 90,5% de los casos del HAR (68 y 94% en 2013 respectivamente y 73% en el conjunto del SSPA 2013).



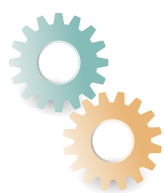
Otitis media

El 67% de las miringotomías realizadas en el HCS y el 60% de las del HAR se realizaron en el plazo de 3 meses que establece el proceso (58 y 100% en 2013 respectivamente). Durante casi todo 2014, la actividad quirúrgica en el HAR fue atendida por facultativos del HCS.)



Prótesis de cadera

El 100% de los ingresos se produjeron el mismo día de la intervención, similar a 2013 y a años previos.

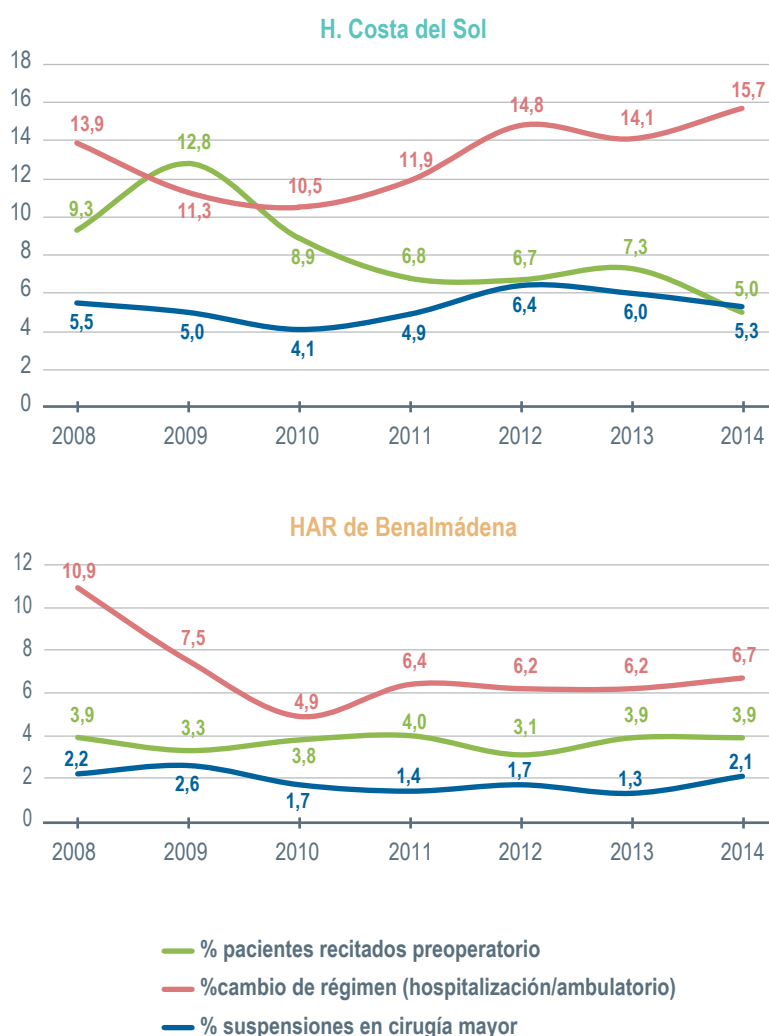


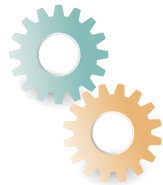
Proceso de soporte Bloque Quirúrgico

El 5,0% de los pacientes atendidos en consulta preoperatoria de Anestesiología del HCS y el 3,9% de los del HAR requirieron reevaluación del riesgo anestésico (7,3 y 3,9% en 2013, respectivamente). En el caso del HCS fue el mínimo histórico.

Las suspensiones quirúrgicas en cirugía mayor supusieron el 5,3% de las intervenciones programadas en el HCS y el 2,1% en el HAR (6,0 y 1,3% en 2013 respectivamente). En dichas cifras se incluyen las suspensiones por incomparecencia del paciente.

El 16% de los pacientes intervenidos en el HCS y el 7% de los del HAR se operaron en un régimen asistencial (hospitalización/ambulatorio) diferente al establecido en el momento de la indicación quirúrgica (14 y 6% en 2013 respectivamente).





7. DISTINCIONES 2014

Primer premio al mejor caso clínico dentro del I Certamen de Casos Clínicos de Dermatología organizado por el Instituto de Investigaciones Dermatológicas, al Área de Dermatología por la exposición de un tratamiento de la hiperhidrosis. Abril de 2014

Premio otorgado por la Academia Española de Dermatología y Venereología en la primera edición de Premios Euromelanoma al Área de Dermatología por la Campaña de Fotoprotección y Prevención del Cáncer de Piel en la Costa del Sol. Mayo de 2014.

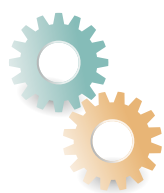
Premio ASGE Audiovisual Award al Área de Digestivo concedido por la American Society for Gastrointestinal Endoscopy: El Hospital Costa del Sol ha sido seleccionado entre los mejores hospitales del mundo en la detección de lesiones precancerosas en pacientes con colitis ulcerosa en la Semana Internacional de las Enfermedades Digestivas celebrada en Chicago. Agosto de 2014

El Área de Neumología del Hospital Costa del Sol finalista en la novena edición de los Premios Best in Class (BIC) promovidos por la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, en la categoría de mejor especialidad por la calidad de atención al paciente. Noviembre de 2014

Premio otorgado en la XXVII Reunión del Grupo Español de Oncología Cutánea y Láser (GECIDOC), celebrada en Noviembre en Santiago de Compostela al área de Dermatología por su trabajo sobre melanoma. Noviembre de 2014

El Hospital Costa del Sol seleccionado para la campaña Zeropain 'Cien ciudades contra el dolor' promovida por la Fondazione ISAL. Diciembre de 2014

Premio del 20 Aniversario de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias a la Unidad de Hemodinámica del Hospital Costa del Sol en reconocimiento a su labor de colaboración con el 061.



8. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1. Investigación Cooperativa

Participación en REDES

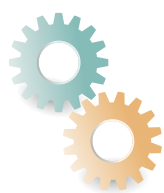
En 2014 la Agencia participa en 5 redes de investigación cooperativa (4 en 2013)

REDES DE INVESTIGACIÓN	DEPENDENCIA
Red de Investigación en Servicios de Salud y Enfermedades Crónicas (RED REDISSEC). Nodo Andalúz	Subdirección de Redes y Centros del Instituto de Salud Carlos III
RED ITEMAS: Red de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias. Centro colaborador	Subdirección de Redes y Centros del Instituto de Salud Carlos III
Red del Biobanco del Sistema Sanitario Público Andalúz (SSPA). Nodo Hospital Costa del Sol.	Consejería de Salud. Junta de Andalucía
Red Nacional De Biobancos. Nodo Hospital Costa del Sol	Subdirección de Redes y Centros del Instituto de Salud Carlos III
Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA)	Consejería de Salud. Junta de Andalucía

Participación en grupos PAIDI

Grupos PAIDI (Plan Andalúz de Investigación, Desarrollo e Innovación) definidos por el artículo 18 de la ORDEN de 18 de septiembre de 2006, por la que se establece la calificación de los Agentes del Sistema Andalúz del Conocimiento y se crea el Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andalúz del Conocimiento y entre sus actividades (artículo 20) está el contribuir a la transferencia del conocimiento generado hacia la sociedad.

DEPENDENCIA	GRUPOS	CONCEPTO
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía	Grupo CTS-453	Medicina personalizada, estudios poblacionales y tecnologías ómicas
	Grupo CTS-670	Evaluación de servicios de salud y enfermedades crónicas
	Grupo CTS-477	Traumatología: patología de cadera: mineralización ósea.



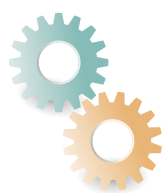
8.2. Proyectos de Investigación

Proyectos presentados en convocatorias competitivas año 2014

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS	NACIONALES		AUTONÓMICOS	
	2013	2014	2013	2014
Solicitados	6	3	14	6
Concedidos	1	2	4	SIN Resolución
Ratio	0.16	0.66	0.28	SIN Resolución

Proyectos competitivos activos en 2014

TITULO DEL PROYECTO	REFERENCIA	AMBITO	IP	AGENCIA	FONDOS
Factores de riesgo de resultados adversos a tres y cinco años en pacientes con cáncer de colon y recto. Estudio multicéntrico CARESS-CCR II	PI13/00013	NACIONAL	M. Redondo	ISCIII	38.600 €
Abordaje de la fragilidad en atención primaria: validación y comparación de instrumentos de detección e impacto en el uso de servicios sanitarios. Subproyecto 2 - Costa del Sol	PI14/01003	NACIONAL	F. Rivas	ISCIII	36.000 €
Red de Investigación en Servicios de Salud en enfermedades crónicas REDISSEC	RD12/0001/0010	NACIONAL	M. Redondo	ISCIII	188.100 €
Modelos de atención sanitaria y resultados percibidos por los pacientes supervivientes al cáncer.	PI12/01122	NACIONAL	A. Rueda	ISCIII	38.900 €
Análisis de las causas y potencial evitabilidad de los retornos a urgencias en 72 horas	PI-0176-2013	REGIONAL	A. Jiménez	CONSEJERÍA	4.500 €
Validación del instrumento de valoración del riesgo de caídas "stratify" en pacientes agudos hospitalizados e institucionalizados. Proyecto stratify-hi	PI-0152-2013	REGIONAL	M. Aranda	CONSEJERÍA	22.378 €
Impacto en la calidad de vida de un programa de intervención enfermera en pacientes con dolor crónico no oncológico. Estudio controlado aleatorizado abierto paralelo. (Proyecto CALIDO-CR)	PI-0158-2013	REGIONAL	A. Morales	CONSEJERÍA	21.382 €
Efectos y consecuencias de cuidar a personas con insuficiencia cardiaca (Estudio Eccupenic)	PI-0521-2013	REGIONAL	E. Timonet	CONSEJERÍA	36.658 €
Cronos. Continuidad asistencial eficiente para pacientes crónicos pluripatológicos	CRONOS	NACIONAL	E. Caso	FEDER-CDTI	181.200 €
TOTAL FONDOS					567.718 €

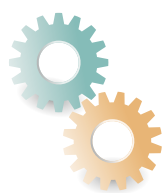


Proyectos extramurales activos en 2014

TÍTULO	IP	ÁREA	PROMOTOR	CUANTÍA TOTAL
Valoración del sbrecrecimiento bacteriano (SIBO) e insuficiencia pancreática exocrina secundaria en pacientes gastrectomizados	A. Pérez-Aisa	Digestivo	Abbot S.A.	45.760 €
Estudio de genes de supervivencia en espermatozoides y relación con la tasa de fertilidad	M. Redondo	Laboratorio	Merck-Serono	15.000 €
Diagnóstico del compromiso con la seguridad del paciente en los laboratorios clínicos en el sistema nacional de salud español	A. Jiménez	H. Antequera	SEBCPM	3.000 €
Factores de riesgo a corto y medio plazo de resultados adversos, y creación de modelos predictivos, en pacientes con cáncer de colon o recto. Estudio coordinado multicéntrico IRYSS-CCR	M. Redondo	Laboratorio	ISCII	92.565 €
TOTAL				156.325 €

Proyectos activos intramurales en 2014

TÍTULO	IP	ÁREA	PROMOTOR
Implicación del estado de K-RAS y del aminoácido sustituido en la supervivencia del cáncer colo-rectal diseminado	E. Pérez Ruiz	Oncología	Oncol / U. I+D
Satisfacción y seguridad en analgesia invasiva domiciliaria tras procedimientos de cirugía mayor ambulatoria	E. Cuéllar	Dirección HAR Benalmádena	ATICA4-Salud
Rendimiento diagnóstico de la citología anal como método de cribaje y epidemiología de las neoplasias intraepiteliales anales	J. Bosco	Dermatología	Dermatol / U. I+D
Prevalencia de esteatosis hepática y factores de riesgo en niños obesos	J.M. Navarro	Digestivo	Digestivo / U. I+D
Variabilidad mortalidad en urgencias de hospitales del Sistema Nacional de Salud	A. Jiménez	Evaluación	Evaluación / I+D
Adecuación en el traslado y concordancia diagnóstica inter-hospitalaria en los pacientes atendidos en los servicios de urgencias de los hospitales de alta resolución en Andalucía	F. Rivas	Unidad I+D	Coordinación Agencias
Calidad de los informes de alta hospitalaria en las Agencias Sanitarias andaluzas	J.L. Zambrana F. Rivas	Unidad I+D	U. I+D
Estudio epidemiológico del melanoma y evaluación de tecnologías en el Área Sanitaria de la Costa del Sol Occidental	I. Fernández	Dermatología	Dermatol / U. I+D
Comportamientos, actitudes y conocimientos relacionados con la exposición solar en los adolescentes de la Costa del Sol	T. Fernández	Dermatología	Dermatol / U. I+D
Screening de cáncer de piel en la Campaña de Fotoprotección del Área Sanitaria Costa del Sol	M. de Troya	Dermatología	Dermatol / U. I+D
Evaluación de intervención sobre pacientes con bacteriemia oculta dados de alta en el servicio de urgencias	A. del Arco	M Interna	M. Interna/U. I+D
Vulnerabilidad psiquiátrica en pacientes con hidradenitis supurativa	J. M. Segura	Dermatología	Dermatol / U. I+D



8.3. Registros y Patentes Activas

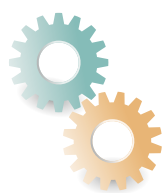
PALABRA CLAVE	N° SOLICITUD	INVENTOR	TITULAR	AIG	ÁREA	TIPO
Dispositivo de iluminación quirúrgica	U201300400	R Urquiza/A Gago	Universidad de Málaga Ag. Sanit. Costa del Sol	ORL	Medical device	Modelo de utilidad
Dispositivo de taponamiento uterino	PCT/ES2013/070089	A Nogales	S.A.S Ag. Sanit. Costa del Sol	Ginecología y Obstetricia	Medical device	Patente PCT
PSITAR	RPI201299901780778	MB Tortajada	S.A.S	Farmacia	Software	Registro de propiedad intelectual
Taponamiento uterino	U201230155	A Nogales	Ag. Sanit. Costa del Sol	Ginecología y Obstetricia	Medical Device	Modelo de utilidad
Hueso	P200900050	P M Arrabal	Fund. Progreso Salud Universidad de Málaga CIBER-BBN		Tissue engineering	Patente nacional

En 2014 no se concedió ninguna patente nueva

8.4. Ensayos Clínicos y estudios

Ensayos clínicos y estudios activos en 2014

TIPO DE ESTUDIO	ACTIVOS 2014	NUEVOS 2014	TOTAL
Ensayos clínicos	28	7	35
Estudios post-autorización	5	2	7
Estudios observacionales y registros	31	14	45



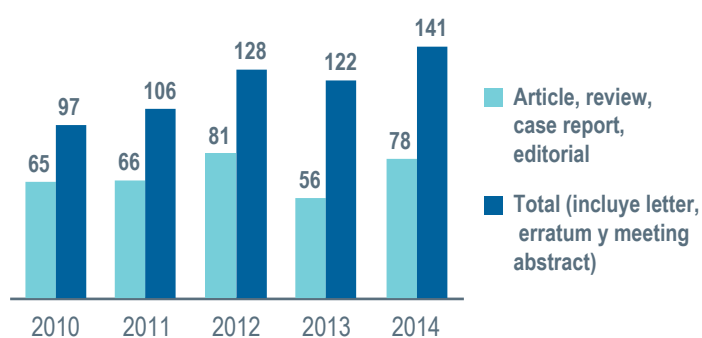
8.5 Producción científica

Publicaciones 2014

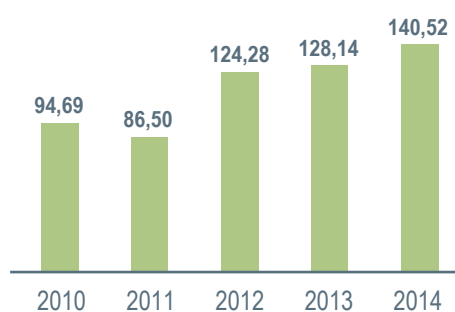
PUBLICACIONES	Nº PUBLICACIONES 2014	Nº PUBLICACIONES 2013	VARIACIÓN 2014-2013
Artículos	63	51	+12
Casos Clínicos	13	1	+12
Revisiones	2	0	+2
Editoriales	0	2	-2
TOTAL (*)	78	56	+22
En revistas con Factor de Impacto	54	41	+13
PC en revistas Cuartil 1	10	8	+2
PC en revistas Decil 1	3	5	-2
Factor de Impacto	140,52	128,14	+12,38
Cartas	8	8	0
Comunicaciones	55	58	-3
TOTAL PUBLICACIONES	141	122	+19

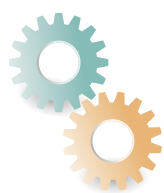
*Los Letter, Erratum y Meeting Abstracts no son computados y no se recoge el Factor de Impacto de la revista donde se publican

EVOLUCIÓN DE LOS USUARIOS NUEVOS ATENDIDOS

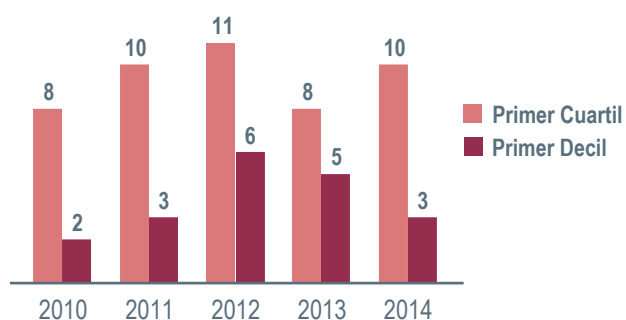


EVOLUCIÓN DEL FACTOR DE IMPACTO





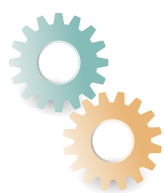
EVOLUCIÓN DE LAS PUBLICACIONES EN DECIL 1 Y CUARTIL 1



8.6. Desarrollo y formación

REGISTRO DE DOCTORES

PROFESIONALES CON GRADO DE DOCTOR UNIVERSITARIO			
ÁREA	Nº PROFESIONALES 2013	Nº PROFESIONALES 2014	VARIACIÓN 2014-2013
DIRECCIÓN MÉDICA		1	+1
LABORATORIOS	9	9	-
NEUMOLOGÍA	4	4	-
ENFERMERÍA	3	7	+4
EVALUACIÓN	1	1	-
INVESTIGACIÓN	3	4	+1
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	2	2	-
TRAUMATOLOGÍA	1	1	-
HARE BENALMÁDENA	3	3	-
ANESTESIA	3	3	-
MEDICINA INTERNA	11	11	-
ONCOHEMATOLOGÍA	2	2	-
DERMATOLOGÍA	2	2	-
PEDIATRÍA	2	2	-
CARDIOLOGÍA	4	5	+1
FARMACIA	3	3	-
OTORRINOLARINGOLOGÍA		1	+1
RADIODIAGNÓSTICO		2	+2
OFTALMOLOGÍA		8	+8
CUIDADOS INTENSIVOS		2	+2
TOTAL	53	73	+20



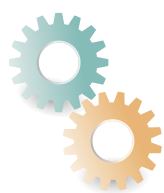
Formación especializada

ACREDITACIÓN POR EL MINISTERIO DE SANIDAD PARA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

ESPECIALIDAD	FECHA ACREDITACIÓN	CAPACIDAD DOCENTE (Nº RESIDENTES)
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1995	-
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1996	2
CIRUGÍA ORTOP. Y TRAUMATOLOGÍA	1996	2
MEDICINA INTERNA	1998	2
DIGESTIVO	1999	1
CARDIOLOGÍA	2007	1
FARMACIA	2007	1
ANESTESIOLOGÍA	2008	1
DERMATOLOGÍA	2008	1
PEDIATRÍA	2008	1
RADIODIAGNÓSTICO	2008	1
CIRUGÍA GENERAL	2009	1
CUIDADOS INTENSIVOS	2009	1
ANATOMÍA PATOLÓGICA	2010	1
ONCOLOGÍA MÉDICA	2011	No solicitada concesión de plaza
OFTALMOLOGÍA	2011	1
TOTAL	16 ESPECIALIDADES	17
ENFERMERÍA: MATRONAS	2004	2

PROFESIONALES RESIDENTES EN 2014

ESPECIALIDAD	Nº RESIDENTES CURSANDO ESPECIALIDAD	Nº RESIDENTES QUE FINALIZARON ESPECIALIDAD
ANATOMÍA PATOLÓGICA	3	
ANESTESIOLOGÍA	4	1
CARDIOLOGÍA	5	1
CIRUGÍA GENERAL	5	
CUIDADOS INTENSIVOS	5	
DERMATOLOGÍA	3	1
DIGESTIVO	4	1
FARMACIA HOSPITALARIA	4	1
MEDICINA INTERNA	9	2
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	8	2
PEDIATRÍA	4	1
RADIODIAGNÓSTICO	4	1
COT Y TRAUMATOLOGÍA	10	2
MED FAMILIAR Y COMUNITARIA	24	5
ENFERMERÍA OBSTÉTRICA	4	2
TOTAL	96	20



Acreditación de Competencias

A 31 de Diciembre de 2014 hay 261 profesionales que tienen acreditadas sus competencias por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, lo que supone un 34,2% del total de profesionales acreditables.

Además hay 207 profesionales en proceso de acreditación y 22 profesionales con su acreditación caducada. En resumen hay 490 profesionales acreditados o en fase de acreditación lo que supone un 64,1 % del total de personal acreditable.

Formación Continuada

En 2014 se realizaron un total de 1.018 actividades de formación continuada que supusieron 97.289 horas de formación realizadas por 11.940 participantes.

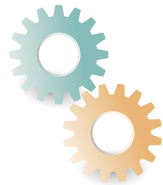
Se acreditaron 398 actividades por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

ACTIVIDAD DE FORMACIÓN CONTINUADA	2010	2011	2012	2013	2014
ACTIVIDADES FORMATIVAS EXTERNAS	570	527	337	347	379
ACTIVIDADES FORMATIVAS INTERNAS	276	245	345	426	639
TOTAL DE ACTIVIDADES FORMATIVAS	846	772	682	773	1.018
HORAS DE FORMACIÓN INTERNA	43.413	56.131	57.822	58.639	82.254
HORAS DE FORMACIÓN EXTERNA	26.158	24.292	16.520	20.995	15.035
TOTAL HORAS DE FORMACIÓN	88.475	80.423	74.342	79.634	97.289
Nº DE PARTICIPANTES	7.999	8.573	8.230	8.622	11.940
ACTIVIDADES ACREDITADAS ACSA	85	135	116	268	398

Se formaron un total de 2.545 profesionales. De ese total 1.977 (77,7%) son profesionales de plantilla, 366 (14,4%) personal subcontratado y del Distrito de Costa del Sol y 202 (7,9%) profesionales externos a la Agencia.

La distribución de profesionales formados por categoría profesional que realizaron alguna actividad formativa durante el año se muestra en la tabla siguiente.

PROFESIONALES FORMADOS EN 2014 SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº PROFESIONALES
DIRECTIVOS Y MANDOS	26
FACULTATIVOS	392
ENFERMERAS	659
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	471
MATRONAS	37
FISIOTERAPÉUTAS	13
TÉCNICOS ESPECIALISTAS	141
CELADORES	97
PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	141
PERSONAL SUBCONTRATADO Y DEL DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL	366
PERSONAL EXTERNO A LA AGENCIA	202
TOTAL DE CATEGORÍAS	2.545



ANEXO ECONÓMICO

1. Actividad de la empresa

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol –en adelante Agencia Sanitaria Costa del Sol–, fue constituida mediante Decreto 104/1.993 de 3 de Agosto, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 4/1.992, de 30 de Diciembre, del Presupuesto de la Comunidad de Andalucía para 1.993, configurándose como entidad de Derecho público de las previstas en el artículo 6.1 b) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y adscrita a la Consejería de Salud.

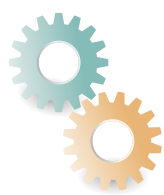
Su objeto social, modificado mediante la Disposición Final Primera del Decreto 190/2.006 de 31 de Octubre, es llevar a cabo la gestión del Hospital Costa del Sol de Marbella, la gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución que se establezcan en la provincia de Málaga, así como prestar asistencia sanitaria a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional que se le asigne, así como aquellas funciones que en razón de su objeto se le encomienden.

En Noviembre de 2.007 se inauguró el Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena, cuya gestión se adscribe a la Empresa Pública Hospital Costa del Sol mediante la Orden de 2 de Enero de 2.008 de la Consejería de Salud.

En fecha 28 de julio de 2.010 se publicó en el BOJA el Decreto-Ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público y su art. 9 dispone que la Empresa Pública Hospital Costa del Sol pasará a denominarse Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol (en adelante Agencia Sanitaria Costa del Sol) que se regirá por el citado Decreto-Ley, por la Ley 9/2007 de 22 de octubre, por su Ley de creación y por sus Estatutos, en lo que no se opongan a aquella y por la Ley general de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y por la restante normativa de aplicación. Igualmente dispone que su objeto será el siguiente:

- ▶ La coordinación de la gestión de los servicios sanitarios de las agencias públicas empresariales que se le adscriban.
- ▶ La gestión del Hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga).
- ▶ La gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución que se establezcan en la provincia de Málaga, coordinando sus servicios y recursos con los de los restantes centros sanitarios pertenecientes al Sistema Sanitario Público de Andalucía.

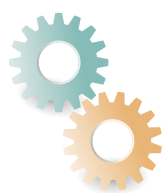
La Agencia Sanitaria gestiona el Hospital Costa del Sol de Marbella, el Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena, el Centro de Alta Resolución de Especialidades de Mijas y el Hospital de Alta Resolución Valle del Guadalhorce de Cártama, éste último en construcción.



El art. 10 del Decreto antes citado dispone que a esta Agencia Pública Empresarial Sanitaria se le adscriben la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, la Empresa Pública Alto Guadalquivir y la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.

Posteriormente, en fecha 26 de noviembre de 2.010 se publicó el Decreto-Ley 6/2010 de 23 de noviembre, de medidas complementarias del Decreto-Ley 5/2010 de 27 de julio, que en sus arts. 9 y 10 reproduce la anterior regulación.

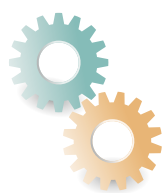
Con fecha 21 de febrero de 2.011 se publicó la ley 1/2011 de 17 de febrero, de reordenación del sector pública de Andalucía que en sus arts. 9 y 10 vuelve a reiterar lo anteriormente regulado por los citados decretos-leyes, y su Disposición Adicional Tercera concede un plazo para la aprobación de los nuevos estatutos que finaliza el día 30 de junio de 2.011. Con fecha 29 de abril de 2011 se publica el Decreto 98/2011 de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.



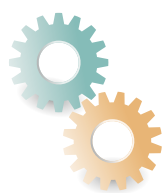
2. Balance de situación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol a 31 de diciembre de 2014

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL
BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES CERRADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014 Y 2013. (Expresados en euros)

ACTIVO	31.12.2014	31.12.2013
ACTIVO NO CORRIENTE	85.073.812	80.504.861
Inmovilizado Intangible	78.266	9.496
Aplicaciones Informáticas	78.266	9.496
Inmovilizado Material	84.992.990	80.492.809
Construcciones	75.848.477	76.425.897
Instalaciones técnicas y otro inmov. material	9.144.513	4.066.912
Inversiones financieras a largo plazo	2.556	2.556
Otros activos financieros	2.556	2.556
ACTIVO CORRIENTE	19.043.136	54.453.580
Existencias	4.523.152	4.548.848
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.523.152	4.548.848
Relaciones con la Junta de Andalucía	7.967.669	48.571.733
Subvenciones y transferencias pendientes de cobro	7.967.669	48.571.733
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	695.697	712.591
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	651.703	597.285
Deudores varios	31.805	115.306
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.189	0
Inversiones financieras a corto plazo	1.454	739
Otros activos financieros	1.454	739
Periodificaciones a corto plazo	15.000	32.612
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.840.164	587.057
Tesorería	5.840.164	587.057
TOTAL ACTIVO	104.116.948	134.958.441



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2014	31.12.2013
PATRIMONIO NETO	37.376.226	58.375.535
Fondos Propios	-52.056.122	-33.663.984
Resultados de ejercicios anteriores	-33.663.984	-23.775.551
Resultado del ejercicio	-18.392.138	-9.888.433
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	89.432.348	92.039.519
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados procedentes de la Junta de Andalucía.	82.032.688	84.631.191
Subvenciones y transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	49.272.750	50.918.967
Ingresos derivados de bienes adscritos	32.759.938	33.712.224
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados procedentes de otras entidades	7.399.660	7.408.328
PASIVO NO CORRIENTE	3.106	3.106
Deudas a largo plazo	3.106	3.106
Otras deudas a largo plazo	3.106	3.106
PASIVO CORRIENTE	66.737.616	76.579.800
Deudas a corto plazo	15.083.694	18.936.766
Deudas con entidades de crédito	12.241.440	12.370.729
Otras deudas a corto plazo	2.842.254	6.566.037
Relaciones con la Junta de Andalucía	22	22
Otros conceptos	22	22
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	51.653.900	57.643.012
Proveedores	42.212.036	47.928.096
Personal	6.715.772	6.429.931
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.726.092	3.284.985
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	104.116.948	134.958.441

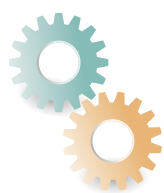


3. Cuenta de pérdidas y ganancias de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol a 31 de diciembre de 2014

AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES CERRADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.014 Y 2.013. (EXPRESADAS EN EUROS)

OPERACIONES CONTINUADAS	31.12.2014	31.12.2013
Importe neto de la cifra de negocios	2.207.297	2.455.512
Aprovisionamientos	-58.251.784	-59.702.942
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-42.924.349	-43.922.896
Trabajos realizados por otras empresas	-15.302.152	-15.801.503
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	-25.283	21.457
Otros ingresos de explotación	128.757.771	140.731.046
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.216.818	1.022.939
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	215.463	311.670
<i>Procedentes de la Junta de Andalucía</i>	<i>7.575</i>	<i>22.725</i>
<i>Procedentes de otras entidades</i>	<i>207.888</i>	<i>288.945</i>
Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía	127.229.820	139.230.237
Otros Ingresos	95.670	166.200
Gastos de personal	-80.517.585	-77.601.540
Sueldos, salarios y asimilados	-62.652.335	-61.265.452
Cargas sociales	-17.865.250	-16.336.088
Otros gastos de explotación	-13.190.329	-15.087.920
Servicios exteriores	-13.459.691	-14.958.378
Tributos	182.255	108.729
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	88.143	-236.189
Otros Gastos	-1.036	-2.082
Amortización de inmovilizado	-2.607.171	-2.875.989
Amortización del inmovilizado	-2.607.171	-2.875.989
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.607.171	2.879.814
Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	1.526.102	1.787.191
Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	120.439	135.649
Bienes Cedidos por la Junta de Andalucía	952.286	952.286
Transferencias, subvenciones, donaciones y legados procedentes de otras entidades	8.344	4.088
Exceso de provisiones	3.226.800	0
Deterioro y por resultado enajenación de inmovilizado	0	-3.825
Deterioro y pérdidas	0	-3.825



OPERACIONES CONTINUADAS	31.12.2014	31.12.2013
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-17.767.830	-9.205.844
Ingresos financieros	22.069	40.631
De valores negociables y otros instrumentos financieros	22.069	40.631
Gastos financieros	-646.245	-723.118
Por deudas con terceros	-646.245	-723.118
Diferencias de cambio	-132	-102
RESULTADO FINANCIERO	-624.308	-682.589
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-18.392.138	-9.888.433
RESULTADO DEL EJERCICIO	-18.392.138	-9.888.433

4. Criterios Contables

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.a Inmovilizado intangible

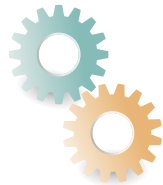
Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, siendo amortizados de forma lineal en un periodo de 5 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente. Los gastos de mantenimiento de dichas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el valor de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

4.b Inmovilizado material

Los bienes propios comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.



Como consecuencia de la aplicación de Plan General de Contabilidad, se recogen dentro del Inmovilizado material los activos adscritos a la Agencia Sanitaria Costa del Sol para el cumplimiento de su objeto social.

HOSPITAL COSTA DEL SOL

Los activos adscritos al Hospital Costa del Sol mediante Decreto 104/1.993 de 3 de agosto, se han clasificado en función de su naturaleza, activándose por el valor venal del mismo, recogiendo su contrapartida dentro del epígrafe Subvenciones, transferencias, donaciones y legados dentro del Patrimonio neto. El ingreso derivado de la adscripción se imputa a resultados dentro de la cuenta Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, en proporción a la amortización. El valor venal de las construcciones cedidas se ha calculado a partir del decreto de cesión, considerando activable el valor de las obras más los honorarios facultativos. Dichos activos tienen carácter demanial y uso común.

Las mejoras que se realicen en los bienes adscritos, siempre que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se contabilizan dentro de la cuenta de Construcciones.

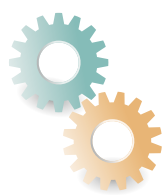
Los terrenos sobre los que se asienta el edificio y las instalaciones afectas destinadas a viario, aparcamiento y helipuerto, fueron cedidos en uso de forma gratuita por la Tesorería General de la Seguridad Social y por el Ayuntamiento de Marbella, respectivamente. Esta cesión no es susceptible de valoración económica y en todo caso, su reflejo contable no supone variación en el patrimonio de la Agencia Sanitaria Costa del Sol.

CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN DE BENALMÁDENA

El edificio donde se ubica el Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena, recogido en este epígrafe, se ha valorado de acuerdo con el Acta de Comprobación de las Obras de dicho Hospital, el cual ha sido construido y posteriormente cedido por el Ayuntamiento de Benalmádena a la Comunidad Autónoma Andaluza.

El epígrafe Mejoras en inmuebles arrendados, recoge las inversiones, mejoras y ampliaciones realizadas por la Agencia Sanitaria Costa del Sol en inmuebles propiedad de terceros. Se registran en el inmovilizado material de acuerdo con el Plan General Contable en vigor por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período de duración del contrato o en el plazo de vida útil estimado si éste fuese menor. Las obras de mejora realizadas en el local que alberga el Centro de Alta de Resolución de Mijas, fueron amortizadas en un período de cinco años.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones.



Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material, son los siguientes:

Coeficiente

- Construcciones 2%
- Instalaciones técnicas 10 - 20 %
- Maquinaria y aparatos 12 - 25 %
- Otras instalaciones 15 %
- Mobiliario 10 -15 %
- Equipos proceso de información 20 - 25 %
- Otro inmovilizado material 10 %

En el caso de que dichos elementos sean usados diariamente en más de un turno de trabajo, se corrigen los citados coeficientes con un factor multiplicador cuya finalidad es registrar la mayor depreciación a la que están sometidos dichos elementos como consecuencia de su mayor utilización. El factor multiplicador ha sido considerado solo para los elementos con uso clínico, y supone un incremento aproximado de un 50 % sobre los coeficientes que corresponderían en un uso normal de un turno de trabajo, que son los que aparecen en la tabla anterior.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el valor de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

4.c Arrendamientos Operativos

Arrendatario

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

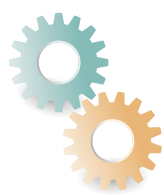
Arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.d Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, calculado según el método del precio medio ponderado.

El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.



En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulte inferior a los indicados en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por deterioro de valor.

4.e Instrumentos financieros

4.e.1 Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Agencia Sanitaria Costa del Sol clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

4.e.2 Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

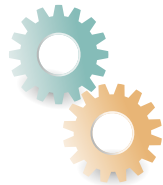
No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4.e.3 Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

4.e.4 Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Agencia Sanitaria Costa del Sol ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.



4.e.5 Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Agencia Sanitaria Costa del Sol sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

4.e.6 Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

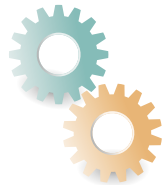
La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

4.e.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.f Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



4.g Fondos recibidos de la Junta de Andalucía

Transferencias de financiación de explotación y de capital

Las transferencias de financiación de explotación recibidas de la Junta de Andalucía que comprenden los recursos asignados para llevar a cabo las acciones y objetivos marcados en el Contrato Programa año 2.014 acordado por la Agencia Sanitaria Costa del Sol y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, se registran contablemente como un ingreso de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las transferencias de financiación de capital recibidas de la Junta de Andalucía figuran en el patrimonio neto, por el importe concedido, imputándose a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada y registrada contablemente en el período por los activos financiados con dichas transferencias.

La Ley 15/2.001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, en su artículo 18 establece lo siguiente en sus tres apartados:

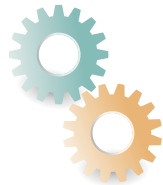
1. Las cantidades percibidas por las empresas de la Junta de Andalucía y, en su caso por las fundaciones a que se refiere el artículo 6 bis de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma para financiar su presupuesto de explotación, tendrán la naturaleza de transferencia de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgadas o para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.
2. Las transferencias de capital deberán aplicarse en el ejercicio en el que fueron concedidas o en el inmediato siguiente, reintegrándose el sobrante a la Tesorería de la Junta de Andalucía.
3. La Consejería de Hacienda y Administración Pública dictará las normas necesarias para articular el procedimiento de reintegro a la Tesorería de la Junta de Andalucía del importe de las transferencias no aplicadas.

Cualquier registro contable de las operaciones anteriormente descritas, se realiza de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las Entidades Asimiladas.

4.h Transferencias con asignación nominativa

Incluye los fondos recibidos para la financiación de actividades o programas concretos ejecutados por la entidad para la Junta de Andalucía o para otros Organismos Públicos, y que han sido especificados por el órgano concedente.

Las transferencias con asignación nominativa se registran cuando se aprueba la resolución de concesión y se imputan al resultado del ejercicio en función de si financian gastos de explotación (en el ejercicio en que se produce el gasto que financia) o inmovilizados (en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados).



4.i Provisiones y contingencias

La Dirección-Gerencia de la Agencia Sanitaria Costa del Sol en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la empresa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

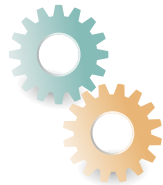
La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Agencia Sanitaria Costa del Sol no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.j Impuesto sobre sociedades

La Agencia Sanitaria Costa del Sol está exenta del Impuesto sobre Sociedades, según lo establecido en el artículo 9.1.d) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades.

4.k Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia la Agencia Sanitaria Costa del Sol únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.



Los ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura que no obedecen a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de materias primas y demás bienes y servicios, incluido la parte no deducible del Impuesto del Valor Añadido (IVA), y los de los transportes que les afecten directamente se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

4.1 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corrientes

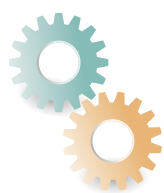
La Agencia Sanitaria Costa del Sol presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- ▶ Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Agencia Sanitaria Costa del Sol, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ▶ Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Agencia Sanitaria Costa del Sol, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o no se tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.m Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

La Agencia Sanitaria Costa del Sol contabiliza como gastos o como inversión, en función de su naturaleza, los importes devengados en materia de medio ambiente, estén o no motivados por exigencias legales.



5. Inmovilizado Intangible

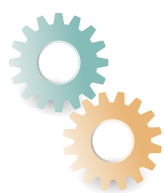
5.1. Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	SALDO A 31.12.13	ADICIONES	BAJAS	SALDO A 31.12.14
Aplicaciones Informáticas	1.816.739	72.587	-	1.889.326
Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas	-1.807.243	-3.817	-	-1.811.030
Valor neto contable Aplicaciones Informáticas	9.496	68.770	-	78.266
Total Inmovilizado Intangible	9.496	-	-	78.266

5.2. A 31 de Diciembre de 2.014 no se habían contraído compromisos en firme de compra de inmovilizado intangible.

5.3. Los activos totalmente amortizados son los siguientes:

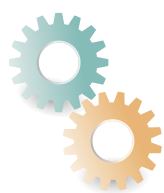
31.12.2014	IMPORTE
Aplicaciones Informáticas	1.798.595
Total	1.798.595



6. Inmovilizado material

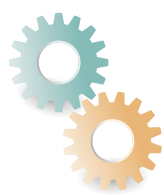
6.1. Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material, separando construcciones y el resto de elementos del inmovilizado material, se muestran a continuación para el ejercicio 2014:

	SALDO A 31.12.13	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO A 31.12.14
Construcciones adscritas	47.614.288	-	-	-	47.614.288
Ampliaciones y mejoras de construcciones adscritas	9.350.604	18.538	-	-	9.369.142
Mejoras en inmuebles arrendados	1.942.925	-	-	-	1.942.925
Ampliaciones y mejoras en curso de construcciones adscritas	28.076	-	-	-	28.076
Ampliación Nuevo Edificio Hospital Costa del Sol	11.009.016	60.498	-	-	11.069.514
HAR Valle del Guadalhorce	23.343.370	482.867	-	-	23.826.237
Total Construcciones	93.288.279	561.903	-	-	93.850.182
Amortización Acumulada Construcciones adscritas	-13.902.067	-952.286	-	-	-14.854.353
Amortización Acumulada Ampliaciones y mejoras de construcciones adscritas	-1.017.390	-187.037	-	-	-1.204.427
Amortización Acumulada Mejoras en inmuebles arrendados	-1.942.925	-	-	-	-1.942.925
Total Amortización Acumulada Construcciones	-16.862.382	-1.139.323	-	-	-18.001.705
Valor neto contable Construcciones	76.425.897	-	-	-	75.848.477



	SALDO A 31.12.13	ADICIONES	BAJAS	SALDO A 31.12.14
Instalaciones técnicas	3.478.768	226.626	-	3.705.394
Maquinarias y aparatos	19.819.558	4.505.014	-	24.324.572
Instrumental y utillaje	-	171.668	-	171.668
Otras instalaciones	390.456	2.653	-	393.109
Mobiliario	7.137.465	1.326.174	-	8.463.639
Equipo proceso Información	2.994.660	309.498	-	3.304.158
Otro inmovilizado material	53.309	-	-	53.309
Total Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	33.874.216	6.541.633	-	40.415.849
Amortización Acumulada Instalaciones técnicas	-2.518.891	-259.393	-	-2.778.284
Amortización Acumulada Maquinaria y aparatos	-18.366.187	-688.845	-	-19.055.032
Amortización Acumulada Otras instalaciones	-355.113	-13.242	-	-368.355
Amortización Acumulada Mobiliario	-5.886.418	-358.764	-	-6.245.182
Amortización Acumulada Equipos proceso Información	-2.629.909	-141.498	-	-2.771.407
Amortización Acumulada Otros Inmovilizado material	-50.786	-2.290	-	-53.076
Total Amortización Acumulada Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	-28.807.304	-1.464.032	-	-31.271.336
Valor neto contable Instalaciones Técnicas y O. Inmovilizado material	4.066.912	-	-	9.144.513
Total Inmovilizado Material	80.492.809	-	-	84.992.990

- 6.2. Las Mejoras en inmuebles arrendados recoge el importe total de la obra realizada, incluida la Licencia de Obra, para adecuar los locales arrendados a las actividades realizadas en el Centro de Alta Resolución de Mijas, inaugurado en Octubre de 2.005. El pago de la obra se realizó de forma mensual y por un importe constante desde la recepción de la misma el 1 de julio de 2.005 hasta el 30 de junio de 2.010.
- 6.3. Con fecha 8 de Octubre de 2.007, se firmó el contrato de Concesión de Obras Públicas para la ejecución de obras necesarias para la construcción del nuevo edificio de hospitalización y consultas externas, aparcamiento subterráneo e infraestructuras complementarias en el recinto del Hospital Costa del Sol, y explotación parcial de las infraestructuras por un importe de 48.470.078 euros. La Agencia Sanitaria Costa del Sol financia parcialmente este proyecto en el período de construcción del mismo, con un importe total de 14.454.069 euros, de dicho importe se ha ejecutado a 31 de Diciembre de 2.014 11.069.514 euros, quedando comprometido 3.384.555 euros. El importe contabilizado se encuentra registrado en el epígrafe Ampliación Nuevo Edificio Hospital Costa del Sol.
- 6.4. Con fecha 2 de Julio de 2.009, se firmaron contratos para la construcción del Hospital de Alta Resolución del Valle del Guadalhorce por un importe de 21.606.320 euros, financiado en 7.212.145 euros por la Diputación de Málaga (ver Nota 16), 5.965.201 euros por el Servicio



Andaluz de Salud y el resto por la Agencia Sanitaria Costa del Sol. A 31 de Diciembre de 2.014 la inversión realizada es de 23.826.237 euros, realizándose la recepción de la obra terminada el 1 de septiembre de 2.014. Tanto el edificio como el equipamiento del Hospital de Alta Resolución del Valle del Guadalhorce no ha sido amortizado en el ejercicio 2.014, a la espera de su puesta en funcionamiento.

6.5. Además del importe comprometido de acuerdo con la Nota 6.3, a 31 de Diciembre de 2.014 se habían contraído compromisos en firme de compras de inmovilizado material por 442.638 euros. La totalidad de los compromisos adquiridos durante el ejercicio 2.013 ha sido activados durante el ejercicio 2.014, destacando el equipamiento del Hospital de Alta Resolución del Valle del Guadalhorce, el cual ha sido activado en su mayoría en el mes de Diciembre de 2.014, una vez recepcionada la obra.

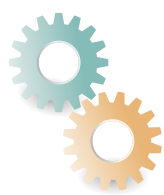
6.6. Las inversiones realizadas y compromisos adquiridos en inmovilizado material durante el ejercicio 2.014, se han financiado:

- ▶ 5.624.635 euros correspondientes al equipamiento el Hospital de Alta Resolución del Valle del Guadalhorce, se han financiado con fondos FEDER aprobados en el ejercicio 2.013.
- ▶ 1.109.943 euros, a través de la transferencia de capital del ejercicio 2.013.
- ▶ 368.958 euros, a través de la transferencia de capital del ejercicio 2.012, correspondiente a los compromisos en firme a 31 de Diciembre de 2.013 para la construcción del Hospital de Alta Resolución del Valle del Guadalhorce.

6.7 Los activos totalmente amortizados son los mostrados a continuación:

31.12.2014	IMPORTE
Mejoras en inmuebles arrendados	1.942.925
Instalaciones técnicas	1.418.887
Maquinaria y aparatos	17.601.466
Otras instalaciones	283.537
Mobiliario	4.479.618
Equipo proceso de información	2.495.764
Otro inmovilizado material	48.663
Total	28.270.860

6.7. Es política de la Agencia Sanitaria Costa del Sol contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.



7. Arrendamientos operativos. Arrendatario

La Agencia Sanitaria Costa del Sol ha realizado diversos contratos de arrendamiento operativo, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Arrendamiento sin opción de compra de los elementos de los puestos de trabajo (P.T). El importe recogido en 2.014 en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ha ascendido a 88.008 euros. El nuevo contrato está en vigor desde el 1 de Febrero de 2.014, concluyendo el 31 de Enero de 2.016.
- ▶ Arrendamiento de los locales donde se ubica el Centro de Alta Resolución de Mijas. El importe recogido en 2.014 en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 190.227 euros, siendo el mismo importe el que corresponderá abonar en el año 2.015 actualizado de acuerdo con lo estipulado en el contrato de arrendamiento.
- ▶ Arrendamiento de equipos de endoscopia. El importe total recogido en 2.014 en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 369.638 euros. El nuevo contrato está en vigor desde el 1 de Junio de 2.013, concluyendo el 31 de Mayo de 2.017.
- ▶ Arrendamiento de monitores de hemodiálisis. El importe total recogido en 2.014 en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 173.846 euros. El contrato está en vigor desde el 24 de Noviembre de 2.011, concluyendo el 23 de Noviembre de 2.015.

8. Arrendamientos Operativo. Arrendador

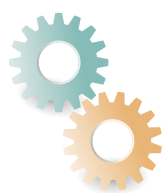
La Agencia Sanitaria Costa del Sol ha realizado diversos contratos de arrendamiento operativo, entre el que destaca el siguiente:

- ▶ Arrendamiento de local de Hospital Costa del Sol para uso como cafetería. El importe recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 119.863 euros, incluidos los consumos u otros gastos que corresponde repercutir. El canon es fijo a regularizar anualmente.

9. Instrumentos Financieros

9.1. Activos financieros por categorías

La clasificación y su valor contable, todo ello valorado a coste amortizado, de los activos financieros al 31 de diciembre de 2014, que corresponden íntegramente a la categoría Créditos, es como sigue:



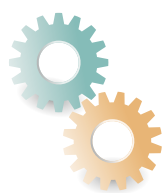
31.12.2014	EUROS	
	VALOR CONTABLE	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Relaciones con la Junta de Andalucía		
Subvenciones y Transferencias pendientes de cobro	-	7.967.669
Préstamos y partidas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicio	-	651.703
Deudores Varios	-	31.805
Otros Activos Financieros	2.556	1.454
Total activos financieros	2.556	8.652.631

9.2. Pasivos financieros por categorías

La clasificación y su valor contable, todo ello valorado a coste amortizado, de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	EUROS		
	2014		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar	12.241.440	51.770.084	64.011.524
	12.241.440	51.770.084	64.011.524

	VALOR CONTABLE	
31.12.2014	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Relaciones con la Junta de Andalucía		
Otros conceptos	-	22
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con entidades de crédito	-	12.241.440
Proveedores de inmovilizado	-	1.081.320
Otras deudas	3.106	1.760.934
Proveedores	-	42.212.036
Personal	-	6.715.772
Total débitos y partidas a pagar	3.106	64.011.524



10. Fondos propios

La Agencia Sanitaria Costa del Sol no está dotada de capital social. Su financiación se obtiene fundamentalmente de las transferencias de financiación recibidas de la Junta de Andalucía de acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.7.

11. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos

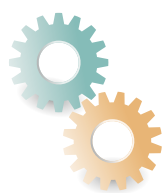
11.1 De acuerdo con la normativa del Plan General de Contabilidad, las transferencias y subvenciones de capital, legados y donaciones se clasifican en el epígrafe Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos dentro del Patrimonio Neto.

11.2 Los movimientos experimentados en el epígrafe por las subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos de entidades distintas a la Junta de Andalucía durante el ejercicio 2013 han sido las siguientes:

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	SALDO A 31.12.13	ALTAS	TRASPASOS	INGRESOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	SALDO A 31.12.14
De capital:					
Diputación Provincial de Málaga	7.212.145	-		-	7.212.145
Agencia Andaluza de la Energía	2.860	-		-1.011	1.849
Asociación Los Claveles	193.323	-	-324	-7.333	185.666
Subtotal Capital	7.408.328	-	-324	-8.344	7.399.660
De explotación:					
Otras subv. de explotación	-	207.888	-	-207.888	-
Subtotal Explotación	-	207.888	-	-207.888	-
Total Subv., Transf., Donaciones y Legados de entidades distintas a la Junta de Andalucía	7.408.328	207.888	-324	-216.232	7.399.660
Subv., Transf., Donaciones y Legados recibidos de la Junta	50.918.967	-	324	-1.616.541	49.272.750
Ingresos derivados de bienes adscritos	33.712.224	-		-952.286	32.759.938
Total	92.039.519	207.888		-2.815.059	89.432.348

11.3 Los ingresos reconocidos en el ejercicio han sido imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los criterios descritos en las Notas 4.7 y 4.8 anteriores.

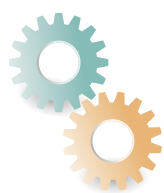
11.4 Las subvenciones y transferencias recibidas de explotación financian, generalmente, proyectos específicos de investigación.



12. Fondos recibidos de la Junta de Andalucía

12.1 La información presupuestaria referida a los fondos recibidos en el ejercicio 2014 es la siguiente:

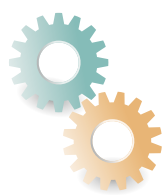
TIPO DE FONDOS/CONSEJERÍA CONCEDENTE	DOCUMENTOS AD					DOCUMENTOS OP		
	TRANSFERENCIAS		SUBVENCIONES		ENCO-MIENDAS	TRANSFERENCIAS		SUBVEN-CIONES
	CAP. IV	CAP. VII	CAP. IV	CAP. VII	CAP. II	CAP. IV	CAP. VII	CAP. IV
Financiación del Presupuesto de explotación/Consejería Igualdad, Salud y P.Sociales	109.050.056	-	7.575	-	-	109.050.056	-	7.575
Financiación del Presupuesto de explotación/Consejería Igualdad, Salud y P.Sociales	18.179.764	-	1.588	-		18.179.764	-	-
Financiación del Presupuesto de explotación/Consejería Igualdad, Salud y P. Sociales	-	-	-	-	210.000	-	-	-
Total	127.229.820	-	9.133	-	210.000	127.229.820	-	7.575



12.2 El desglose del valor en libros de los derechos de cobro con la Junta de Andalucía para cada una de las categorías económicas se muestra a continuación:

TIPO DE FONDOS / CONSEJERÍA CONCEDENTE	EUROS				
	SALDO INICIAL 31.12.13	DERECHOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	COBROS	BAJAS	SALDO FINAL 31.12.2014
Financiación del presupuesto de explotación / Consejería de Igualdad, Salud y P. Sociales	42.091.498	127.229.820	-161.361.224	-	7.960.094
Financiación del Inmovilizado / Consejería de Igualdad, Salud y P. Sociales	750.000	-	-750.000	-	-
Financiación del Inmovilizado / Consejería de Igualdad, Salud y P.Sociales	5.697.222	-	-5.697.222	-	-
Financiación del presupuesto de explotación / Consejería de Igualdad, Salud y P.Sociales	26.513	7.575	-26.513	-	7.575
Financiación del presupuesto de explotación / Consejería de Innov. Ciencia y Empresa	6.500	-	-4.675	-1.825	-
TOTAL	48.571.733	127.237.395	-167.839.634	-1.825	7.967.669

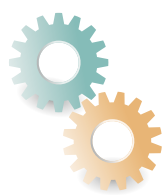
El saldo final se corresponde con el saldo a cobrar a la Junta de Andalucía por transferencias y subvenciones recibidas.



12.3 El desglose del valor en libros de fondos recibidos de la Junta de Andalucía para cada una de las categorías económicas se muestra a continuación en el ejercicio 2014:

Ejercicio 2014:

TIPO DE FONDOS / CONSEJERÍA CONCEDENTE	SALDO INICIAL 31.12.13	TRASPASO	FONDOS RECIBIDOS PENDIENTES DE APLICAR	FONDOS APLICADOS	SALDO FINAL 31.12.2014
Financiación del presupuesto de explotación / Consejería de Igualdad, Salud y P.Sociales	-	-	127.229.820	-127.229.820	-
Subtotal	-		127.229.820	-127.229.820	-
Financiación del Inmovilizado / Consejería de Igualdad, Salud y P.Sociales	44.872.172	324	-	-1.526.102	43.346.394
Subtotal	44.872.172	324	-	-1.526.102	43.346.394
Financiación del Inmovilizado Seguridad del Paciente 2006-2007 / Consejería de Igualdad, Salud y P.Sociales	2.480	-	-	-2.480	-
Financiación del Inmovilizado Unidades Funcionales en Seguridad del Paciente 2008 / Consejería de Igualdad, Salud y P.Sociales	18.057	-	-	-5.629	12.428
Financiación del Inmovilizado Seguridad del Paciente 2008 / Consejería de Igualdad, Salud y P.Sociales	341	-	-	-126	215
Financiación del Inmovilizado Seguridad del Paciente 2009 / Consejería de Igualdad, Salud y P. Sociales	7.083	-	-	-5.000	-2.083
Financiación del Inmovilizado (Subvención FEDER 2012) / Consejería de Igualdad, Salud y P. Sociales	321.612	-	-	-107.204	214.408
Financiación del Inmovilizado (Transferencia FEDER 2013)	5.697.222	-	-	-	5.697.222
Subtotal	6.046.795	-	-	-120.439	5.926.356
Contraprestación de Actividades específicas (proyectos de investigación) / Consejería de Salud	-		7.575	-7.575	-
Subtotal	-		7.575	-7.575	-
TOTAL	50.918.967	324	127.237.395	-128.883.936	49.272.750



- 12.4 Se incluye dentro de la categoría Financiación del Presupuesto de Explotación, un importe de 18.179.764 euros correspondientes al importe de los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud recogidos en el Presupuesto de Explotación inicial como Ingresos por prestación de servicios y traspasados posteriormente a Transferencias de Explotación mediante la correspondiente modificación presupuestaria.
- 12.5 Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2014 y los compromisos de compra de inmovilizado adquiridos, cubren el total de las transferencias de financiación de capital recibidas de la Junta de Andalucía.
- 12.6 Los ingresos reconocidos en el ejercicio han sido imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los criterios descritos en las Notas 4.7 y 4.8 anteriores.

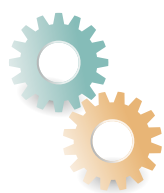
13. Ingresos y Gastos

13.1 Aprovisionamiento

El desglose del epígrafe Consumo de materias primas y otras materias consumibles de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Ejercicio 2014:

	EUROS
Consumo de productos farmacéuticos	21.419.259
- Compras	21.337.246
- Variación de existencias	82.013
Consumo de material sanitario	18.975.651
- Compras	19.056.495
- Variación de existencias	-80.844
Consumo de otros aprovisionamientos	2.529.439
- Compras	2.530.195
- Variación de existencias	-756
Total a 31.12.2014	42.924.349



13.2 Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe Otros gastos de explotación es el siguiente:

Ejercicio 2014:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	EUROS
Servicios exteriores	13.459.691
Tributos	-182.255
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. comerciales	-88.143
Otros gastos	1.036
Saldo a 31.12.2014	13.190.329

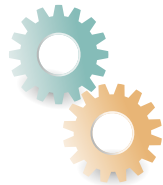
13.3 Cargas sociales

El desglose del epígrafe Cargas sociales es el siguiente:

Ejercicio 2014:

CARGAS SOCIALES	EUROS
Seguridad Social a cargo de la empresa	17.185.047
Otros gastos sociales	515.188
Gastos formación personal	165.015
Saldo a 31.12.2014	17.865.250

La Agencia Sanitaria Costa del Sol tiene suscrito un Plan de Pensiones del sistema de empleo en la modalidad de aportación definida. De acuerdo con la normativa vigente, la Agencia Sanitaria Costa del Sol, como promotor del Plan de Pensiones formalizó en el ejercicio 2.004 la adscripción del Plan de Pensiones a un fondo de pensiones externo.



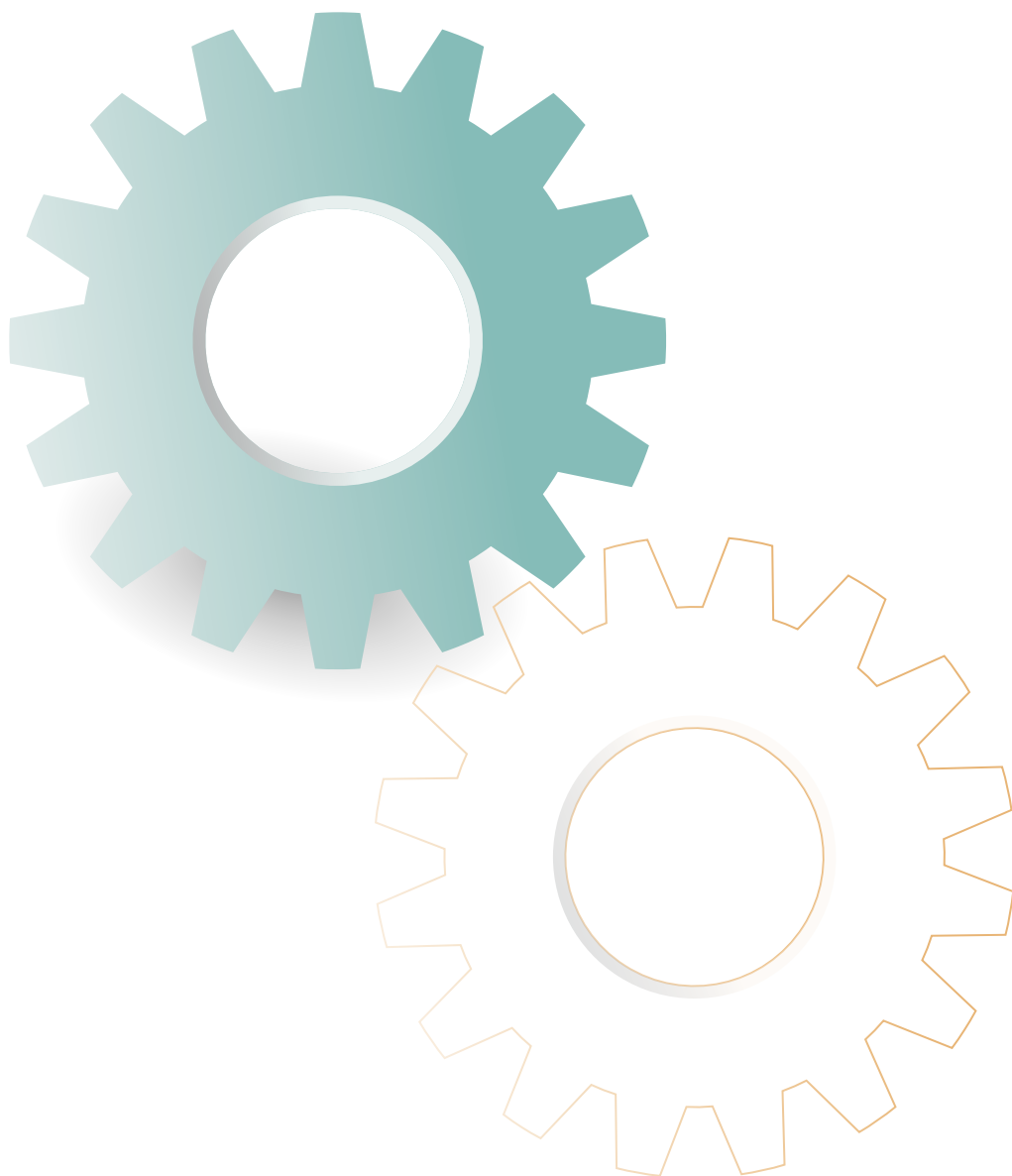
14. Información sobre costes Medio Ambientales

La Agencia Sanitaria Costa del Sol desde el ejercicio 2.000 está acreditada con la certificación UNE-EN ISO 14001 de la Gestión Medioambiental.

Los gastos e inversiones asociados a mejoras medioambientales incurridos han sido los siguientes:

Ejercicio 2014:

GASTOS	EUROS
Servicio de retirada y eliminación de residuos	96.458
Controles de ruido y vertidos (agua y atmósfera)	5.547
Reciclaje de papel	9.281
Certificación ISO 14001	8.056
Declaración medioambiental	1.936
Arrendamiento y manten. planta enfriadora	80.280
Reformas y reparaciones aire acondicionado y climatización	67.477
Sustitución ventanales U. 5100 y U.5400 HCS	15.824
Reformas y reparación energía solar HCS	11.417
Reparador regulador de tensión para alumbrado público HCS	4.041
Reforma scada desigo insight HCS	22.259
Migración, reforma y reparación cuadros de control HCS	84.077
Reparación contador de propano HCS	496
Reparación sombrerete antivientos chimeneas HCS	1.978
Dosificador de PH HARB	4.175
Total a 31.12.2014	413.302



HOSPITAL COSTA DEL SOL



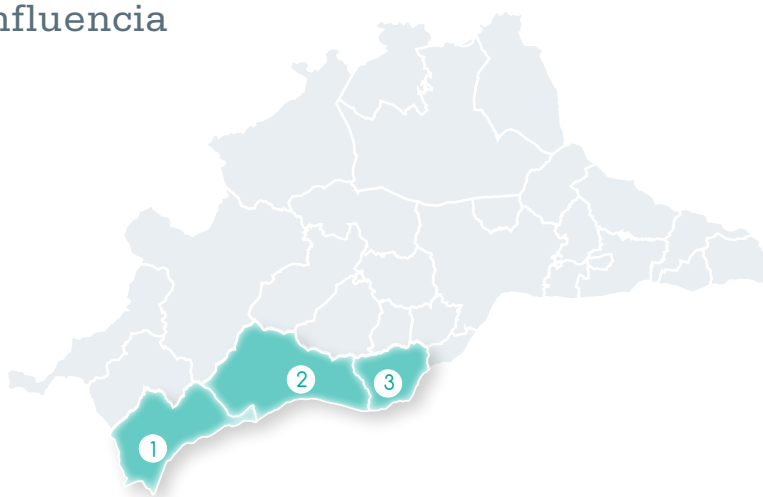
ÍNDICE

1. Análisis externo de la población	3
2. Organización	4
3. Recursos	6
4. Cartera de servicios y tecnología	9
5. Líneas de actividad	12
6. Cuidados Personalizados	44
7. Objetivo, la excelencia	45
8. El ciudadano	50

1. ANÁLISIS EXTERNO DE LA POBLACIÓN

1.1. Área de Influencia

- ① Estepona
- ② Marbella
- ③ Fuengirola



1.2. Población de referencia

El Hospital Costa del Sol está situado en el municipio de Marbella (Málaga), entre las ciudades de Cádiz y Málaga (a 180 y 60 kilómetros, respectivamente), y da cobertura sanitaria a 390.207 habitantes de la comarca.

MUNICIPIO	ZONA BASICA DE SALUD	POBLACIÓN
Marbella	Marbella	390.207
Benahavís	Marbella	6.660
Casares	Estepona	5.744
Estepona	Estepona	66.566
Fuengirola	Fuengirola	75.856
Istán	Marbella	1.404
Manilva	Estepona	14.451
Mijas	Fuengirola	77.521
Ojén	Marbella	3.326
TOTAL		390.207

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN CENSADA

HCS





2. ORGANIZACIÓN

2.1. Órganos de representación y participación

- ▶ Comisión de Dirección
- ▶ Comisión de Direcciones de Línea de Proceso
 - Director Gerente
 - Coordinador de Línea de Procesos
 - Coordinador de Línea de Procesos Quirúrgicos
 - Director de Línea de Procesos Médicos
 - Director de Línea de Procesos Quirúrgicos
 - Director de Línea de Procesos Bloque Quirúrgico
 - Director de Línea de Procesos Traumatológicos
 - Director de Línea de Procesos Materno-Infantil
 - Director de Línea de Procesos Críticos
 - Director de Línea de Procesos Farmacia
 - Director de Línea de Procesos Laboratorio
 - Director de Línea de Procesos Radiodiagnóstico

2.2. Grupos de mejora de la Calidad

Además de las Comisiones transversales a toda la Agencia, destacadas en la información corporativa de esta memoria, el Hospital Costa del Sol dispone de las siguientes comisiones específicas solas de este centro:

- ▶ Comisión de Lactancia Materna.
- ▶ Comisión de Perinatología.
- ▶ Comisión de Tumores.
- ▶ Comisión de Trasplantes.
- ▶ Comisión de Cuidados de Área.
- ▶ Comisión de Violencia Familiar.
- ▶ Comisión de Nutrición.
- ▶ Comisión de Docencia.



2.3. Comité de empresa

- ▶ SATSE: 7 componentes
- ▶ UGT: 5 componentes
- ▶ FASPI-SMA: 4 componentes
- ▶ CCOO: 3 componentes
- ▶ CSIF-CSI: 2 componentes
- ▶ FATE: 1 componente
- ▶ USAE: 1 componente

2.4. Comité de Seguridad y Salud

Es un órgano colegiado específico de participación formado paritariamente por profesionales de la ASCS. Los representantes de los trabajadores denominados Delegados de Prevención, son designados por el Comité de empresa. Los representantes de la empresa por la Dirección. Su función primordial es la consulta periódica y regular de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales. Hay un Comité de Seguridad y Salud en cada uno de los centros de la Agencia Sanitaria Costa del sol con más de cincuenta trabajadores.

El Comité de Seguridad y Salud en el Hospital Costa del Sol esta formado por diez miembros: Cinco Delegados de Prevención (SMA, SATSE, CCOO, UGT, USAE) y cinco representantes de la empresa (RU Mantenimiento, RUE Hospitalización, Calidad Radiodiagnóstico, Dir. RRHH, Subdirector Médico).

3. RECURSOS

3.1. Recursos Humanos

- ▶ La plantilla del Hospital Costa del Sol en el año 2014 suma 1.339 profesionales.
- ▶ La media de edad de la plantilla es 42 años.

La distribución por edad, género y grupo profesional es:

GÉNERO	% POR GÉNERO. HCS Y CARE
M	68,41%
V	31,59%

HCS Y CARE

CATEGORÍA	GÉNERO	<30	>30 y <40	>40	%	EDAD MEDIA
Personal Enfermería	M	9	161	106	76,03%	39
	V	4	37	46	23,97%	40
Personal Facultativo	M	27	73	70	48,02%	39
	V	19	36	129	51,98%	45
Personal No Sanitario	M	0	9	61	61,40%	47
	V	0	8	36	38,60%	46
Resto Personal Sanitario	M	16	167	217	78,74%	42
	V	1	48	59	21,26%	42
Total	M	52	410	454	68,41%	41
	V	24	129	270	31,59%	43

La distribución de la plantilla por Categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	PLANTILLA	CATEGORÍAS	PLANTILLA
Directivos	4	Técnicos Especialistas	83
Facultativos	288	Celadores	75
Enfermería	359	Personal de Gestión y Serv.	106
Auxiliares Enfermería	323	Facultativos en Formación	66
Matronas	21	Matronas en Formación	4
Fisioterapeutas	8	Técnico Sanitario	2
Total			1.339

3.2. Recursos Materiales

CONSULTAS EXTERNAS		
Hospital Costa del Sol	Salas de Consulta totales	65
	Salas de Consulta médica	45
	Salas de Pruebas y Curas de enfermería	20
CARE de Mijas	Salas de Consulta totales	19
	Salas de Consulta médica	14
	Salas de Consulta enfermera	4
Centros de Salud	Centro de Salud de Estepona	4

HOSPITALIZACIÓN	
Habitaciones de Hospitalización Convencional	364
Camas de UCI	12
UCI neonatal	6 puestos
Neonatología	14

HOSPITAL DE DÍA MÉDICO	
Consultas de Hospital de Día Oncológico	4
Consultas enfermería	1
Salas de sillones (nº salas y total sillones)	1/14 sillones
Salas de camas (nº salas y total camas)	1/ 4 camas
Sala de técnicas	1
Despachos	1

BLOQUE QUIRÚRGICO	
Quirófanos	11
Sala de hemodinámica y radiología intervencionista	1
Salas de despertar	1
Bahía de camas	2
Paritorio	6

EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Ecógrafos	27
T.A.C. [Tomografía Axial Computerizada]	2
Radiología Vascular	1
Mamógrafo Digital	1
Telemando	1
Radiología Convencional	5
Arcos Quirúrgicos	4
Portátil	3
Ecocardiógrafo	3
Resonancia Magnética Nuclear	1

UNIDAD NEONATAL

Incubadoras	8
Cunas Térmicas	3
Cunas de calor	9

URGENCIAS

Puestos de Observación adultos y niños (Camas)	19
Puestos de Observación (Sillones cuidados medios)	10
Consultas Adultos	8
Consultas pediátricas	2
Consultas Traumatología	2
Salas Triage	3
Consultas atención urgente	4
Boxes críticos	2
Puestos de Preencame	10
Sala Enfermería (puestos)	5
Sala de Curas Limpia	2
Sala de Curas circuito sucio	1
Sala de Curas Yesos	1
Consulta ginecología	1
Despachos	3
Sala de control	1

OTROS RECURSOS

Laboratorio general	1
Laboratorio de urgencias	1
Gimnasio de Rehabilitación	1
Farmacia Hospitalaria	1
Sala de endoscopias	5(*)

(*) : una de ellas en el CARE



4. CARTERA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

Servicios Médicos

- ▶ Medicina Interna
- ▶ Cardiología
- ▶ Neumología
- ▶ Aparato Digestivo
- ▶ Hematología Clínica
- ▶ Pediatría y Neonatología
- ▶ Oncología Médica
- ▶ Nefrología
- ▶ Medicina Intensiva
- ▶ Rehabilitación
- ▶ Urgencias

Servicios Quirúrgicos

- ▶ Anestesiología, Reanimación y Terapia del Dolor
- ▶ Cirugía General y de Aparato Digestivo
- ▶ Dermatología
- ▶ Oftalmología
- ▶ Otorrinolaringología (ORL)
- ▶ Urología
- ▶ Cirugía Ortopédica y Traumatología
- ▶ Ginecología y Obstetricia

Servicios de Diagnóstico

- ▶ Análisis Clínicos
- ▶ Anatomía Patológica
- ▶ Laboratorio de Hematología.
- ▶ Laboratorio de Microbiología
- ▶ Radiodiagnóstico



Servicios de Apoyo

- ▶ Farmacia Hospitalaria y Nutrición
- ▶ Medicina Preventiva

Exploraciones Pruebas Funcionales

- ▶ Cardiológicas no invasivas: ergometría, mesa basculante, ecocardiografía transtorácica y transesofágica, ecocardiografía de estrés, Holter ECG 24 horas, Holter insertable.
- ▶ Respiratorias: pruebas funcionales respiratorias: espirometría simple, pruebas de provocación bronquial, prueba de la marcha, poligrafía, polisomnografía.
- ▶ ORL: test epicutáneos, audiometría.
- ▶ Digestivas: ecografía abdominal, fibroscan hepático, pruebas funcionales digestivas (función pancreática, helicobacter, malabsorción, sobrecrecimiento bacteriano), biopsia hepática, cápsula endoscópica.
- ▶ Oftalmológicas: Retinografía,
- ▶ Urológicas: uroflujometría.
- ▶ Obstétricas: ecografía obstétrica, monitorización fetal.
- ▶ Ginecológicas: ecografía ginecológica.

Exploraciones Endoscópicas

- ▶ Respiratorias: Broncoscopia, ecobroncoscopia.
- ▶ Digestivas: gastroscopia, colonoscopia, enteroscopia, ecoendoscopia.
- ▶ Ginecológicas: colposcopia.
- ▶ Urológicas: cistoscopias.
- ▶ ORL: fibrolaringoscopia

Servicios de Apoyo Clínico

- ▶ Unidad de Medicina Preventiva
- ▶ Unidad de Documentación Clínica
- ▶ Unidad de Calidad
- ▶ Unidad de Evaluación
- ▶ Unidad de Investigación
- ▶ Unidad de Trabajo Social
- ▶ Admisión General, de urgencias y de consultas externas.
- ▶ Servicio voluntario de Intérpretes



Servicios Logísticos y de Gestión

- ▶ Sistemas de Información y TIC
 - Sistemas de información
 - Tecnologías
 - Telefonía y redes
 - Soporte a puestos de trabajo
- ▶ Asesoría Jurídica
- ▶ Control Económico y de Gestión
 - Unidad de aprovisionamiento
 - Unidad de control de gestión
 - Unidad de control económico
 - Unidad de Tesorería y facturación
- ▶ Comunicación
- ▶ Recursos Humanos
 - Administración de persona y Relaciones Laborales
 - Unidad Prevención de Riesgos Laborales
 - Unidad de Salud Laboral
 - Unidad de Formación
- ▶ Servicios Generales
 - Electromedicina
 - Mantenimiento
 - Hostelería
 - Central de Esterilización
 - Servicio de video-Vigilancia y Seguridad
- ▶ Biblioteca

5. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

5.1. Resumen de actividad

ACTIVIDAD HOSPITAL COSTA DEL SOL

ACTIVIDAD DE URGENCIAS	
URGENCIAS	109.714
% URGENCIAS INGRESADAS	11,6
% URGENCIAS TRASLADADAS	0,49
PRESIÓN DE URGENCIAS	69,7
DURACION MEDIA URGENCIAS (horas)	5
ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN	
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	18.211
ESTANCIAS	91.355
ESTANCIA MEDIA	5,02
% OCUPACIÓN HOSPITALIZACIÓN	70,5
PROMEDIO CAMAS DISPONIBLES	355
SESIONES HOSPITAL DE DÍA MÉDICO &	8.176
ACTIVIDAD DE CONSULTAS	
CONSULTAS EXTERNAS	333.224
% CONSULTAS SUCESIVAS	58,2
CONSULTAS ENFERMERÍA	105.956
DEMORA MEDIA PRIMERAS CONS. AT. PRIMARIA (días) +	39,5
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA	
INTERVENCIONES X	14.512
% RENDIMIENTO TIEMPO QUIRÓFANOS	74,4
% SUSTITUCIÓN CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA	75,5
LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA: DEMORA MEDIA (días) ++	61,2
ACTIVIDAD OBSTÉTRICA	
PARTOS	2.857
NACIMIENTOS	2.895
% CESAREAS	21,6
% PARTOS VAGIN. CON ANESTESIA EPIDURAL	67,8
ACTIVIDAD DE HEMODIÁLISIS **	
PACIENTES EN PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS	160
SESIONES	24.635

&) Hospital de Día Médico: episodios ambulatorios programados atendidos en un recurso de hospitalización.

(x) Incluye inyecciones intravítreas y biopsias próstata. No incluye intervenciones de cirujanos HCS en HAR.

(+) Promedio anual citas DIRAYA; (*) CMA según definición SAS del año en curso.

(++) Pacientes en AGD para procedimientos de Anexo al terminar el año.

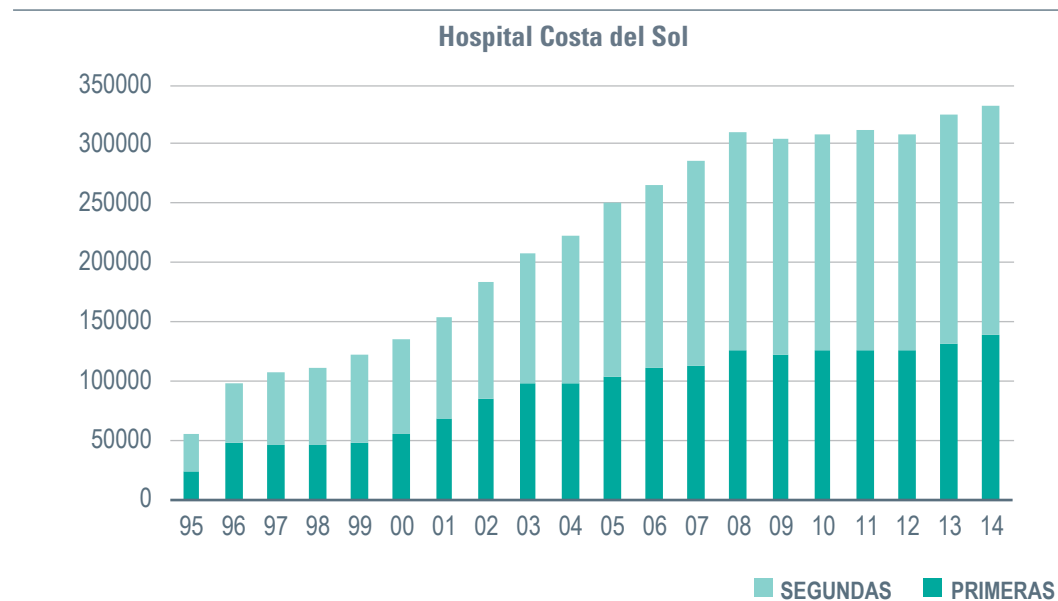
(**) Incluye pacientes en hemodiálisis en centros concertados.

5.2. Consultas Externas

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN CONSULTAS EXTERNAS

HOSPITAL COSTA DEL SOL- CARE MIJAS	2010	2011	2012	2013	2014
PRIMERAS CONSULTAS	85.724	87.695	87.167	93.085	93.789
INTERCONSULTAS	41.429	39.838	39.479	39.961	45.239
CONSULTAS SUCESIVAS	182.692	185.284	182.291	193.362	194.196
TOTAL CONSULTAS MÉDICAS	309.845	312.817	308.937	326.408	333.224
CONSULTAS/10.000 HABITANTES	8.168	8.082	7.789	8.071	8.540
% CONSULTAS SUCESIVAS	59,0	59,2	59,0	59,2	58,3
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS EN CONSULTAS	32.478	33.488	35.568	49.596	50.317
CONSULTAS ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA	92.297	93.409	94.942	102.563	105.956

EVOLUCIÓN CONSULTAS ATENDIDAS



5.2.1. Consultas médicas

ACTIVIDAD DE CONSULTAS EXTERNAS HOSPITAL COSTA DEL SOL	PRIMERAS CONSULTAS	INTERCON- SULTAS	CONSULTAS SUCESIVAS	TOTAL CONS.	% CONS. SUCESIV.	% ACTO ÚNICO
ANESTESIOLOGÍA	151	7.290	1.479	8.920	16,6	93,6
CARDIOLOGÍA	3.350	1.541	9.497	14.388	66,0	90,0
APARATO DIGESTIVO	5.973	1.796	10.683	18.452	57,9	84,7
NEUMOLOGÍA	2.447	1.042	7.712	11.201	68,9	87,2
MEDICINA INTERNA	4.679	2.154	13.386	20.219	66,2	89,1
HEMATOLOGÍA	627	1.172	3.860	5.659	68,2	91,6
HEMAT. CONTROL ANTIGOAGULANTES	0	0	8.166	8.166	100,0	
NEFROLOGÍA	5	391	1.880	2.276	82,6	92,2
ONCOLOGÍA	17	601	2.310	2.928	78,9	98,1
PEDIATRÍA	1.742	759	4.292	6.793	63,2	91,7
CIRUGÍA GENERAL	4.450	1.759	6.260	12.469	50,2	82,9
OFTALMOLOGÍA	13.520	4.292	24.455	42.267	57,9	82,9
ORL	7.395	3.396	9.821	20.612	47,6	91,3
DERMATOLOGÍA	14.277	2.097	13.504	29.878	45,2	95,3
UROLOGÍA	4.061	1.123	9.973	15.157	65,8	74,6
CIR. ORTOP- Y TRAUMATOLOGÍA	19.428	6.731	37.601	63.760	59,0	82,2
REHABILITACIÓN	976	5.893	7.494	14.363	52,2	91,0
GINECOLOGÍA	7.162	2.530	8.863	18.555	47,8	91,2
OBSTETRICIA	3.526	181	12.144	15.851	76,6	78,1
MEDICINA PREVENTIVA	3	491	816	1.310	62,3	66,4
SUBTOTALES POR LINEAS DE PROCESOS						
MÉDICOS GENERALES DEL ADULTO	20.146	10.036	61.188	91.370	67,0	88,1
QUIRÚRGICOS GENERALES DEL ADULTO	46.474	14.148	68.505	129.127	53,1	87,8
MATERNAINFANTILES Y GINECOLÓGICOS	14.378	4.271	28.207	46.856	60,2	88,8
CIR. ORT. TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	23.966	14.906	50.589	89.461	56,5	83,5
BLOQUE QUIRÚRGICO	203	11.910	1.779	13.892	12,8	95,7
TOTAL HOSPITAL	93.789	45.239	194.196	333.224	58,3	87,1

Primeras consultas= solicitadas desde At. Primaria; Interconsultas= consultas ext. solicitadas desde otra especialidad del Hospital.

5.2.2. Procedimientos médicos en consulta

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE DE MIJAS	HCS	CARE	TOTAL
CARDIOLOGÍA			
ECOCARDIOGRAFIA	5.252	865	6.117
ERGOMETRIA	1.426	0	1.426
HOLTER	1.660	0	1.660
TEST MESA BASCUL.	47	0	47
CIRUGÍA GENERAL			
ECOGRFÍA ENDOANAL	19	0	19
DERMATOLOGÍA			
COLPOSCOPIA-ANUSCOPIA-BIOP.ANAL	413	0	413
CRIOTERAPIA	4.035	1.114	5.149
ECOGRFÍA CUTÁNEA	638	0	638
ELECTROCURETAJE	297	32	329
TERAP. FOTODINAMICA	334	0	334
INFILT. INTRALESIONAL	170	0	70
TOMA MUESTRA MICROB.	856	0	856
DERMATOSCOPIA DIGITAL	532	0	532
PEELING TRICLOROACETICO	115	10	125
AP. DIGESTIVO			
CAPSULOENDOSCOPIA	126	0	126
COLONO-RECTOSCOPIA	1.602	0	1.602
ECOGRFÍA-ECO DOPPLER	2.761	701	3.462
BIOFEEDBACK	46	0	46
FIBROSCAN	315	0	315
GASTROSCOPIA	1.363	0	1.363
TEST MALABSORCIÓN	1.051	0	1.051
MANO-PHMETRIA	344	0	344
TEST VOLUMEN-VISCOSIDAD	57	0	57
GINECOLOGÍA			
CONTROL FOLICULAR	962	0	962
TRANSF.EMBRIONES	165	0	165
INSEMINACION INTRAUT.	196	0	196
MEDICINA INTERNA			
FIBROSCAN	37	0	37
HOLTER	518	19	537

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE DE MIJAS	HCS	CARE	TOTAL
NEUMOLOGÍA			
BRONCOSCOPIA	376	0	376
P. FUNC. RESP. MED.	1.311	0	1.311
OFTALMOLOGÍA			
ANGIOFLORESCENCIA	307	0	307
TERAP. FOTODINAMICA	9	0	9
LASSER OFT	1.136	333	1.469
TOMOGRAFIA OCULAR	4.166	0	4.166
ORL			
PRUEB.AUDIOL.ESPECIALES	75	0	75
FIBROSCOPIA	3.221	0	3.221
TTO. LOGOP-PSICOLING.	552	0	552
POT. EVOC.SEDACION	14	0	14
PEDIATRÍA			
ECOCARDIOGRAFIA	533	0	533
REHABILITACIÓN			
ARTROCENTESIS	6	0	6
BLOQUEOS	218	75	293
ECOGRAFIA	123	0	123
INFILTRACIÓN	887	61	948
TEST REHABILITACION	54	0	54
YESOS/VENDAJES/PROTESIS	287	0	287
OBSTETRICIA			
AMNIOCENTESIS	134	0	134
CIR. ORTOP. Y TRAUMATOLOGÍA			
INFILTRACIÓN	2.921	4069	6.990
UROLOGÍA			
CISTOSCOPIAS-CATETERISMOS	1.371	0	1.371
TOTAL	43.038	7.279	50.317

5.2.3. Actividades de consultas de enfermería

ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE DE MIJAS	HCS	CARE	TOTAL
EXTRACCIONES			
DONACIÓN SANGRE	106	0	106
TEST MANTOUX	56	0	56
FLEBOTOMÍA/SANGRÍA	302	0	302
TEST SUDOR	8	0	8
CARDIOLOGÍA			
MONITORIZACIÓN REMOTA	1.423	0	1.423
CURAS	288	0	288
ECG	4.392	2.494	6.886
CIRUGÍA GENERAL			
CURAS	4.419	2.050	6.469
DERMATOLOGÍA			
BIOPSIA	2.853	822	3.675
EDUCAC.SANITARIA	586	129	715
TEST EPICUTANÁNEOS	202	99	301
TER. FOTODINAMICA ENFERM.	397	0	397
IONTOFORESIS	154	0	154
CURAS	2.261	1.781	4.042
AP. DIGESTIVO			
TEST ALIENTO	646	313	959
RETIRADA PHMETRÍA	79	0	79
GINECOLOGÍA			
TOMA CITOLOGÍA/MUESTRA HPV	403	0	403
CURAS	864	0	864
HEMATOLOGÍA			
EDUCAC. SANITARIA	567	0	567
MEDICINA INTERNA			
EDUCACIÓN DIABETES	467	0	467
NEFROLOGÍA			
EDUCA. SANITARIA	45	0	45
VACUNACIONES ESPECIALES	1	0	

ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA HOSPITAL COSTA DEL SOL-CARE DE MIJAS	HCS	CARE	TOTAL
NEUMOLOGÍA			
SESION EDUC.ASMA	336	65	401
TEST EPICUTANÁNEOS/MANTOUX	1.460	665	2.125
P.FUNC.RESP.ENFERM.	6.912	3.663	10.575
ESTUDIOS SUEÑO	2.052	0	2.052
OFTALMOLOGÍA			
PRUEBAS ENFER.OFT.	4.299	2.412	6.711
VIAS LAGRIMALES	1.135	785	1.920
CURAS	961	608	1.569
ORL			
AUDIO-TIMPANOM.	5.266	2.749	8.015
OTOEMISIONES	64	0	64
POT.EVOCADOS	183	0	183
CURAS	181	4	185
PEDIATRÍA			
TOMA DE CONSTANTES	30	0	30
OTOEMISIONES	633	0	
TEST DEL SUDOR	14	0	14
VACUNACIONES ESPECIALES	125	0	125
ECG	183	0	183
REHABILITACIÓN			
EDUCAC.SANITARIA	62	0	62
SESIONES FISIO	25.267	0	25.267
OBSTETRICIA			
MONIT. FETAL	897	528	1.425
CIR. ORTOP. Y TRAUMATOLOGÍA			
CURAS	7.710	2.589	10.299
UROLOGÍA			
P.FUNC.UROL.ENFERM.	1.694	765	2.459
CURAS-SONDAJES	2.562	890	3.452
TOTAL	5	23.411	105.956

5.3. Hospitalización

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN

ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESOS URGENTES	13.410	12.610	12.580	12.570	12.765
INGRESOS PROGRAMADOS	4.717	5.149	5.122	5.376	5.446
TOTAL INGRESOS	18.127	17.759	17.702	17.946	18.211
FRECUENTACION / 10.000 HABITANTES	478	459	446	444	467
ESTANCIAS	92.894	91.119	95.312	92.234	91.355
ESTANCIA MEDIA	5,12	5,13	5,38	5,14	5,02
PROMEDIO CAMAS	349,1	350,7	350,1	352,5	355,1
% OCUPACIÓN	72,9	71,2	74,4	71,7	70,5

ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN POR UNIDADES/AIG

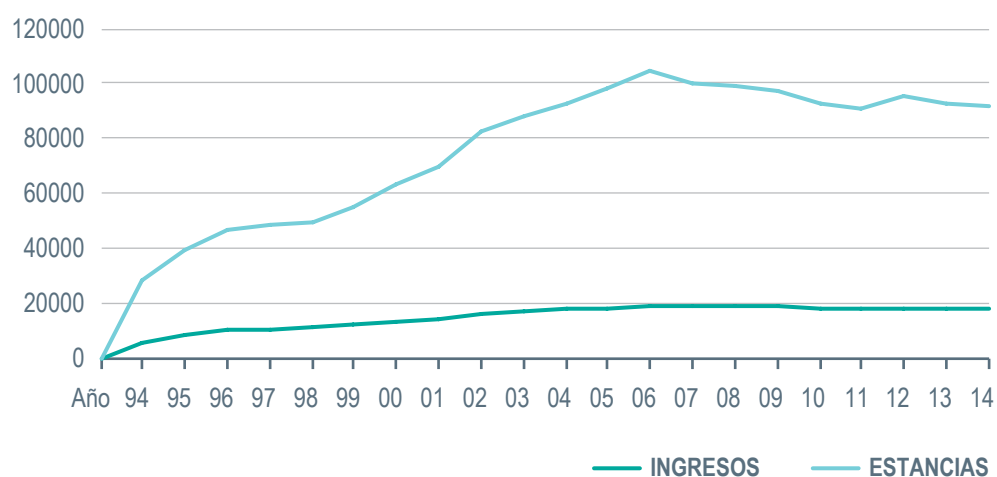
ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN HOSPITAL COSTA DEL SOL	PROMEDIO CAMAS ASIGNADAS	INGRESOS	ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA	% OCUPACIÓN
UCI	12,0	868	2.292	2,6	52,3
CARDIOLOGÍA	30,0	1.610	4.422	2,7	40,4
AP. DIGESTIVO	30,0	1.317	8.749	6,6	79,9
NEUMOLOGÍA	30,0	1.041	7.440	7,1	67,9
MEDICINA INTERNA	67,6	2.860	22.200	7,8	90,0
HEMATOLOGÍA	0,0	94	606	6,4	-
ONCOLOGÍA	0,0	29	20	0,7	-
NEFROLOGÍA	0,0	110	506	4,6	-
TOTAL ES. MÉDICAS	157,6	6.304	43.943	7,0	76,4
CIRUGÍA GRAL	40,2	2.287	12.354	5,4	84,2
OFTALMOLOGÍA	0,9	192	240	1,3	77,4
ORL	9,4	652	1.952	3,0	56,9
DERMATOLOGÍA	0,9	92	181	2,0	58,3
UROLOGÍA	21,4	1.484	5.625	3,8	72,0
CIR. ORT. Y TRAUMA.	33,4	1.710	7.826	4,6	64,2
TOTAL ESP. QUIRÚRGICAS	106,1	5.997	28.178	4,7	72,8
OBSTETRICIA	38,0	3.411	9.065	2,7	65,4
GINECOLOGÍA	9,4	722	1.824	2,5	53,2
TOTAL AIG. TOCÓGINE.	47,4	4.127	10.889	5,0	62,9

ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN HOSPITAL COSTA DEL SOL	PROMEDIO CAMAS ASIGNADAS	INGRESOS	ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA	% OCUPACIÓN
PEDIATRÍA	18,0	769	2.554	3,3	38,9
NEONATOLOGÍA	14,0	459	3.499	7,6	68,5
TOTAL AIG. PEDIATRÍA	32,0	1.219	6.053	5,0	51,8

SUBTOTALES POR LÍNEAS DE PROCESOS

PROCESOS CRÍTICOS Y URGENTES	12,0	868	2.292	2,6	52,3
MÉDICOS GENERALES DEL ADULTO	157,6	6.194	43.437	7,0	75,5
QUIRÚRGICOS GENERALES DEL ADULTO	72,7	4.817	20.858	4,3	78,6
MATERO INFANTILES Y GINECO- LÓGICOS	79,4	5.346	16.942	3,2	58,5
CIR. ORT. TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	33,4	1.710	7.826	4,6	64,2

TOTAL HOSPITAL	355,1	18.211	91.355	5,02	70,5
-----------------------	--------------	---------------	---------------	-------------	-------------



5.4. Hospital de día

ACTIVIDAD DE HOSPITAL DE DÍA MÉDICO SEGÚN DEFINICIÓN SAS 2014 HOSPITAL COSTA DEL SOL	
SESIONES QUIMIO. ONCOHEMATOLOGÍA	707
SESIONES QUIMIO. ONCOLOGÍA	3.036
SESIONES QUIMIO. NO NEOPLÁSICA*	45
SESIONES CORTIC, INMUNOG. O BMR	1.425
ARTROCENTESIS-INYECC.INTRAARTIC.	4
SESIONES TRAT. VIH	24
ERCP	3
PARACENTESIS	238
BIOPSIAS HEPATICAS	3
TRANSFUSIONES	411
BIOPSIAS MEDULA	97
BIOPSIAS PRÓSTATA	206
INYECC.INTRAVÍTREAS AC. MONOCLONALES	1.406
MARCAPASOS	16
CARDIOVERSIONES	80
RESERVORIOS SUBCUTANEOS	140
TOTAL	7.841

Los tratamientos anteriores se consideran H. Día sólo si se realizaron de forma ambulatoria.
sólo para los diagnósticos esclerosis múltiple, conectivopatías y artritis inflamatorias.

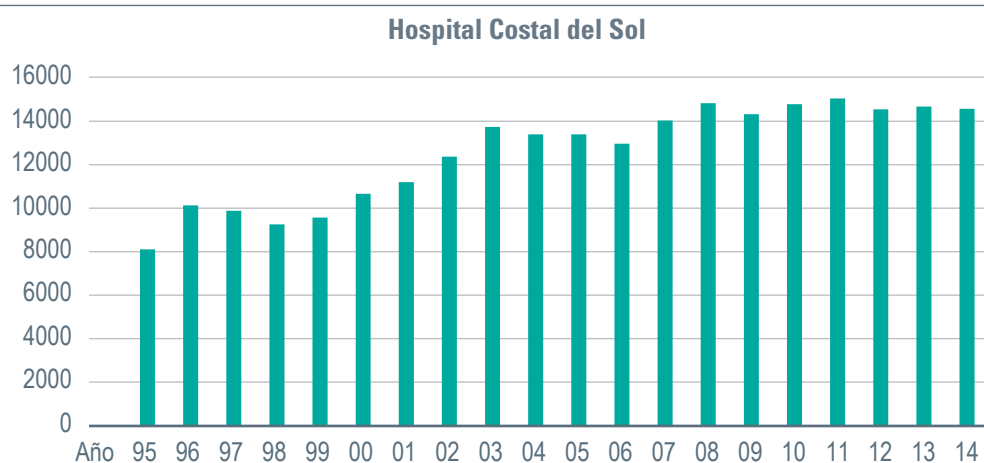
EVOLUCIÓN DE SESIONES EN HOSPITAL DE DÍA MÉDICO

EVOLUCIÓN ACTIVIDAD DE HOSPITAL DE DÍA MÉDICO HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
ONCOLOGÍA	3.403	3.818	3.696	3.632	3.677
HEMATOLOGÍA	2.037	2.351	2.238	2.604	2.370
AP. DIGESTIVO	994	1.081	1.149	1.126	1.068
MEDICINA INTERNA	211	237	242	268	409
CARDIOLOGÍA	117	118	115	141	130
PEDIATRÍA	64	77	104	162	268
NEFROLOGÍA	50	72	65	74	106
NEUMOLOGÍA	335	168	58	72	68
DERMATOLOGÍA	53	46	55	61	66
UROLOGÍA	1	8	32	33	14
TOTAL	7.265	7.976	7.754	8.173	8.176

5.5. Actividad quirúrgica

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
INTERV. URGENTES CON HOSPITALIZACIÓN	2.435	2.426	2.357	2.319	2.409
INTERV. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	3.822	3.598	3.480	3.553	3.587
INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	199	253	211	242	254
INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	2.265	2.919	2.638	2.677	3.065
INTERV. CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA *	6.001	5.790	5.801	5.823	5.197
TOTAL INTERVENCIONES	14.722	14.986	14.487	14.614	14.512
PROMEDIO DIARIO	40,3	41,1	39,7	40,0	39,8
INTERVENCIONES / 10.000 HABITANTES	388	387	365	361	372
% INTERVENCIONES PROGRAMADAS	82,1	82,1	82,3	82,5	81,6
% INTERVENCIONES AMBULATORIAS	57,5	59,8	59,7	59,8	58,7
% INTERVENCIONES DE CIRUGÍA MAYOR	83,3	78,8	80,3	80,0	77,1

EVOLUCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS



ACTIVIDAD QUIRÚRGICA HOSPITAL COSTA DEL SOL	INTERV. URGENTES HOSPITALIZ.	INTERV. PROGRAMADAS HOSPITALIZ.	INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA*	TOTAL INTERV.	% RENDIMIENTO QUIRÓFANOS PROGRAMADOS	% SUSTITUCIÓN CIR. MAYOR AMBULATORIA*
CIRUGÍA GENERAL	684	871	19	113	327	2.014	73,6	36,8
OFTALMOLOGÍA	10	162	12	1.440	1.478	3.102	72,1	90,7
DERMATOLOGÍA	1	71	2	513	849	1.436	73,7	92,6
ORL	37	300	5	50	479	871	69,8	68,8
UROLOGÍA	45	642	2	246	535	1.470	68,9	57,8
OBSTETRICIA	696	0	6	0	87	789	-	67,4
GINECOLOGÍA	73	504	26	139	969	1.711	76,4	90,3
CIR. ORT. Y TRAUMATOLOGÍA	784	554	176	152	441	2.107	79,4	83,4
OTRAS UNIDADES	79	483	6	412	32	1.012	-	34,0
SUBTOTALES POR LÍNEAS DE PROCESOS								
QUIRÚRGICOS GENERALES DEL ADULTO	777	2.046	40	2.362	3.668	8.893	71,9	72,3
MATERNAL INFANTILES Y GINECOLÓGICOS	769	504	32	139	1.056	2.500	76,4	87,8
CIR. ORT. TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	784	554	176	152	441	2.107	79,4	83,4
TOTAL HOSPITAL	2.409	3.587	254	3.065	5.197	14.512	74,3	75,5

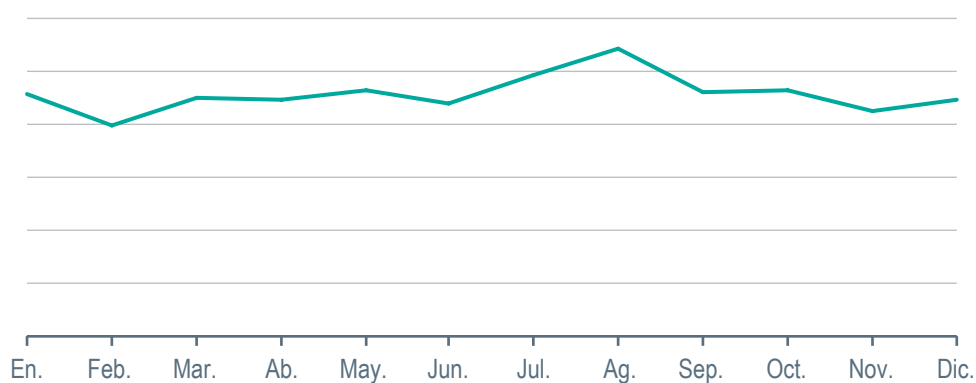
Incluidos procedimientos considerados quirúrgicos en definiciones anteriores SAS: Inyecciones Intravítreas (1372) y Biopsias Próstata (246).
Intervenciones de otras Unidades HCS: 236 Ap. Digestivo, 559 Radiología intervencionista, 217 Cardiología.
Rendimientos de quirófanos programados incluyen urgencias diferidas de Cir. Ort. y Traumatología.

5.6. Urgencias

ACTIVIDAD DE URGENCIAS HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
Nº DE URGENCIAS ATENDIDAS	112.612	111.261	107.192	107.209	109.714
PROMEDIO DIARIO	308,5	304,8	292,9	293,7	300,6
FRECIENTACIÓN POR 10.000 HABITANTES	2.969	2.875	2.703	2.651	2.812
% URGENCIAS INGRESADAS	11,6	11,3	11,6	11,5	11,6
% TRASLADOS A OTRO HOSPITAL	0,57	0,56	0,48	0,49	0,49
% EXITUS	0,15	0,14	0,16	0,19	0,14
% PRESIÓN DE URGENCIAS	74,0	71,2	70,3	68,9	69,7
DURACION MEDIA (horas)	4,87	4,55	4,64	4,85	5,00

EVOLUCION MENSUAL DE URGENCIAS

Hospital Costa del Sol

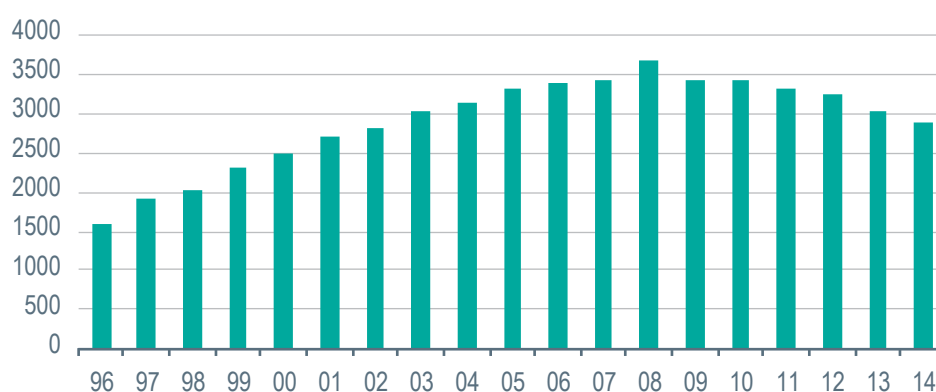


5.7. Actividad obstétrica

ACTIVIDAD OBSTÉTRICA HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
PARTOS VAGINALES ESPONTÁNEOS	2.236	2.138	2.074	1.924	1.878
%	66,0	65,4	65,2	64,6	65,7
PARTOS VAGINALES INSTRUMENTALES	471	419	470	400	363
%	13,9	12,8	14,8	13,4	12,7
CESAREAS	680	710	637	654	616
%	20,1	21,7	20,0	22,0	21,6
TOTAL PARTOS	3.387	3.267	3.181	2.978	2.857
PARTOS MÚLTIPLES	50	59	64	45	38
TOTAL NACIDOS	3.437	3.326	3.245	3.023	2.895
PROMEDIO NACIMIENTOS. / DÍA	9,4	9,1	8,9	8,3	7,9
PARTOS VAGINALES CON EPIDURAL	1.754	1.656	1.624	1.529	1.516
%	64,8	64,8	63,8	65,8	67,6
CAPTACIÓN SOBRE NACIMIENTOS EN EL AREA DE COBERTURA *					
COMARCA MARBELLA	75,5	74,9	75,6	75,1	71,2
FUENGIROLA-MIJAS	66,7	63,4	62,9	66,2	61,4
TOTAL AREA DE COBERTURA	72,3	70,5	70,6	71,8	67,6

* Porcentaje de nacimientos atendidos en el hospital sobre el total de nacimientos en el área de cobertura.

EVOLUCIÓN DE NACIMIENTOS



5.8. Procedimientos diagnósticos-terapéuticos

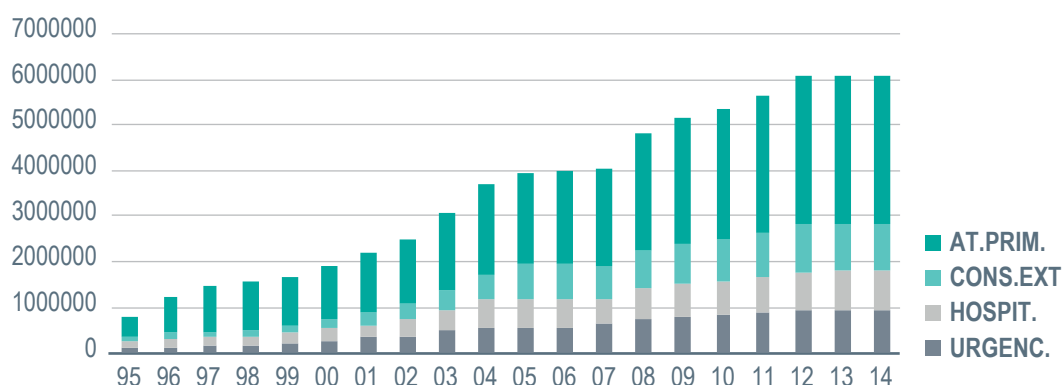
ACTIVIDAD LABORATORIOS CLÍNICOS HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
LABORATORIO					
DETERMINACIONES URGENCIAS	834.328	876.602	944.169	948.018	948.740
PROMEDIO POR URGENCIA	7,4	7,9	8,8	8,8	8,6
DETERM. HOSPITALIZ.	741.079	773.743	838.644	842.063	842.704
PROMEDIO POR INGRESO	40,9	43,6	47,4	46,9	46,3
DETERM. CONS. EXT	923.452	965.971	1.044.641	1.048.899	1.049.698
PROMEDIO POR CONSULTA	2,8	7,5	3,2	3,2	3,2
DETERM. EXTRAHOSPIT.	2.859.897	3.013.599	3.236.409	3.249.603	3.252.077
TOTAL DETERM. ANALÍTICAS HCS	5.358.756	5.629.915	6.063.863	6.088.583	6.093.219

ANATOMÍA PATOLÓGICA					
CITOLOGÍAS *	20.833	22.289	24.207	23.178	21.185
BIOPSIAS / PIEZAS QUIRÚRGICAS *	18.673	19.504	19.694	21.495	21.597
ESTUDIOS HISTO/INMUNOHISTO-QUÍMICOS	11.129	12.865	11.493	12.870	13.212
PUNCIONES-ASPIRACIÓN	175	182	164	131	113
AUTOPSIAS ADULTOS	3	3	4	6	17
AUTOPSIAS FETOS-R.N.	9	12	12	9	11

*Incluidas citologías y biopsias externalizadas

HEMATOLOGÍA CLÍNICA					
UNIDADES HEMÁTICAS TRANSFUNDIDAS	7.702	6.353	7.688	6.259	5.880
ACTOS TRANSFUSIONALES	3.329	3.114	3.715	3.125	SD
DONANTES EXTRAIDOS	167	179	170	112	127
ASPIRADOS MÉDULA ÓSEA	75	87	90	61	104
BIOPSIAS MÉDULA ÓSEA	83	93	71	71	67
SANGRÍAS	447	396	329	302	273

EVOLUCIÓN DETERMINACIONES ANALÍTICAS POR ÁREA SOLICITANTE

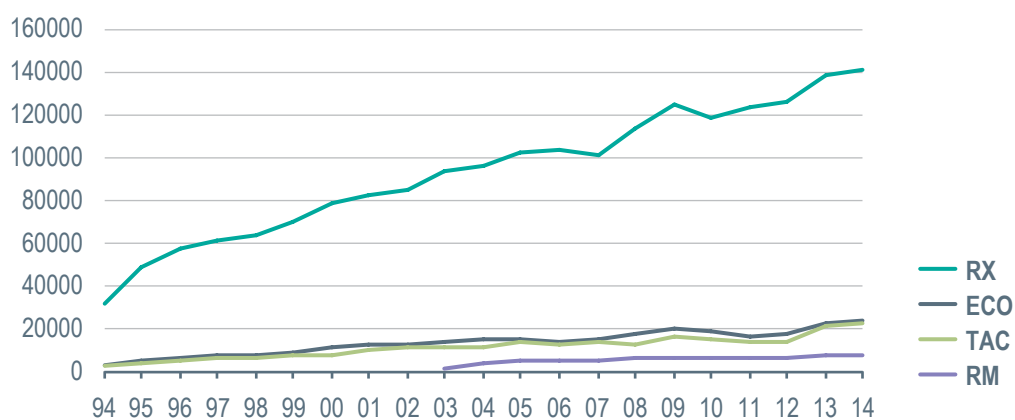


ACTIVIDAD RADIODIAGNÓSTICO HOSPITAL COSTA DEL SOL	2010	2011	2012	2013	2014
RADIOLOGÍA SIMPLE *	110.451	113.230	115.389	126.576	130.598
MAMOGRAFIA	4.698	6.948	8.273	8.753	8.208
TELEMANDO	1.928	1.703	1.599	1.475	1.364
UROGRAFIA	1.090	958	903	905	371
RADIOLOGÍA. OTROS	449	378	309	270	225
ECOGRAFÍA	19.127	16.841	18.075	22.914	23.838
TOMOGRFIA COMPUTERIZADA	15.553	13.839	13.838	21.599	22.915
RESONANCIA MAGNÉTICA	6.548	6.683	6.335	7.653	8.037
RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	1.662	1.265	1.173	1.223	1.390

*Incluidos estudios radiológicos en CARE de Mijas y Centro de Salud de Estepona
No incluida actividad realizada en centros concertados.

EVOLUCIÓN ESTUDIOS DE RADIODIAGNÓSTICO

Hospital Costa del Sol

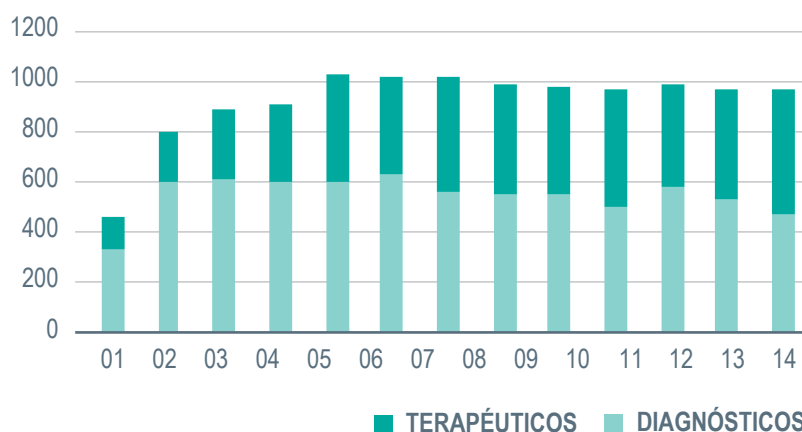


TÉCNICAS ESPECIALES EN EL AREA DE MEDICINA HOSPITAL COSTA DEL SOL (INCLUYE CARE DE MIJAS)	
APARATO DIGESTIVO	
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS	2.891
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS BAJAS	3.195
ECOGRAFÍAS DIGESTIVAS	3.771
BIOPSIAS / PAAF HEPATICAS	41
ERCP	214
ECOENDOSCOPIAS	367
ENTEROSCOPIAS	19
CAPSULOENDOSCOPIAS	75
MANOMETRÍAS ESOFÁGICAS	114
MANOMETRÍAS ANORECTALES	128
PH-METRÍAS ESOFÁGICAS	102
BIOFEEDBACK	46
FIBROSCAN (Ap.Dig.-Med.Int.)	352
TEST VOLUMEN-VISCOSIDAD	57
TEST MALABSORCIÓN	1.051
TOTAL AP. DIGESTIVO	12.423
CARDIOLOGÍA	
ECOCARDIOGRAMAS	7.370
ECOCARDIO. DOBUTAMINA	52
ERGOMETRÍAS	1.480
HEMODINÁMICA	974
HOLTER (Cardio.-Med.Int)	1.678
TEST MESA BASCULANTE	47
CARDIOVERSIONES	91
MARCAPASOS	203
TOTAL CARDIOLOGÍA	11.895
NEUMOLOGÍA	
PRUEBAS FUNC. RESPIR. MÉDICAS	1.311
P. FUNC. RESPIR. ENFERM.+ EST. SUEÑO	12.627
BRONCOSCOPIAS	445
TOTAL NEUMOLOGÍA	14.383
TOTAL TÉCNICAS ESPECIALES HOSPITAL COSTA DEL SOL	38.071

EVOLUCIÓN ACTIVIDAD DE HEMODINÁMICA	2010	2011	2012	2013	2014
Nº CATETERISMOS DIAGNÓSTICOS	551	499	579	532	468
Nº CATETERISMOS TERAPÉUTICOS	432	473	407	440	506
TOTAL CATETERISMOS	983	972	986	972	974
% CATETERISMOS TERAPÉUTICOS	43,9	48,7	41,3	45,3	52,0
% RENDIMIENTO DE QUIRÓFANOS	66,5	64,9	66,8	71,8	73,5
ESTANCIA MEDIA PREOPERATORIA (días)	1,7	1,5	1,6	1,3	1,1

Cateterismos terapéuticos se contabilizan como 1 en lugar de como 1 diagnóstico + 1 terapéutico.

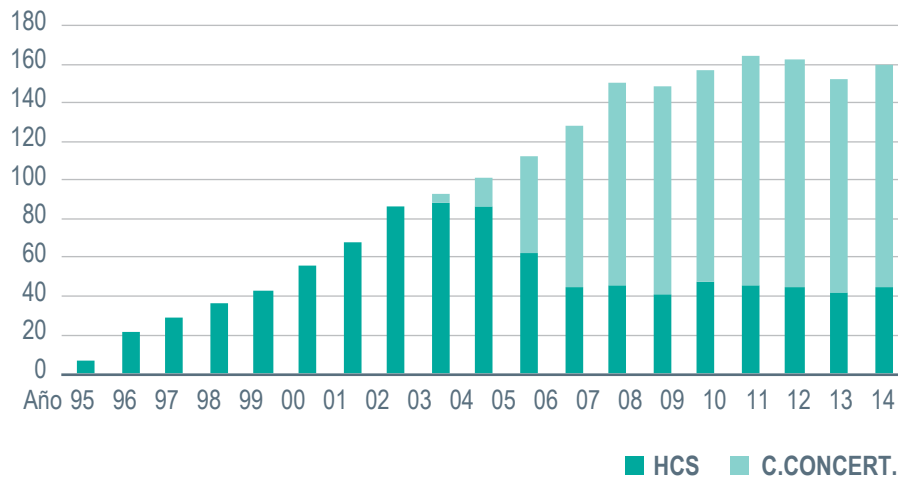
EVOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE HEMODINÁMICA



EVOLUCIÓN ACTIVIDAD DE HEMODIÁLISIS	2010	2011	2012	2013	2014
HOSPITAL COSTA DEL SOL					
PACIENTES EN PROGRAMA*	47	46	45	42	45
SESIONES EN PROGRAMA	6.975	7.056	7.512	7.079	6.916
OTRAS SESIONES**	631	705	537	677	568
CENTROS CONCERTADOS					
PACIENTES EN PROGRAMA*	110	120	117	110	115
SESIONES EN PROGRAMA	16.606	17.612	18.220	17.783	17.151
TOTAL					
PACIENTES EN PROGRAMA*	157	166	162	152	160
SESIONES EN PROGRAMA	24.212	25.373	26.269	25.539	24.635

* al terminar el año

** pacientes fuera de programa, agudos y fuera de la unidad

**EVOLUCIÓN PACIENTES INCLUIDOS EN PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS AL ACABAR CADA AÑO**

EVOLUCIÓN ACTIVIDAD UNIDAD DEL DOLOR	2010	2011	2012	2013	2014
HOSPITAL COSTA DEL SOL					
PRIMERAS CONSULTAS	19	77	64	105	136
INTERCONSULTAS	572	490	402	624	519
CONSULTAS SUCESIVAS	1231	1430	1063	1277	1146
TOTAL CONSULTAS	1822	1997	1529	2006	1801
ACUPUNTURA	318	0	0	0	0
BLOQUEOS-INFILTRACIONES	394	582	439	675	754

5.9. Farmacia

CONSUMO FARMACÉUTICO HOSPITAL COSTA DEL SOL

	CONSUMO TOTAL	PACIENTES EXTERNOS	HOSPITALIZ.	CONSUMO TOTAL	PACIENTES EXTERNOS	HOSPITALIZ.	INCREM.	% INCREM.
MED. INTERNA	7.153.282 €	6.799.714 €	353.568 €	7.073.886 €	6.731.418 €	342.468 €	79.396 €	1,1%
DIGESTIVO	2.876.208 €	2.698.295 €	177.914 €	3.288.872 €	3.096.629 €	192.242 €	-412.663 €	-12,5%
ONCOLOGIA	2.867.193 €	2.862.128 €	5.064 €	2.991.216 €	2.977.014 €	14.203 €	-124.024 €	-4,1%
HEMATOLOGIA	2.739.782 €	2.714.330 €	25.452 €	3.180.268 €	3.133.157 €	47.111 €	-440.486 €	-13,9%
NEUMOLOGIA	849.086 €	742.017 €	107.069 €	847.673 €	740.198 €	107.475 €	1.413 €	0,2%
DERMATOLOGIA	677.519 €	670.162 €	7.356 €	689.266 €	669.091 €	20.175 €	-11.747 €	-1,7%
CARDIOLOGIA	455.304 €	256.659 €	198.645 €	542.876 €	383.822 €	159.054 €	-87.573 €	-16,1%
QUIROFANOS HCS	417.814 €	-	417.814 €	371.723 €	-	371.723 €	46.091 €	12,4%
PEDIATRIA	379.917 €	65.794 €	314.123 €	318.273 €	82.509 €	235.764 €	61.644 €	19,4%
UROLOGIA	353.679 €	307.055 €	46.624 €	376.934 €	331.919 €	45.014 €	-23.255 €	-6,2%
OFTALMOLOGICA	336.049 €	27.067 €	308.982 €	290.867 €	14.043 €	276.824 €	45.182 €	15,5%
RADIODIAGNOSTICO	276.574 €	-	276.574 €	305.549 €	-	305.549 €	-28.974 €	-9,5%
TRAUMATOLOGIA	271.309 €	-	271.309 €	328.467 €	15.081 €	313.387 €	-57.158 €	-17,4%
GINECOLOGIA	230.621 €	183.656 €	46.965 €	231.834 €	183.997 €	47.837 €	-1.213 €	-0,5%
URGENCIAS	206.911 €	1.269 €	205.642 €	260.468 €	5.331 €	255.137 €	-53.557 €	-20,6%
OTRAS INSTITUC.	187.496 €	37 €	187.459 €	205.892 €	-	205.892 €	-18.396 €	-8,9%
CIRUGIA	141.742 €	11.273 €	130.469 €	133.270 €	3.363 €	129.907 €	8.472 €	6,4%
UCI	138.786 €	-	138.786 €	180.548 €	-	180.548 €	-41.762 €	-23,1%
HEMODIALISIS	132.487 €	1.400 €	131.087 €	131.108 €	5.527 €	125.581 €	1.379 €	1,1%
DPA OTROS HOSP.	130.573 €	127.685 €	2.888 €	540.374 €	532.679 €	7.695 €	-409.800 €	-75,8%
HOSP. DIA MEDICO	98.585 €	-	98.585 €	94.774 €	-	94.774 €	3.811 €	4,0%
FARMACIA	90.778 €	4.701 €	86.077 €	130.884 €	8.662 €	122.222 €	-40.107 €	-30,6%
NEONATOLOGIA	83.939 €	-	83.939 €	157.806 €	612 €	157.194 €	-73.867 €	-46,8%
OBSTETRICIA	82.662 €	846 €	81.816 €	97.587 €	11.141 €	86.446 €	-14.926 €	-15,3%
MED. PREVENTIVA	46.283 €	4.457 €	41.826 €	42.561 €	10.869 €	31.692 €	3.721 €	8,7%
CARE MIJAS	22.892 €	-	22.892 €	21.273 €	-	21.273 €	1.619 €	7,6%
O.R.L.	15.081 €	316 €	14.764 €	19.773 €	2.066 €	17.708 €	-4.693 €	-23,7%
ANESTESIOLOGIA	11.707 €	-	11.707 €	8.386 €	-	8.426 €	3.321 €	39,6%
U. CORTA ESTANCIA	7.419 €	-	7.419 €	6.175 €	-	6.175 €	1.244 €	20,2%

5.10. Casuística

A. Distribución de las altas hospitalarias (25 GRD más frecuentes)

	GRD	DESCRIPCIÓN	TOTAL PACIENTES	SUMA ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA	ESTANCIA %
1	373	Parto vaginal sin diagnóstico complicado	1.378	3.180	2,3	3,5%
2	372	Parto vaginal con diagnóstico complicado	844	2.308	2,6	2,5%
3	541	Neumonía simple y otros trastornos respiratorios excepto bronquitis, asma con cc mayor	611	5.394	7,9	5,9%
4	371	Cesárea sin cc.	340	1.299	3,8	1,4%
5	544	Insuficiencia cardíaca crónica y arritmia con complicaciones mayores	320	2.800	8,1	3,0%
6	127	Fallo cardíaco y shock	288	1.577	5,2	1,7%
7	818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	226	1.088	4,6	1,2%
8	219	Interv. extremo inferior y húmero, excepto cadera, pie, y fémur, edad >=18 sin cc	216	559	2,1	0,6%
9	125	Trastornos circulatorios excepto IAM, con cateterismo cardíaco sin diagnóstico complicado	209	479	1,8	0,5%
10	854	Procedimientos cardiovasculares percutáneos con stent recubierto sin IAM	203	483	2,4	0,5%
11	557	Trastornos del sistema hepatobiliar y páncreas con cc mayores	198	2.313	10,9	2,5%
12	14	Ictus con infarto	189	1.110	5,7	1,2%
13	584	Septicemia con cc mayores	189	1.913	9,2	2,1%
14	494	Colecistectomía laparoscópica sin exploración de ducto común, sin cc	186	349	1,6	0,4%
15	886	Otros diagnósticos anteparto sin intervención	175	402	2,1	0,4%
16	359	Intervenciones de útero y anexos, por carcinoma in situ y enfermedades no malignas, sin cc	173	405	2,3	0,4%
17	651	Cesárea de alto riesgo sin cc	161	706	4,4	0,8%
18	89	Neumonía simple y pleuritis, edad >=18 con cc.	154	1.083	6,6	1,2%
19	883	Apendicectomía laparoscópica	151	462	2,8	0,5%
20	775	Bronquitis y asma, edad	150	520	3,4	0,6%
21	158	Intervenciones sobre ano y estoma, sin cc.	147	308	1,7	0,3%
22	208	Enfermedades del tracto biliar, sin cc.	147	835	5,6	0,9%
23	124	Trastornos circulatorios excepto IAM, con cateterismo cardíaco y diagnóstico complicado	144	479	3,3	0,5%
24	311	Intervenciones transuretrales, sin cc.	144	249	1,3	0,3%
25	116	Otra implantación de marcapasos cardíaco permanente	142	312	2,2	0,3%

B. Distribución de las altas hospitalarias en CMA (25 GRD más frecuentes)

	GRD	DESCRIPCIÓN	TOTAL PACIENTES
1	39	Intervenciones sobre el cristalino, con o sin vitrectomía	930
2	270	Otras cirugías de la piel, tejido subcutáneo y mama, sin cc.	531
3	40	Intervenciones extraoculares excepto órbita, edad ≥ 18 .	456
4	266	Injerto/desbridamiento de piel excepto en úlceras de piel o celulitis, sin cc	426
5	351	Esterilización masculina	263
6	364	Legrado y conización, excepto por neoplasia maligna	239
7	350	Inflamaciones del aparato reproductor masculino	154
8	467	Otros factores que influyen el estado de salud.	127
9	362	Interrupción tubárica mediante endoscopia	117
10	284	Enfermedades menores de la piel, sin cc.	112
11	363	Legrado, conización y radioimplante por neoplasia maligna	112
12	867	Excisión local y retirada de fijación interna excepto cadera/fémur sin cc	109
13	464	Signos y síntomas sin cc.	96
14	229	Intervenciones muñeca y mano, excepto articulaciones mayores, sin cc	94
15	369	Trastornos menstruales y otros del aparato genital femenino	94
16	265	Injerto/desbridamiento de piel excepto en úlceras de piel o celulitis, con cc	92
17	347	Neoplasias malignas del aparato reproductor masculino, sin cc.	87
18	360	Intervenciones de cérvix, vagina y vulva.	82
19	268	Intervenciones plásticas de piel, tejido subcutáneo y mama.	78
20	169	Intervenciones de la cavidad oral, sin cc	77
21	62	Miringotomía con inserción de tubo, edad 0-17.	71
22	60	Amigdalectomía y/o adenoidectomía exclusivamente, edad 0-17.	68
23	359	Intervenciones de útero y anexos, por carcinoma in situ y enfermedades no malignas, sin cc	68
24	162	Intervenciones por hernia inguinal y femoral, edad ≥ 18 sin cc.	62
25	55	Intervenciones misceláneas oído, nariz, cavidad oral y garganta.	59

5.11. Cuidados de enfermería

A. Valoración inicial

Uno de los aspectos clave para la Planificación de la Asistencia dentro del Área Enfermera consiste en realizar una evaluación inicial de forma precoz que nos permita identificar cuáles son las necesidades alteradas y a partir de ahí definir cuál va a ser el Plan de Asistencia del Paciente. Esta valoración inicial nos permite diferenciar la urgencia, gravedad e incluso impacto social del problema de salud del paciente y, en este sentido, habilitar los recursos necesarios para no sólo dar respuesta de forma efectiva sino también poder planificar el alta del paciente desde su ingreso.

El Modelo de Calidad de la Agencia Sanitaria Costa del Sol incluye una Valoración Enfermera Inicial que comprende las 14 necesidades básicas del Modelo de Virginia Henderson, adaptado a nuestro entorno y que se debe realizar en las primeras 24 horas del ingreso del paciente identificando al profesional responsable del mismo. Además, la valoración que se realiza en las unidades de hospitalización comprende dos aspectos muy importantes para el abordaje integral del paciente, la valoración del riesgo nutricional que incorpora las actuaciones a seguir en caso de que el paciente se encuentre en situación de riesgo y la evaluación del dolor mediante escala EVA.

Para conocer el nivel de adherencia de los profesionales a estos procedimientos se realiza una evaluación anual. Los resultados obtenidos en 2014 son:

AÑO 2014	
Valoración Enfermera < 24 horas	98,03 %
Evaluación Nutricional	93,78 %
Evaluación del dolor	93,91 %
Reevaluación del dolor	82,28 %

De los datos obtenidos en la valoración inicial se realiza el Plan de Cuidados individualizado por paciente. Las etiquetas diagnósticas NANDA más utilizadas han sido:

DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS	Nº	
CONOCIMIENTOS DEFICIENTES	69	45%
RIESGO DE INFECCION	21	14%
AFRONTAMIENTO INDIVIDUAL INEFECTIVO	15	10%
TEMOR	13	8%
RIESGO DE DETERIORO DE LA INTEGRIDAD CUTANEA	6	4%
AFRONTAMIENTO INEFECTIVO	4	3%
DETERIORO DE LA MOVILIDAD FISICA	4	3%
ANSIEDAD	4	3%
DETERIORO DE LA ADAPTACIÓN	3	2%
GESTION INEFICAZ DE LA PROPIA SALUD	3	2%
DETERIORO DE LA INTEGRIDAD CUTANEA	2	1%
LACTANCIA MATERNA INEFICAZ	2	1%
DOLOR AGUDO	2	1%
ESTREÑIMIENTO	1	1%
PATRON RESPIRATORIO INEFICAZ	1	1%
RIESGO DE LESION	1	1%
CANSANCIO DEL ROL DEL CUIDADOR	1	1%
FATIGA	1	1%
LACTANCIA MATERNA EFICAZ	1	1%
RIESGO DE CAIDAS	1	1%

B. Continuidad de cuidados

El circuito establecido en el Hospital Costa del Sol para la comunicación con Atención Primaria cumple con el objetivo prioritario: que la información llegue de forma segura y fiable en tiempo real al profesional del otro nivel asistencial sin necesidad de transferencias. Este circuito ha sido aprobado como Práctica Innovadora formando parte del banco de Prácticas Innovadoras de la plataforma Salud Innova.

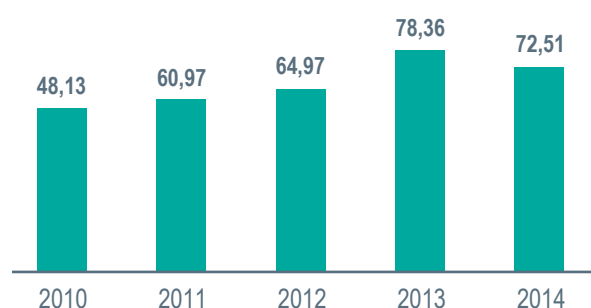
Para garantizar la continuidad asistencial de forma individualizada atendiendo a las necesidades específicas de cada uno de los pacientes considerados de alto riesgo o vulnerables, en base a su edad, situación social e incluso complejidad de su proceso disponemos de ICC adaptados a pacientes más vulnerables en relación con su edad, situación social o complejidad de su proceso.

En este sentido, el objetivo primordial es que aquellos pacientes que de lo requieren tengan garantizada la continuidad asistencial. Por ello ambos niveles asistenciales Atención Primaria y Atención especializada han acordado la cartera de servicios de los pacientes que requieren de ello. Se detalla a continuación:

PROCESOS	DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA
Cáncer de colon-rectal	Deterioro de la movilidad y adaptación
Cáncer de mama	Deterioro de la integridad cutánea
Fx de cadera	Manejo inefectivo del régimen terapéutico
Debut diabético en niños y adultos	Falta de conocimientos sobre el proceso de su enfermedad
EPOC	Lactancia materna ineficaz
Insuficiencia Cardíaca	Afrontamiento inefectivo
Embarazo, parto y puerperio	Afrontamiento incapacitante
Prematuro	Afrontamiento familiar comprometido
Cáncer de próstata (prostatectomía total)	Deterioro de la memoria
ACV	Otros: pacientes con tarjeta + cuidado
Pluripatológicos	
Cuidados Paliativos (por su especial vulnerabilidad)	
Demencia	

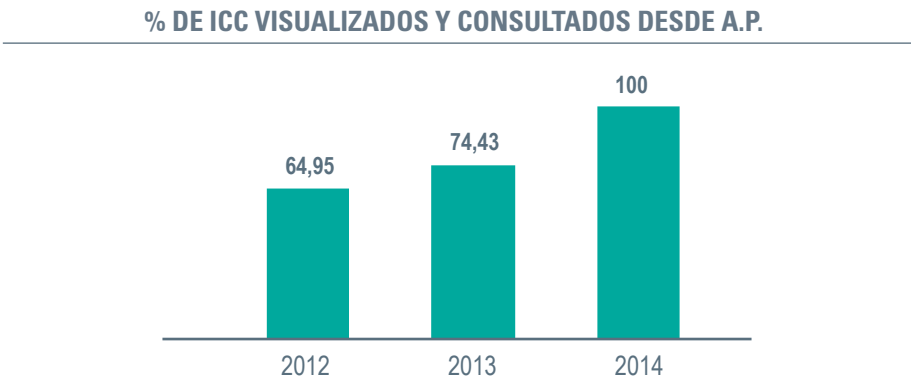
Se evalúa el grado de cumplimiento de este procedimiento de forma anual. Se detalla en la siguiente tabla los resultados obtenidos

% PACIENTES CON REQUERIMIENTO DE ICC QUE LO PORTAN AL ALTA

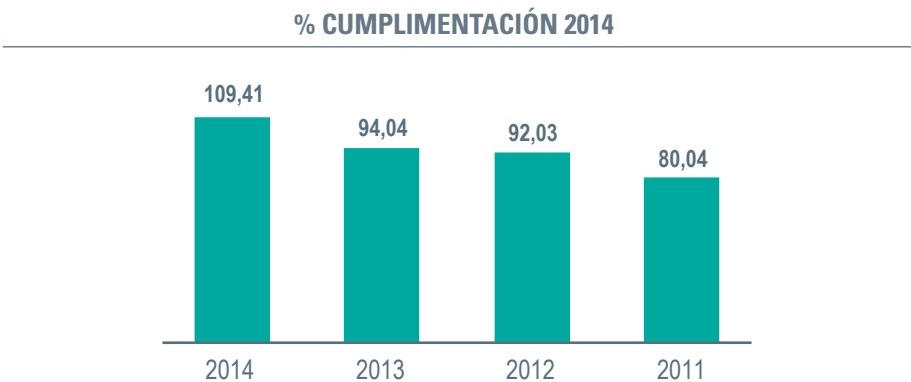




En 2014 el 72,51% de los pacientes que requerían informe de continuidad al alta lo portaban y el 100% de los mismos han tenido una gestión directa de su proceso por parte de Atención primaria.



Por otro lado, para garantizar la continuidad en el cuidado de pacientes con procedimientos y procesos que requieren un seguimiento continuado por ambos niveles se han consensuado los más prevalentes. Anualmente, desde consultas externas se mide el nivel de adherencia a los mismos. Los resultados en 2014 fueron del 100% de cumplimiento.



Otros de los aspectos fundamentales en la continuidad asistencial es la Atención a las Cuidadoras de grandes discapacitados. El Plan de Atención a personas cuidadoras incluye los recursos asociados a la tarjeta + cuidado.

Durante el 2014 cabría destacar.

- 1. **Pacientes con Tarjeta +Cuidado que acuden al Centro: 122**
- 2. **Pacientes con Tarjeta +Cuidado sobre los que se aplica el procedimiento.**
 - Dieta: 100%
 - Habitación individual: 59,8%

3. Formación e Información de Cuidadoras. La formación e información de estas cuidadoras constituye otro de los objetivos prioritarios dentro del Área de Enfermería destacando la realización de talleres formativos a las cuidadoras. Durante el 2014 se han llevado a cabo los siguientes:

NOMBRE	Nº TALLERES REALIZADOS	Nº CUIDADORES/PACIENTES FORMADOS
Pacientes con diabetes	-----	30
Pacientes dependientes para movilización, aseo y alimentación del paciente encamado	12	72
Enfermos y cuidadores en procesos oncológicos	9	75
Total	21	177

NOMBRE	Nº CUIDADORES/PACIENTES FORMADOS
Manejo de la Insuficiencia cardíaca	101
Pacientes que inician tto. Con quimioterapia	475
Pacientes en prediálisis	200
Debut diabético o pacientes descompensados que requieren seguimiento	502
Total	1.252

- ▶ Taller de aseo y movilización del paciente encamado y taller sobre alimentación de pacientes: asistencia 21 cuidadoras
- ▶ Aula escuela de pacientes: Insuficiencia Cardíaca. Asistencia 10 pacientes y 10 cuidadores. Ostomías: 46 pacientes.
- ▶ Se han puesto a disposición de pacientes y cuidadoras 50 instrumentos audiovisuales sobre Educación Sanitaria.

Para los pacientes en régimen de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) la Continuidad Asistencial se garantiza a través de una llamada postoperatoria que se realiza a las 24h de la cirugía y donde se comprueba la evolución del paciente y si requiere de algún soporte o seguimiento adicional. En 2014 se han realizado 878 seguimientos con un 100% de resolución de problemas de forma telefónica.

C. Gestión de Casos

La Gestión de Casos en la Agencia Sanitaria Costa del Sol, se apoya en tres pilares básicos.

1. Circuito de Planificación al Alta desde el Ingreso del paciente en las Unidades de Hospitalización

El Hospital Costa del Sol cuenta con un circuito de Planificación al Alta que se activa en situaciones de mayor complejidad que requieren una planificación conjunta de ambas áreas asistenciales. Las situaciones que han requerido intervención específica han sido:

- ▶ Pacientes sin cobertura sanitaria que requieren gestión de fármacos al alta.



- ▶ Pacientes afectados por patología que pueden constituir una amenaza para la Salud Pública y con ingreso obligado por la delegación de Salud o por orden judicial
- ▶ Transeúntes
- ▶ Enfermos que necesiten para su tratamiento y cuidados de tecnología avanzada en domicilio
- ▶ Situaciones familiares que comprometen el cuidado del paciente al alta
- ▶ Ausencia de cuidador principal en el entorno familiar.
- ▶ Problemática Social
- ▶ Compromiso de la adherencia al régimen terapéutico.

2. Circuito para la Planificación de la Asistencia en Pacientes con Exclusión Social (transeúntes) y Malos Tratos

Desde urgencias se han realizado 2174 atenciones gestionadas a través del cuidador principal y/o el paciente. El proceso incorpora una valoración completa e Informe de Continuidad al Alta, que es entregado en mano al cuidador y/o paciente para que se lo derive a la enfermera de enlace de zona para valoración y seguimiento.

Las características de estos pacientes incluidos en gestión de casos son:

- ▶ Presencia o aumento de complejidad o dificultad en la realización de cuidados en domicilio.
- ▶ Valoración del impacto en el entorno del paciente los cambios de salud y de autonomía previstos o instaurados.
- ▶ Seguimiento de la pérdida de autonomía derivada de la nueva situación de salud o evolución de la misma.
- ▶ Falta de soporte familiar, cuidador, social o económico.

Se consideran dos situaciones específicas:

- ▶ Gestión de casos en pacientes transeúntes en urgencias: 72 pacientes en el año 2014.
- ▶ Pacientes con indicadores de sospecha de maltrato o confirmación de éste en el entorno familiar. En el año 2014 se emitieron 174 partes judiciales en relación a la atención a mujeres víctimas de violencia de género, 27 a menores y 27 a mayores víctimas de malos tratos, abandono o negligencia. Está implantado un circuito específico de atención a estos pacientes.

3. Teleasistencia a Pacientes a través de Salud Responde

Siguiendo los criterios establecidos para la derivación de pacientes al servicio de teleasistencia Salud Responde se han identificado y derivado 299 pacientes frágiles que han sido dados de alta en fin de semana o víspera de festivo.

- Nº de altas anuales notificadas en el año 2014 a través de la plataforma Salud Responde (se obviaron altas pediátricas, altas neonatales, altas obstétricas y altas desde CMA y Hospital de Día): 5319

Indicador global anual de resultado: 5.62



D. Proyecto de Humanización al Parto

I. INTRODUCCIÓN

Las mejoras tecnológicas y científicas de las últimas décadas en la Atención Perinatal, han hecho posible una mejoría espectacular de la mortalidad en los recién nacidos, especialmente en los prematuros. Siendo esto así, la tecnología con frecuencia basa su eficacia en un distanciamiento en la humanización, o, al menos, en la percepción por parte de los ciudadanos de esa atención cada vez más tecnificada.

En el Equipo Multidisciplinar Perinatal del Hospital Costa del Sol existe una sensibilidad especial en este sentido, realizándose ya desde hace tiempo, intervenciones tanto en el área de Maternidad-Paritorio, como en la Unidad Neonatal. Hasta el momento se han implantado tanto medidas de reforma arquitectónica como cambios en la actitud de atención a familiares y recién nacidos para facilitar la accesibilidad y comunicación con los profesionales.

Desde que se inauguró este centro, hace ya 19 años, se está trabajando en la humanización del parto, la atención perinatal y el apoyo a la lactancia materna. Actualmente, más de trescientos profesionales –matronas, obstetras, enfermeras, auxiliares, anestesistas y pediatras- están implicados en este proyecto.

Para alcanzar estos objetivos ha sido fundamental, por un lado, la formación de los profesionales en los aspectos relacionados con la promoción de la lactancia materna libre e informada, la mejora del proceso de atención neonatológica y el impulso de la atención humanizada al parto normal, y por otro lado, la actualización de procedimientos en base a la mejor evidencia científica y reformas estructurales en el área neonatal y de partos. En el Hospital Costa del Sol, el porcentaje de mujeres que continúan con la lactancia materna tras recibir el alta del hospital ha incrementado del 65% al 89% en los dos últimos años.

Evitar la separación del bebé de su madre es una de las piezas angulares de este proyecto. Este hecho tampoco se produce para exploración pediátrica, aseo, lavado, examen, prueba etc sin consentimiento expreso. Para ello, desde el mismo momento de su nacimiento se fomenta el contacto piel con piel con la madre, incluso en cesáreas no urgentes, y el vínculo madre-hijo. Posteriormente, el bebé cohabita con la madre las 24 horas del día y son los padres con asesoramiento y ayuda de los profesionales los que realizan el baño del bebé y los cuidados del cordón umbilical.

En aquellos casos en los que el bebé debe quedar ingresado en neonatos, la madre cuenta con entrada libre a esta unidad a cualquier hora e incluso se facilita a la madre la posibilidad de ocupar una cama de lactancia próxima a esta unidad. Esto facilita que el bebé pueda ser amamantado cuando él lo demande.

Para garantizar el seguimiento de las madres y su bebés, una vez han sido dados de alta en el hospital, los profesionales de atención primaria se han integrado en la Comisión de Atención Perinatal y Lactancia. Además, para reforzar el apoyo fuera del hospital, se han creado grupos de apoyo a la lactancia tanto en Marbella como en Fuengirola.



Todas estas actuaciones condujo al Hospital Costa del Sol ha recibir el reconocimiento de UNICEF y la Organización Mundial de la Salud como Hospital IHAN. Este centro se convirtió así en el primer hospital español con esta distinción que reconoce su labor en el ámbito de la humanización al parto.

II ANALISIS DE LA SITUACIÓN

II.1 Unidad de sala de partos

Nuestra forma de trabajar nos distingue y nos convierte en centro de referencia para otras matronas de España. De hecho, desde el año 2010, han pasado 47 matronas y una enfermera por el área de partos para realizar estancias formativas, perteneciendo la mayoría de ellas (32) al Servicio Gallego de Salud, previa firma de un convenio colaborador con el Hospital Costa del Sol. El resto de profesionales proceden de otras provincias tales como Sevilla, Málaga, Jaén, Granada, Ceuta, Madrid y Valladolid.

Objetivos área de partos

- ▶ Proporcionar aquellos cuidados para el parto que la mujer/acompañante/pareja demanda de forma activa, participando conjuntamente en la toma de decisiones.
- ▶ Fomentar el contacto piel con piel y el vínculo madre-hijo al menos de una hora tras el parto
- ▶ Facilitar el acceso, el confort y la participación en todo momento de un acompañante (padre)
- ▶ Inicio precoz de la lactancia materna
- ▶ Permitir llevar a cabo el plan de parto que la embarazada haya elegido durante su embarazo que dentro de las posibilidades clínicas, técnicas y estructurales sean posibles
- ▶ Poner en práctica, si la mujer lo desea, partos de baja intervención

II.2 Unidad de Neonatología

Participación en los cuidados del neonato

Como parte del plan de Acogida que se realiza a los padres de los RN, se les entrega a su llegada a la unidad un folleto informativo que recoge el funcionamiento de la Unidad y donde se les invita a exponer sus dudas ante cualquier aspecto.

Disponemos de un “Hotel de Madres”, donde pueden quedarse las madres que son dadas de alta de la unidad de Obstetricia.

Como Plan de Cuidados específico de la unidad, se lleva a cabo el Plan de Cuidados Generales (PCG) del RN Prematuro, diseñado en 2002. En él se hace especial énfasis a la educación de los padres para adquirir conocimientos y habilidades para realizar los cuidados de su bebé al alta. Para ello se desarrolla un cronograma de actividades educativas que incluyen entre otra, baño, masaje, alimentación, desarrollo, cuidados del reposo y sueño.

Al alta se le entrega a la madre un Informe de Continuidad de Cuidados.



Unidad Abierta

Desde 2005 la unidad de Neonatos funciona como unidad totalmente abierta al padre y la madre las 24 horas del día.

Actualmente el número de padres que permanecen en la unidad es igual al de las madres y el nivel de participación en los cuidados es el mismo.

Lactancia Materna a pie de cuna

La reforma estructural realizada en 2009 permitió llevar a cabo la lactancia materna a pie de cuna lo que contribuye a una lactancia más exitosa.

En la unidad en la actualidad existe un proyecto en el que ya se está trabajando, que pretende promover el proceso de Donación de leche, como unidad colaboradora con el Banco de Leche de Granada.

Hospitalización Conjunta

Este espacio es aquel en la que las madres pueden compartir alojamiento con su bebé dentro de la unidad de Neonatología. Esta habitación está dotada de 4 camas y 4 cunas. En la unidad, existe un protocolo específico que recoge objetivos y características de este modelo de hospitalización. Poseen un monitor a pie de cada cama, que es multifunción, permite, acceder a información del hospital, Internet, radio, televisión y algunas otras opciones más.

Habitación de cuidados especiales

Esta habitación está destinada al neonato que debido a su situación solo sea susceptibles de una atención centrada en la limitación del esfuerzo terapéutico. Es un espacio dentro de la unidad donde los padres acompañan al neonato hasta el final de su proceso pero están en la más estricta intimidad.

Medidas ambientales/ Cuidado de la posición adecuada

Actualmente existe un grupo de trabajo multidisciplinar que tiene como objetivo, entre otros, la reducción de factores ambientales estresantes. Para ello se utilizan paños que cubren las incubadoras para disminuir la luz y amortiguar el ruido. Además, disponemos de nueve cunas nido con colchón de agua y calor y con carpa para disminuir los estímulos luminosos. Todo para reducir la sobre estimulación y favorecer con ello el desarrollo.

Tratamiento del dolor

En la unidad neonatal se diseñó en noviembre de 2006 un proyecto de investigación para medir el dolor ante técnicas enfermeras y evaluar la eficacia de dosis variadas de sacarosa. Además desde 2012 profesionales del área participan activamente el Grupo de Mejora Manejo del Dolor. Fruto de todo ello es el Protocolo PE-PED-02 Prevención y Tratamiento del Dolor en neonatología.

III. INDICADORES

III.1 Atención al Parto

Tasa de inducciones inferior al 25%.	SI (22,30%)
Tasa de inducciones electivas (sin indicación medica ni obstétrica del 0%).	SI
Tasa de enemas en las mujeres de parto del 0% y tasa de rasurados al comienzo del trabajo del parto del 0%.	SI
Tasa de episiotomías, en primíparas y múltiparas (--/--), inferior al 50%, considerando solo los partos eutócicos.	SI
Tasa de cesáreas inferior al 18%.	SI : - % total: 21,6% - % electiva: 7,30% - % no electiva: 14,18%
Tasa de cesáreas en primípara a término, con presentación cefálica y embarazo simple, inferior al 15%.	SI
Tasa de partos vaginales en gestantes con una cesárea anterior superior al 55%.	SI
Tasa de anestesia raquídeas en las cesáreas superior al 75%.	SI
Tasa de partos instrumentales en gestantes con analgesia epidural inferior al 25% y que de estos más del 75% sean ventosas o espátulas.	SI
Tasa de partos instrumentales en gestantes sin analgesia epidural inferior al 5%.	SI
Tasa de transfusiones en los partos eutócicos inferior al 1%, en los partos instrumentales inferior al 2% y en las cesáreas inferior al 4%.	SI
Morbimortalidad materna: Tasa de reingresos puerperales inferior al 1%, Tasa de infección puerperal (endometritis) en los partos vaginales inferior al 1%. Tasa de infección puerperal (endometritis) en las cesáreas inferior al 5%.	SI
Tasa de histerectomía obstétrica inferior al 1 por mil.	SI
Tasa de pH de cordón superior al 50% de los partos.	SI

III.2 Indicadores del Entorno del Recién Nacido

¿Existe un protocolo sobre lactancia materna por escrito o en formato electrónico que sea conocido por todo el personal del área materno-infantil?	SI
% de RN que inician primera puesta al pecho en paritorio-área obstetricia	71,09%
% de RN que realizan contacto piel-piel (y tiempo) en Paritorio. Instauración de programa canguro en Paritorio	80,37%%
% de RN que ingresan en área específica de “nido” Observación. Tiempo que permanecen los RN sanos en área de observación (si existiera “Nidos”)	(no existe nidos, es neonatos: /2h)
% de Lactancia materna Exclusiva (LME) al alta de Maternidad	82,73%
¿Está el personal del área materno-infantil capacitado y formado en lactancia materna?	SI
¿Existe presencia de “maletas regalo” en Maternidad-paritorio-Neonatología?	NO
Curso de formación de LM, humanización y reanimación.	SI
¿Existe derivación de las mujeres (folletos propios del hospital) hacia los grupos de apoyo a la LM? (paso 10 IHAN)	SI
% de RN que precisan ingreso en Neonatología	12,1%
% de LME al alta en Neonatología	30%
¿Qué horario tienen los padres para visitar y estar con sus hijos RN en Neonatos?	Libre / U. abierta
¿Implantación del Método Madre Canguro en Neonatología?	SI
Existencia de libre disponibilidad de biberones, chupetes, etc. en paritorio, Maternidad y/o área de Neonatología	- En Neonatos - En maternidad biberones bajo prescripción



6. CUIDADOS PERSONALIZADOS

En la Agencia Sanitaria Costa del Sol, hemos sido sensibles a los modelos organizativos centrados en el paciente que promueven la necesidad de orientar las estrategias hacia la personalización de la atención garantizando la continuidad asistencial y potenciando las relaciones personales y la humanización en el cuidado.

6.1. Personalización en la atención

En este sentido, hemos establecido la figura de enfermera referente que, desde el ingreso del paciente en el servicio, será responsable de su valoración y de la planificación de las intervenciones necesarias, evaluando los resultados alcanzados y estableciendo los canales de comunicación necesarios, si se requieren, para su continuidad asistencial.

Esta asignación se aplica también a unidades especiales como urgencias o bloque quirúrgico donde en cada área el profesional referente tiene perfectamente definido su rol y funciones. En Consultas Externas y hemodiálisis cada enfermero tiene su agenda de pacientes a los que atenderá en todo el proceso y será su referente.

En el parto se hace más patente aún el proceso de humanización. Por ello se ha planificado la asignación embarazada- matrona en el área de obstetricia. A la llegada al área de partos la matrona asignada se presenta a la embarazada y se identifica como profesional que va acompañarla durante su proceso siendo su referente, y teniendo como uno de sus objetivos el cumplir, en todo lo posible, con el plan de partos que la madre ha solicitado. Será responsable de las transferencias internas de la embarazada y del recién nacido al servicio de obstetricia o de neonatología si se requiere.

6.2. Continuidad de cuidados

En aquellos pacientes con mayor necesidad de cuidados o con cuidados más complejos que requieran movilizar mayor número de recursos, tanto humanos como materiales, y que además van a necesitar que esos cuidados se continúen en el domicilio es el enfermero responsable de la unidad el encargado de la planificación del alta. Para ello establece comunicación directa con la enfermera gestora de casos de Atención Primaria y, previo al alta, planifican conjuntamente la derivación del paciente a través de un circuito específico de planificación del alta. El objetivo es que el paciente cuente con el entorno más adecuado y adaptado a sus necesidades sin interrupción en la continuidad de su atención.

Todo ello tiene un único fin que nuestros pacientes perciban un seguimiento y control continuado de su proceso por profesionales que le son reconocidos como referentes de su atención. El usuario debe sentirse seguro y percibir que le hemos ofrecido una Atención de Calidad en el entorno asistencial en el que nos encontramos.

7. OBJETIVO, LA EXCELENCIA

CALIDAD PERCIBIDA

7.1. Reclamaciones

Análisis de reclamaciones

Hospital Costa del Sol

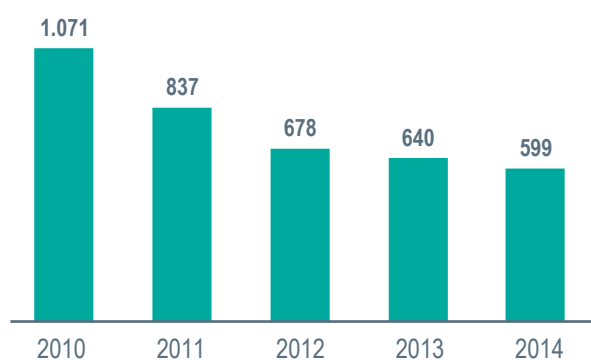
En el Hospital Costa del Sol se recibieron 599 reclamaciones, un 6,5% menos que en 2013 y el mínimo de los últimos 10 años. Además se registraron 29 agradecimientos o felicitaciones (25 en 2013).

El área que registró mayor nº de reclamaciones fue Urgencias con 295 reclamaciones, el 49,2% del total (279 en 2013, el 43,5% del total). Le siguen a distancia Admisión con 39 reclamaciones, Traumatología con 28 y Radiodiagnóstico con 22 (6,5%, 4,8% y 3,7% del total de reclamaciones respectivamente)

Los motivos que causaron más reclamaciones han sido:

- ▶ Demora/Tiempo espera (en el día) para atención urgente con 192 reclamaciones, el 32,1% del total (181 y 28,3% en 2013).
- ▶ Desacuerdo con la atención médica/sanitaria con 69 reclamaciones, el 11,5% del total (58 y 9,1% en 2013).
- ▶ Trato inadecuado con 54 reclamaciones, el 9,0% del total (46 y 7,2% en 2013).

Nº RECLAMACIONES HOSPITAL COSTA DEL SOL



CARE de Mijas

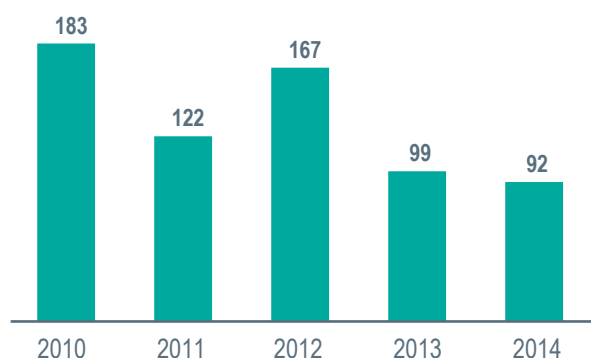
Durante el año 2014 se han registrado en el CARE de Mijas 92 reclamaciones, lo que supone una disminución de un 7.1% de reclamaciones con respecto al mismo período del año 2013, en el que se registraron un total de 99 reclamaciones.

En referencia a la Unidad reclamada el mayor número de reclamaciones se centran en las Áreas de Traumatología, Cardiología y Oftalmología.

El principal motivo es el relativo al Demora de cita (21) relacionadas con desacuerdo del paciente con proceso de citación (4), Trato inadecuado del personal: médico (16) relacionadas sobre todo con el incumplimiento de las expectativas del paciente ante la consulta médica y el poco tiempo dedicado por los profesionales, Retraso del paciente a cita de consulta (11) relacionadas con la imposibilidad de atender al paciente en consulta por el retraso del paciente en acudir a su cita en algunos casos superior a una hora.

De forma positiva cabe destacar el descenso de las reclamaciones las relativas al resto de motivos en comparación con el año 2013, sobre todo en relación a información, resolución de trámites administrativos y trato del resto de los profesionales.

Nº RECLAMACIONES CARE DE MIJAS



7.2. Encuestas de satisfacción

ENCUESTA INTERNA

En el Hospital Costa del Sol se realizan análisis semestrales de la satisfacción de usuarios, mediante encuestas auto-cumplimentadas, para las Áreas de Hospitalización y Consultas Externas.

La encuesta de satisfacción consta de dos bloques:

- ▶ 20 ítems de escala Likert de 5 puntos sobre la satisfacción o adecuación sobre los profesionales y el centro sanitario
- ▶ 2 ítems de satisfacción global, con escala cuantitativa de 1 a 10

Se realiza análisis descriptivo con medidas de tendencia central y dispersión para variables cuantitativas, y distribución de frecuencias para las cualitativas. Los resultados para hospitalización y consultas externas se muestran en las siguientes tablas.

SATISFACCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN

INDICADOR DE SATISFACCIÓN (% DE SATISFECHOS O MUY SATISFECHOS)	2 SEMESTRE 2013	AÑO 2014	% VARIACIÓN SATISFACCIÓN
Satisfacción atención sanitaria recibida	85%	89,6%	5
Recomendaría a un amigo	83,5%	86%	2,99
Valoración confort sala espera y habitaciones	54,2%	49,8%	-8,12
Valoración de la limpieza	79,7%	79%	-0,88
Valoración de la comida	46,8%	56,7%	21,15
Régimen de acompañamiento y visitas	74,2%	81,6%	9,97
Información sanitaria recibida	77,3%	84,9%	9,83
Identificación de los profesionales	75,7%	84,6%	11,76
Valoración médicos	82,9%	91,3%	10,13
Valoración enfermeros/as	87,4%	93,5%	6,98
Valoración auxiliares enfermería	80%	88,7%	11
Valoración celadores	82%	86,6%	6
Valoración auxiliares administrativos	76,4%	84,8%	10,99
Valoración del respeto en el trato	86,6%	92,3%	6,58
Accesibilidad al centro	43,4%	55,8%	28,57
Fácil señalización interna del hospital	63,4%	73,5%	15,93
Información sobre el tratamiento	79,5%	82,6%	3,90
Grado de intimidad del usuario	81,7%	87,3%	6,85
Confidencialidad de los datos clínicos	83,5%	91,7%	9,82
Resolución de trámites y papeles	70,9%	78,6%	10,86

En hospitalización la mayor satisfacción (por encima del 85%) se registra para:

- ▶ Valoración enfermeros/as 93,5%
- ▶ Valoración del respeto en el trato 92,3%
- ▶ Confidencialidad de los datos clínicos 91,7%
- ▶ Valoración médicos 91,3%
- ▶ Satisfacción por la atención recibida 89,6%
- ▶ Valoración de los/as auxiliares de enfermería 88,7%
- ▶ Valoración celadores 86,6%%
- ▶ Grado de intimidad del usuario 87,30%
- ▶ Recomendaría a un amigo 86%

Lo peor valorado en hospitalización (por debajo del 60%) se registra para: Confort habitaciones (49,8%) Accesibilidad al centro (55,80%) y Valoración de la comida (56,70%)

SATISFACCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS

INDICADOR DE SATISFACCIÓN (% DE SATISFECHOS O MUY SATISFECHOS)	2013	2014	% VARIACIÓN SATISFACCIÓN
Satisfacción con el servicio recibido	87,1%	89,6%	2,5
Recomendaría a un amigo	84,8%	89,3%	0,5
Valoración confort sala espera	63,8%	63,5%	-0,3
Valoración de la limpieza	82,5%	80,3%	-2,2
Información sanitaria recibida	85,8%	85,6%	-0,2
Identificación de los profesionales	84,8%	85,6%	0,8
Valoración médicos	88,3%	85,4%	-2,9
Valoración enfermeros/as	90,3%	90,1%	-0,2
Valoración auxiliares enfermería	90,8%	91,6%	0,8
Valoración celadores	85,6%	85,2%	-0,4
Valoración auxiliares administrativos	80,9%	81,4%	0,5
Valoración del respeto en el trato	89,8%	92,1%	2,3
Accesibilidad al centro	33,3%	45,%	11,7
Fácil señalización de la consulta	44,9%	52,5%	7,6
Tiempo de espera para la consulta	59,3%	58,6%	-0,7
Información sobre el tratamiento	87%	84,9%	-2,1
Grado de intimidad del usuario	85,7%	86,8%	1,1
Confidencialidad de los datos clínicos	88,9%	89,1%	0,2
Resolución de trámites y papeles	78,6%	77,1%	1,5

En Consultas Externas la mayor satisfacción (por encima del 85%) se registra para:

- ▶ Valoración del respeto en el trato 92,1%
- ▶ Satisfacción con el servicio recibido 89,60%
- ▶ Valoración enfermeros/as 90,00%
- ▶ Valoración auxiliares enfermería 91,60%
- ▶ Recomendaría a un amigo 89,30%
- ▶ Confidencialidad de los datos clínicos 88,90%
- ▶ Información sanitaria recibida 88,70%
- ▶ Información sobre el tratamiento 88,70%
- ▶ Identificación de los profesionales 86,80%
- ▶ Grado de intimidad del usuario 86,80%
- ▶ Valoración médicos 85,40%
- ▶ Valoración celadores 85,20%

Lo peor valorado se registra para: Fácil señalización de la consulta Accesibilidad al centro (45%) y (52,5%)

CARE de Mijas

Con objeto de incrementar la participación ciudadana y determinar el nivel de satisfacción general en CARE Mijas se diseñó durante el año 2011 una encuesta de satisfacción autocumplimentable por parte del usuario. El fin último de esta encuesta es poder identificar cuales son, desde el punto de vista del ciudadano, los aspectos susceptibles de mejora y poder implementar por parte de nuestra Agencia medidas para subsanarlos.

Los informes son difundidos de forma semestral e incluyen información general y específica por áreas del nivel de satisfacción de los usuarios

INDICADOR DE SATISFACCIÓN (% DE SATISFECHOS O MUY SATISFECHOS)	2013	2014
Satisfacción con el servicio recibido	85,4%	84,8%
Recomendaría a un amigo	83,8%	79,2%
Valoración confort sala espera	79,8%	81,1%
Valoración de la limpieza	87,5%	84,1%
Información sanitaria recibida	87,5%	84,8%
Identificación de los profesionales	79,5%	84,2%
Valoración médicos	86,1%	83,8%
Valoración enfermeros/as	89,2%	85,1%
Valoración auxiliares enfermería	88,3%	87,1%
Valoración celadores	89,2%	89,0%
Valoración auxiliares administrativos	84,5%	87,3%
Valoración del respeto en el trato	87,4%	84,7%
Accesibilidad al centro	72,0%	74,5%
Fácil señalización de la consulta	73,1%	71,4%
Tiempo de espera para la consulta	72,5%	75,2%
Información sobre el tratamiento	85,2%	85,6%
Grado de intimidad del usuario	86,6%	87,9%
Confidencialidad de los datos clínicos	88,3%	90,2%
Resolución de trámites y papeles	79,0%	85,6%
TOTAL	83,4%	83,5%

En primer lugar cabe mencionar que la media total de satisfacción de nuestros usuarios con respecto al 2013 se ha mantenido estable, presentando un porcentaje levemente superior (0,12%) en el 2014.

En general los tres aspectos mejor valorados por parte de los usuarios han sido: **Confidencialidad de los datos clínicos, Grado de intimidad del usuario y Valoración auxiliares administrativos.**

Los peor valorados fueron: **Señalización de consultas, Accesibilidad al centro y Tiempo de espera para la consulta.** No obstante, con respecto a los dos últimos hemos mejorado considerablemente los porcentajes de satisfacción en referencia al ejercicio anterior, un 2,5 en accesibilidad y un 3,6 en tiempo de espera.

8. EL CIUDADANO

La información y la transparencia son la base para hacer un hospital más participativo, donde los derechos y decisiones responsables de los ciudadanos estén garantizados.

8.1. Tiempos de espera

A. Espera para intervención quirúrgica

Pacientes programables inscritos en el Registro de Demanda Quirúrgica pendientes de una intervención incluida en el DECRETO 209/01 (180 días) para el H. COSTA DEL SOL por grupo de procedimiento quirúrgico y demora media. Junio 2014

GRUPO DE PROCESOS	TOTAL PACIENTES	DEMORA MEDIA (DÍAS)
Procedimientos sobre cristalino y cataratas	426	40
Artroplastia de rodilla	85	70
Escisión de lesión de piel	80	75
OTROS PROCEDIMIENTOS	74	46
Amigdalectomía y/o adenoidectomía	66	52
Reparación de hernia inguinal y femoral	58	50
Artroscopia	53	61
Otra reparación de hernia	53	74
Sustitución de caderas total y parcial	47	64
Colecistectomía y exploración del conducto común	43	40
Tiroidectomía parcial o total	34	39
Miringotomía	32	68
Otros procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre tracto gastrointestinal inferior	29	59
Injerto de piel	29	71
Otro procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre hueso	24	87
Escisión transuretral, drenaje o eliminación de obstrucción urinaria	24	24
Otros procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre aparato respiratorio	21	37
Otros procedimientos terapéuticos sobre párpados, conjuntiva y córnea	20	69
Bunionectomía o reparación de deformidades de los dedos de los pies	17	60
Timpanoplastia	15	81
Circuncisión	14	43
Procedimientos sobre incontinencia genitourinaria	14	39
Otros procedimientos terapéuticos intraoculares	12	48

GRUPO DE PROCESOS	TOTAL PACIENTES	DEMORA MEDIA (DÍAS)
Otros procedimientos terapéuticos sobre el oído	12	85
Histerectomía abdominal y vaginal	11	27
Resección transuretral de próstata (RTUP)	11	37
Otro procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre vías urinarias	9	34
Mastoidectomía	9	70
Otros procedimientos terapéuticos sobre los sistemas hemático y linfático	8	34
Otra escisión de cuello uterino y útero	8	31
Artroplastia diferentes a cadera o rodilla	7	71
Total	1.345	52

Total de pacientes inscritos en el Registro de Demanda Quirúrgica pendientes de una intervención quirúrgica incluida en la Orden de 120 días por grupo de procedimiento quirúrgico para el H. COSTA DEL SOL y demora media. Junio 2014.

B. Espera para primera visita de Atención Primaria en Consultas Externas

CONSULTA	DEMORA MEDIA 2014 (DÍAS)
Medicina Interna	42,7
Cardiología	41,9
Aparato Digestivo	42,3
Neumología	39,1
Cirugía General	18,8
Urología	37,7
Otorrinolaringología	42,0
Oftalmología	36,9
Dermatología	41,1
Traumatología	43,6
Rehabilitación	39,7
Pediatría	27,4
Ginecología	42,4
Obstetricia	31,6
Hematología y Hemoterapia	34,1
Total	39,5

8.2. Libre elección

El número de episodios atendidos en lo relativo a la población no perteneciente al área hospitalaria adscrita al centro fue el siguiente:

Nº DE EPISODIOS DE PACIENTES NO RESIDENTES EN EL AREA DE COBERTURA

HCS (+CARE)	CONSULTAS EXTERNAS	INGRESOS	INTERVENCIONES	PARTOS	URGENCIAS	TOTAL
Residencia fuera de Andalucía	3.253	652	285	25	8.895	13.110
Residencia en Andalucía	5.839	770	432	308	6.120	13.469
TOTAL	9.092	1.422	717	333	15.015	26.579

EPISODIOS DE PACIENTES RESIDENTES EN ANDALUCÍA

HCS (+CARE)	CONSULTAS EXTERNAS	INGRESOS	INTERVENCIONES	PARTOS	URGENCIAS	TOTAL
Jaén	17	0	1	0	381	399
Córdoba	39	1	5	0	749	794
Sevilla	23	2	2	0	651	678
Granada	21	0	1	0	332	354
Cádiz	28	1	6	0	260	295
Málaga	2.534	45	238	0	16.198	19.015
Almería	1	0	0	0	74	75
Huelva	2	0	0	0	55	57
TOTAL	2.665	49	253	0	18.700	21.667

8.3. Participación ciudadana y educación para la salud

La Agencia Sanitaria Costa del Sol, en su compromiso de mejora y de ofrecer la mejor prestación sanitaria posible, se marca como objetivo trabajar con la ciudadanía para dar respuesta a las necesidades detectadas. Para ello, el hospital establece relaciones con ayuntamientos, asociaciones, instituciones educativas, ciudadanos, etc., así como otros agentes sociales, desempeñando el papel fundamental que tiene como organización sanitaria que es para educar en salud.

A. Acciones de participación ciudadana y de educación para la salud

En 2008 se crea una Comisión de Participación Ciudadana de la Agencia Costa del Sol. Es una comisión transversal de los tres centros. En el seno de esta comisión se elabora un plan de participación ciudadana y se planifican anualmente las diferentes actividades para dar respuesta a



ese plan. En el año 2014 se constituyen las Comisiones de Participación Ciudadana por Líneas de proceso. Se crean seis comisiones de línea (Proceso Urgencias, P. Médico, P. Bloque Quirúrgico, P. Materno-infantil, P. Quirúrgico, P. Traumatología y Rehabilitación) y una Comisión Central de Participación. Se elaboró un Plan de participación del que emanaron las siguientes actividades

ENERO

- ▶ El 23 de enero se realizan unas JORNADAS PUERTAS ABIERTAS en el HCS al que asisten 50 ciudadanos/as
- ▶ Se realiza el IV CURSO DE FORMACIÓN PRESENCIAL PARA VOLUNTARIADO HOSPITALARIO con 25 asistentes

MARZO

- ▶ Celebración del DIA MUNDIAL DEL RIÑÓN el 13 de Marzo mediante la colocación de una mesa informativa donde profesionales del área de hemodiálisis en colaboración con ALCER dieron consejos de salud
- ▶ Reunión con la ASOCIACIÓN ENFERMEDADES RARAS el 14 Marzo
- ▶ Reunión con el COMITÉ DE ENLACE CON LOS HOSPITALES DE TESTIGOS DE JEHOVA el 19 Marzo

ABRIL

- ▶ El 18 de Abril se conmemora el DÍA EUROPEO DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES mediante una exposición de posters en el hall del HCS
- ▶ Celebración del DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO con una jornada conmemorativa e informativa el 23 de Abril.

MAYO

- ▶ Se realiza el AULA DE EPOC de escuela de pacientes al que asisten 12 pacientes y 4 cuidadores

JUNIO

- ▶ Se realiza el AULA DE INSUFICIENCIA CARDIACA de escuela de pacientes al que asisten 12 pacientes y 4 cuidadores

JULIO

- ▶ Firmado el 3 de Julio, convenio de COLABORACIÓN DE LA ASCS Y LA PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE MARBELLA que aglutina a 29 asociaciones de Voluntariado

MARZO-SEPTIEMBRE

- ▶ La CAMPAÑA DE FOTOPROTECCIÓN realizada de marzo a septiembre de 2014 por profesionales del área sanitaria Costa del Sol ha alcanzado a más de 4.600 niños que han recibido consejos de fotoprotección



SEPTIEMBRE

- ▶ Reunión con la ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE LA COSTA DEL SOL
- ▶ Reunión con la ASOCIACIÓN DE PACIENTES CON FIBROMIALGIA AFIMARS el 2 Sept
- ▶ Reunión con la ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS MIJEÑOS “Virgen de la Peña”, ADIMI Crece ·
- ▶ Se realiza el I curso de formación on line para voluntariado hospitalario

OCTUBRE

- ▶ El 28 de Octubre se realizaron las II JORNADAS DE CUIDADORES DE GRANDES DISCAPACITADOS a las que asistieron 25 cuidadoras.
- ▶ Se inicia el programa de LUDOTECA. Acuden voluntarios para actividades con los niños dos días a la semana.
- ▶ Se realiza el AULA DE INSUFICIENCIA CARDIACA de escuela de pacientes al que asisten 14 pacientes
- ▶ Se realizaron las I JORNADAS CONTRA EL DOLOR el 24 de Octubre
- ▶ Se conmemora la SEMANA DE LA LACTANCIA mediante una exposición fotográfica sobre lactancia materna y diversos actos entre los que destaca el II Encuentro con madres y padres: la temática, los Grupos de Apoyo.
- ▶ El 21 de octubre se conmemoró el DÍA CONTRA LA OSTEOPOROSIS mediante una mesa informativa donde profesionales del área de rehabilitación dieron consejos de salud
- ▶ Se realiza el II CURSO DE FORMACIÓN ON LINE PARA VOLUNTARIADO hospitalario

NOVIEMBRE

- ▶ El 7 de noviembre para conmemora DIA MUNDIAL CONTRA EL ALCOHOL se organiza una charla-seminario impartida por miembros de la Asociación Alcohólicos anónimos a los profesionales del centro
- ▶ Se realiza el III CURSO DE FORMACIÓN ON LINE PARA VOLUNTARIADO hospitalario

DICIEMBRE

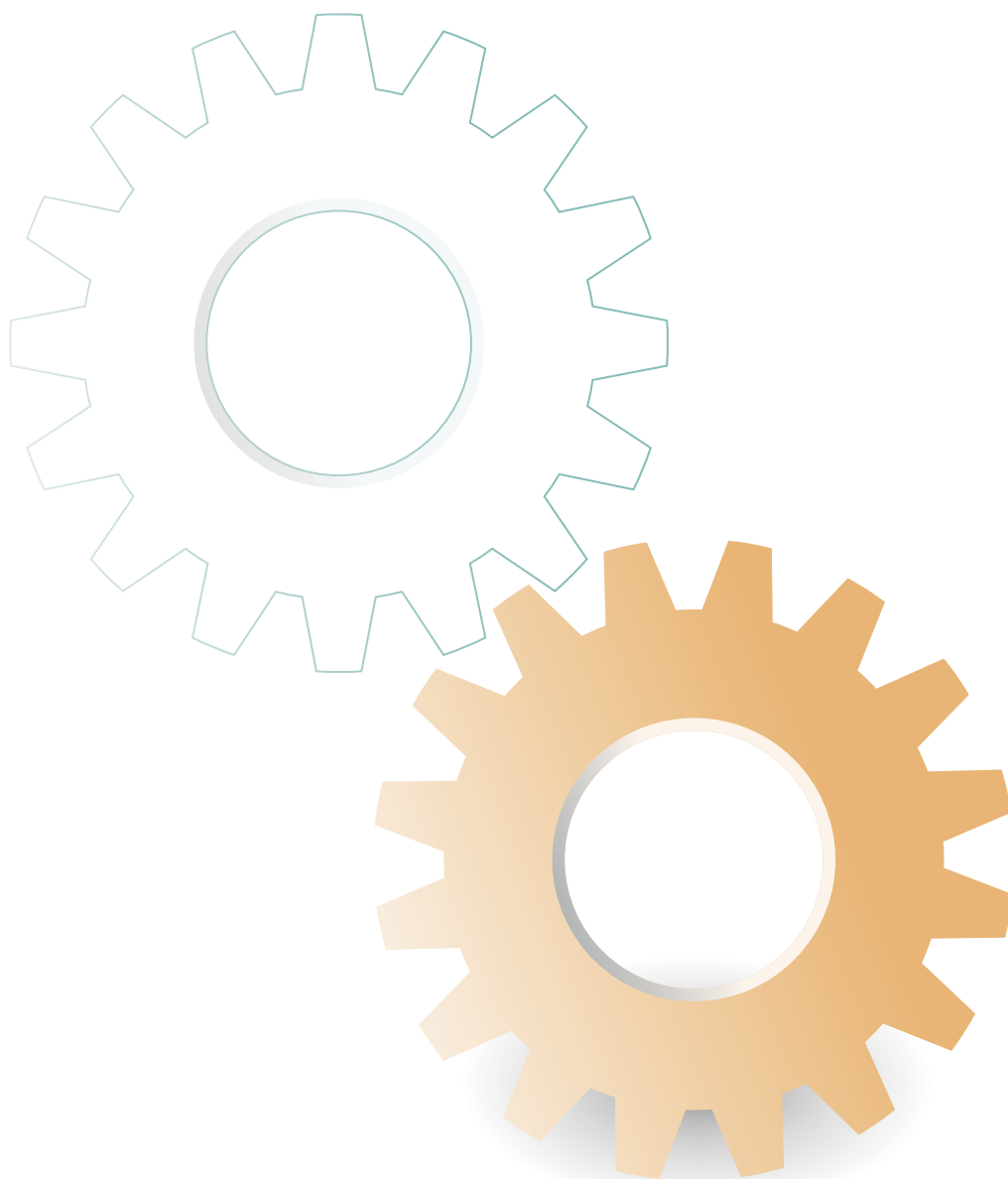
- ▶ Se celebró el DIA DEL VOLUNTARIADO con un acto de reconocimiento y homenaje a nuestros voluntarios el 05 de diciembre

PERIODICIDAD MENSUAL

- ▶ Colaboración para la instalación de mesas informativas en el Hospital Costa del Sol



ASOCIACIONES	MESAS 2014
AFIMARS	1
ALCER	1
ALDEAS INFANTILES SOS	2
AMARE	1
ARAMA	1
CONCORDIA	1
CRUZ ROJA	5
CUDECA	1
DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO	1
DÍA MUNDIAL CONTRA EL TABACO	1
DÍA MUNDIAL DEL DONANTE	1
ESPAÑOLA C. EL CÁNCER	7
LAMAR	2
MÉDICOS SIN FRONTERAS	6
MIASTENIA	1
REMAR	2
TOTAL	34



HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN BENALMÁDENA



ÍNDICE

1. Análisis externo de la población	3
2. Organización	4
3. Recursos	6
4. Cartera de servicios y tecnología	8
5. Líneas de actividad	10
6. Objetivo, la excelencia	24
7. El ciudadano	27



1. ANÁLISIS EXTERNO DE LA POBLACIÓN

1.1. Área de Influencia y participación

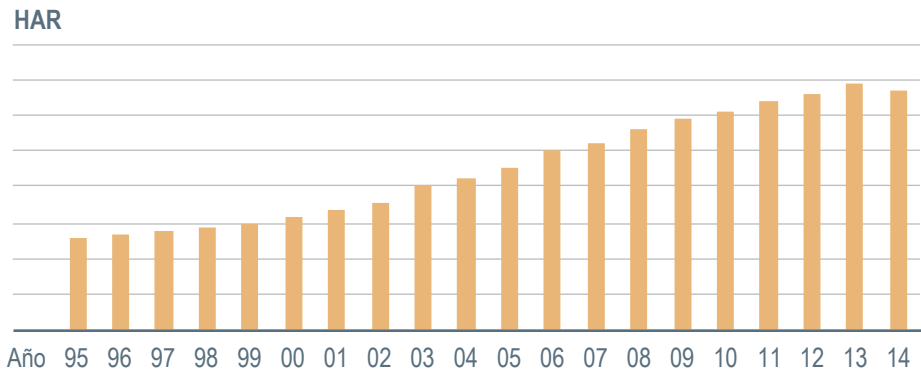


1.2. Población de referencia

El Hospital de Alta Resolución de Benalmádena está situado en el municipio de Benalmádena (Málaga) y da cobertura sanitaria a 66.939 habitantes de la comarca.

MUNICIPIO	POBLACIÓN
Benalmádena	66.939

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN CENSADA



2. ORGANIZACIÓN

El Hospital de Alta Resolución de Benalmádena forma parte de la Agencia Sanitaria Costa del Sol y depende de su Dirección Gerencia. La Agencia Sanitaria nos brinda soporte en las Áreas no asistenciales (Servicios Generales, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica) organizándose de forma local los servicios asistenciales y de atención al ciudadano.

2.1. Órganos locales de representación y participación

- ▶ Coordinador de Líneas de Procesos del Hospital de Benalmádena
- ▶ Coordinador de Enfermería y Atención al Ciudadano
- ▶ Responsable de Proceso Médico
- ▶ Responsable de Proceso Quirúrgico
- ▶ Responsable de Proceso Crítico y Urgencias

2.2. Grupos de mejora de la Calidad

Además de las Comisiones transversales a toda la Agencia, destacadas en la información corporativa de esta memoria, el HAR de Benalmádena dispone de las siguientes comisiones específicas de este centro:

- ▶ Comisión de Dirección y Mejora Continua.
- ▶ Comisión de Procesos Médicos.
- ▶ Comisión de Procesos Críticos.
- ▶ Comisión de Procesos Quirúrgicos.

2.3. Comité de empresa

- ▶ SATSE: 3 componentes
- ▶ UGT: 2 componentes
- ▶ SMA: 2 componentes
- ▶ CCOO: 1 componente
- ▶ USAE: 1 componente



2.4. Comité de seguridad y salud

Es un órgano colegiado específico de participación formado paritariamente por profesionales de la ASCS. Los representantes de los trabajadores denominados Delegados de Prevención, son designados por el Comité de empresa. Los representantes de la empresa por la Dirección. Su función primordial es la consulta periódica y regular de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales. Hay un Comité de Seguridad y Salud en cada uno de los centros de la Agencia Sanitaria Costa del sol con más de cincuenta trabajadores.

El Comité de Seguridad y Salud en el Hospital Alta Resolución Benalmádena está formado por seis miembros: Tres Delegados de Prevención (SMA, SATSE, UGT) y tres representantes de la empresa (RUE Procesos Quirúrgicos, Coordinador Radiodiagnóstico, Dir. RRHH).

3. RECURSOS

3.1. Recursos Humanos

- ▶ La plantilla que posee el Hospital Alta Resolución de Benalmádena en el año 2014 es de un total de **158 profesionales**.
- ▶ La media de edad de la totalidad de la plantilla es de **44 años**.

La distribución de los tramos por edad, género y grupo profesional es:

GÉNERO	% POR GÉNERO
M	61,39%
V	38,61%

CATEGORÍA	GÉNERO	<30	>30 y <40	>40	%	EDAD MEDIA
Personal Enfermería	M	0	5	26	72,09%	43
	V	0	2	10	27,91%	43
Personal Facultativo	M	0	11	7	43,90%	42
	V	0	4	19	56,10%	50
Personal no Sanitario	M	0	0	6	42,86%	47
	V	0	1	7	57,14%	46
Resto Personal Sanitario	M	0	14	28	70,00%	44
	V	0	5	13	30,00%	44
TOTAL	M	0	30	67	61,39%	43
	V	0	12	49	38,61%	46

La distribución de la plantilla por Categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	PLANTILLA
Facultativos	41
Enfermería	43
Auxiliares Enfermería	31
Técnicos/as Especialistas	17
Celadores	12
Personal de Gestión y Servicios	14
TOTAL	158

3.2. Recursos Materiales

CONSULTAS EXTERNAS (CC.EE.)	
Consultas Externas	12
(2 ubicadas en el área de hospitalización)	
Salas de Consulta enfermera	4
Sala de extracciones y pruebas	1
HOSPITALIZACIÓN POLIVALENTE	
19 habitaciones, con capacidad para 38 camas	
1 sala de sillones de Hospital de día	
1 sala de sillones de cirugía menor	
QUIRÓFANOS	
Quirófanos	3
EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	
Ecógrafos	10
T.A.C. [Tomografía Axial Computerizada]	1
Mamógrafo	1
Telemando	1
Radiología Convencional	2
Arcos Quirúrgicos	1
Radiología Portátil	1
Ecocardiógrafo	1
URGENCIAS	
Puestos de Observación	12
Consultas de adultos	7
Consulta de enfermería de adultos	1
Consultas de niños	1
Consultas de enfermería de niños	1
Sala de Curas Yesos	1
Sala de Curas Sucias	1
Sala de Curas Limpias	1
OTROS RECURSOS	
Laboratorio	1
Depósito Farmacia Hospitalaria	1
Sala de endoscopias	2
Consulta de pruebas cardiológicas	1



4. CARTERA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

Servicios Médicos

- ▶ Medicina Interna
- ▶ Cardiología
- ▶ Neumología
- ▶ Aparato Digestivo
- ▶ Urgencias

Servicios Quirúrgicos

- ▶ Cirugía General y Digestiva
- ▶ Otorrinolaringología
- ▶ Cirugía Ortopédica y Traumatología
- ▶ Obstetricia y Ginecología
- ▶ Anestesiología y Reanimación

Servicios Generales y de Diagnóstico

- ▶ Análisis Clínicos
- ▶ Radiodiagnóstico

Exploraciones

- ▶ **Cardiología:** ecocardiografía transtorácica, ecocardiografía de estrés farmacológico, Holter-ECG, ergometría, test de mesa basculante.
- ▶ **Neumología:** espirometría, test broncodilatador, broncoscopia, poligrafía, prick-test.
- ▶ **Medicina Interna:** ecografía clínica, PAAF tiroidea, Holter de Presión Arterial (MAPA), capilaroscopia.
- ▶ **Aparato Digestivo:** ecografía abdominal, endoscopia diagnóstico-terapéutica (Gastroscoopia y Colonoscopia), test del aliento, biopsia hepática.



- ▶ **Obstetricia y Ginecología:** ecografía ginecológica y obstétrica.
- ▶ **Otorrinolaringología:** nasofibroscopia, laringoscopia, audiometría, prick test.
- ▶ **Cirugía general:** ecografía abdominal, ecografía venosa doppler.

Servicios de apoyo clínico desde el Hospital Costa del Sol

- ▶ Anatomía Patológica
- ▶ Medicina Preventiva
- ▶ Farmacia Hospitalaria
- ▶ Laboratorio (para pruebas complejas)
- ▶ Hematología y Hemoterapia

5. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

5.1. Resumen de actividad

ACTIVIDAD HAR DE BENALMÁDENA

ACTIVIDAD DE URGENCIAS	
URGENCIAS	54.414
% URGENCIAS TRASLADADAS	2,98
DURACION MEDIA URGENCIAS (horas)	2,4

ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN	
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	825
ESTANCIAS	853
ESTANCIA MEDIA	1,03
PROMEDIO CAMAS DISPONIBLES	19

ACTIVIDAD DE CONSULTAS	
CONSULTAS EXTERNAS	39.444
% CONSULTAS SUCESIVAS	43,9
CONSULTAS ENFERMERÍA	20.594
DEMORA MEDIA PRIMERAS CONS. AT. PRIMARIA (días) +	37,1

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA	
INTERVENCIONES x	5.152
% RENDIMIENTO TIEMPO QUIRÓFANOS	72,7
% SUSTITUCIÓN CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA *	92,1
LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA: DEMORA MEDIA (días) ++	43,7

(+) Promedio anual citas DIRAYA.

(x) Incluye intervenciones de cirujanos HCS en HAR.

(*) CMA según definición SAS del año en curso.

(++) Pacientes en AGD para procedimientos de Anexo al terminar el año.

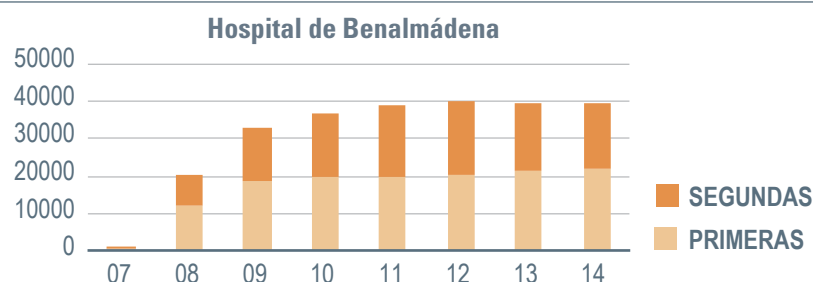
5.2. Consultas Externas

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN CONSULTAS EXTERNAS

HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
PRIMERAS CONSULTAS	10.728	10.509	10.878	10.964	11.393
INTERCONSULTAS	9.267	9.342	9.585	10.540	10.733
CONSULTAS SUCESIVAS	16.857	18.957	19.665	18.166	17.318
TOTAL CONSULTAS MÉDICAS	36.852	38.808	40.128	39.670	39.444
CONSULTAS/10.000 HABITANTES	6.004	6.084	6.083	5.749	5.893
% CONSULTAS SUCESIVAS	45,7	48,8	49,0	45,8	43,9
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS EN CONSULTAS	6.036	8.613	11.292	12.534	13.152
CONSULTAS ENFERMERÍA/FISIOTERAPIA	13.617	14.247	17.593	20.021	20.594

Primeras consultas= solicitadas desde At. Primaria; Interconsultas= consultas ext. solicitadas desde otra especialidad del Hospital.
No incluidas "revisiones en el día"

EVOLUCIÓN CONSULTAS ATENDIDAS



5.2.1. Consultas médicas

ACTIVIDAD DE CONSULTAS EXTERNAS POR UNIDADES /AIG

ACTIVIDAD DE CONSULTAS EXTERNAS HOSPITAL DE BENALMÁDENA	PRIMERAS CONSULTAS	INTERCONSULTAS	CONSULTAS SUCESIVAS	TOTAL CONS.	% CONS. SUCESIV.	% ACTO ÚNICO
ANESTESIOLOGÍA	52	4.620	300	4.972	6,0	99,0
CARDIOLOGÍA	644	545	926	2.115	43,8	82,2
APARATO DIGESTIVO	994	380	1.235	2.609	47,3	88,1
NEUMOLOGÍA	636	522	1.627	2.785	58,4	87,3
MEDICINA INTERNA	791	493	1.554	2.838	54,8	97,1
MED. INT. CONTROL ANTIGOAGULANTES	0	0	662	662	100,0	
CIRUGÍA GENERAL	1.117	663	1.173	2.953	39,7	94,3
ORL	1.649	427	1.439	3.515	40,9	93,2
CIR. ORTOP- Y TRAUMATOLOGÍA	3.562	2.282	5.494	11.338	48,5	80,5
GINECOLOGÍA	1.450	754	2.099	4.303	48,8	92,2
OBSTETRICIA	498	47	809	1.354	59,7	91,6
TOTAL HOSPITAL	11.393	10.733	17.318	39.444	43,9	90,6

Primeras consultas= solicitadas desde At. Primaria; Interconsultas= consultas ext. solicitadas desde otra especialidad del Hospital.

5.2.2. Procedimientos médicos en consulta

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS HOSPITAL DE BENALMÁDENA	TOTAL
CARDIOLOGÍA	
ECOCARDIOGRAFIA	1.789
ERGOMETRIA	259
HOLTER	367
TEST MESA BASCULANTE	13
CIRUGÍA GENERAL	
ECO DOPPLER	427
ECOGRAFIA	349
AP. DIGESTIVO	
COLONO-RECTOSCOPIA	1.958
ECOGRAFIA	998
GASTROSCOPIA	1.189
GINECOLOGÍA	
BIOPSIA	43
ECOGRAFÍA	2.574
MEDICINA INTERNA	
ECO DOPPLER	24
ECOGRAFIA	823
ECOCARDIOGRAFIA	15
HOLTER	195
NEUMOLOGÍA	
BRONCOSCOPIA	101
P.FUNC. RESPIRATORIA	128
ORL	
FIBROSCOPIA	1.149
OBSTETRICIA	
AMNIOCENTESIS	0
COT	
ARTROCENTESIS	32
INFILTRACIÓN	719
TOTAL	13.152

Incluye pruebas realizadas en el HAR por facultativos del CARE:
754 end.dig.altas, 133 ecografías y 1216 end.dig.bajas.

5.2.3. Actividades de consultas de enfermería

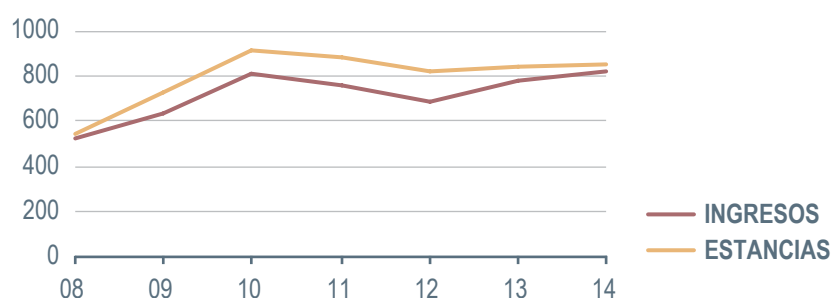
ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA HOSPITAL DE BENALMÁDENA	TOTAL
DIVERSAS UNIDADES	
ECG	3.040
PREOPERAT.ENFERMERÍA	4.319
FLEBOTOMÍA/ SANGRÍA	30
CIR. GENERAL	
CURAS	3.139
AP. DIGESTIVO	
TEST ALIENTO	125
GINECOLOGÍA	
TOMA CITOLOGIA	1.192
TOMA MUESTRA HPV	139
CURAS	3
NEUMOLOGÍA	
SESION EDUC.ASMA	249
TEST EPICUTAN./MANTOUX	230
P.FUNC.RESP.ENFERM.	2.309
ESTUDIOS SUEÑO	1.481
ORL	
AUDIO-TIMPANOM.	1.161
TEST EPICUTAN.	85
CURAS	811
COT	
CURAS	2.281
TOTAL	20.594

5.3. Hospitalización

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN

ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESOS URGENTES*	7	54	39	11	5
INGRESOS PROGRAMADOS	801	710	646	773	820
TOTAL INGRESOS	808	764	685	784	825
FRECUENTACION / 10.000 HABITANTES	132	882	819	840	853
ESTANCIAS	918	882	819	840	853
ESTANCIA MEDIA	1,14	1,15	1,20	1,07	1,03
PROMEDIO CAMAS	19,0	19,0	19,0	19,0	19,0

No contabilizados como "ingresos" los episodios con alta a domicilio que no generaron estancia.
Contabilizados sólo los ingresos en la unidad de hospitalización polivalente.



ACTIVIDAD DE HOSPITALIZACIÓN POR UNIDADES/AIG

HOSPITAL DE BENALMÁDENA	PROMEDIO CAMAS ASIGNADAS	INGRESOS	ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA
CARDIOLOGÍA	-	2	2	1,0
AP. DIGESTIVO	-	5	5	1,0
MEDICINA INTERNA	-	9	9	1,0
TOTAL ES. MÉDICAS	-	16	16	1,0
CIRUGÍA GRAL	-	534	558	1,0
ORL	-	85	85	1,0
CIR. ORT. Y TRAUMA.	-	170	174	1,0
GINECOLOGÍA	-	20	20	1,0
TOTAL ESP. QUIRÚRGICAS	-	809	837	1,0
TOTAL HOSPITAL	19,0	825	853	1,0

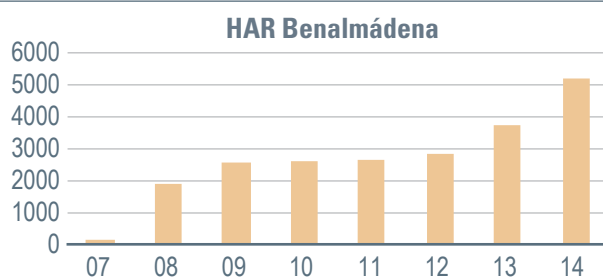
No contabilizados como "ingresos" los episodios atendidos en planta y con alta a domicilio, que no generaron estancias.
El total de ingresos no coincide con el sumatorio por unidades, pues estos incluyen los traslados entre servicios.

5.4. Actividad quirúrgica

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA HOSPITAL BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
INTERV. URGENTES CON HOSPITALIZACIÓN	1	2	2	5	0
INTERV. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	413	379	365	379	348
INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	3	2	1	3	1
INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	645	500	522	730	880
INTERV. CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA *	1.613	1.828	2.010	2.731	3.923
TOTAL INTERVENCIONES	2.675	2.711	2.900	3.848	5.152
PROMEDIO DIARIO	7,3	7,4	7,9	10,5	14,1
INTERVENCIONES / 10.000 HABITANTES	436	425	440	558	770
% INTERVENCIONES PROGRAMADAS	99,9	99,9	99,9	99,8	100,0
% INTERVENCIONES AMBULATORIAS	84,5	85,9	87,3	90,0	93,2
% INTERVENCIONES DE CIRUGÍA MAYOR	75,8	81,5	82,0	81,0	82,9

Hospital de Benalmádena incluye actividad realizada en él por especialidades del HCS

EVOLUCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS



ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR UNIDADES /AIG

HOSPITAL DE BENALMÁDENA	INTERV. URGENTES HOSPITALIZ.	INTERV. PROGRAMADAS HOSPITALIZ.	INTERV. URGENTES AMBULATORIAS	INTERV. PROGRAMADAS AMBULATORIAS	CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA *	TOTAL INTERV.	% RENDIMIENTO QUIRÓFANOS PROGRAMADOS	% SUSTITUCIÓN CIR. MAYOR AMBULATORIA *
CIRUGÍA GENERAL	0	232	0	524	1.027	1.783	74,0	82,0
ORL	0	21	1	31	302	355	71,3	94,7
OBSTETRICIA	0	0	0	0	2	2	-	100,0
GINECOLOGÍA	0	18	0	40	515	573	69,3	96,8
CIR. ORT. Y TRAUMATOLOGÍA	0	77	0	17	835	929	72,9	92,0
DERMATOLOGÍA HCS	0	0	0	264	269	533	81,6	99,3
OFTALMOLOGÍA HCS	0	0	0	2	883	885	76,4	100,0
UROLOGÍA HCS	0	0	0	2	90	92	59,6	100,0
TOTAL HOSPITAL	0	348	1	880	3.923	5.152	72,7	92,1

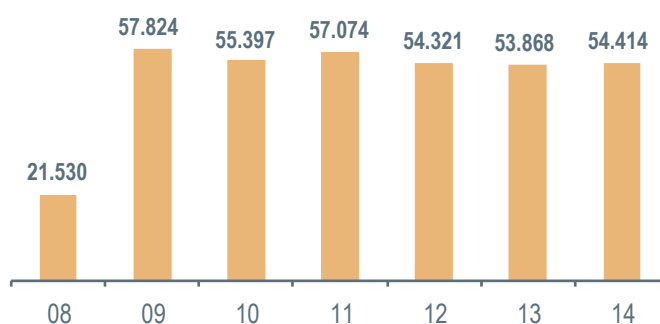
5.5. Urgencias

ACTIVIDAD DE URGENCIAS HOSPITAL BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
Nº DE URGENCIAS ATENDIDAS	55.397	57.074	54.321	53.868	54.414
PROMEDIO DIARIO	151,8	156,4	148,4	147,6	149,1
FRECIENTACIÓN POR 10.000 HABITANTES	9.025	8.947	8.235	7.807	8.129
% URGENCIAS INGRESADAS	0,82	0,74	0,63	0,56	0,44
% TRASLADOS A OTRO HOSPITAL	3,03	2,94	3,01	3,05	2,98
% EXITUS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
DURACION MEDIA (horas)	2,51	2,47	2,37	2,39	2,36

* Incluidos como ingresos los pacientes que superaron 24 horas en Observación

EVOLUCIÓN ANUAL DE URGENCIAS

HAR Benalmádena



5.6. Procedimientos diagnósticos

Técnicas especiales Área de Medicina

APARATO DIGESTIVO	
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS	1.198
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS BAJAS	1.958
ECOGRAFÍAS DIGESTIVAS	998
BIOPSIAS / PAAF HEPATICAS	8
TOTAL AP. DIGESTIVO	4.162

CARDIOLOGÍA	
ECOCARDIOGRAMAS	1.786
ECOCARDIO. DOBUTAMINA	3
ERGOMETRÍAS	259
HOLTER	562
TEST MESA BASCULANTE	13
CARDIOVERSIONES	40
MARCAPASOS	0
TOTAL CARDIOLOGÍA	2.663

NEUMOLOGÍA	
PRUEBAS FUNC. RESPIR. MÉDICAS	128
P. FUNC. RESPIR. ENFERM.+ EST. SUEÑO	3.690
BRONCOSCOPIAS	107
TOTAL NEUMOLOGÍA	3.925
TOTAL TÉCNICAS ESPECIALES HOSPITAL DE BENALMÁDENA	10.750

Incluida actividad en hospitalización, consultas y urgencias.

Actividad de Laboratorios

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL AREA DE LABORATORIOS CLÍNICOS

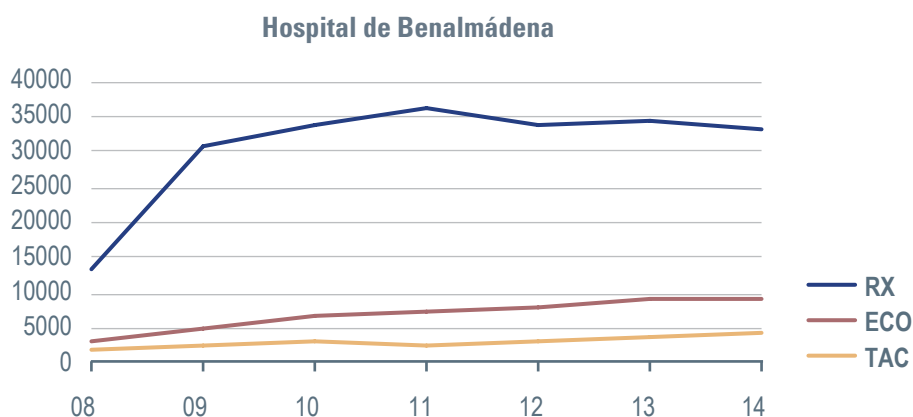
HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
LABORATORIO					
TOTAL DETERM. ANALÍTICAS HCS	258.671	247.528	246.051	242.754	249.290
HEMATOLOGÍA CLÍNICA					
UNIDADES HEMÁTICAS TRANSFUNDIDAS	206	251	226	205	202

Actividad de Radiodiagnóstico

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL AREA DE RADIODIAGNÓSTICO

HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
RADIOLOGÍA SIMPLE *	30.904	33.164	30.796	31.195	29.787
MAMOGRAFIA	720	1.382	1.638	1.601	1.691
TELEMANDO	169	199	160	162	229
RADIOLOGÍA. OTROS	1.976	1.540	1.336	1.425	1.597
ECOGRAFÍA	6.788	7.635	8.364	9.402	9.451
TOMOGRFIA COMPUTERIZADA	2.886	2.901	3.260	4.160	4.761
RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	104	101	168	209	183

* Incluidos estudios radiológicos en CARE de Mijas y Centro de Salud de Estepona
No incluida actividad realizada en centros concertados.



Actividad Unidad de Dolor

EVOLUCIÓN DE CONSULTAS DE UNIDAD DE DOLOR

EVOLUCIÓN ACTIVIDAD UNIDAD DEL DOLOR HOSPITAL DE BENALMÁDENA	2010	2011	2012	2013	2014
PRIMERAS CONSULTAS	0	0	0	0	15
INTERCONSULTAS	0	0	0	0	41
CONSULTAS SUCESIVAS	0	0	0	0	118
TOTAL CONSULTAS	0	0	0	0	174
ACUPUNTURA	0	0	0	0	0
BLOQUEOS-INFILTRACIONES	0	0	0	0	256

5.7. Farmacia

CONSUMO FARMACÉUTICO HAR DE BENALMÁDENA

SERVICIO	2014			2013			DIFERENCIA 2014-2013	
	CONSUMO TOTAL	PACIENTES EXTERNOS	HOSPITALIZ.	CONSUMO TOTAL	PACIENTES EXTERNOS	HOSPITALIZ.	INCREM.	% INCREM.
QUIROFANO BQ	147.516 €	-	147.516 €	103.333 €	-	103.333 €	44.183 €	42,8%
URGENCIAS	51.344 €	-	51.344 €	62.101 €	-	62.101 €	-10.757 €	-17,3%
RADIOLOGICO	44.927 €	-	44.927 €	46.653 €	-	46.653 €	-1.725 €	-3,7%
GINECOLOGIA	16.041 €	-	16.041 €	9.662 €	-	9.662 €	6.379 €	66,0%
MEDICINA INTERNA	3.234 €	3.207 €	27 €	5.508 €	3.719 €	1.789 €	-2.274 €	-41,3%
FARMACIA	2.509 €	-	2.509 €	3.053 €	-	3.053 €	-544 €	-17,8%
DIGESTIVO	2.007 €	-	2.007 €	834 €	-	834 €	1.173 €	140,8%
CIRUGIA GENERAL	1.636 €	-	1.636 €	754 €	-	754 €	882 €	116,9%
TRAUMATOLOGIA	1.627 €	-	1.627 €	1.334 €	-	1.334 €	293 €	21,9%
NEUMOLOGIA	395 €	-	395 €	732 €	-	732 €	-337 €	-46,1%

5.8. Cuidados de enfermería

Los cuidados de enfermería representan una pieza fundamental en la asistencia a pacientes y usuarios. Dentro del conjunto de profesionales que conforman la plantilla asistencial del centro, la enfermería aporta su campo de conocimiento y experiencia con la finalidad de contribuir a una asistencia eficiente y de calidad.

En este hospital se pueden identificar dos grandes áreas de cuidados de enfermería, la de hospitalización polivalente y la de observación de urgencias, sin merma de los cuidados dispensados en las áreas de consultas externas, pruebas funcionales y quirófanos, fundamentados en el Modelo de Virginia Henderson, que engloban las 14 necesidades que dicho modelo establece, y en la detección y actuación ante los Problemas de Colaboración específicos de cada área.

Gracias a la organización y dinámica de la unidad de hospitalización polivalente, la función de la enfermera se centra en los cuidados perioperatorios del paciente sometido a intervención quirúrgica.

Siguiendo como principal objetivo la continuidad en la atención intrahospitalaria, enmarcado en el conjunto del equipo multidisciplinar de profesionales, se asigna una enfermera referente de los cuidados perioperatorios del paciente, que realiza:

- la llamada preoperatoria 24 horas antes, en la que además de comprobar el estado de salud del paciente que pudiera provocar una suspensión de la intervención, en cuyo caso generaría automáticamente, en otro nivel asistencial, un circuito de reemplazo por otro paciente para completar



todos los huecos disponibles en quirófano, pregunta sobre dudas sobre la intervención y refuerza la información que previamente se le ofreció en la consulta de enfermería sobre la intervención.

- ▶ la atención preoperatoria inmediata,
- ▶ la postoperatoria en Unidad de Reanimación Postanestésica (URPA) y Hospitalización hasta el alta
- ▶ la llamada postoperatoria a las 24 h. postalta. Esta llamada sólo se realiza a aquellas personas cuyas intervenciones son susceptibles de un seguimiento más estrecho, en las que el paciente es cuestionado sobre su estado de salud y sobre aquellas dudas que una vez en el domicilio le hayan podido surgir.

Con esta organización del trabajo se pretende que la personalización de la asistencia sea real y se mantenga la relación enfermera paciente en el mismo turno de atención, independientemente de la ubicación física del paciente (Habitación y URPA).

a) Valoración inicial

La valoración enfermera toma como punto de referencia la realizada en la Consulta Preoperatoria de Enfermería, como pieza clave en la valoración preoperatoria del paciente en este centro, que incluye la valoración funcional y social del paciente y la de Independencia en la realización de las Actividades de la Vida Diaria mediante el Índice de Barthel.

Al ingreso, se completa la valoración según el Modelo de Virginia Henderson, recogiendo las 14 necesidades del citado modelo de cuidados.

Se detectan las necesidades alteradas y las manifestaciones de dependencia que permiten la planificación y ejecución del Plan de Cuidados posterior.

Esta valoración se completa con la realización de la escala de:

- ▶ Valoración del Riesgo de Caídas (Escala de Downton) si el Barthel del paciente es inferior a 45, lo que indica un alto nivel de dependencia que se traduce en una mayor probabilidad de caídas.

b) Actividad enfermera

Consulta preoperatoria:

A lo largo del año 2014 se realizaron 4130 registros de Valoración Preoperatoria de Enfermería, y el 100% de los pacientes atendidos en hospitalización (4271 pacientes) tuvieron finalizada su valoración inicial en las primeras 6 horas de ingreso.

Los Diagnósticos de Enfermería más frecuentemente identificados, al igual que en años anteriores, son:

- ▶ (000126) Conocimientos deficientes
- ▶ (00078) Gestión ineficaz de la propia salud
- ▶ (00148) Temor



Y el más prevalente en la valoración de las cuidadoras de los pacientes cuyos casos fueron gestionados es:

- ▶ (00061) Cansancio del rol de cuidador.

Llamada preoperatoria

Con respecto a las suspensiones quirúrgicas evitadas por enfermería en la llamada preoperatoria, a lo largo del año 2014 se realizaron 4825. En 126 casos se pudo suspender la intervención de estos pacientes (el 2'61 % de los pacientes contactados telefónicamente) con antelación suficiente para poder sustituirlos y conseguir que los quirófanos programados pudieran realizarse sin huecos libres inesperados.

Los motivos de suspensión más prevalentes fueron la enfermedad aguda de novo como gripe, resfriado, ..., suponiendo el 49,2% de los pacientes suspendidos y las causas personales, con un 23,8%. En el 27% restante, las causas fueron heterogéneas, desde agudizaciones de enfermedades interrecurrentes, a la no suspensión de determinada medicación o problemas de índole laboral entre otros.

Educación sanitaria

En el escenario de la Cirugía Mayor Ambulatoria, la educación al paciente y cuidador es fundamental para asegurar el éxito de este régimen asistencial. La información y educación al paciente están estructuradas a lo largo del circuito perioperatorio y comienzan en la Consulta de Enfermería, donde se incide especialmente en la Educación preoperatoria sobre el manejo del dolor postoperatorio. De los 4130 pacientes atendidos en esta consulta, sólo en 108 casos (el 2'63 %) no se había registrado la enseñanza de alguna de las escalas para la valoración del dolor, EVA (escala visual analógica), EVA Numérica o EVA verbal.

Prácticas Avanzadas en Urgencias

En el servicio de urgencias destacan los procedimientos que desde el área de triaje se llevan a cabo en la detección del nivel de dolor y en la petición de pruebas complementarias por parte de las enfermeras, que agilizan la atención urgente. Durante 2014, desde la consulta de triaje, el protocolo del dolor agudo se activó en 478 pacientes, se solicitaron 4581 pruebas radiológicas simples y 2827 analíticas de orina.

A lo largo de este mismo año, a raíz de un cuasiincidente (incidente que no alcanza al paciente), pero que se trató como evento adverso con la intención de articular una respuesta definitiva a posibles situaciones similares en el futuro, se elaboró un procedimiento de "manejo de la fiebre en adultos en triaje". La elaboración y puesta en marcha de este procedimiento pone de manifiesto la cultura en seguridad en la que trabajan los profesionales del centro.

5.9. Casuística

A. Distribución de las altas hospitalarias (25 GRD más frecuentes)

	GRD	DESCRIPCIÓN	TOTAL PACIENTES	SUMA ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA	ESTANCIA %
1	494	Colecistectomía laparoscópica sin exploración de ducto común, sin cc	104	107	1,0	21,4
2	158	Intervenciones sobre ano y estoma, sin cc.	53	60	1,1	12,0
3	162	Intervenciones por hernia inguinal y femoral, edad >=18 sin cc.	43	43	1,0	8,6
4	160	Intervenciones por hernia, excepto inguinal y femoral, edad >=18 sin cc.	27	30	1,1	6,0
5	224	Interv. Hombro/codo/antebrazo, excepto articulaciones mayores, sin cc	17	18	1,1	3,6
6	267	Intervenciones perianales y pilonidales	15	151	1,0	3,0
7	227	Intervenciones de los tejidos blandos, sin cc.	14	14	1,0	2,8
8	222	Intervenciones de rodilla sin cc.	13	14	1,1	2,8
9	225	Intervenciones del pie.	13	14	1,1	2,8
10	867	Excisión local y retirada de fijación interna excepto cadera/fémur sin cc	12	12	1,0	2,4
11	55	Intervenciones misceláneas oído, nariz, cavidad oral y garganta.	10	10	1,0	2,0
12	359	Intervenciones de útero y anexos, por carcinoma in situ y enfermedades no malignas, sin cc	10	10	1,0	2,0
13	157	Intervenciones sobre ano y estoma, con cc.	9	9	1,0	1,8
14	290	Intervenciones de tiroides.	9	16	1,8	3,2
15	316	Insuficiencia renal	8	8	1,0	1,6
16	270	Otras cirugías de la piel, tejido subcutáneo y mama, sin cc.	7	10	1,4	2,0
17	493	Colecistectomía laparoscópica sin exploración de ducto común, con cc	6	6	1,0	1,2
18	53	Intervenciones sobre senos y mastoides, edad >= 18.	5	5	1,0	1,0
19	56	Rinoplastia	5	5	1,0	1,0
20	59	Amigdalectomía y/o adenoidectomía exclusivamente, edad >= 18.	5	5	1,0	1,0
21	73	Otros diagnósticos de oído, nariz, cavidad oral y garganta, edad >= 18.	4	5	1,3	1,0
22	161	Intervenciones por hernia inguinal y femoral, edad >=18 con cc.	4	4	1,0	0,8
23	223	Intervenciones mayores hombro y codo, u otras intervenciones extremidad superior con cc	4	4	1,0	0,8
24	467	Otros factores que influyen el estado de salud	4	4	1,0	0,8
25	556	Colecistectomía y otras intervenciones del sistema hepatobiliar con cc mayores	4	4	1,0	0,8

B. Distribución de las altas hospitalarias en CMA (25 GRD más frecuentes)

	GRD	DESCRIPCIÓN	TOTAL PACIENTES	SUMA ESTANCIAS	ESTANCIA MEDIA	ESTANCIA %
1	39	Intervenciones sobre el cristalino, con o sin vitrectomía	846	0	0,0	0,0
2	270	Otras cirugías de la piel, tejido subcutáneo y mama, sin cc.	741	8	0,0	2,2
3	162	Intervenciones por hernia inguinal y femoral, edad ≥ 18 sin cc.	290	67	0,2	18,2
4	6	Liberación del túnel carpiano	210	1	0,0	0,3
5	359	Intervenciones de útero y anexos, por carcinoma in situ y enfermedades no malignas, sin cc	198	0	0,0	0,0
6	119	Ligadura y extracción venosa	172	0	0,0	0,0
7	55	Intervenciones misceláneas oído, nariz, cavidad oral y garganta.	159	36	0,2	9,8
8	160	Intervenciones por hernia, excepto inguinal y femoral, edad ≥ 18 sin cc.	145	31	0,2	8,4
9	229	Intervenciones muñeca y mano, excepto articulaciones mayores, sin cc	142	5	0,0	1,4
10	227	Intervenciones de los tejidos blandos, sin cc.	119	22	0,2	6,0
11	266	Injerto/desbridamiento de piel excepto en úlceras de piel o celulitis, sin cc	117	0	0,0	0,0
12	225	Intervenciones del pie.	113	18	0,2	4,9
13	158	Intervenciones sobre ano y estoma, sin cc.	110	69	0,6	18,7
14	267	Intervenciones perianales y pilonidales	104	43	0,4	11,7
15	222	Intervenciones de rodilla sin cc.	95	18	0,2	4,9
16	364	Legrado y conización, excepto por neoplasia maligna	95	0	0,0	0,0
17	360	Intervenciones de cérvix, vagina y vulva.	76	0	0,0	0,0
18	351	Esterilización masculina	62	0	0,0	0,0
19	40	Intervenciones extraoculares excepto órbita, edad ≥ 18 .	61	5	0,1	1,4
20	262	Biopsia de mama y excisiones locales, en enfermedades no malignas	59	0	0,0	0,0
21	363	Legrado, conización y radioimplante por neoplasia maligna	58	0	0,0	0,0
22	867	Excisión local y retirada de fijación interna excepto cadera/fémur sin cc	58	6	0,1	1,6
23	284	Enfermedades menores de la piel, sin cc.	53	0	0,0	0,0
24	269	Otras cirugías de la piel, tejido subcutáneo y mama, con cc.	50	0	0,0	0,0
25	494	Colecistectomía laparoscópica sin exploración de ducto común, sin cc	42	0	0,0	0,0

6. OBJETIVO, LA EXCELENCIA

CALIDAD PERCIBIDA

6.1. Reclamaciones

Análisis de reclamaciones

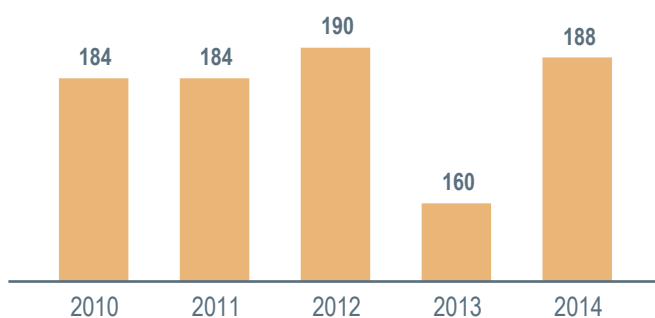
En el HAR de Benalmádena se registraron 188 reclamaciones (17,5% más que en 2013).

El Área que genera más reclamaciones es Urgencias con 101 reclamaciones, un 53,7% del total (88 reclamaciones en 2013, un 55% del total). Le siguen las Áreas de Proceso Quirúrgico y Médico con 41 y 20 reclamaciones, un 21,8% y 10,6% del total respectivamente.

Los motivos que causaron más reclamaciones fueron el desacuerdo con el trato profesional con 80 reclamaciones, un 42,5% del total (36% en 2013) y la demora en la asistencia con 71 reclamaciones, un 37,7% del total (33% en 2013).

Nº RECLAMACIONES

HAR Benalmádena



6.2. Encuestas de satisfacción

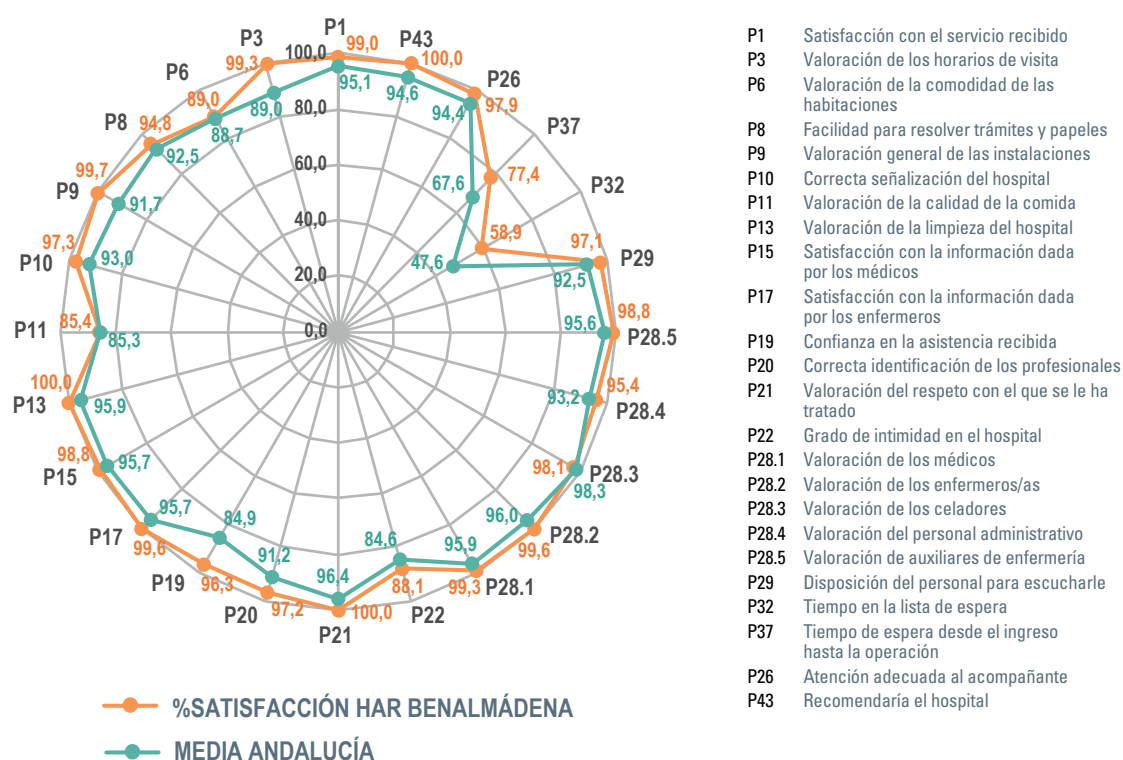
Encuesta IESA

En la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Servicio de Atención Hospitalaria, realizada por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), correspondiente a los años 2012-2013, el HAR de Benalmádena se sitúa entre los mejores de Andalucía.

En todas las variables analizadas, el % de satisfechos se registra por encima de la media de los HARs de Andalucía.

En 18 variables de las 24 analizadas el % de satisfechos supera el 95%. Es destacable la satisfacción alcanzada en las siguientes variables:

- Valoración de la limpieza del hospital, Valoración del respeto con el que se le ha tratado y Recomendaría el hospital con un 100 % de satisfechos.
- Por encima del 99% se registran: Valoración general de las instalaciones (99,7%), Satisfacción con la información dada por los enfermeros (99,6%), Valoración de los médicos (99,3%), Valoración de los enfermeros (99,6%), Satisfacción con el servicio recibido (99,0%), y Valoración de la comodidad de las habitaciones (99,0%).



Comparativamente con los resultados del 2011 se han mejorado los indicadores de satisfacción en 17 de las 24 variables analizadas.

Encuesta Interna

En el HAR de Benalmádena se realizan análisis anuales de la satisfacción de usuarios para las áreas de hospitalización, consultas externas y urgencias. Los resultados correspondientes a 2013 y 2014 se muestran en la siguiente tabla.

SATISFACCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN, CONSULTAS Y URGENCIAS. HAR BENALMÁDENA

DIMENSIONES DE SATISFACCIÓN ANALIZADAS	AÑO 2013	AÑO 2014	VARIACIÓN 2014-2013
¿Cómo calificaría la atención sanitaria recibida en su actual visita?	95,3%	94,1%	-1,3%
¿Recomendaría este hospital a un familiar o amigo?	89,1%	87,0%	-2,1%
¿Le parece adecuado el confort de las salas de espera / consultas / habitaciones?	89,7%	86,7%	-3,0%
¿Cómo calificaría la limpieza?	96,8%	96,3%	-0,5%
Dado su grado de comprensión ¿considera adecuada la información sanitaria recibida?	94,1%	93,4%	-0,7%
¿Considera adecuada la identificación de los profesionales sanitarios?	93,7%	92,7%	-1,0%
¿Cómo valoraría la actitud y disposición del personal médico para atenderle?	93,5%	93,0%	-0,5%
¿Cómo valoraría la actitud y disposición del personal enfermero para atenderle?	95,5%	94,9%	-0,6%
¿Cómo valoraría la actitud y disposición del personal auxiliar de enfermería para atenderle?	95,0%	95,0%	0,0%
¿Cómo valoraría la actitud y disposición del personal celador para atenderle?	95,6%	95,2%	-0,4%
¿Cómo valoraría la actitud y disposición del personal administrativo para atenderle?	92,8%	91,6%	-1,2%
¿Se siente satisfecho con la amabilidad y respeto recibido por los profesionales sanitarios?	95,7%	94,6%	-1,1%
¿Considera adecuada la accesibilidad al centro hospitalario?	83,3%	81,7%	-1,6%
¿Considera adecuada la señalización interna del hospital?	89,0%	88,9%	-0,1%
¿Se siente satisfecho con la información recibida sobre su tratamiento?	92,7%	93,2%	0,5%
¿Considera adecuado el grado de intimidad de las exploraciones?	92,9%	92,6%	-0,3%
¿Considera adecuado el grado de confidencialidad de sus datos personales?	95,7%	94,4%	-1,3%
¿Considera adecuada la resolución de los trámites administrativos?	92,5%	92,2%	-0,3%
Satisfacción global con los profesionales	9,5%	9,5%	0
Satisfacción global con el centro	9,4%	9,3%	-0,1

Para las 18 variables analizadas se registran valores superiores al 80%, y en 14 de ellas superiores al 90%.

La satisfacción global con los profesionales y con el centros se mantiene muy alta (9,5 y 9,3 respectivamente).

7. EL CIUDADANO

La información y la transparencia son la base para hacer un hospital más participativo, donde los derechos y decisiones responsables de los ciudadanos estén garantizados.

7.1. Tiempos de espera

A. Espera para intervención quirúrgica

Pacientes programables inscritos en el Registro de Demanda Quirúrgica pendientes de una intervención incluida en el DECRETO 209/01 (180 días) para el H.A.R. DE BENALMÁDENA por grupo de procedimiento quirúrgico y demora media. Junio 2014.

GRUPO DE PROCESOS	TOTAL PACIENTES	DEMORA MEDIA (DÍAS)
Reparación de hernia inguinal y femoral	30	31
Descompresión de nervio periférico	29	24
Otra reparación de hernia	23	27
Artroscopia	23	25
Otro procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre piel y mama1	19	32
Procedimientos sobre hemorroides	15	26
Colecistectomía y exploración del conducto común	15	23
Bunionectomía o reparación de deformidades de los dedos de los pies	12	30
Lumpectomía y cuadrantectomía de la mama	10	21
Otros procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre tracto gastrointestinal inferior	9	21
Otros procedimientos terapéuticos sobre párpados, conjuntiva y córnea	9	75
Otro procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre hueso	9	15
Eliminación de venas varicosa de miembro inferior	8	31
Otra escisión de cuello uterino y útero	6	29
Otros procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre aparato respiratorio	6	29
Amigdalectomía y/o adenoidectomía	4	53
Miringotomía	3	37
Timpanoplastia	2	93
Otros procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre articulaciones	2	25
Artroplastia diferentes a cadera o rodilla	2	28
Otros procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre nariz, boca y faringe	2	13
TOTAL	238	29

Total de pacientes inscritos en el Registro de Demanda Quirúrgica pendientes de una intervención quirúrgica incluida en la Orden de 120 días por grupo de procedimiento quirúrgico para el H.A.R. DE BENALMÁDENA y demora media. Junio 2014

GRUPO DE PROCESOS	TOTAL PACIENTES	DEMORA MEDIA (DÍAS)
Reparación de Hernia Inguinal / Crural	30	31
Síndrome del Túnel Carpiano	29	24
Artroscopia	22	25
Quiste Pilonidal	19	32
Colelitiasis	15	23
Reparación de Hallux Valgus y otras deformidades adquiridas de los pies	12	30
Varices miembros inferiores	8	31
Adeno-Amigdalectomía	4	53
TOTAL	139	28

B. Espera para primera visita de Atención Primaria en Consultas Externas

CONSULTA	DEMORA MEDIA (DÍAS)
Medicina Interna	43,5
Cardiología	32,4
Aparato Digestivo	48,6
Neumología	42,4
Cirugía General	38,9
Otorrinolaringología	25,4
Traumatología	42,2
Ginecología	23,9
Obstetricia	28,2
	37,1

7.2. Libre elección

El número de episodios atendidos en lo relativo a la población no perteneciente al área hospitalaria adscrita al centro fue el siguiente:

Nº DE EPISODIOS DE PACIENTES NO RESIDENTES EN EL AREA DE COBERTURA

	CONSULTAS EXTERNAS	INGRESOS	INTERVENCIONES	URGENCIAS	TOTAL
Residencia fuera de Andalucía	191	0	9	5.244	5.444
Residencia en Andalucía	2.665	49	253	18.700	21.667
TOTAL	2.856	49	262	23.944	27.111

EPISODIOS DE PACIENTES RESIDENTES EN ANDALUCÍA

	CONSULTAS EXTERNAS	INGRESOS	INTERVENCIONES	URGENCIAS	TOTAL
Jaén	17	0	1	381	399
Córdoba	39	1	5	749	794
Sevilla	23	2	2	651	678
Granada	21	0	1	332	354
Cádiz	28	1	6	260	295
Málaga	2.534	45	238	16.198	19.015
Almería	1	0	0	74	75
Huelva	2	0	0	55	57
TOTAL	2.665	49	253	18.700	21.667

* Se consideran "libre elección" las urgencias procedentes de municipios distintos a Benalmádena.